Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,235

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D. Teléfonos 82222-7

EDICION DE 24 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Negrin Hizo Responsable a Italia de la Piratería en el Mar Mediterráneo

Ofreció a los signatarios de Nyon el derecho de proteger la navegación neutral en aguas territoriales gobiernistas

EL PREMIER ESPAÑOL DIO A CONOCER LAS FALLAS DEL ACUERDO DE NYON

GINEBRA, 16. — (U. P.)— En un nuevo ataque dirigido contra Italia, el Premier del Gobierno republicano español, señor Negrín, acusó categóricamente a Italia de atacar a la navegación en el Mediterráneo y declaró al Consejo de la Sociedad de las Naciones haber suministrado al secretario general M. Joseph Avenol, pruebas de sus aseveraciones de que eran buques de guerra italianos los que habían hundido al vapor español "Campeador".

Negrín manifestó que esperaba que el consejo acusará a Italia, diciendo: "El Gobierno de la República tiene la seguridad de que el Consejo, al adoptar la resolución que considere justa, no cerrará sus ojos ante la realidad".

Ofreció a las potencias signatarias del pacto de Nyon el derecho de proteger a la navegación neutral dentro de las aguas territoriales del Gobierno español contra los ataques de embarcaciones "piratas". De acuerdo con dicho pacto, la flota franco-británica puede proteger a la navegación neutral hasta el límite de tres millas de la costa pero, en el caso de aceptar el ofrecimiento, podrán hacerlo hasta en los muelles de Valencia, Barcelona, Almería y otros puertos y, en esa forma, los buques soviéticos podrían disfrutar de protección desde los Dardanelos hasta los muelles, tan pronto como entrarán a las aguas sometidas a patrulla. La importancia de esto se evidencia por el hecho de que, recientemente, buques neutrales han sido atacados dentro de las aguas territoriales gobiernistas.

Negrín formuló su ataque durante la sesión pública del Consejo, que se inició a las 17.05 horas.

Cuando se inició la discusión de la apelación presentada por España el representante del Ecuador, señor Quevedo, ocupó la presidencia, mientras que el señor Negrín ocupaba el sitio del primero, entre Komarnicki, de Polonia, y Costa du Rels, de Bolivia. Al asumir la presidencia, dijo el señor Quevedo:

"Represento un país americano que no tiene política europea y, en consecuencia, como representante de semejante país, puedo asegurar al Consejo mi lealtad e independencia".

Negrín comenzó a hablar a las 17.15 horas, en un francés con acento español, que los delegados tenían cierta dificultad para comprender.

En resumen dijo:

"El Gobierno de España ha sometido al Consejo, para su examen, la cuestión de la inseguridad de la navegación en el Mediterráneo. En consecuencia me limitaré a considerar ese punto particular, que es sólo uno de los muchos problemas internacionales suscitados por la guerra española. Sin embargo, espero en breve tener la oportunidad de examinar detalladamente ante la Asamblea toda la cuestión de la intervención extranjera".

En seguida recordó que en ocasión anterior el Gobierno español había declarado estar convencido de que, aun antes de estallar la rebelión, los rebeldes podrían contar con ayuda moral y material procedente del exterior y señaló que si bien la intervención en la guerra terrestre y aérea constituía una violación del derecho internacional, su peligro, para la paz general, no podía compararse con el que provocaban las actividades de los buques de guerra y submarinos frente a las costas de España.

Más adelante agregó:

"En la última semana la situación, que jamás había dejado de ser grave, se transformó en "intolerable", como consecuencia de los reiterados ataques realizados contra la navegación, por doquier, en alta mar, siendo las primeras víctimas los buques españoles, y luego otros de diferentes nacionalidades.

"En nota enviada a la secretaría general el 21 de agosto por el Gobierno español, se expusieron las circunstancias en que se llevaron a cabo varios de esos ataques. No ocuparé el tiempo de los señores delegados repitiendo esas informaciones; pero, respecto de uno de esos casos, del del buque "Campeador", que fué hundido frente a la costa de Túnez por dos destructores italianos, he comunicado hoy al Secretario General, para conocimiento de los señores delegados, las declaraciones hechas por su capitán a las autoridades consulares y navales francesas, así como por algunos oficiales y miembros de la tripulación. De todas ellas se desprende claramente que el "Campeador" fué atacado sin aviso previo por dos destructores italianos, quedando el capitán y sus tripulantes en la alternativa de perecer ahogados o quemados vivos por el petróleo incendiado que se esparcía sobre el mar, pues los buques de guerra italianos no les prestaron ayuda. Algunos de ellos fueron salvados por buques mercantes de varias nacionalidades a los que quisiera, aprovechando la oportunidad, expresar los agradecimientos del Gobierno español".

Expresó que, ante esa situación, el Gobierno español, como miembro de la Liga, y de acuerdo con los principios del Pacto al cual se mantiene fiel, sometió esta situación al Consejo de la Liga, mientras las otras potencias, interesadas también en poner fin a la situación creada habían preferido convocar una conferencia de los países interesados fuera de la estructura de la Liga. Comprendiendo las razones que inspiraron tal decisión, el Gobierno español tiene, sin embargo, que protestar enérgicamente de que se trate de examinar y de resolver cuestiones que interesan al Mediterráneo en una conferencia internacional, en la que España no está representada, especialmente, en el caso actual en que la representación de España se justificaría doblemente: primero por su situación de potencia del Mediterráneo, que nadie puede negarle, y luego porque los buques españoles han sido las principales víctimas de la situación a que se quiere poner término.

Luego continuó:

"A pesar de estas objeciones de principios, debo reconocer lealmente que la conferencia de Nyon constituye un gran progreso sobre el Comité de la no Intervención, en cuanto se refiere a la rapidez con que logró llegar a un acuerdo sobre medidas prácticas y concretas. Tampoco dejo de apreciar las medidas adoptadas en Nyon, que pueden contribuir a reducir eficazmente la inseguridad de la navegación en el Mediterráneo, siempre que sean aplicadas con firmeza y energía.

En seguida señaló Negrín que, según el acuerdo de Nyon, ofrece la garantía de sanciones colectivas, en el caso de una agresión submarina, que no encuadre dentro de las reglas establecidas en el Pacto de Londres de 1930, confirmadas por el protocolo de Londres de 1936, pero, que el ataque se realiza dentro de las citadas reglas, el atacante no incurre en sanciones de naturaleza colectiva. Agrega el Premier español que tiene el acuerdo de Nyon otra falla muy grave; que estriba en la total exclusión, de barcos españoles de la protección colectiva.

Hace ver que submarinos y unidades de superficie pueden hundir barcos españoles, sin infringir cláusula alguna del acuerdo de Nyon, y, finalmente señala que la protección se refiere tan sólo a ataques submarinos, sin incluir ataques perpetrados por embarcaciones de superficie.

Para contrarrestar esta situación, que estima injusta, el Premier Negrín propone que las sanciones colectivas sean aplicables a ataques de cualquier naturaleza que sean, y que se deje sin efecto la injustificable exclusión de los barcos españo-

(PASA A LA PAG. 12)

MUSSOLINI LLEGARA A ALEMANIA EL 24 DE SETIEMBRE EN CURSO

El Duce asistirá a las maniobras militares y pronunciará un discurso en el Estadio de Berlín. — Programa de festejos

BERLIN, 16 (U. P.)— Según informaciones obtenidas en buena fuente, es seguro que Mussolini hablará en el estadio olímpico de Berlín, en ocasión del concierto de bandas militares a cargo de 4,000 hombres, fecha en que también hablará Hitler. Sin embargo no se ha decidido si ello será en la noche del 28 o del 29 de septiembre.

El programa, tal como está confeccionado hasta ahora, fija la llegada de Mussolini a Munich, en las últimas horas de la tarde del día, 24. Es probable que Hitler le dé la bienvenida. El 25 habrá una recepción oficial, y a mediodía partirán ambos para las maniobras del norte de Alemania, que se efectuará "entre los ríos Elba y Oder y las costas del Báltico". Se informa que Mussolini e Hitler se instalarán en el castillo de Macklenburgo.

En la tarde del día 27 Mussolini llegará a Berlín, hospedándose en el palacio de Hindenburg. Este edificio está comunicado por el jardín trasero con la Cancillería de Hitler.

En la mañana del 28 habrá una recepción oficial en la vieja ala de la Cancillería donde residió Bismarck. Después, Mussolini colocará una ofrenda floral en la tumba del Soldado Desconocido, en el Unter der Linden. Después habrá un desfile de todos los cuerpos del Ejército en el castillo de Charlottenburgo. Es probable que el concierto de bandas militares sea la misma noche o el 29 en la noche. En este último caso habrá otras recepciones, y posiblemente una función de gala en la ópera, que está fijada para el 29.

ROMA, 16. (U. P.)— En fuentes dignas de crédito se ha sabido que los círculos militares informan que el mariscal Balbo concurrirá a las maniobras combinadas de Alemania, a invitación de Goering.

EL OBSERVADOR MILITAR DE CHILE EN EL CHACO

LA PAZ, 16. (U. P.)—Son esperados en Villamontes el comandante chileno Lisboa y el mayor Vedia del Uruguay, los observadores militares de la Conferencia de Paz del Chaco, que fueron detenidos últimamente en Puerto Casal por militares paraguayos, originando esta detención la protesta de la Conferencia.

INTERNACIONALES OBRERAS ACUERDAN AYUDA A ESPAÑA

PARIS, 16. — (U. P.) Las juntas directivas de la Federación Internacional del Trabajo y de la Internacional Obrera Socialista en sesión conjunta resolvieron hoy continuar la lucha para abrir los mercados mundiales a la España republicana con la idea de que obtenga amplios suministros guerreros.

Los dos internacionales decidieron enviar una delegación conjunta a Ginebra para presionar las peticiones ante la Sociedad de Naciones.

Las internacionales pedirán la urgente adopción de los siguientes puntos por la SDN:

1. Supresión efectiva de la piratería en el Mediterráneo y restablecimiento de la libertad de navegación.

2. Retiro de las fuerzas italianas y alemanas de España y que se haga cumplir inmediatamente el artículo X del Pacto en que los signatarios se comprometen a respetar y hacer respetar la integridad territorial y la independencia de los miembros de la SDN;

3. Que el Gobierno legal de España tenga acceso a los mercados mundiales con la idea de obtener las armas necesarias para restablecer el orden dentro de su territorio.

Italia
FALLECIO EL SENADOR COLONNA

ROMA, 16. — (U. P.) Falleció tras larga enfermedad el senador Príncipe Próspero Colonna de 79 años, decano del Senado italiano y jefe de la más antigua nobleza romana, padre del actual Gobernador de Roma, Piero Colonna.

La familia Colonna ha dado a Roma tres papas, 27 cardenales, muchos almirantes, generales y hombres de ciencia.

LLEGO EL DR. SCHACHT

GENOVA, 16. — (U. P.) Llegó a ésta en corta visita, el Ministro alemán Dr Hjalmar Schacht. Fué recibido por las autoridades civiles y militares de la localidad.

BERLIN, 16. — (U. P.) Se anuncia que Schacht se dirigió a Italia "en visita de pocos días" para regresar a Berlín a comienzos de la semana próxima. No ha trascendido indicación alguna de cual sea el móvil del viaje de Schacht.

CONFERENCIA PANAMERICANA DE HIGIENE RURAL

GINEBRA, 16. (U. P.) — La campaña por una mejor salubridad en el continente Americano, que desarrolla la Liga de las Naciones, avanzó hoy en la mañana cuando el Comité Técnico de la Asamblea inició las discusiones sobre la Conferencia Panamericana de Higiene Rural, que se celebrará en Ciudad de México el próximo año.

Los delegados latinoamericanos apoyaron calurosamente la Conferencia.

El delegado chileno señor García agradeció al Gobierno mexicano por aceptar la sede de la Conferencia Panamericana de Higiene Rural, a la que su país da gran importancia. Dijo: "Las condiciones en América son tan diferentes de las prevalecientes en Europa que la experiencia de un continente sólo puede servir como guía aproximado en otro. La salubridad rural en América es principalmente un problema social, y deseo recalcar esto en el Comité". Dijo que la Conferencia haría posible tomar en cuenta, en todos sus aspectos, los factores geográficos y otras influencias locales, y de interés común.

CONTINUA EN TODA FRANCIA LA BUSCA DE LOS TERRORISTAS

Las investigaciones han arrojado luz sobre actividades de organizaciones extranjeras y semimilitares

PARIS, 16.— (U. P). — La policía francesa tendió sus redes desde Perpiñan a Bruselas investigando el atentado terrorista efectuado contra el edificio de las Asociaciones de Empleadores de París, y ha descubierto cuantiosa información sobre las actividades de las sociedades secretas de Francia y Bélgica, pero por lo que se ha sabido no ha hecho ningún progreso en su esfuerzo para ubicar la responsablidad de los atentados.

La más probable pista la constituye el italiano Luigi Tamburini que la policía dice es anarquista, y los anarquistas dicen que es fascista. Ha presentado un escrito probando que no pudo haber estado en París cuando ocurrieron los atentados. Tamburini había sido buscado ya por anteriores actividades terroristas en la frontera meridional.

La actual investigación ha traído a luz valiosas informaciones sobre las actividades de las organizaciones extranjeras en toda Francia, las que habrán de ser sometidas al cumplimiento de las órdenes de Chautemps anunciadas ayer.

PARIS, 16.— (U. P).— El Ministerio del Interior anunció que cuatro miembros de la orden derechista de embozados, llamada "Cagoulars", han sido arrestrados. Agregó que para dentro de poco se esperan otras detenciones

El Ministerio del Interior, también anunció: "Una investigación ha revelado la existencia de una organización semimilitar.

En el local de París se han encontrado rifles, ametralladoras, municiones y 17 cajones de granadas de mano. La búsqueda en todo Francia continúa".

Brasil
LLEGO EL VICE PDTE. DE ARGENTINA

SAN PABLO, 16 (U. P.).— Esta mañana llegó el señor Roca, quien fué recibido en la estación por las altas autoridades estaduales, y con los honores militares. Más tarde visitó al Gobernador Cardoso Mellonetto, quien retribuyó la visita en el Esplanada Hotel.

Los chinos se repliegan ante la más grande ofensiva nipona

CON ENTUSIASMO HA SEGUIDO CELEBRANDOSE LA "SEMANA DE CHILE" EN LA CAP. ARGENTINA

El Cónsul General de Chile, señor Sócrates Aguirre, dió en el Museo Social Argentino, una conferencia sobre las relaciones comerciales entre ambos países

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

BUENOS AIRES, 16. (U. P.)— El cónsul general de Chile, señor Sócrates Aguirre, dió en el Museo Social Argentino una conferencia titulada "Relaciones comerciales entre Chile y la Argentina a través de los tratados", como parte del programa de la Semana de Chile.

Se refirió el cónsul al intercambio comercial entre Chile y Argentina, a las comunicaciones y transportes, al régimen aduanero y al tránsito de mercaderías.

Especialmente hizo una exposición de la política consagrada por los tratados comerciales chileno-argentinos, desde 1855 hasta 1933. "De las experiencias recogidas, expresó, por la aplicación de los tratados de compensación o de intercambio equilibrado, puede deducirse que no son prácticamente recomendables para el incremento de las relaciones comerciales y mucho menos para regular el intercambio entre países que, como Chile y la Argentina, tienen una extensa frontera terrestre, entorpecida en toda su extensión por una barrera natural tan formidable como es la cordillera de los Andes".

Expresó que era demasiado breve el período de tres años estipulado por el tratado de 1933, para poder apreciar los efectos de las ventajas concedidas.

Refiriéndose a las maderas chilenas hizo un análisis de los derechos aduaneros que pagan en la República Argentina, que, no obstante las rebajas concedidas en los instrumentos firmados entre ambos países, pagan siempre derechos superiores a las maderas similares de otros países.

Más adelante, por medio de un estudio histórico trató de probar como Chile fué siempre el campeón de la unión aduanera sudamericana, que de haber alcanzado éxito, hubiera cambiado totalmente la fisonomía social y económica de nuestro Continente.

Se refirió a la labor realizada por la Comisión Mixta Argentino-Chilena que estudió el tránsito transandino, que acordó la celebración dentro de un plazo determinado, de un acuerdo sobre tránsito vial, basado en la Convención Caminera de París de 1926 y sobre reglamentación aduanera del tránsito por dichos caminos.

En materia de navegación, dijo que Chile debe buscarse una concesión recíproca del tratamiento nacional en materia de cabotaje para las naves de los dos países en la región que queda al sur del paralelo 42, y un otorgamiento de ventajas y facilidades recíprocas en materia de derechos de puerto y otros impuestos a las naves.

En cuanto a comunicaciones aéreas, expresó que era indispensable llegar pronto a un acuerdo por el cual Chile y Argentina se concedan efectivas franquicias para que sus respectivas aeronaves comerciales nacionales puedan extender su radio de acción hasta los puntos donde las necesidades del comercio requieran.

Volviendo sobre el régimen de unión aduanera, expresó que habría que aplicar un régimen de libre comercio para los productos naturales o fabricados originarios de uno de ambos países, que se importen para su consumo en el otro. Se exceptuarían de este régimen por un plazo prudencial, los productos de uno y otro país que se acordare. Los productos exceptuados quedarían sometidos a un régimen aduanero especial, en el cual se podría contemplar la aplicación de derechos de las mercaderías que se internen por determinados puntos o destinados al consumo de ciertas regiones, la imposición de derechos decrescientes, etc.

Respecto del tránsito para la internación de maquinaria y otros artículos de Europa a algunas de las haciendas de Magallanes y del Aysén, que se ven obligadas a hacerlo por la República Argentina, dijo que, no obstante la especial comprensión de las autoridades aduaneras argentinas, que conceden un permiso especial en cada caso particular, resolviendo estas dificultades en forma precaria y parcial, debe acordarse una fórmula ad-hoc por intermedio de un instrumento diplomático que contemple todos los aspectos del problema.

Asistió una selecta y numerosa concurrencia que aplaudió la disertación del señor Aguirre.

Mañana viernes se efectuarán los siguientes actos: visita y reparto de obsequios a los chilenos recluídos en la Penitenciaría Nacional y en la Cárcel, encabezados por el personal del consulado general, y en la tarde, reparto de ropas y víveres a los chilenos necesitados, por una comisión de damas chilenas, en la Comisaría de Puerto Nuevo; visita a la tumba del general San Martín, en la Catedral; a las 19 hablará por radio Javier Gallac y en la noche comida y baile de la colectividad en el City Hotel.

Independientemente de estos actos, mañana en la tarde el Embajador señor Barros Borgoño, acompañado por el personal superior de la Embajada, concurrirá a la Catedral con el objeto de depositar una palma de flores en el mausoleo de San Martín, asistiendo al acto el Ministro de la Guerra, general Pertine, y delegaciones de oficiales de las diversas reparticiones militares.

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE CHILE EN N. YORK

NUEVA YORK, 16. (U. P.) — Además de la trasmisión por radio de hoy, de Anita Lizana, el Día de la Independencia de Chile será celebrado el sábado en esta ciudad con una recepción y cocktail party ofrecido en el Hotel Roosevelt por la Asociación chilena-ameracana, a la que han sido invitados 200 personas, entre chilenos y estadounidenses relacionados comercial o culturalmente con Chile, inclusives el presidente de la Sociedad Panamericana Mr. John J. Merril y el Secretario de Estado Mr. Hull, quien sin embargo no podrá asistir.

El Embajador Trucco que, como de costumbre, proyecta celebrar el aniversario en la Embajada de Washington se hará representar, según se espera, por su primer secretario, señor Jorge Huneeus. Después de la recepción unos 30 chilenos residentes en esta, inclusive el Cónsul General señor Grez, asistirán a una comida extraoficial por la Sociedad de la Colonia Chilena, cuyo presidente es el corredor señor Roberto La Mare.

Se cree también que Mr. Palmer y el señor Grez disertarán por radio NBC, de onda corta, esa misma noche, de 8 a 8.15 P. M.

Suiza
RETIRADA DE TABLA REFORMA DEL CALENDARIO PROPUESTA POR CHILE

GINEBRA, 16 (U. P.).- El Consejo sacó de la tabla la proposición de Chile para reformar el calendario, en vista de las recomendaciones del comité de Comunicaciones de la SDN, comité que llegó a la siguiente conclusión: "No es oportuna por el momento esta proposición, porque contempla la reunión de una conferencia para llevar a cabo la reforma, que en las actuales circunstancias parece que no tendría posibilidades de aceptación".

El representante, señor Agustín Edwards, estuvo de acuerdo en el retiro de la proposición de la tabla y recalcó que la cuestión no estaba lista para un acuerdo, en vista de las objeciones religiosas que han surgido.

RESPUESTA DE MUSSOLINI AL ACUERDO DE NYON DESILUSIONO A LOS DIARIOS DE FRANCIA

(Correspondencia especial para "LA NACION")

PARIS, 16.— Una gran parte de la prensa francesa se encuentra visiblemente desilusionada ante la contestación de Mussolini, respecto al acuerdo de Nyon, para el control del Mediterráneo, asegurando que Gran Bretaña y Francia han llegado hasta el límite de conciliación para atraer a Italia hacia el sistema.

Muchos hablan abiertamente por primera vez de los soldados italianos en España y de los barcos y aviones sobre el Mediterráneo.

Luigi Douroes, al escribir en el "Petit Parisien", insiste en que la respuesta italiana a la invitación, ha producido una mala impresión. Agrega: "En el lado francés, en especial, igual que en el inglés, se creyó que Italia daría su opinión en una forma más adecuada hacia la amistad demostrada tan a menudo por Francia y Gran Bretañaa".

Resumiendo la historia de la no-intervención, Pertinax, en "L'Echo de Paris", recuerda a los franceses que la posición exacta de sus comunicaciones con Africa están, "a pesar del interés británico y francés, en completa libertad, y que no es menos verdad que hay una numerosa fuerza expedicionaria italiana en tierra española. El nuevo examen de los telegramas cambiados después de la caída de Santander, ha dado nueva luz a la controversia internacional. Hemos sabido que Delbos informó a Eden de que Mussolini, según se calculaba, piensa reforzar su ayuda a los nacionalistas, debido a que ya no se puede capturar y torpedear a los buques comerciales que van hacia Valencia. Los franceses deben estar alerta".

"L'Information" también se refiere a las fuerzas expedicionarias italianas, y dice: "Es un hecho que casi toda la fuerza aérea de los nacionalistas es italiana. Es un hecho también que Francia y Gran Bretaña se encuentran solamente interesadas en la protección de las líneas de comunicaciones. Pero también es un hecho que Roma nunca ha dado la seguridad indispensable para esto último, excepto en declaraciones generales".

Los japoneses han iniciado un poderoso y fructífero avance en el Norte de China

Japoneses son atraídos hacia una trampa fatal

Les ocurrirá lo mismo que a Napoleón cuando fué atraído hacia Moscú por las tropas rusas

PEIPING, viernes, 17. —(U. P.) — Miles de soldados chinos se están replegando ante la ofensiva japonesa mas grande de que se ha visto desde la guerra ruso-japonesa, y se dice que las fuerzas chinas se retiran en todos los frentes, en la provincia de Hopei.

El cuartel general japones, del Conde Juichi Terauchi, comandante supremo en el Norte de China, anunció que los chinos estaban retrocediendo continuamente ante el avance en masa de la infantería, caballería, artillería y fuerza aerea de los nipones, avance que empezó a mediodía del 14 de septiembre.

Las tropas chinas, cuyo numero se ha estimado en 300 mil al parecer se estaban retirando hacia el cuartel general chino en el Norte, situado en Paotingfú, una ciudad importante en el ferrocarril entre Peiping y Hankow, 144 kilómetros al Sudoeste de Peiping. Los japoneses esperan que estos ejércitos chinos presenten una nueva resistencia alrededor de Paotingfú.

Alrededor de 150 mil japoneses hay en los tres frentes. El ejército nipón de Kwantung tomó Tatung, en la provincia de Suiyan ,y avanzó hacia el lugar donde marcha el ejército chino comunista de cien mil hombres, bajo el mando del comandante Chu Teh.

Fuentes mongólicas, en Kalgan, dicen que la avanzada china ha llegado a Pailing Miao, en el Norte de la provincia de Suiyan, y que se espera para dentro de poco una batalla en la frontera de las provincias de Chahar y Suiyan.

Las operaciones militares niponas ha dado al comando general japonés hasta el momento el dominio sobre 259 mil kilómetros cuadrados en el Norte de China. Los japoneses avanzan hacia el Sur desde Peiping, a lo largo de la línea del ferrocarril que hay entre Peiping y Hangkow, dividiendo así el centro chino. Se ha informado que las tropas chinas se retiran hacia el Sudoeste, después de una batalla que ha durado toda la noche. Los nipones afirman que han llegado a un punto que está 38 kilómetros más allá de Kuan, en esta línea ferroviaria, y avanzan sobre Chochow, amenazando con encerrar en una trampa al ejército chino de 30 mil hombres comandado por el general Sun Lien Chung. Los chinos en Nanking han confirmado la toma de Kuan por los japoneses.

AVANCE JAPONES

Las tropas japonesas se han apoderado en su tan esperada ofensiva, Changanchung y Tuntato, pequeños pueblos situados al Norte de Kuan. Estos dos pueblos los tomaron el día 14 a las 14 horas. Mentuonhing cayó en poder de los nipones ese mismo día a las 16 horas. La ciudad amurallada de Kungtscguhen cayó en poder de las fuerzas japonesas el día 14 a las 18 horas, y Kuan el 15, a las 7 horas.

Estas victorias llevaron al comienzo del ataque de Lianchsiang, conquistando los japoneses Yangtsehan el día 15 a la 1 horas, y Frangshan-Hsien ,el mismo día a las 14 horas.

La batalla de la planicie de Chohow se extiende en una área de 104 kilómetros, desde los cerros al Oeste, de Changhsintien, y hacia el Sur hasta un punto que queda al Este de Kuan.

Ocho divisiones chinas han tomado parte en estos combates, pero el número de japoneses se desconoce, pero en fuente fidedigna se calcula que el número es crecido.

RUDA RESISTENCIA

Los círculos militares japoneses dicen que las tropas chinas han presentado una ruda resistencia, pero la falta de equipo ha hecho que la lucha se convierta en una matanza igual a la de Nanyuan.

Un avión japonés fué derribado mientras vigilaba a las tropas que pasaban el Yungtingno, y el piloto Shirahama resultó muerto.

HACIA UNA TRAMPA

El alto comando chino ha planeado una campaña en el Norte de China, destinada a llevar al ejército japonés invasor a una trampa fatal. El general Pang Pingshun lleva adelante el plan mencionado y un comandante ha revelado que la ofensiva japonesa hacia el Sur no se ha materializado, debido a que los nipones no se atreven a moverse.

Las fuerzas chinas del Norte esperan llevar a los japoneses a una trampa en el interior, en donde no podrán utilizar los tanques y la artillería pesada. En seguida, los chinos pueden rodear a los invasores y aislarlos de sus bases de aprovisionamiento. Los chinos tienen mayor número de tropas en el Norte de China y están en una proporción de 3 a 1, en relación con los nipones.

El general Pan Pingshun ha dicho: "Los japoneses están prontos a aprovechar las pequeñas ventajas que pensamos darles, pero en seguida caerán en la trampa fatal." Agregó que a pesar de la falta de equipo moderno, los chinos estaban preparados para pelear hasta la muerte. También dijo:

"Sacrificaremos hasta la ultima gota de sangre y vamos a pelear igual que las tropas rusas, cuando llevaron a Napoleón hacia Moscú, eso sí que nosotros no retrocederemos. Queremos sacar a los nipones del ferrocarril principal, y llevarlos hacia el interior, en donde no podrán usar los tanques y la artillería pesada."

Este general también declaró que no se atrevían a moverse hacia el Sur, hasta que encuentren una pasada, la que los chinos hasta ahora han ocultado muy bien en una campaña de escondite y búsqueda. También dijo que los japoneses estaban poco deseosos de comenzar un avance hacia el Sur, debido a la debilidad de su ala izquierda, en donde las tropas chinas se encuentran concentradas y amenazan con un movimiento envolvente, para cortar las comunicaciones japonesas.

Los japoneses están actualmente ocupados en un ataque en contra de Tsangchow, pero según Pang no han podido romper las fuertes defensas chinas allí. Estimó que los nipones necesitaban cincuenta mil hombres para derrotar a una compañía china, debido a las formidables fortificaciones de estos últimos.

Interrogado acerca de si se espera para dentro de poco una batalla decisiva al Norte de Tsangchow, el general Pang contestó que las líneas chinas son tan fuertes que su ejército no piensa ir más allá de ellas, y si los nipones tratan de penetrar las líneas resultaría esto una derrota para ellos.

Al preguntarle por qué no enviaba aviones chinos al Norte, Pang dijo:

"El principal uso del aeroplano es destruir ciudades y depósitos de municiones. Si enviamos aviones al Norte, destruiremos nuestra propia tierra. Además, los aviones japoneses son ineficaces, debido a que nuestras tropas se encuentran muy esparcidas."

Explicó que los chinos se retiraron de Machang, ciudad que los japoneses ocuparon el sábado último, debido a que las inundaciones en la retaguardia de la ciudad amenazaban con dejarlos aislados.

FRENTE DE SHANGHAI

SHANGHAI, (viernes 17), (U. P.).— A la 1.50 de la madrugada se inició un intenso fuego de ametralladoras entre los japoneses y los chinos en el frente de Chapei, haciendo la artillería nipona fuegos de cortina cada vez que el enemigo trataba de acercarse a sus líneas.

En la actualidad, las líneas japonesas han avanzado, en el sector de Kiangwan, hasta la línea férrea de Shanghai a Woo-sung, habiendo hecho retroceder a los chinos hasta el Este de dicha vía férrea.

Un portavoz japonés ha declarado que esta actividad de medianoche no debía interpretarse como el comienzo de la esperada ofensiva nipona en gran escala.

Fuera de ese punto, el resto del frente de Shanghai estaba en calma a medianoche.

RECAPTURA DE LOTIEN

Los chinos exhiben con orgullo una bandera japonesa, atravesada por las balas, que declaran haber tomado a la 22.a brigada japonesa al volver a apoderarse de Lo-tien después de 24 horas de encarnizada lucha. Cabe señalar que, como por tradición los soldados japoneses consideran a su bandera del regimiento como un emblema sagrado, por haber sido entregado por el Emperador, el hecho de que esa bandera esté en poder de los chinos puede significar que todos los soldados japoneses, hasta el último, han sido muertos o heridos en ese sector. Según lo ha explicado detalladamente un portavoz chino, esa

(PASA A LA PAG. 12)

HOY SE EFECTUARAN LOS FUNERALES DEL PRESIDENTE MASARYK

PRAGA, 16.— (U. P.)—El traslado de los restos de Masaryk a Praga se ha postergado un día, y se llevará a cabo el viernes en la tarde.

Los preparativos para el funeral siguen adelante. Más de un millón de personas han sido invitadas. La administración de los Ferrocarriles del Estado se ha puesto en contacto con los ferrocarriles húngaro y austríaco, para pedirles que faciliten carros a fin de transportar a las multitudes.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

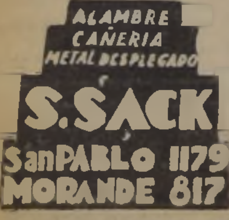
Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.
SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.
Cigarrería y Camisería "El Record".
PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.
San Pablo 1515, Almacén de Música.
SAN PABLO 3258, Peluquería.
MAPOCHO 2874, Peluquería.
PROVIDENCIA 1340.
PEDRO LAGOS 1126.
RECOLETA 794, Peluquería "Paris".
ALONSO OVALLE 758 Lavandería.
INDEPENDENCIA 318, Agencia de Empleos.
En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"CASA REAL", ORO, JOYAS, brillantes fantasía compra-venta. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 Oct.



31 Dic. 1937

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 21 Sep.

BOLETOS JOYAS. BRILLANTES compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 27-Set.

"LA ROYAL": ESTADO 56 compra brillantes, esmeraldas, plata, platino; pagando los precios más altos. 27 Spt.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabados, desde, 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 1.o Otb.

COMPRAVENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo" Agustinas 889, casa fundada 1916. 24 Sep.

LA JOYERIA YORK, CANJEA toda clase de joyas antiguas y modernas. Compra-venta cristalerías modernas. Merced 868. 17 oct.

COMPRA - VENTA OCASION oro, joyas, brillantes, fantasías. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. 17 oct.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York 66. 13 Oct.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

FORD TURISMO, 29, FORROS pintura, capota, flamante, vendo. Independencia 2325. 20 sept.

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 8 Oct.

COMPRO, VENDO, PERMUTO automóviles. Facilidades Itler. Siglo XX 146. 10 Ost.

VENDO DOS CAMIONES FORD 30. Verlos en Barros N.o 390, Melipilla. 17 Set.

CAMIONETA CHRYSLER, perfecto estado, vendo. Antofagasta 0310, lado Gasómetro. 17 sept.

VENDESE EL GARAGE "INDEPENDENCIA", por no poder atender. Tratar: Garage. Independencia 818. 20-Sep.

DE OCASION VENDO FLAMANTE, Studebaker cerrado, 4 puertas, modelo 1931. Delicias 2440. 20-Sep

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 18-Sep.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

SEÑOR AUTOMOVILISTA, manden centrar sus ruedas de alambre o disco donde Osvaldo Mora, trabajo garantido. Bulnes 3-B 1. Sept.

TALLERES DE MECANICA INDUSTRIAL Sanhueza Hnos. Limitada. Trabajos de precisión, torno fresa, soldadura eléctrica y cautógena, fundición, repuestos de automóviles. Avda. Bernardo O'Higgins 2701. 17 Sept.

VULCANIZACION "EL FERROCARRIL". Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 19 sept.

GARAGE HERMAN LALANNE y Cía. Carrera 449. Desabolladuras, pinturas, engrases, tapicería y mecánica general. Los mejores precios, y la más alta garantía. 20 sept.

RUEDAS FORD V-8 CON NEUMÁTICOS nuevos o de poco uso. Recibimos sus ruedas parte pago. No importa la marca de su automóvil. 10 de Julio 1190. 21 Sept.

REPARACIONES ECONOMICAS y garantidas le hará Garage Argentina. San Antonio 796. 13 Oct.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

$ 350, ARRIENDO CASA-QUINTA, bajos, tres piezas, hall y dependencias. Altos, tres piezas y hall, luz eléctrica y agua potable. Sargento Aldea 351, Cisterna, paradero 27. Tratar: en el 347. 20 sept.

CASITA ARRIENDO, $ 140. Aldunate 1610. 17 Sept.

$ 420, 400, 300, 260, 120 ARRIENDO casas y locales comerciales. Del Río. Bandera 552. 18 sept.

ARRIENDASE CONFORTABLE casa, baño, cocina, teléfono instalados, c/s. muebles. Castro 775. 18 Sep.

CASA CALLE BULNES N.o 72, vendo. Tratar y verla de 5 a 7. 19 Set.

DEPART. Y PIEZAS

ARRIENDO PIEZAS, A PERSONA o matrimonio sólo. General Korner N.o 704 22 sept.

SAN ANTONIO 446, ARRIENDASE pieza grande, 2.o piso, a la calle para profesional u oficina. Tratar, toda hora. 17 sept.

DEPARTAMENTO DOS GRANDES piezas, muy asoleado, arriendo. Santo Domingo 1210. 19 sept.

ARRIENDO UNA PIEZA. Ñataniel 879. 17 sept.

DEPARTAMENTO CALLE, pensión. Manuel Montt 2367. 17 sept.

El Regalo para Ud.

LE OFRECEN LOS "AVISOS ECONOMICOS"

LEA LAS BASES DE NUESTRO GRAN CONCURSO Y PODRA OBTENERLO

ELEGANTE, VALIOSO, INVARIABLE ES EL RELOJ PULSERA MARCA

Celta

CON 58 BRILLANTES.

Representantes para todo CHILE: JOYERIA

KARMY

VALPARAISO — SANTIAGO — QUILLOTA

En exhibición: Ahumada 109

ARRIENDO DEPARTAMENTO 5 piezas, fuera dependencias, Avda. Francia 1144, teléfono 81207. 19 Set.

LOCALES Y OFICINAS

SECRETARIAS, AMPLIAS A Sociedades, con personería jurídica, se arrienda. Monjitas 877. 20 sept.

ARRIENDO CARNICERIA, con útiles. Chorrillos 1400, Recoleta. 17 sept.

$ 750 LOCAL NUEVO, SAN Diego 642, con casa $ 1,000. Tratar: Teatinos 333. 21 Set.

ARRIENDASE ESPLENDIDO local apropiado para fábrica o industria, recién construído, 200 m2., pleno centro. San Diego 299. 18 Set.

7) TURISMO Y VERANEO

RESIDENCIAL, ECUADOR 51, trasládose a Von Schroeders 27 (antigua Cerro), paso Casino. Teléfono 80323, Viña. 26 Sep.

RESIDENCIAL WEEK-END Viña del Mar, Arlegui 139, Tel. 80475, próxima Miramar y Casino. Departamentos con baños, exclusivos, dormitorios con o sin pensión. 20 Sept.



31-Dic.-37

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBUSTOS Y TODA CLASE de plantas de jardín; maceteros greda ofrece Criadero Cotrial.— Alameda esquina Arturo Prat, teléfono 87914. 30 Sep.

VENDO EUCALIPTUS GLOBALES. Criadero Santa Marta. San Diego 2299. 8 Oct.

SEMILLA TREBOL ENANO PURISIMA, 40 pesos kilo. Ray-Gras. Santo Domingo 2818. 9 Oct.

PENSAMIENTOS FLORIDOS, cinerarias, petunias, etc. Arbustos floridos, surtido selecto. M. Montt 1078, Providencia. 19 Set.

SIEMPRE AHORA RAYGRASS Lawhgrass trébol enano. Creening - Ben - Chépica alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 17 sept.

VENDO EUCALIPTUS GLOBULOS. Criadero Santa Marta. San Diego 2299. 9 oct.

SEMILLERIA WULLE. SAN Pablo 1038, ofrece gran surtido, semillas escogidas. Despachos provincias. 28 Sept.

RECIBIMOS PLANTAS DE tomates, ají, berenjenas, camotes, semillas barmí, árabe. Semillería Valenzuela. Mercado Central. Despachamos provincias contra reembolso. Catálogo gratis. 30 sept.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia 21 Sept.

ARTICULOS ELECTRICOS. Teatinos 342, Casa Infanti. 18 Sept.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 4 Oct.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

CURSOS PRACTICOS: APICULTURA y avicultura iniciánse pronto. Inscripciones: Sección Api-avicultura. Quinta Normal. 18 Sep.

PAVOS, DESDE 26 PESOS. Avenida San Miguel 857. 19 sept.

PAJARERIA "OSIRIS" EXHIBE en la XVI Exposición de Avicultura (Delicias 390), completo surtido de pájaros exóticos. Interesados pueden reservar o adquirir ejemplares de canarios, catitas australianas, y demás pájaros en exhibición. Se atenderá en Teatinos 348, durante fiestas patrias, sólo en la mañana, y todo el día en Delicias 390. 19 sept.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE Croquinol al aceite. — Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 30 Spt.

NUEVO SISTEMA ONDULACION permanente al croquignol. Máquina Alemana (importada), sin electricidad. Pida su hora al teléfono 89558. R. Valiente, ex jefe de Gath y Chaves. Unión Americana 16. 27-Set.

ONDULACION PERMANENTE $ 30, garantida. Santos Dumont 715, teléfono 66261. 19 Sept.

ONDULACION PERMANENTE, sin electricidad, garantida. Gutierrez. Rosas 1290. 30 sept.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

PIPAS, CUARTEROLAS, BARRILES, tinas, vendo. Chacabuco 865. 17 Sept.

ZUNCHOS COMPRO, PAGO buen precio. Chacabuco 865. 17 Set.

RELOJ LONGINES, CARRERA, vendo. San Francisco 183. 17 sept.

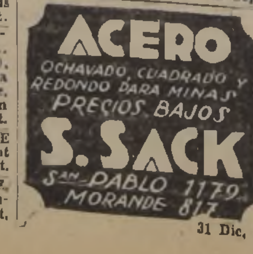
16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

VISTASE ELEGANTE, $ 135 trajes sobremedida en casimir nacional; $ 335 en casimir importado. "Sastrería Salazar". Alameda 2783. 19 Sep.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS, MOLINA 999. DOMB Y CIA. 1.o Oct.

¡¡AHORRE DINERO!! $ 24 EL metro de casimir nacional, pura lana; $ 55 el importado. Depósito de casimires directamente de Fábricas. "Casa Salazar". Alameda 2783. 19 Sep.

¡¡SASTRES!! CASIMIRES Y forros, precios de fábrica. Casa Salazar. Alameda 2783. 19 Sep.



31 Dic.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 24 Sept.

$ 120, HECHURAS TERNOS, corte elegante, trabajo primera, transformaciones, virados, composturas. García Reyes 781. 26 Sep.

¡¡ATENCION!! HECHURAS, VIRADURAS, zurcidos, composturas, precios los menores de Santiago. "Sastrería Salazar". Alameda 2783, casi esquina Libertad. 19 Sep.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 18 Sept.

EL ZURCIDOR JAPONES. San Diego 228. Teléfono 86667. 23 Sept.

FUENTEALBA: APLANCHA, limpia y tiñe, ternos y sombreros. Delicias 491. Teléfono 67130. 23 Sep.

HAGA FIRMAR ESTE AVISO por cada corbata que compre en fábrica San Diego 916. Por tres avisos obtendrá una corbata gratis. 23 Sep.

MAMELUCOS Y PANTALONES jardineros para todos los tamaños y gustos, encuentra. Delicias 2471. 30-Set.

SASTRERIA "ARGENTINA", San Pablo 1278. Ofrece ternos, grandes facilidades de pago, casimires nacionales e importados. 8 Oct.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". S. Diego 255, teléfono 66665. concede créditos. 8 Oct.

OCASION UNICA: OFRECEMOS: 500 trajes medida, dejados a cuenta, desde $ 155. "Sastrería Salazar". Alameda 2783, casi esquina Libertad. 19 Sep.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos, abrigos, sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 4 Ocet.

TRAJES PARA JOVENES Y NIÑOS, realizamos. Delicias 2471. 5 Oct.

SASTRERIA MACK, ENTREGA ternos. Hechuras, Grandes facilidades pago. San Diego 228. 8 Oct.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO MORALES MATUS, San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía en 15 días. Matrícula abierta. 25-Set.

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLITÉCNICAS, PROFESIONALES y talleres artísticos "Díaz-Gascogne". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. Arturo Prat 1457. Catedral 3114. 29 Spt.

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio Modas, Sombreros, Peluquería. Internado.— Bandera 542. 1.o Oct.

ESCUELA TECNICA PROFESIONAL Francesa. Cursos de "Permanente", "Tinturas", "Ondulación". Agustinas 879. 23 Sep.

PROFESORES ESTADO GARANTIZAN preparación exámenes. Delicias 411. 13 Oct.

LA ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA eléctrica, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía teórica y práctica: dactilografía, taquigrafía e inglés. Solicite prospectos: Bascuñán 269. 20-Sep.

19) PROFESIONALES VARIOS

CURACIONES, INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes sangre, $ 10: orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 21 Sept.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SE OFRECE MAESTRA DE cocina. Buenos informes. Escribir: Calle Washington 1977, Población Sta. Elena. 18 Spet.

ME OFREZCO PARA CUIDAR quinta o como jardinero Buenos informes. Escribir: calle Ochagavía 2570. Juan de la Cruz Sepúlveda. 24 Set.

JOVEN DEL SUR, DECENTE, educado, sin vicios, regular edad, soltero, ofrécese cualquiera ocupación. Prescindo índole. Prefiero puertas adentro. Referencias óptimas. Carnet 83489 o Huérfanos 1524. 21-Sep.

VIUDA JOVEN INDEPENDIENTE, para todo servicio persona sola. Carnet. De 10 a 12; 2 a 4. Esperanza 1099-3. 17-Sep.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

DOMESTICOS

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

NECESITO NIÑERA. BANDERA 848. 17 sept.

NECESITO EMPLEADA CON con buenos informes. Almagro 35, barrio Bellavista. 19 Set.

23) FRUTOS DEL PAIS

SEMILLAS DE ARVEJAS, ENTREGA inmediata. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 17 sept.

SEMILLAS DE ALFALFA DEL Huasco, entrega inmediata, ofrece. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 17 sept.





LA NACION

Santiago, Septbre 17 de 1937

LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONGRESO

Al hacer un balance de la labor del Congreso en el período ordinario de sesiones que acaba de terminar, tenemos que convenir en que los resultados positivos de la tarea legislativa no han sido todo lo provechosos que era de esperar, sobre todo cuando llegaban por primera vez al Parlamento algunos representantes del pueblo en quienes sus electores habían cifrado grandes esperanzas.

El hecho de que el país, como la enorme mayoría de las naciones del mundo, se encuentre en la hora actual abocado a gravísimos problemas de orden social, económico, financiero y cultural, hacía esperar que por lo menos los que llegaban imbuídos de todo el idealismo de sus más arraigadas convicciones, se hubiera desentendido de las pasiones de círculo para dedicarse por entero a la obra de una nueva y gran estructura legislativa en beneficio de los intereses generales de la colectividad. Sin embargo, no ha sido así. El ambiente caldeado de las asambleas que prepararon el acto eleccionario de marzo se infiltró, desgraciadamente, en una y otra rama del Congreso, y todo el primer período de sesiones se ha caracterizado por una reñida contienda doctrinaria, que ha significado en la práctica pérdida de tiempo, y nada más.

Nada podríamos decir si estas opiniones hubieran sido vertidas dentro de los debates en que se dilucidaba algún proyecto de interés, porque habría sido disculpable el apasionamiento que hubiera servido de base para fundamentar una doctrina. Lo censurable fué que durante varias semanas, el Congreso, y sobre todo la Cámara de Diputados, se singularizó por los violentos ataques, en medio de los cuales se olvidó el interés primordial de la materia en discusión, y las sesiones fueron diálogos ininterrumpidos, de los que no se obtuvo ningún provecho positivo.

Sólo muy avanzado el tiempo se entró a la discusión de algunos proyectos de trascendental interés, como el de la medicina preventiva, código de aguas y aprovechamiento de tierras magallánicas, sin llegarse a su despacho total, siendo que de los tres, los dos primeros representaban una doctrina de avanzada que era mantenida por el Gobierno, y el último significaba, junto con un principio de justicia distributiva, el único medio de obtener fondos para la Defensa Nacional, anhelo en que concordaban los parlamentarios de todos los partidos.

Los dos extensos debates que se produjeron en la Cámara, el que abordó el problema educacional y el que se promovió para censurar al Ejecutivo por la forma en que se adquirieron los aviones para la Fuerza Aérea, pudieron haberse evitado, consagrando ese tiempo, inútilmente perdido, en la tarea legislativa que se dejó sin terminar. El proceso de la educación se analizó únicamente en sus aspectos generales y con un fin político determinado, sin que se advirtiera ni una sola sugerencia encaminada a proponer algo práctico y concluyente, en cambio de lo que se deseaba destruir. Y aún más, cuando el Ministro quiso poner fin a sus observaciones, fundamentando la actitud del Gobierno y exhibiendo las cifras estadísticas de donde pudiera deducirse el coeficiente verdadero de nuestro avance pedagógico, la sala quedó dos veces sin número, probándose con esto, una vez más, que la discusión se había promovido, no para llegar a la verdad, sino para presentarla disfrazada, según el capricho personal de los oradores que intervinieron de uno y otro lado de la barrera política en que se situó el estudio del problema.

El debate sobre la adquisición de aviones, fué tal vez el tiempo más lamentablemente derrochado. No hubo la alta fiscalización parlamentaria que lo habría hecho razonable, sino que se ejercitó este derecho en forma precipitada, a base de datos y de declaraciones que a la postre fueron terminantemente desmentidos.

En resumen, en las 87 sesiones, entre ordinarias y especiales del pasado período legislativo, se aprobó el proyecto que fusiona las Cajas de Fomento Carbonero y de Crédito Minero; el que concede fondos para el ferrocarril de Puente Alto al Volcán; el que incorpora a la Caja de Empleados Públicos a los empleados de notarías, archivos y conservadores de bienes raíces, y otros de escasa trascendencia que pudieron haberle cedido la primacía a alguno de los tres grandes proyectos que hemos citado, y en los cuales había convergido la atención pública, dada la consideración de su importancia y de la urgencia que había para que fueran despachados como leyes de la República.

NUESTRO COMERCIO CON ALEMANIA

Han visto la luz pública y sido objeto de comentarios, especialmente en la prensa de Valparaíso, las dificultades que ciertos gremios exportadores han encontrado en los últimos tiempos para desarrollar su comercio con Alemania. Ellas han dado origen a apreciaciones injustas o a críticas que formulaba más que un estudio reflexivo de la cuestión, un espíritu de defensa de ciertos sectores de la producción nacional, con exclusión de todo otro punto de vista.

Hemos mantenido a nuestros lectores cuidadosamente informados de las novedades y aspectos que la política comercial seguida por el país ha ido determinando para nuestro comercio exterior. Hemos hecho detenidos análisis de cada uno de los convenios comerciales y de compensación o de pagos que ha celebrado el país y señalado el éxito que han tenido, mejorando los índices de nuestra economía, asegurando la colocación de nuestros productos agrícolas y mineros en el exterior, y con ello precios retribuidores al esfuerzo nacional.

En esta obra, que es sin duda una de las más salientes realizada por la Administración del Excmo. señor Alessandri, se ha puesto a prueba la capacidad de los servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, que ha tenido la responsabilidad directa de nuestra política comercial. Sin embargo, a propósito de dificultades que nacen como las que han ocurrido con Alemania, de los trances y alternativas de la vida económica de cada país, se olvida esa bien concebida política y sus frutos en la extendida red de Tratados que nos ligan con todos los países que interesan a nuestro comercio, para dejar paso sólo a la amarga crítica de un interés particular amagado.

Nuestras exportaciones a Alemania han crecido con firme paso desde la firma de los Tratados de 1934. Así también han crecido paralelamente nuestras importaciones de aquel país, que ha llegado a ocupar el primer lugar en nuestro comercio exterior.

Es natural que si ese lugar ha de mantenerse, deberemos continuar vendiendo a ese mercado una parte muy extensa de nuestra producción. Es natural también que, aunque no existe el régimen de contingentes de internación para nuestros productos, Alemania observe con atención el crecimiento de ciertos rubros particulares. Es lo que ha ocurrido con nuestra exportación vinícola y que ha dado margen a las apreciaciones y críticas aludidas.

Una fuerte demanda ha permitido a los consorcios exportadores cerrar contratos por más del doble de las cantidades embarcadas el año anterior a ese destino. Alemania objetó ese crecimiento que creyó desmedido, negando a los comerciantes los permisos y licencias respectivos. Una feliz gestión de nuestra Cancillería, ha permitido restablecer la situación a términos totalmente satisfactorios para ambos países, después de negociaciones, por su naturaleza misma, laboriosas y de mucho análisis y estudio.

Se han distinguido siempre nuestras relaciones espirituales y comerciales con Alemania por su tono franco, cordial y comprensivo. Así, no era difícil predecir ese entendimiento. Pero tampoco era posible que, por precipitar una pronta resolución que favoreciera a un medio determinado, se abandonara la legítima defensa de los demás.

No son las ciruelas secas, como se ha afirmado en los comentarios de prensa a que nos referimos, un artículo de calidad desconocida en Alemania que se pretendía imponer, con perjuicio de las exportaciones vinícolas, por los organismos que atienden nuestro comercio exterior.

El año 1936 se han exportado 637 toneladas de este producto a Alemania, mercado a donde llegan regularmente desde 1929. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio tiene el deber de servir al país en general, y no es por cierto nuestra industria frutícola tan deleznable o de poca importancia que su porvenir no deba ser cuidadosamente atendido.

Otro tanto ha ocurrido con las exportaciones de huevos, que permiten colocar el excedente estacional del país en el mercado alemán, por la oposición de la época de postura. Se ha dado así nacimiento y vida a una industria extraordinariamente interesante y que constituye un factor positivo de riqueza. La avicultura en los países mejor organizados recibe todo el amparo y protección que se merece de los organismos de fomento respectivos. Era natural que la política comercial del país y los organismos que tienen su responsabilidad cumpliesen el deber elemental de impulsar sin distinciones el progreso general.

Han terminado con todo éxito las gestiones a que nos hemos venido refiriendo. El comercio chileno-alemán, solucionadas las dificultades, entra a un período muy favorable para su desarrollo. Debe afianzarse cada vez más este espíritu de recíproco beneficio en bien de la industria y de la producción que resienten, en ambos países, las trabas que detienen su progreso.

ALGO FALTABA

Correspondió al Gobierno del Excmo. señor Alessandri otorgar al ex Presidente Bulnes el homenaje de veneración nacional a que sus altos y excepcionales servicios al país lo hacían acreedor.

Y el Presidente de la República, obedeciendo sólo a impulsos nobilísimos, quiso destacar, en todas sus fases, la personalidad del procer que, hasta ayer injustamente relegado, llegaba ahora a ocupar un sitial de honor en el recuerdo y en la gratitud de sus conciudadanos.

El país conoce la elocuente oración pronunciada por el Excmo. señor Alessandri en la inauguración del monumento al general y ex Presidente Bulnes. Destacó en ella la figura heroica del soldado de la Independencia; sus campañas guerreras, que afianzaron más tarde la posición de Chile en el concierto americano; su obra pacificadora y progresista de gobernante; su devoción al imperio de la Constitución y las leyes. En suma, reflejó el señor Alessandri, de manera maestra, el sentimiento elevado y patriótico que vibraba en esa hora tan propicia para la exaltación de un hombre-cumbre de nuestra Historia.

Pero, en ese homenaje, al que todo el país concurrió con el espíritu en alto, algo faltaba para subrayar su magnificencia. Faltaba poner de relieve que, al proceder como lo hizo, el actual Mandatario se desprendía de todo sedimento de pasiones subalternas, para no buscar sino el engrandecimiento justiciero de una gran figura del pasado.

Y esa nota complementaria la acaba de poner una publicación semanal. Ha creído conveniente sacar a relucir, relacionándolas con la inauguración del monumento a Bulnes y con el discurso pronunciado por el Excmo. señor Alessandri, menudas cuestiones de ocasionales divergencias políticas, habidas entre el orador y don Gonzalo Bulnes, hijo del ex Presidente.

Resulta difícil, en verdad, explicarse tales inconveniencias, que explotan como para demostrar que es casi imposible, en esta tierra, encimarse por sobre las mezquindades del momento, aunque se trate de los más puros actos de civismo.

¿Qué se ha querido demostrar con tales recuerdos, que repugnan hasta al buen gusto? ¿Para qué se resucitan incidencias desagradables, destinadas a empañar la brillantez del acto que todo el país acaba de aplaudir y de consagrar con su adhesión fervorosa?

No encontramos respuesta satisfactoria para estas interrogaciones.

Pero, conste que si lo que se ha pretendido es disminuír la acción del Presidente señor Alessandri y hacer uso político aun de algo que debe estar por sobre toda bandería, lo cierto es que lo único que se ha alcanzado es engrandecer más el gesto tan laudable del actual Mandatario.

El propio señor Alessandri ha proclamado, muchas veces, que no es digno de gobernar a los demás quien no es capaz de gobernar sus personales pasiones. Y en esta oportunidad habría aplicado encomiablemente ese excelso principio de ética política, al olvidar querellas circunstanciales con un miembro de la familia del ex Presidente Bulnes, para rendir todo su caudal de veneración ante la justicia debida a un servidor prominente de nuestra nacionalidad.

Por eso repetimos: algo faltaba en ese homenaje al ex Presidente, que fué debida y públicamente agradecido por el hijo de don Gonzalo Bulnes. Era el homenaje adeudado también al actual Presidente de la República, quien demuestra, con hechos, que sabe desprenderse de toda pasión cuando así lo exigen los dictados de la nobleza y del patriotismo. Con el desgraciado apunte de la publicación a que nos referimos, ya todo está completo.

NUESTRA EDUCACION NAVAL Y SUS FRUTOS

Nuestra Marina de Guerra goza de un prestigio no solamente nacional, sino que va más allá de nuestras fronteras y aún refulge en los círculos navales mas poderosos del orbe. Es que ella encendió luminarias de gloria, de vastas y emocionantes rojeces de heroísmo en los mares de América, cuando aun en ellos se sentían sólo los balbuceos del grupo de nacionalidades que hoy integran, llenas de potencias y prosperidad, las tierras del nuevo mundo.

Cochrane, Prat, Lynch, Latorre, Condell, son nombres señeros en los anales marítimos de todo el mundo civilizado. No se podría escribir la historia universal del arrojo patriótico, del heroísmo en pro de nacionalidades sólidamente constituídas, regidas dentro del derecho y la civilización, sin colocar esos nombres y muchos otros de marinos chilenos y sus hazañas en lugares predilectos.

La gloria de la Marina de Chile es, por eso, no solamente gloria nacional, sino americana y universal.

Ciegos, a menudo, por el humo de nuestras internas rencillas, en que sólo atinamos a echar montañas de cargos y recriminaciones sobre todo lo que es nuestro, así se trate de hombres o de cosas, no nos damos cuenta de lo realmente grande que poseemos, ni reparamos en los pequeños grupos silenciosos que no tienen en sus actos y aspiraciones otros móviles que los de servir a la colectividad en labores, a veces obscuras, pero no por eso menos eficaces e importantes.

La Marina de Chile debe su grandeza a dos factores bien definidos; no hablo de su grandeza material, que no existe, (situación que, naturalmente, no depende de la Marina misma), sino de su grandeza histórica y moral.

El primero de ellos es la bondad de nuestra raza, la excelente pasta racial de nuestra gente. Los chilenos nacen marinos, como que todo nuestro territorio está tendido a lo largo del Océano, cuyas sales nos llegan a todos en los vientos ácidos y salobres de las riberas. No hay chileno que no sienta o haya sentido el ansia suprema del mar. Este nos atrae y seduce como una mujer, y en él todos anhelan emular en sacrificios y victorias con nuestros grandes héroes.

El segundo factor es la educación.

Pocos son los que se detienen a pensar en la trascendencia del factor educacional en el mantenimiento de las sólidas tradiciones navales de nuestro país. Y, sin embargo, es ahí donde radica el secreto principal de ese espíritu inalterable de abnegación patriótica, de amor a la bandera, de vasta y profunda idoneidad profesional, de consagración a la institución, que hace de nuestros marinos modelos de servidores públicos y de ciudadanos.

La Escuela Naval ha sido y sigue siendo el nido de las águilas de la República. En ella se forjan los espíritus de la juventud que llega a sus aulas en un molde que luego ni el tiempo, ni las contingencias más variadas de la vida, dentro o fuera de la Marina, logran desnaturalizar.

Hay algo en la educación de la Escuela Naval realmente misterioso, que nadie, en tierra comprende exactamente; pero que todos reconocen y celebran. Es esa facultad única de formar almas impregnadas hasta el máximum del concepto del deber, del ansia constante de perfeccionamiento personal de una sana emulación en el cumplimiento de las obligaciones para con la institución y el país, de espíritu de cuerpo y compañerismo, de confraternidad efusiva entre todos los que cargan el honroso uniforme y afán sagrado de destacarse en razón de méritos efectivos, orientados, siempre, al servicio de la patria.

La Escuela Naval pone algo en los corazones que hace que todos los que en ella beben el divino licor de la consagración al servicio de la Marina, no pierdan jamás su devoción por ella, sea que estén dentro o fuera del servicio, sea que hayan obtenido en ella galardones de honor y beneficios materiales, o que, como muchas veces sucede, hayan recibido en cambio las magulladuras de su estricto régimen disciplinario.

Cuando Prat se lamentaba y avergonzaba en su calidad de oficial desembarcado en Valparaíso, mientras sus compañeros se alistaban para grandes y gloriosos encuentros al iniciarse la contienda del Pacífico pidió permiso para vestir de paisano, era que en él pugnaban todas esas fuerzas misteriosas de la educación naval, hecha de rigores, de alta preparación científica, de inculcación del sentimiento del deber y del pundonor del marino de Chile, que comienza en la Escuela y que sigue, más fuerte y poderosa aun, en las cubiertas de las naves.

Era el mismo sentimiento que, en otras directivas, en tiempo de paz, habíalo hecho distraer sus ocios haciéndose abogado, como otros se dedicaban, y se dedican hoy, a profundizar diversas ramas de las ciencias que hacen de ellos verdaderas notabilidades. De esos esfuerzos nacen luego grandes profesores para la Escuela Naval, que no sólo llevan a ella su preparación militar y técnica sino una cultura superior, que da a la enseñanza un sello supremo de competencia y distinción.

Cuando se debate en nuestro país el grave problema de la instrucción pública, quienes conocen de cerca la educación naval o meditan en los frutos que de ella ha obtenido el país se preguntan cómo es que no se aprovecha, en alguna forma, algo de ese modelo magnífico, para trasplantarlo a los colegios de tierra.

Como una bella muestra de los frutos de la enseñanza naval, deseo señalar en estas líneas, someramente, un movimiento lleno de hermosas expectativas, y que es toda una promesa de elevada acción pública, que está desarrollándose en Santiago por centenares de oficiales de marina en retiro. Bajo la modesta denominación de **"Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada"**, esa institución ha logrado montar un verdadero Centro Social y Científico, en el que se congregan la casi totalidad de jefes y oficiales que han pasado por nuestra Marina de Guerra en los últimos cincuenta años. Basta decir que en sus registros se anotan los nombres de dieciséis contraalmirantes, para destacar su importancia.

El Comandante en Jefe de nuestra Armada, vicealmirante en servicio activo, don Olegario Reyes del Río, en un discurso lleno de compañerismo y de amor a la institución y a la República, puso el sábado último de relieve la importancia de este Centro de marinos, durante una hermosísima fiesta inaugural de su nuevo local en la calle de Agustinas, señalándolo como el más cordial y fecundo vínculo de unión entre todo el personal de la Armada, y al que él mismo habrá de incorporarse apenas deje el servicio activo.

Estaban allí, además del Director General de la Armada, los almirantes Merino Bielich, Julio Allard y Silvestre Calderón, en servicio activo y muchos otros jefes de alta graduación que confraternizaron efusivamente con cerca de doscientos oficiales y jefes en retiro, entre los que se contaban personalidades prestigiosas de nuestra Marina. Estaba también, el comandante A. Stanton Merrill Agregado Naval de Estados Unidos a la Embajada de este país en Santiago, que admiró y aplaudió cariñosamente la labor del Centro de ex Cadetes, expresando que, desgraciadamente, en su país no existe nada tan hermoso y significativo como esta unión patriótica de los ex oficiales de nuestra Marina de Guerra.

Los salones del Centro se han venido enriqueciendo rápidamente, en los tres años que lleva de vida, con innumerables reliquias de nuestra Armada. Fotografías, objetos históricos, alegorías, como un puente de mando, por ejemplo, montado sobre una torre de combate perfecta, con todos sus detalles, construído a gran tamaño en el hall del Club, por el almirante don Luis V. López, y dotado de cuantos instrumentos son de uso a bordo de una nave de guerra, dan a esa simpática institución todo el ambiente de la vida náutica que añoran en su seno sus entusiastas miembros.

Trátase de una especie de templo de recuerdos de la Marina, al que todos llegan dominados por su antiguo e inconmovible amor a la Armada y a la Escuela en que recibieron la instrucción de que llevan perenne sello en sus espíritus, y que los mueve a buscar, después de la larga jornada profesional, los medios de difundir el amor a la Marina y a sus glorias que son, también, glorias de Chile.

J. D. V.

Actualidades

EL CHILENO

EN el **Orazio** regresa de España hoy o mañana el famoso aviador Luis O. Page Rivera, cuyas proezas son conocidas del público. Este aviador, tras de una serie de aventuras en Bolivia, partió a Europa donde se radicó en España, en 1913, llegando a desempeñar importantes cargos en la aviación militar.

El pueblo de Madrid le tuvo durante mucho tiempo por uno de sus héroes populares, hasta el punto de que le llamó familiarmente "El Chileno". Desde 1914 hasta 1918 ninguno le igualaba en vuelos arriesgados, de prueba y de exhibición.

Los niños le seguían por las calles como si se tratara del torero más valiente del cartel. La guerra civil de España le sorprendió en las filas del ejército nacionalista; no obstante, O. Page se negó a bombardear al pueblo donde tantas simpatías despertara. De ahí se desprende el hecho de su reintegro a la patria.

AVANCES DE LA DELINCUENCIA

LOS servicios informativos de nuestro diario han dado cuenta en sus últimas ediciones de numerosos delitos cometidos en distintos puntos del país.

Hay regiones, como la de Aconcagua, que han sufrido un verdadero azote de la delincuencia. Bandas organizadas de ladrones han cometido audaces robos en San Felipe, y bandidos armados se han adueñado de los caminos. Otro tanto ha sucedido en el sur. Nuestros corresponsales en los distintos pueblos de la frontera han dado a conocer, en su oportunidad, de la comisión de salteos, de asaltos y de asesinatos, que tienen justamente alarmados a sus habitantes.

Por otra parte, en nuestra capital, en los últimos días, se han cometido crímenes que por su forma y por la inteligencia demostrada en ellos, demuestra que la delincuencia nacional alcanza la desgraciada perfección que hace temibles para muchos las ciudades del Viejo Mundo.

La crónica policial de ayer, en una noticia exclusiva, registra el último caso: una señora joven y de modesta condición, a plena tarde es raptada en automóvil en las puertas mismas de la Cárcel Pública de esta capital, se la narcotiza en seguida, y después de robarle 70 pesos y sus ropas, es arrojada semidesnuda a las aguas de un canal fatídico que rodea a Santiago, de donde se salvó en forma realmente milagrosa, seriamente herida.

La exposición de estos hechos plantea un interrogante que felizmente tiene inmediata respuesta: ¿Cuál es la situación de los servicios policiales ante la ola criminal que se cierne sobre la República? Carabineros e Investigaciones no tienen el personal exigido por la densidad de nuestra población y por la extensión de nuestro territorio que, en muchos sectores, carece de los medios de comunicación suficientes para que la acción de la policía sea tan rápida y eficaz como lo exige la complejidad de la acción de los criminales.

Otra contestación no podría darse, puesto que los servicios de Carabineros y de Investigaciones, de uno a otro extremo del país, se han conquistado el respeto y el afecto de la ciudadanía por su acertada actuación de largos años, y su espléndida organización sirve de modelo en otros países amigos y ha merecido elogios de prominentes personalidades internacionales.

H. L. A.

UNA MOMIA

EN la aldea de Rauco, de la Provincia de Curicó, los carabineros que practicaban una inspección, encontraron en una casa el cadáver momificado de un hombre. Esta es la versión que, más o menos, da un corresponsal en el servicio informativo. Un cadáver momificado. Desde los románticos del siglo XIX que declamaban con lamentaciones líricas: "llevo un cadáver dentro del pecho", aludiendo a su corazón, hasta este hallazgo en una casa pobre de una provincia, ha pasado bastante tiempo y las lunas han recorrido plácidamente los cielos del mundo. Y siempre ha habido un cadáver momificado en cada casa. Porque al fin de cuentas, ¿qué cosa vienen a ser las esperanzas que todo mortal abriga y que no alcanzan a realizarse sino cadáveres momificados? El hecho del pueblo de Rauco es, sin embargo, bastante sugestivo. Aquella familia vivió largo tiempo con el cadáver en una caja. Lo habían traído de la cordillera, donde murió. La nieve, que es muy piadosa, cubrió los restos del arriero, los adobó con esa pasta fría e incorruptible, y luego lo embalsamó con procedimientos que la ciencia no sospecha. Lo encontraron por fin un día y lo llevaron a la casa. Si la justicia interviene en esto, pensaron los deudos, es seguro que caeremos todos presos. Y la verdad es que no hemos tenido culpa alguna en la muerte de **On Chuma** (porque seguramente se llamaba **On Chuma**). Y como lo pensaron lo hicieron. Lo echaron en una caja y lo escondieron en la casa. Y con él han vivido años de años. Igual que una momia egipcia que no molesta ni interviene en nada, pero que conserva el hálito misterioso de lo que fué, aquel cadáver presidió todos los actos de la modesta familia. Allí, en el rincón de un cuarto, cubierta la caja con restos de mantas, con pellones de montura y con viejos desechos de la casa, yacía el finado **On Chuma** en santa paz. Sobre la caja se sentaban las visitas y sobre la caja muchas veces se dejaron caer en los días de fiesta los que bebían mucho y sentían sueño. On Olegario, decían los visitantes curiosos, ¿qué es lo que guarda en esta caja? y On Olegario, el campañisto, contestaba con evasivas. La ropita e los niños, o bien, las frazadas y las colchas. Algunos creían que era un tesoro...

Así pasó el tiempo. Se olvidaron todos de **On Chuma**, y un día los carabineros dieron con el cadáver. Allí estaba, tal como lo había entregado la cordillera, tieso, embalsamado, como si fuera un trozo de leño de esos que los ventarrones de la sierra echan abajo en los días de tempestad.

Conclusiones de la visita semestral de cárceles

La visita semestral de cárceles, efectuada anteayer por los miembros del Poder Judicial, ha puesto de manifiesto, una vez más, la gravedad del problema carcelario y la necesidad imprescindible de reformar nuestra administración de justicia en lo criminal, en forma que ella responda a los verdaderos fines para que ha sido establecida.

La comitiva, presidida por el presidente de la Corte Suprema, señor Humberto Trucco, e integrada por el presidente de la Corte de Apelaciones y Ministros de ambos Tribunales, jueces del crimen, abogados y representantes de la prensa, tuvo oportunidad de imponerse, en forma objetiva, del estado deficiente, por no decir deplorable, de la Cárcel Pública y de la Penitenciaría, edificios que, por razón misma de su antigüedad, carecen en absoluto de las más indispensables comodidades para hacer siquiera llevadera la vida de los miles de recluídos en dichos establecimientos. Una excepción honrosa y que da materia para hondas reflexiones, la constituye la Casa Correccional de Mujeres. En ella todo es mantenido en perfectas condiciones: los dormitorios, los corredores, los patios, los jardines, el comedor, dan la sensación de confort, y la vida se desliza allí en un ambiente acogedor, casi familiar.

Las reclusas, sin duda alguna, se encontrarán en la Casa Correccional en mejores condiciones que en sus propios hogares.

Y esto, que a primera vista parece no tener mayor importancia, la tiene y muy grande. El ambiente, el medio en que se vive, es un factor poderoso para la regeneración misma del delincuente. Y este aspecto psicológico no debe olvidarse por aquellos que tienen la misión de velar por la salud de todos los habitantes, tanto en lo físico como en lo moral.

De ahí que se haga cada día más imperiosa la necesidad de construir cárceles, presidios y penitenciarías que cuenten con las comodidades mínimas que todo ser humano necesita para su diario vivir. Y no porque los que están en esos establecimientos sean delincuentes se les va a mantener en condiciones reñidas con los más elementales principios de la civilición moderna.

Un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, en una conferencia que, sobre la administración de justicia criminal en Santiago, dictó el 10 de junio último en el Colegio de Abogados, señaló este aspecto del problema y propuso soluciones. Hora es ya que ellas se estudien y sean llevadas a la práctica.

Este Ministro abarcó este problema en forma amplia, bajo sus múltiples aspectos. No sólo hizo ver la necesidad de construir sitios de reclusión adecuados, sino que hizo ver también la necesidad de crear establecimientos especiales para la reclusión de los condenados por simples faltas y para los detenidos por simples sospechas.

Estos establecimientos, en nuestra época actual, son indispensables. Los condenados por simples faltas y los detenidos por meras sospechas no pueden ser puestos entre los delincuentes avezados, en su mayoría reincidentes. Es un peligro y se hace un mal irreparable. Lo poco de bueno que queda en el fondo de sus conciencias se corrompe con el mal ejemplo, con la prédica y con el cinismo de sus compañeros obligados de reclusión. Y una vez que salen en libertad, en vez de seguir el camino derecho, en vez de seguir una conducta que les permita regenerarse, se convertirán en un elemento más peligroso aún, en un nuevo azote de la sociedad.

La justicia no sólo debe castigar el delito cometido y al que lo cometió, sino que debe dar también al delincuente los medios y las oportunidades para regenerarse.

Otra de las conclusiones a que se ha llegado con la reciente visita semestral de cárceles es la de que no se puede demorar por más tiempo la creación, a lo menos para Santiago, de los Juzgados de Menor Cuantía en lo criminal. Este proyecto es de urgente necesidad.

La mayor parte de los reclamos interpuestos por los detenidos en la Cárcel y en la Penitenciaría, por no decir su totalidad, versaron sobre lentitud en la substanciación de los procesos seguidos en los diferentes juzgados del crimen.

Y estos reclamos son justos. La enorme cantidad de procesos, muchos de ellos de mínima importancia, por faltas cometidas por gente ignorante, entraban y demoran la acción de los jueces del crimen. Pierden ellos un tiempo precioso en investigar, en estudiar y reunir los elementos de juicio necesarios para sentenciar en asuntos que bien podían ser encomendados a un juzgado especial de Mínima Cuantía.

Todos estos aspectos, esbozados ligeramente, nos han sido sugeridos en la reciente visita semestral de cárceles. Su pronta solución sería un paso importante dado en el mejoramiento de nuestros servicios penitenciarios y en la administración de justicia en lo criminal, la cual debe remozarse y ponerse a tono con los modernos principios de la ciencia penal.

ALFONSO VALDEBENITO

Se cobrará mes a mes los consumos del agua potable

El decreto rebajando las tarifas será dictado en el día de hoy

Durante el día de ayer el Ministro del Interior continuó preocupado de resolver el problema del alza de las tarifas del agua potable en la forma que dimos a conocer en nuestra última edición, o sea, reformando el decreto del 17 de agosto que alzó las tarifas y disminuyó los mínimos de consumo.

El decreto que anunciamos que se dictaría, se postergó para hoy, día en que será firmado por el Presidentede la República y por el señor Silva.

En la tarde de ayer, a invitación del Ministro, concurrió a su despacho una comisión de dirigentes de la Asociación de Propietarios de Chile, presidida por don Abraham Guzmán. En la reunión celebrada con el señor Silva se acordó que el cobro de los consumos de agua potable se hará en lo sucesivo en la misma forma que antes del decreto de alza, o sea, mensualmente y no cada dos meses como se había decretado.

CASAS - QUINTA Y BALNEARIOS

20.000.— PEÑAFLOR, AV. PROGRESO, una cuadra de góndolas, quinta frutal con dos piezas para cuidador; 26x150 varas. Arboleda frutal, parrones, gallinero, etc. Deuda: 5.000. Ossandón, Bandera 168.

25.000.— LO ESPEJO, CINCO cuadras de la Estación, casa quinta en buen estado; cinco piezas, toilette, cocina, arboleda frutal, parron, flores, etc. Superficie total: 24x74 mts. Ossandón.

26.000.— TALAGANTE. UNA cuadra de la Plaza de Armas, casa esquina, 30x60 mts. Cinco piezas, servicios, dependencias, arboleda frutal, parrón, etc. Bandera 168.

30.000 — ALGARROBO, balneario El Quisco, chalet recién terminado, 33x61 mts. Recibos. 2 dormitorios, dependencias, jardín, huerto. Ossandón.

30.000 — OCTAVA AVENIDA paradero 16, dos cuadras de la Gran Avenida, casa quinta, un piso, 20x50 mts. Dos piezas, cocina, arboleda frutal en plena producción. Deuda: 8.000. Bandera 168.

32.000.— BUIN. DOS CUADRAS de la Plaza, casa quinta, bien tenida, 14x84 mts. Recibos, corredor, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardines, arboleda frutal, parrón, gallinero. Deuda: 12.000. Ossandón.

39.000.— RENCA, CALLE Manuel Rodriguez, casa quinta, un piso, 55x180 mts. Tres piezas, cocina, gran parrón, pesebreras, arboleda, etc. Deuda: 19.000. Bandera 168

39.900.— CAMINO A CARTAGENA, Balneario San Sebastián, chalet moderno, 1 200 mts. de superficie, libre de contribuciones. Dos dormitorios, comedor, galería, cocina, jardín, arboleda frutal, 2 garages, gallineros pesebreras. Facilidades de pago. Ossandón.

45.000.— POBLACION SAN LUIS, dos cuadras de la Gran Avenida, paradero 7, casa quinta, un piso, 42x75 mts. Tres piezas, toilette, cocina, arboleda frutal, parrón, jardines, entrada de auto. Deuda: 8.000. Bandera 168.

48.000.— RENCA, CAMINO DE góndolas, casa quinta en buen estado, 20x100 mts. Tres dormitorios, comedor, galerías, dependencias, jardín, local para negocio. Deuda: 10.000. Ossandón.

50.000.— LO OVALLE, PARADERO 18, Av. Mayo, casa quinta en buen estado, un piso, 25x100 mts. Recibos, 4 dormitorios, baño, dependencias, gran parrón de 90 mts. árboles frutales, etc. Bandera 168.

50.000.— ISLA DE MAIPO, UNA cuadra de las góndolas, casa quinta de dos cuadras cuadradas. Corredor, comedor, 4 dormitorios, cocina, jardín, arboleda frutal de gran variedad, más de 700 árboles frutales, alameda de álamos con sauces, etc. Ossandón.

50.000.— LIMACHE, PROXIMA A la Plaza, casa quinta, un piso y sótano, 38x86 mts. Ocho dormitorios, 2 baños instalados, salon, comedor, dependencias, jardines, arboleda frutal, parrones, Bandera 168.

52.000. CISTERNA. SEIS CUADRAS de la Gran Avenida, casa quinta en buen estado, 26x85 mts. Ocho dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardines, arboleda frutal, parrón de 80 mts., garage. Deuda: 25.000. Ossandón.

55.000.— EL LLANO, CALLE María Auxiliadora, 3 cuadras de la Gran Avenida, casa de un piso, 20x65 mts. Deuda: 40.000 Bandera 168.

55.000.— SAN BERNARDO CAlle principal, casa refaccionada, un piso, 26x100 mts. Cuatro dormitorios, baño, recibos dependencias, jardín, arboleda frutal en plena producción. Ossandón.

58,000. MARIA AUXILIADORA, INmediata San Francisco, casa-quinta en buen estado, 14x60 mts. Tres dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, garage. Deuda: 42,000. Bandera 168.

60,000. RENCA, UNA CUADRA DE la Plaza, casa-quinta esquina, 54x125 mts. 7 piezas fuera de dep., toilette, jardines, arboleda frutal, etc. Ossandón.

60,000. RENCA, UNA CUADRA DE la Plaza y de las góndolas, casa-quinta, esquina, 51x125 mts. Recibos, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardines, arboleda frutal, parrones, gallineros, hortalizas, etc. Bandera 168.

60.000. EL MONTE. CAMINO A Cartagena, dos cuadras de la Estación, chalet, 34x145 mts. Recibos, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, arboleda frutal en plena produccion, garage. Tiene deuda. Ossandon.

65.000. MAIPU. CHALET NUEVO, esquina, 2.000 mts. de terreno. Bandera 168.

67.000. CARTAGENA, PLAYA CHICA, chalet, 20x30 mts. Recibos, 10 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias, jardín, subterraneo. Bandera 168.

68.000. MAIPU. INMEDIATO A LA Plaza, chalet modernizado, 30x164 mts. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda frutal, parrón, gallinero. Deuda 15.000. Ossandón.

70,000. CISTERNA, PARADERO 24, una cuadra de la Gran Avenida, casa-quinta moderna, bien tenida, un piso, 20x116 mts. Recibos, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardines, arboleda frutal, parrón de 40 mts., gallinero, hortalizas, etc. Deuda 36,000. Bandera 168.

70.000. MALLOCO. INMEDIATO AL Club, bungalow moderno, perfecto estado, 30x75 ... Recibos, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda frutal de gran variedad, parrón. Ossandon.

70,000. MALLOCO. CAMINO A MElipilla, cerca de la Estacion, chalet moderno con quinta frutal y parrón de 80 mts. de largo. Recibos, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias. Deuda 18,000. Bandera 168.

93,000. LO ESPEJO, CASA-QUINta, esquina, buen estado, 7.000 mts. de superficie, con un frente de 112 mts. Dos dormitorios, baño, recibos, gran galería, dependencias, jardín, gran variedad de árboles frutales, entrada de auto. Deuda 16,000. Ossandon.

100,000. UNA CUADRA DE LA Gran Avenida, paradero 26, bungalow con quinta frutal, 25x60 mts. Amplios recibos, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda frutal, 2 gallineros, entrada de auto, 5 subterráneos con 2 piezas. Bandera 168.

100.000. QUILPUE. GRAN BUNGAlow nuevo, 14.000 mts. de superficie. Recibos, chimenea, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardines, arboleda frutal, etc. Ossandón.

110,000. LO ESPEJO, TRES CUAdras de la Estación, casa-quinta, un piso, 16.000 mts. de superficie. Tres casas independientes; arboleda frutal, parrones, gallineros, etc. Bandera 168.

120,000. POBLACION ATACAMA, paradero 14, próximo a la Gran Avenida, bungalow moderno, rodeado de jardines y árboles frutales, 40x50 mts. Recibos, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, parrón, gallineros, garage, teléfono instalado. Ossandón.

120,000 LIMACHE, CASA-QUINTA, un piso, 15.000 de superficie. Recibos, 4 dormitorios, baño, dependencias, arboleda frutal con más de 300 árboles de diferentes clases, gran abundancia de flores, garage y cochera para cinco caballos, casa para mayordomo. Bandera 168.

130,000. GRAN AVENIDA, FRENte al Llano Subercaseaux, chalet moderno, muy bien tenido, 21.50 por 60 mts. Tres dormitorios, baño instalado, recibos, chimenea, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, entrada de auto. Deuda 70,000. Ossandón.

130,000. CHORRILLOS, VIÑA DEL Mar, casa-quinta, con frente a dos calles, 1,050 mts. de superficie. Numerosos recibos, 9 dormitorios, 2 baños completos, toilette visita, dependencias, jardín, arboleda, parrón, gallinero, garage con pieza para chofer, bodega, etc. Deuda: 19,000. Bandera 168.

150,000. FERNANDO LAZCANO, tres cuadras de la Gran Avenida, esquina, 1,600 mts. de superficie: libre de contribuciones. Amplios recibos, parquets, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 3 terrazas, jardín, arboleda frutal, glorieta, garage con pieza para chofer, subterráneo. Deuda 70,000. Ossandón.

150,000. CAMINO TRONCAL, ENtre Limache y Casablanca, granja agrícola, una cuadra cuadrada, edificio para cuidador. Sala de incubación, galpón de crianza, máquina de incubación para 1,800 aves, etc. Todas las construcciones son modernas. Bandera 168.

150,000. GRAN AVENIDA, PARAdero 29, chalet moderno, rodeado de jardines y árboles frutales, 33 por 110 mts. Recibos, terrazas, toilette visita, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, parron, etc. Deuda 60,000.

150,000. LLANO SUBERCASEAUX, una cuadra de la Gran Avenida, esquina, libre de contribuciones, bungalow moderno, 26x125 mts. Recibos, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, arboleda frutal en plena producción, piso ... edificio independiente para servidumbre. Tiene deuda. ...

160,000. VIÑA DEL MAR, ... Santa, chalet moderno ... jardines, 25x40 mts. ... recibos, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, ... garage. Deuda 30,000. Bandera ...

180,000. REÑACA, CHALET ... bien tenido, 2.000 mts de superficie. Amplios recibos, gran ... hall, toilette visita, ... dormitorios, baño completo, ... dependencias, jardín, glorieta, ... 2 garages, etc. Ossandón ...

295,000. POBLACION ... paradero 14, chalet moderno ... rodeado de jardines y árboles frutales en plena producción ... mts. Recibos chimenea, ... baño instalado, dependencias, glorieta, pérgola, gran ... flores, garage, etc. Deuda ... Bandera 168.

400,000. PEÑAFLOR, LINDA ... crita de 8 hectáreas ... árboles frutales y viñas ... habitación de 3 dormitorios, ... gran hall, comedor y dependencias, una bodega para frutas y ... bodega para licores. Deuda ... Ossandón, Bandera 168.

URGENTE NECESITO
CASAS Y CHALETS ... los barrios de Santiago, de ... mil pesos. Ossandón, Bandera ...

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

"APSÉ"
OFRECE TERNOS SOBRE MEDIDA CON MATERIAL DE 1.º SOLO A $ 350.
ESTADO 54
16 Sept.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¡SEÑORAS APRESURENSE! hagan sus abrigos, trajes sastre, vestidos antes Fiestas Patrias, modisto europeo, hechuras $ 50. Facilidades. San Francisco 350. Teléfono 60409. 22 Set.

DIECIOCHO 40. DEPOSITO de lanas nacionales e importadas. "La Madeja". Efectuamos toda clase de trabajos, palillo y máquina. Hacemos tapicería, alfombras, jéneros, chales al telar. Teléfono 30705. 29 sept.

SOMBREROS MODELOS, gran gusto, hechuras, transformaciones, precios bajos. Alameda 78. 22 sept.

¡¡¡DEPOSITO CHOAPINOS!!! Alfombras, frazadas, chales, mantas para niño. Sombrero Panamá. Gran surtido, antiguedades, pilograbados y curiosidades indígenas. Estado 130. 22 sept.

¡¡CASA EMILY!! SOMbreros de primavera, últimos modelos. Se reciben transformaciones. Delicias 441. 22 sept.

CALADOS, PLISADOS SE FOrran botones. Castro 35. 26 Set.

FABRICA DUBARRY. VESTIdos, mamelucos seda, punto Smok, $ 35; blusas seda, alta costura, $ 33; baberos seda, bordados mano, $ 4. Jofré 374. 24 sept.

"CASA PALACIOS", ROPA INterior, para señoras $ 28, surtido completo en joyas de fantasía. San Diego 677. 20 sept.

LA CASA DEL MONOGRAMA Puente 617, invita a su distinguida clientela a visitar su almacén de ventas, situado en San Antonio 528, casi esquina Monjitas. 18 sept.

TRAJES, SEÑORITAS, CABAlleros, niños, niñitas, abrigos, vendo. Manuel Rodríguez 757. 20 sept.

50 o|o DE REBAJAS EN COLchones, lana, cotís, sobrecamas y sommiers. Transformaciones de colchones a domicilio. Fábrica, San Diego 268. 23 sept.

"LA FAMA" INAUGURO SU temporada de verano en sombreros de señoras. San Antonio 584. 28-Sep.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡FACILIDADES! NADIE puede ofrecerlas más liberales, precios más bajos, mejor calidad, que "Mueblería Rosenblatt". Vea nuestro inmenso surtido muebles finos, enchapados o imitaciones perfectas. Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. 30-Set.

CONTRA RESFRIOS OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

LAMPARAS MODERNAS CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 20 sept.

MAQUINAS SINGER LIQUIDAmos existencia, conclusión negocio, facilidades pago. Compos... domicilio. Claras 162. 18-Sep.

BAÑO de VAPOR ELECTRICO PLEGABLE
Véalos EN Delicias 1158-A.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡COLOSAL LIQUIDACION muebles modernos. Todo mitad precio. Ocasión sólo por este mes. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir!. 30-Set.

COMPRO MUEBLES, MENAjes, baños. San Francisco 1028, teléfono 51070. 19 Sept.

¡CUIDADO! NO PAgue cualquier precio. Puede brindarle grandes facilidades pago, muebles garantidos, enchapados, imitados, únicamente — "Mueblería Central". San Diego 302. 23 Sept.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados de ocasión. Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 26 Sep.

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 98244. 26 Sept.

¡¡PARA CALENTADORES!! Fábrica "Mérida" Chacabuco 14. sólidos garantidos. 20 Sep.

¡¡PARA BAÑOS!! FABRICA "MERIDA". Chacabuco 14. — Grandioso surtido. 20 Sep.

¡¡¡18 MESES PLAZOS, facilidades pago!!! Unicamente este mes. Amoblados enchapados e imitaciones perfectas en comedores, dormitorios, halls, escritorios. Fábrica Industrial de Muebles. — San Diego 174. 23 Sept.

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago. Feria Muebles.— San Diego 53. 30 Sep.

FAURE, MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 22 Sept.

LA FABRICA "NACIONAL de Muebles". Delicias 2933, sigue con gran éxito vendiendo a precios increíbles su lindo surtido, dando facilidades de pago, sin recargo. Delicias 2923. 26 Sept.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencias, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 50139. 22 sept.

¡NO COMPRE SIN CONsultarnos! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo: Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985 (edificio Teatro Alameda). No confundir!. 30-Set.

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades pago. Delicias 2695. 26 Sep.

AMOBLADOS DE GUSTO exquisito en imponente estilo moderno, ofrecemos a precios verdadera ocasión. Unicamente este mes, oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985, (edificio Teatro Alameda) !No confundir. 30-Set.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 30 sept.

¡AHORRE TIEMPO Y DInero! Comprando sus muebles en la "Mueblería América". 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced 17 Spt.

PARA CATRES, COLCHOnes, colchas y sobrecamas. La Familia. Delicias 2698. 17 sept.

COMPRO MUEBLES, MAQUIna coser, pianos, catres, voy domicilio. Lira 933, teléfono 51370. 26 Set.



3 DELICIOSOS PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

Regalan HOY VIERNES los "Avisos Económicos", ordenando un aviso en esta Sección.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades, La Baquedano. San Diego 1283. 4 Oct.

¡¡¡ALUMINIO ONIX!!! LIquidamos. Delicias 2350. 24 sept.

¡¡¡SANITARIOS - MERCERIA, Menajes!!! Precios incompetibles. Delicias 2350. 24 sept.

¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios, confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Oct.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 25 Sept.

POR CONCLUSION DE NEgocios grandes oportunidades, platos, vasos, copas, ollas, aluminio y de fierro enlozados, menaje en general, no confundir con otros negocios. Depósito: San Diego 268. 23 sept.

¡NO MALGASTE SU DInero! No, compre sus muebles, sin ver calidad y precios en la "Mueblería América". 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 17 Spt.

¡¡INCREIBLE PERO CIERTO!! Nadie puede venderle más barato, lindos amoblados mimbres, fantasías, variados colores. Recontra barato, sillas, coches andadores guaguas, cuna, cochecuna. San Diego 33. 23 sept.

URGENTISIMO, VENDO $ 350, dormitorio; otro, $ 580; amoblado comedor, $ 490; amoblado escritorio, $ 260; piano, salita, máquina Singer, ropero, mesa, sillas muebles sueltos. Lira 933. 25-Sep.

MAESTRO MARCOS. ESPEcialista calzado, ortopédico. Esmeralda 831. 22 sept.

URGENTE VENDO COLCHOnes lana nuevos, 200 pesos. Lira 905. 21 Sep.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o Oct.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o Oct.

CONSTRUCTORES
Puertas plegadizas, cortinas metálicas, romanas, balanzas y toda clase de artículos de cerrajería, donde
PITRONELLO y CIA.,
Exposición N.o 560.
Teléf 83231.
(Talleres San Vicente).

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados. donde Sack. 1.o Oct.

PINTURA EN PASTA. 1.o Oct.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o Oct.

FIERRO GALVANIZADO. LIso. San Pablo 1179. 1.o Oct.

PARA FIERRO. SACK 1.o Oct.

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Oct.

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos, Artesanos 987, teléfono 39432. 20.Set

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento, bloques. "Termo", M. R., escaleras caracol, losas, terrezas y aceras, etc. Downey Cía. Providencia 1970. Teléfono 40824. 2 oct.

¡¡PINTOR!! COMPRE DIRECtamente al fabricante, ahorrará un 50 o|o, fábrica: Chacabuco 26. Depósito, San Pablo 1209. 3 Oct.

LIQUIDAMOS DUELAS Y TAblas piso. Barraca "La Montaña". —Vicuña Mackenna 1150. Teléfono 50232. 4 Oct.

¡¡¡DEMOLICION!!! GRAN surtido materiales construcción. ¡¡Ocasión!! Maipú 70, teléfono 60297. 23 Sept.

LA VASCONIA, FABRICA puertas, ventanas, mamparas, galerías, persianas, celosías, especialidad puertas enchapadas en caobilla terciada y alerce, surtido completo en puertas standard. Visite nuestro almacén de venta. Solicite presupuestos y catálogos. Envíos provincia Avenida Cumming 1402-1486. Casilla 5505. Teléfono 84614. 6 Oct.

INTERRUPTORES, ENCHUfes, alambre, aisladores, bisagras, tornillos, fittings surtidos. San Diego 1671. 23 sept.

VIGAS PINO, ROBLE, TABLAS piso, cielo, vidrios catedral. San Diego 1671. 23 sept.

¡¡¡DEMOLICION!!! FIERRO T. T. U., cañerías, ventilaciones, canales, bajadas. San Diego 1671. 23 sept.

¡¡DEMOLICION!! TEJAS, PARquets, puertas, ventanas, mamparas, cortinas, pilastras. San Diego 1671. 23 sept.

¡¡DEMOLICION!! PUERTAS, zinc, maderas, tablas piso, cielo y tapa, vendemos barato. San Diego 1758. 23 sept.

¡GRAN DEMOLICION! TIJErales pino, chimenea, mármol, tejas, zinc, canales, bajadas, cañerías, baldosas, puertas, ventanas, mamparas, claraboyas, vitreaux, tablas piso, cielo, vigas roble, etc. B O'Higgins 1340. 23 sept.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS DE ESCRIBIR. DE sumar y muebles para oficina. Huérfanos 1061. 1o Sept.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30-Set.

TELARES "PINOCHET" SUEcos.— Irarrázaval 2214. 4 Oct.

COMPRO MAQUINAS COSER, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 25-Sep.

MAQUINA SINGER. PERFECto estado, vendo. Santo Domingo 1210. 19 sept.

COMPRO MAQUINAS SINger pie, mano, boletos, pago comisión intermediarios. Claras 162. 18-Sep.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos. 440 - 220 volts, dinamos, ocasión. San Diego 222. 2 oct.

NICASIO RETAMALES
"El Progreso". Tornería metalúrgica ejecuta trabajos de torno, grandes o chicos. Instalamos maquinarias. Delicias 4451. Teléfono 60479. 9 Oct.

MAQUINAS TEJER. COMPRO y arreglo Irarrázaval 2214. Teléfono 43969. 31 sept.

CHANCADORA 7x12, CELDAS, de flotación, molino cónico, de 5'x22". Molinos cónicos de 3'x24" de fabricación "Sima", todo de acero fundido. Avenida Errázuriz 60004. Casilla 4115. Teléfono 64038. 23 Set.

AUTOGENAS. REFERENCIAS cumbres, sopletes, desde $ 460. Provincias disponibles. ¡¡Original Müller!! Delicias 975. 21 sept.

MAQUINARIAS, CALDEROS. correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala, Rodolfo Phillippi 36. 26 Set.

MOTORES ELECTRICOS MARca Garbe-Lahmeyer, protegidos de construcción fierro fundido, con descanso bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltd. Santo Domingo 1031. 30-Oct.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

ANTES DE HACER INSTALAciones, pida presupuestos a Bulnes 839, casi esquina San Pablo. Teléfono 66584, sillas $ 6, mesas 60 x 80, $ 16. 30-Set.

VENDO PENSION, POR ENFERmedad. Alonso Ovalle 1046. 22 Sept.

SE ARRIENDA CARNICERIA, con casa habitación. Avenida Chile 252. 18 Set.

CUATRO MIL PESOS, VENDO carnicería. Lira 390. 18 sept.

PERMUTO INDUSTRIA FUNcionando, avaluada ciento cincuenta mil pesos, por sitio o propiedad. Agregando dinero si es necesario. Escribir: J. B. Casilla 863. 17-Sep.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

NECESITAMOS BUENOS CORtadores de cueros, trabajo. Goodyear y Plantilla. Gálvez 1043. 19 sept.

NECESITAMOS BUEN SACAdor de punteras. Gálvez 1043. 19 Set.

NECESITO PELUQUERO. ESperanza 47. 17-Sep.

NECESITO UN PELUQUERO. Manuel Montt 2931. 18-Sep.

NECESITO PEINADORA AVEnida Matta N.o 881. 17-Sep

NECESITO PELUQUERO, MARtínez de Rozas 3346. 18-Sep.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

VENDO SITIO, EN BEllavista, próximo al Puente Arzobispo, por Parque Providencia, camino de gran porvenir. Tratar, con su dueño: Bellavista N.o 0118. 20 sept.

EN CARTAGENA, ARRENDAmos o vendemos casa de habitación y renta, especial para residencial, colegio o departamentos independientes. Caja de Propietarios de Chile. Compañía 1264. Teléfono 63587. Casilla 949. Santiago. 18 sept.

72,000 VENDO ESPLENDIDA casa quinta mil metros cuadrados. Andes 4645. 18 Set.

30,000 VENDESE BUENA CASA cinco piezas, hall, dependencias, sitio. Portugal 1635. 18 Set.

LINDO TERRENO 380 M2. MUY inmediato Parque Providencia. Vende dueño. Casilla 522 20-Sep.

38) QUINTAS, CHACRAS Y FUNDOS

CHACRA, 8 CUADRAS, PROXIma Santiago, góndolas a la puerta, ofrezco a media a hortalicero competente, disponga algunos recursos. Edificio Mutual de la Armada y Ejército, 5.o piso, oficina 5. 17 Sept.

MEDICOS
mesas de operaciones, vitrinas, carros de curaciones, tambores niquelados, sillas para enfermos y toda clase de muebles clínicos, con sello de garantía donde
PITRONELLO Y CIA.,
Exposición 560. Tel. 83231.
(Talleres San Vicente).

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 sept.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio 17 Set.

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Persicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 17 Set.

TOS CONVULSIVA, RADALI Sanus Giraud, calma y efecto seguro, inofensivo para niños. 2 pesos. Farmacia Rossi. Castro 314. Farmacia Otero, Merced 388. Farmacia Peña, Independencia 560. Farmacia Barquín, Huérfanos esq. Brasil. Farmacia Aravena, Irarrázaval 1864. 17 sept.

GONORREAS ANTIGUAS, REbeldes y agudas en los dos sexos, se combaten rápidamente con SELLOS "GONOCISTOL". No haga ensayos. Tómelos desde hoy mismo. Fórmula precisa, acción rápida. En todas las farmacias del país. Base: Formina metilencitrica. 25.Set.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3, $ 0,40. 22 Sept.

LEUCORREA (FLORES BLANcas), catarro vaginal, infecciones uterinas, combátense ventajosamente con lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores órganos genitales. Uso discreto. Base: Trioximetileno. Pídase farmacias. 25-Set.

ESPERMATORREA, PERDIdas seminales. Poluciones nocturnas. Use: "POLUXANIL". Tonifica sistema nervioso, vigoriza memoria, combate anemia. Base: Lupulina, Glicerofosfatos. Pídanse farmacias surtidas. 25 sept

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

$ 5.000 - $ 50.000 HIPOTECAS, primeras, segundas.— Del Río— Bandera 552. 19 Stp.

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10,000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 27 sept.

100,000, NECESITO. SEGUNDA hipoteca, gran propiedad renta. Valor, 500,000. Casilla 2313. 18 sept.

DINERO LISTO. PRIMERAS, segundas hipotecas, $ 5.000, 50,000. Del Río. Bandera 552. 27 sept.

41) PROPUESTAS PUBLICAS y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de desviación del Estero El Molino, en Osorno, las que se abrirán el 27 de septiembre a las 3 P. M. Bases y demas antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 15 de septiembre de 1937.—El Director del Departamento. 26 Sep.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIO BRUNSWICK ESTADO 91, 4.o piso, oficina 25. Recibió radios desde $ 500. Grandes facilidades de pago. 22 Sep.

REGALO RADIO $ 400. López 631. 18 Set.

$ 200. CONTADO, SALDO grandes facilidades, radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845. 27.Set.

MATERIALES PARA RADIO. mayor surtido, mejores precios. Central Electric. Nueva York 63. 18 sept.

"SALA BACH" PIANO. COli. Verticales modernos. ¡¡Grandes ocasiones!! Teléfono 87391. Catedral 1739. 3 Oct.

UNOS DICEN: "ESCUCHE RAdio"; los entendidos contestan: "Escuche Pilot Radio 1938". Facilidades pago. Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 10 Oct.

PIANO REGIO, ARRIENDASE, meses, días. Catedral 2226. 18 sept.

TRABAJOS DURABLES GArantidos ejecuta acreditado Taller Radio Valparaíso, Morande 757. Teléfono 82553. Venta repuestos Radiotrones, servicio especial. Permanente días festivos. 21-Sep.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO ... ENTREGA TE... y ABRIGOS S... MEDIDA con GRAN... FACILIDADES DE ...

48) TALLERES Y ... POSTURAS

CEPILLOS, ENCERADORAS eléctricos, enceradamos, ... nos 342. ...

MAESTRO MARCOS, ... cialista en calzado ort... Esmeralda 834. ...

50) ARTICULOS ... TARIOS

¡¡¡BAÑOS GUAGUA, $ ... ¡¡¡Califont leña $ 178!!! ... vatorios completos, $ 84!!! ... vaplatos, $ 28!!! Fábrica ... cias 2350. Teléfono 67...

51) UTILES CIENTIFICOS

SEÑOR INGENIERO: ... metro, niveles, compramos ... demos de gran ocasión. — ... Pablo 1129. ...

52) VINOS Y V...

CELEBRE CON ALEGRIA ... TODO AGRADABLE ... BEBA DE NOCHE Y DE ... EL CHAMPAÑA VALDIVIESO

COMPRAMOS TARTAROS, borras. Franklin 10. ...

53) FOTOGRAFIA Y CINE

CAMARAS FOTOGRAFICAS cinematográficas y toda ... de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey, ... 1066. Fono 89199. ...

RETRATOS LAPIZ, ... pastel, marcos ovalados, ... cóncovas por mayor y ... "Matos". Bascuñán ...

54) JUDICIALES

POR RESOLUCION PRIMER ... gado Civil, concedióse ... efectiva herencia de ... Ahumada Marín, a Luis ... Allende Ahumada y Octavio ... ximo Allende Araneda. ...

SEGUNDO JUZGADO, CON... posesión efectiva herencia ... tada Gregorio Sepúlveda ... a sus hijos legítimos: ... llermo Octavio, ... Emperatriz de la Cruz, ... sa Elena y Carlos ... pulveda Rocha, sin perjuicio ... rechos cónyuge sobreviviente ... mítase conforme artículo ... ley 5427. ...

POR RESOLUCION PRIMER ... gado Civil, 13 septiembre, ... dióse posesión efectiva ... testada de doña Rosa ... viuda de Keitel, a sus ... Almanzor, José Joaquín ... Hernández de la Fuente; ... y Raúl Werner Hernández; ... Preller Werner; Patricio, ... Victoria, Mauricio, Sergio ... Werner Guzmán y Adela ... de Preller. Practicaré ... solemne el veinticuatro ... sente, a las quince horas. ... secretario.

REMATE VOLUNTARIO ... auto del Quinto Juzgado ... Mayor Cuantía, saldrá a ... el 14 de octubre de 193... 15 horas, la propiedad ... la calle Pedro Montt ... nimum: $ 7,600.— Boleta ... Antecedentes, Juzgado ... Autorización para ... zález Pérez Juan Luis ... Secretario.




Unico Cal... a gas que ... vo Primer ... mio y M... de Oro en ... Exposición ... IV Centenario de Valparaíso ... contando ... Fábrica ... con existencia ... SARMIENTO y Cía. ... Casilla 32... Santiago





Señora Isabel Elizalde de Echeverría.



Señora María Subercaseaux de Lyon.



Señora Elsa Guemes de Duval.— Señora Carmela Casanueva de Venegas.

RECEPCION —

La señorita Marta Santander ofrecerá una recepción el 25 del presente.

EN HONOR DE LOS SEÑORES ENRIQUE URRIOLA Y RICARDO AHUMADA.—

El sábado 25 del presente, a las 13 horas, se llevará a efecto en el Club de la Unión un gran almuerzo en honor de los señores Enrique Urriola y Ricardo Ahumada, con motivo de haber sido designados miembros honorarios de esta institución, por acuerdo unánime de la junta general ordinaria de socios, en vista de los servicios prestados a la patria en la Guerra del Pacífico.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club hasta el viernes 24, a las 19 horas.

FALLECIMIENTOS.—

El 2 de agosto último dejó de existir en el Hospital de San José de Bogotá, Colombia, el médico chileno doctor José Messina Maggio, que se encontraba en ese país desde el año 1925.

ENFERMOS.—

Ha sido sometida a una delicada operación en el Pensionado del Salvador la señorita Carmen Vergara Blanco.

Su estado es satisfactorio.

—Mejor don Raúl López Díaz.

—De gravedad la señora Sara Martínez Wormald de Morandé.

DESPEDIDAS DE SOLTERAS —

Hoy a las 17.30 horas tendrá lugar en el Savoy el te en honor de la señorita Olga Infante Riesco, que sus relaciones le ofrecen con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el Savoy.

—Hoy viernes 17 se efectuará en los salones del Ritz el te con que sus amistades despiden a la señorita Melania Díaz Valdés Rodríguez de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en el Ritz.

CLUB DE SEÑORAS —

Cine.— En sus funciones de hoy, este cine, a pedido reprisará "Un rey en París", creación del actor Victor Francen.

La recepción en la Embajada de México.-

Una fiesta que dejará gratos recuerdos entre la concurrencia ha sido, sin duda, la recepción ofrecida por el Embajador de México y señora de Pérez Treviño, celebrando el aniversario de su patria, en que tanto el Embajador como su distinguida esposa prodigaron exquisitas atenciones a sus invitados.

Más o menos a las 12 de la noche el Embajador, alzando las banderas de México y Chile, pronunció un elocuente discurso, ensalzando los países hispano americanos, que provocó gran entusiasmo entre los asistentes.

A continuación las hijas del señor Embajador, señoritas Esther, Josefina y Ema, en traje de carácter, ejecutaron con maestría y elegancia, las más hermosas danzas flamencas y lagarteras, que fueron sumamente aplaudidas.

La Sra. Montalban, acompaña de distinguidos miembros de la Colonia, ejecutó en coro canciones típicas mexicanas.

Se puso término a esta fiesta con una espléndida cena, con platos mexicanos y corderos asados a lo "Rancho Grande", retirándose los asistentes a avanzadas horas de la madrugada con el grato recuerdo de los momentos pasados en la acogedora mansion de los esposos Pérez-Treviño.

Por vía aérea, hoy a las 5 de la tarde, llega la película del triunfo de Anita Lizana, que estrenará a las 6.30 el Teatro Metro



Anita Lizana, actual Campeona de Tenis de los EE. UU., cuyo sensacional match con la tenista polaca exhibirá hoy en tarde y noche, el Teatro Metro, como una información sensacional

La Metro-Goldwyn-Mayer en su afán de proporcionar al público que fecuenta su sala del Teatro Metro, impartió órdenes especiales a sus estudio cinematográficos de los EE. UU. para que ellos filmaran con la mayor amplitud y rapidez, el sensacional Match de Tenis, entre nuestra compatriota Anita Lizana y la polaca Jadwiga Jedrzejowska, efectuado el 11 de este mes en las famosas canchas de Forest Hills.

Filmada la película en las notas más interesantes de esta contienda sportiva, como también el emocionante momento en que el Presidente de la Federación de Tenis de los EE. UU. hace entrega a nuestra compatriota de la gran Copa y el título de Campeona de Norte América, hecho que viene a entregar dicho campeonato a una extranjera por primera vez desde el año 1924.

Despachada inmediatamente desde los puertos aéreos de Miami, la película llegará hoy, a las 5 de la tarde a Los Cerrillos, batiendo con esto un verdadero record de información periodística-cinematográfica.

Por lo tanto, en las funciones de vermouth y noche el Teatro Metro presentará a su distinguido público esta formidable primicia sportiva, la que seguirá exhibiéndose, desde mañana, en las tres funciones diarias que ofrece este Teatro.

Felicitamos a la Metro Goldwyn Mayer por este record que, seguramente, congregará hoy a todos aquellos chilenos que sienten como suyo el triunfo de la gran Anita Lizana.

MATRIMONIOS.—

Ayer fué bendecido privadamente el matrimonio del Comodoro del Aire don Armando Castro López con la señorita Lucia Rodríguez C.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Armengolli Castro con el señor Aníbal Caviedes Díaz.

VIAJEROS —

De Buenos Aires regresaron don Jorge Besa Díaz, señora Rosa Pereira de Besa e hijas.

—A Talca, don Hernán Gré Zamora.

—A Viña del Mar, la señora Elisa Bindhof de Claro.

—A Concepción, la señorita Sara Schwartz M.

—A Santa Cruz, los señores Carlos Diez de Medina, Héctor Bulnes y Celedonio Pérez.

—A Viña del Mar, la señorita Isabel Rourke Puga.

—A Viña del Mar se dirigieron ayer don Manuel Antonio Tocornal y señora Titina Astoreca de Tocornal; don Mario Balmaceda y señora Lía Agüero de Balmaceda.

—Se han dirigido a Iquique, a pasar una temporada, don Ismael González Castillo, señora Brígida B. de González e hijas.

—Al mismo punto, la señora Aurelia Bañares de Catalán.

—Esta tarde parten a Viña del Mar el señor Moisés Montero G. y señora Amanda Condell de Montero.

—Al mismo punto, la señora Laura Condell viuda de Mourgues.

Via Panagra:

—De Buenos Aires: señor Hany Welck, señor Erling Winsnes.

—A Buenos Aires: señor Luis Sánchez, Miranda, señor Francisco Urbina Jeria, señor Julio Edot, señora Meche C. de Ross, menor Capi Ross, Edith Cowley, señor Edward Oshwald, señora Germaine Oshwald, señor Albert W. Kalff, señor William Bairsto.

—A Mendoza: señor Antonio Mauniello, señor Manuel Rodríguez.

—A Guayaquil: señor Cesáreo Valle Rendon, señor Oscar Landmann.

—A Lima: señor Guy de Moras, señor H. Salvatti.

—A Arequipa: señorita Ida Shannon.

—Entre los estudiantes chilenos de los cursos superiores de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica que se embarcan hoy a bordo del "Pudeto", en viaje al Perú, partirán los señores Francisco Bulnes Correa, Jorge Peña Riesco, González Errázuriz y Elizalde Benavides.







RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS —

El siguiente es el programa que ejecutará el Orfeón Nacional de Carabineros en la Plaza de Armas, hoy de 18.30 a 20 horas, bajo la dirección del maestro Aldo Ballarini Bravura:

Blanchait, Verdún; Bellini, Norma; Leoncavallo, Pagliacci; Blanchait, Flores de Primavera; Rengifo, Vals de Amor; Rengifo, Petite Gavota; Strauss, Danubio Azul; Salinas, Corazones partidos; Arancibia, Cielito Lindo.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 29 sept.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294 Departamento 85. 11 Sep.

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 29 sept.

JULIO OLAVARRIA AVILA Abogado. Bandera 575 - 30. 30 Set.

MEDICOS

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía, Brasil 47.—2 - 5. 1.o-Dic.

Dr. ENRIQUE WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices, Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Oct.

DR. RATINOFF Asma, Corazón, Broncopulmonares, Tuberculosis, Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 25 Set.

Dr. MARTINI Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífilis, Rayos X. — 1-5, San Isidro 245. Teléf. 63534. 30 Set.

DOCTORA BEHM Señoras. Diatermia. Consultas: 11-12 y 1-5.
Dr. HUGO BEHM Medicina Interna. Pulmón, 6-7. Claras 663. 25 sept.

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 octubre

KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7 Nov.

CHAIMOVICH Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 30 sept.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271.—L. M. V.—4-6. 20 Oct.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón, 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmón Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30 - 6.30. Teléfono 60092. 10 Set.

GALLEGUILLOS ROJAS Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado. Nataniel 457. Tel. 80691. 19 Nov.

CABELLO ZUÑIGA (Medicina interna). 4-5 1 2. Libertad 9. Teléfono 65484. 25 Set.

Dr. EDUARDO YEPEZ Cirugía - Señoras. Consultas, 4 - 6. Estado 360, 2.o piso. Teléfono 67662. 30 nov.

CLINICA PIEL, VENEREAS Dr. Sylvester. Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. Consultas: 2-8. 29 sept.

Dr. ZAMORA Estómago, instestinos, hígado. 2-4 Domicilio, Marín 48. 4-6 San Francisco 47. 29 sept.

WAISSBLUTH Corazón, pulmón, estómago, hígado. Puente 622 - 64177. 29 sept.

INSTITUTO ENFERMEDADES CORAZON Doctor GROSS. Titulado Europa - Chile. Afecciones corazón, aorta, presión. Rayos X, electrocardiografía, electrofisioterapia. Delicias 10. Teléfono 84242. 1.o Oct

Dr. ROJAS NARVAEZ Cirugía. Urinarias. Sífilis.— Merced 327. 6 - 8. Tel. 74965-61181. 1.o-Oct.

FAIVOVICH Corazón. Pulmón. Estómago. Rayos X. Nataniel 426. Teléfono 63975. 19 Set.

Dr. HUMBERTO PACHECO F. Medic Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina Interna, 1-3 tarde. N O.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 26 Sept

Dr. ERNANI PARODI Piel - Sífilis. Venéreas. 2 - 6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Nov.

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398. 29 sept.

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 1.o Oct.

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1 - 5. San Martín 71. 26 Set.

Dr. GUILLERMO GALAN Enfermedades de señoras. Estados Unidos 375. Consultas 5.7. 30 sept.

DOCTOR RAMOS Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, sífilis impotencia. Huérfanos 1917, 1-4 y 6-8. 30 Set.

MASCARO Tratamientos Várices, Hemorroides, Urinarias. San Martín 91. 14 Set.

GRINSCHPUN Medicina Interna. Solulvir. (Ultratermia). Consultas 2-4. Mc. Iver 779 — 81016. 13 Oct.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado Broncopulmonares, Diabetes 2-6 Brasil 39. 2 Oct.

ULTRATERMIA Precios módicos. Ahumada 35. 31 Agst.

BEAUMONT Cirugía, Genecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléfono 41367. 29 sept.

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Estado 360, 2 1|2-4. Teléfono 67650 - 61900. 29 sept.

Dr. LOPEZ CORTES Piel. Venéreas, 5-9. Ahumada 71.

ULTRATERMIA Pensionado: pida cama telegráficamente. 1.o Oct.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271. L. M. V., 4-6. 20 Oct.

CLINICA Dr. RIVEROS Fundada en 1917. Partos, operaciones. Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 50773. 21 Nov.

DENTISTAS

Dr. Santiago Kegevic Z. Cirujano-Dentista. Piorrea. Tratamientos modernos. Forestal 640. Teléfono 60066. 10-Oct.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas. Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 Nov.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N|O.

IRMA PENDOLA Cirujano Dentista. Santa Filomena 565. 12 Set.

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puentes 557. 29 sept.

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista. Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 24 sept.

SALAZAR ROIJERS Dentista. Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas, 3-7. 29 sept.

JUAN VILLAVICENCIO Jefe Clínica Piorrea. Ahumada 236 (9.o piso). Teléfono 67842. 9 Oct.

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 11 Sept.

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 4 Dic.

MECANICOS DENTALES

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas) Composturas en dos horas. Estado 15. 29 sept.

PLANCHAS DENTALES Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179, Teléf. 87537. 30 Set.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 21 Sept.

DENTADURAS Placas, composturas dos horas. Precios módicos, Barahona. — San Francisco 120. 16 Oct.

PEDICUROS

SIMON Y GEMES Pedícuros - Cirujanos. Huérfanos 930.— 4.o piso. — Teléfono 88947. 24 Set.

Dr. RIQUELME Pedicuro - Científico. Toda clase enfermedades pies. Pasaje Matte 65. Telefono 81516. 28 sept.

COLOMER Pedicuro - Cirujano. Titulado Europa. Ahumada 354. Teléfono 85024. 30 Set.

CONTRERAS Y MARY Pedicuros - Cirujanos. Estado 260. Oficina 102. Teléfono 84552. 19 Set.

MASAJISTAS

GABINETE MASAJE MEDICO Consulta: 1 - 3. Tratamiento 9-12 — 2-6. Santo Domingo 2009. Teléf. 62987. 24 Set.

PRACTICANTES

ESCOBAR Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. 18 Spt.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Telefono 52152. 12 Oct.

DANILO MOUKARZEL Clínica Privada Venéreas. Inyecciones. Santa Lucía 330. Teléfono 62087. 26 Set.

MATRONAS

BLANCA FISHER Molina 137. Consultas: 2 a 6. 7 Oct.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha) 28 sept.

ANA VARGAS BA... Unión Americana 6... no 64237.

ELCIRA GODOY CONTRERAS Partos, suturas, ... Av. Vicuña Mackenna ...

BLANCA E. BARR... Ginecologista. Enfermas pensionistas... sultas gratis, 2-5. Artu... 1088.

AMELIA MATUS Tratamientos especiales ... fono 82104. Echaurren 7...

H. IZQUIERDO ... Partos. Atención esmerada. ... 741. Teléfono 86576.

BLANCA PINED... Consultas gratis. Recib... sionistas. San Diego 2...

SEÑORA VICENT... Avda. Macul 980. Teléfono ...

TERESA DE CARM... Teléfono 40758. Pedro de ... divia 3345.

Sra. MARIA BRETA... VIELMA Sra. HEINE Reciben enfermas. Cura... inyecciones, hemoterapia ... niel 185-A.

CELSA GUERRA R... Casos urgentes, Pinto 1... léfono 67694.

ANA MORA F. Ginecologista. San Antonio 781 A. Departamento 1. No hay plancha... léfono 74890.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública. San Francisco 80, teléfono 28: Posta N.o 2 de la Asistencia. Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498: Posta N.o 3 de la Asistencia. Chacabuco esquina de Compañía. teléfono 83333: Asistencia Pública de Nuñoa. Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360: Oficinas y médicos de turno. 43363: Asistencia Pública de San Miguel. Avenida San Miguel 1317. teléfono 61542: Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803. teléfono 89953: Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 28: Bombas 25; Prefectura de Investigaciones. Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 18 del presente mes:

Cruz Blanca, Av. Ossa 53, Los Guindos; Bulnes. Borgoño 311, P. Bulnes, Renca; Vera, Villaseca 23, Las Condes; Soza, Irarrázaval 3137; El Salto, Recoleta 1307; Arlegui, Independencia 1671; Ochereus, Independencia 3126; Oriental, Bellavista 0412; Aravena, Irarrázaval 1864; San Agustín, V. Mackenna 490; Bilbao, Bilbao 1299; La Franciscana, Recoleta 271; Viveceta, Pinto. 2081; Kanter, S. Diego 2599; Royal, Portugal 201; Stefania, Delicias 2842; La Principal, Carmen 2002; Escobar, Franklin 997; Inglesa, San Diego 1118; Universo, Santa Rosa 1500; Central, Gran Avenida 6321; Andes, Gran Avda. 8934; Belga, San Diego 591; Cimas Blancas, Rogelio Ugarte 1458; San Lázaro, Vergara 387; San Alfonso, B. Encalada-S. Alfonso; Ecuador, San Pablo 1277; Wiedmaier, San Pablo 2271; Carvajal, Mapocho 4052; Alemana, Matucana 643; Aurora, O'Higgins 3503; Otero, Merced 388; Viñez, Compañía 1908; Brand, Portal Bulnes 443.

54) JUDICIALES

CARTEL. — SOLICITA MERCED de agua para regadío de una chacra. — Señor Intendente de la Provincia. — Matilde Perez viuda de Poblete, comerciante, domiciliada en la Quinta Ines, en el camino de Temuco a Nueva Imperial, y para los efectos de esta solicitud, en el Mercado Municipal, puesto N.o 100 a US. con todo respeto digo: Soy propietaria de un retazo de terreno de cien metros de frente por 200 de fondo, ubicado en la Comuna de Temuco, camino a Nueva Imperial, Departamento del mismo nombre de la Provincia de Cautín, donde cultivo una chacra en pequeña escala, a fin de poder alimentar, educar y vestir a mis hijos menores de edad. Con el objeto de pretender un mayor rendimiento de esta chacra, vengo en rogar a US se sirva, que previo los trámites de estilo y como lo establece el Decreto N.o 403, de 23 de abril de 1936, vengo en solicitar con todo respeto, se me concedan dos regadores de agua del canal Duhart (hoy fiscal) que llega al fundo Escuela Genética. Por este terreno no pasa ni corre ningún otro canal, estero ni río, situación que me obliga a solicitar de US. este requisito, por ser de suma urgencia para mis intereses. Me permito acompañar a esta solicitud por duplicado, plano de la propiedad; una memoria explicativa y el costo de las obras, y un comprobante de ingreso de la Tesorería Provincial de Temuco. — Es gracia y justicia S. S. — Matilde Pérez v. de Poblete. Temuco, 7 de enero de 1937. — Con esta fecha se me ha presentado la precedente solicitud de Merced de Agua, siendo las nueve horas y media. — Julio Cabezas Föster, Secretario-Abogado. — N.o 29. — Por cuenta de la interesada háganse las publicaciones de estilo en "El Diario Austral" de esta ciudad y en uno de la capital de la República. — Anótese. — Abraham Leckie Allen, Intendente de Cautín. — Julio Cabezas Foster, Secretario-Abogado. 17 Sept.

REMATE JUDICIAL. — ANTE Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, veintidós presente, quince horas, rematarase propiedades Sotomayor 1301-1305, esta ciudad. Minimum: $ 16.000. Bases, expediente "Gómez-Calderón" ejecutivo. — Puelma, secretario. 21 sept

REMATE.— REMATE JUDICIAL. El treinta de septiembre proximo, a las quince horas, saldrá a remate ante el Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, la propiedad ubicada en Camino Antiguo s/n., en San José de Maipo. Minimun: $ 3.333.32. Bases y más antecedentes en la secretaría del Juzgado. Expediente: "Sierra con Tapia".—Puelma, secretario. 25 set.

SOLICITA UNA CONCESION DE desvío de ferrocarril. — Extracto: Oscar Bucarey, comerciante, domiciliado en Santo Domingo 1160 solicita del Presidente de la República en representación de la Sucesión Steger de Puerto Varas concesión para establecer desvío de ferrocarril que saliendo desde estación Puerto Varas atraviese propiedad dicha Sucesión. Acompaña croquis, memoria explicativa

54) JUDICIALES

y boleta mil pesos cumplimiento Ley General Ferrocarriles. Departamento Ferrocarriles ordenó publicación "Diario Oficial" y demás conforme Ley Ferrocarriles con fecha 10 septiembre 1937. 20 sept

REMATE. — EL QUINCE DE Octubre próximo, ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, saldrá a remate, a las quince horas, el fundo denominado "Lagunillas" del antiguo departamento de Vichuquén, hoy Santa Cruz. Minimum: $ 300.000. Boleta: $ 30.000. El precio se pagará: reconociendo deuda hipotecaria de $ 115.000: con $ 100.000 al contado dentro de tercero día de verificada la subasta y el saldo a un año plazo. El fundo será entregado el primero de Mayo de 1938. Antecedentes secretaría Juzgado. Expediente "Cruz con de la Fuente" ejecutivo. — Arturo Puelma, secretario. 21 sept

REMATE.—EL 29 DE SEPTIEMbre de 1937, a las 17.30 horas, se subastara con admisión de postores extraños, la propiedad ubicada en calle Catedral 2162 de la sucesión de la señora Elvira Soto Garín v. de Fleischmann, en el estudio de don Arturo Alessandri Rodríguez. Huérfanos 1296, segundo piso, ante el Juez compromisario don Benjamín Cid Quiroz, con el minimum de $ 210.000 para las posturas. El precio se pagará reconociendo una deuda hipotecaria reducida a $ 26.725.95 a favor del Banco Hipotecario de Chile, el saldo mitad al contado, mitad a seis meses plazo con el interés del 8 o|o anual. Boleta de garantía: $ 21.000. Demás antecedentes en el estudio del partidor, Galería Alessandri 24, segundo piso y en la Secretaría del 2.o Juzgado Civil, ante el actuario don Carlos Letelier. 17 sept

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto Tercer Juzgado Menor Cuantía, juicio "Sociedad Hospital Italiano con Durán María", fijóse 23 septiembre, 10 horas, en Moneda 738, para rematar especies embargadas ante Martillero Germán Fuenzalida. — El Secretario. 21 sept

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura extendida ante mí con fecha de hoy, los señores Próspero Oneto y don Agustín Sabatini, de este domicilio, han disuelto y liquidado la sociedad comercial colectiva que formaron en escritura pública de fecha veinticuatro de Julio de mil novecientos treinta y cinco, otorgada ante el Notario que autoriza y que gira en esta plaza bajo la razón social de "Sabatini y Oneto". Santiago, 9 de Septiembre de 1937. — Javier Echeverría Vial. 22 sept

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Denominada "Southern Radio Corporation of Chile Limitada". — En Santiago de Chile, a trece de Septiembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, Abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron don Harold D. Humpstone, norteamericano, soltero, comerciante, en representación de la West India Oil Company Chile, Sociedad Anónima Comercial, según se hará constar; y don Frederick J. Buniel, británico, casado, comerciante, en representación de Southern Radio Corporation, Sociedad constituida según las leyes del Estado de Delaware-Estados Unidos de Norte América, según también se acreditará, ambos de este domicilio, calle de Morandé número doscientos veintiséis, mayores de edad, a quienes conozco y exponen: Primero. Que por escritura pública de seis de Mayo de mil novecientos veintinueve, otorgada ante el Notario que autoriza se constituyó de acuerdo con las disposiciones de la Ley número tres mil novecientos dieciocho de siete de Marzo de mil novecientos veintitrés la Sociedad de responsabilidad limitada denominada Southern Radio Corporation of Chile Limitada, sociedad que posteriormente fué modificada según escritura pública, suscrita también ante mí, el día tres de Diciembre de mil novecientos treinta. — Segundo. Que las Sociedades en cuyo nombre y representación comparecen, o sea la West India Oil Company Chile Sociedad Anónima Comercial y la Southern Radio Corporation, son en la actualidad las exclusivas y únicas socias de la ya citada Southern Radio Corporation of Chile Limitada y que, en tal carácter, de común acuerdo, han convenido en la disolución anticipada de la referida Southern Radio Corporation of Chile Limitada pactada según las escrituras que se han mencionado en la cláusula precedente. — Tercero. Que, en consecuencia, vienen por el presente instrumento en declarar disuelta a la Sociedad Southern Radio Corporation of Chile

54) JUDICIALES

Limitada y al mismo tiempo en dejar constancia de que se ha procedido entre los comparecientes a su total liquidación, retirando cada una de ellas los haberes correspondientes. — Cuarto. La West India Oil Company Chile, Sociedad Anónima Comercial y la Southern Radio Corporation se libertan mutuamente de toda responsabilidad derivada, directa o indirectamente de la Sociedad que se liquida por este instrumento. La personería de los comparecientes no se inserta a pedido de las partes que declaran conocerlas y el Notario autorizante las ha tenido a la vista en este acto. El Certificado a que se refiere, el artículo noventa y cinco de la Ley de impuesto a la renta dice como sigue: "República de Chile. — Dirección General de Impuestos Internos. — Sección Renta — E. P. C. — Certificado. — Certifico que la firma The Southern Radio Corporation of Chile Limited domiciliada en esta ciudad calle Exposición número mil trescientos treinta y dos ha presentado su declaración de renta y balance de término, de fecha cuatro de Septiembre de mil novecientos treinta y siete y dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias de la tercera categoría. Se dá el presente, única y exclusivamente para los efectos de la disolución de la referida sociedad y sin perjuicio de las revisiones que se practiquen en conformidad a la Ley. — Santiago, diez de Septiembre de mil novecientos treinta y siete. — J. Eduardo Pérez C. — Contador. — Rentas. — Hay una firma ilegible — Hay dos sellos". — Conforme con su original que he tenido a la vista en este acto.—En comprobante y previa lectura firman. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Cáces. Se dá copia pagándose al margen de este Registro en estampillas el Impuesto de cinco pesos de papel Sellado en cada hoja, conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha trece de Junio de mil novecientos treinta y cuatro y además un peso de cargo del Notario que autoriza conforme al artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de fecha siete de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Doy fe. H. D. Humpstone. — F. J. Buniel. — Germán Vial Z. — N. Vial C.— Ante mí, Javier Echeverría Vial. 22 sept

FORMACION DE SOCIEDAD. — "Cubillos y Jeria Limitada". — En Santiago de Chile, a tres de Septiembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron don Alberto Cubillos Allendes, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle Rivas número setecientos sesenta; y don Juan de Dios Jeria, chileno, casado, comerciante, domiciliado en La Cruz, calle Independencia número cincuenta y nueve del Departamento de Quillota y de tránsito en esta ciudad: mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que han convenido en formar una sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada sometida a las disposiciones de la Ley número tres mil novecientos dieciocho, de siete de Marzo de mil novecientos veintitrés y a las siguientes estipulaciones: Primero. La Sociedad tendrá domicilio en Santiago, girará en el ramo de compraventa de flores, plantas, semillas y objetos similares, y durará seis años, contados desde la fecha de esta escritura.— Segundo. La razón social será "Cubillos y Jeria Limitada" y la administración y uso de la firma corresponderá a ambos socios separadamente. — Tercero. El capital será de diez mil pesos que aportan los socios, en dinero por mitades, quedando limitada la responsabilidad de los otorgantes al monto de estos aportes. — Cuarto. Las ganancias y pérdidas se repartirán por iguales partes entre los socios y para determinarlas se practicarán balances semestrales, los días treinta y uno de Julio y de Diciembre de cada año. Cada socio queda autorizado para retirar hasta seiscientos pesos mensuales a cuenta de las utilidades que le correspondan — Quinto. En caso de fallecimiento de alguno de los socios, el sobreviviente podrá optar entre la liquidación de la Sociedad o la compra de los derechos del difunto, a justa tasación practicada por las partes interesadas, o por un tercero nombrado por ellos o por la Justicia Ordinaria en caso de desacuerdo, quedando facultado el socio sobreviviente para pagar a los herederos del socio fallecido el valor que corresponda en doce cuotas mensuales e iguales, a las que se cargarán intereses del seis por ciento. — Sexto. La sociedad se liquidará antes de enterado el plazo legal, aparte del caso contemplado en la cláusula anterior, a petición de cualquiera de los socios si se hubiere perdido más de la mitad del capital social. — Séptimo. La liquidación de la sociedad la practicarán de común acuerdo ambos socios y en caso de desacuerdo la practicará un árbitro arbitrador designado por ambas partes o por la Justicia Ordinaria. En igual forma se resolverá cualquier cuestión entre los socios. En comprobante y previa lectura firman los comparecientes. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z., y don Nicolás Vial Cáces, ambos competentes y de este domicilio. Se da copia pagándose al márgen de este Registro en estampillas de impuesto, la cantidad de veinte pesos, conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo de la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado de fecha cuatro de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro; y además un peso de cargo del Notario que autoriza, establecido en el artículo séptimo de la Ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho de fecha siete de Octubre de mil novecientos treinta y seis. — Doy fé. — A. Cubillos. — Juan de Dios Jeria. — Germán Vial Z. — N. Vial C. Ante mí, Javier Echeverría Vial. 20 sept

POSESION EFECTIVA.— POR AUto Cuarto Juzgado Civil, de diez presente mes concedióse posesión efectiva herencia testada doña Antonia Lemus Silva a su hermana Elodia del Tránsito Lemus Silva. 22 Sept.

REMATE.— 15 OCTUBRE 1937, A las 15 horas, en el estudio del Partidor don Juan Rivas Ortega, Estado 239, segundo piso, y ante el Actuario don Aníbal Muñoz, se subastará, con admisión postores extraños, la propiedad ubicada Avenida Centenario 2557, de la Sucesión Manuel Jesús Ibarra Ceron, por el mínimum de $ 7.500. Precio se pagará al contado. Demás antecedentes en el estudio del Partidor. 23 Sept.

Instrucciones para optar al GRAN CONCURSO DEL RELOJ DE 58 BRILLANTES MARCA "CELTA" que los Avisos Económicos ofrecen a sus Avisadores.

Por cada Aviso Económico que usted ordene tiene derecho a reclamar en la Caja un CUPON que le dará opción a EL.

Si usted ordena un AVISO ECONOMICO por 5 DIAS, tiene derecho a CINCO CUPONES.

Los días lunes y viernes se dará DOBLE OPCION: por cada Aviso que ordene, recibirá 2 CUPONES

BASES DEL CONCURSO

EL AVISADOR DEBERA ANOTAR EN EL CUPON SU NOMBRE Y DIRECCION y dirigirlo en sobre cerrado a "LA NACION" Sección Avisos Clasificados, indicando cuantas líneas de "AVISOS ECONOMICOS" publicará "LA NACION" el viernes 1.o de octubre de 1937.

Las lineas deberán contarse por el lado IZQUIERDO DE CADA COLUMNA, sin tomar en cuenta la NUMERACION Y LOS TITULOS DE LAS SECCIONES.

EJEMPLO OBJETIVO

ESTO NO VALE
ESTO VALE
ESTO NO VALE
ESTO VALE
ESTO VALE
ESTO NO VALE
ESTO VALE

DENTISTAS
Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N|O.

52) VINOS Y VIÑAS
CELEBRE CON ALEGRIA TODO AGRADABLE SUCESO. BEBA DE NOCHE Y DE DIA EL CHAMPAÑA VALDIVIESO.
COMPRAMOS TARTARO Y borras. Franklin 10. 16 Ar.

54) JUDICIALES
AVISO. — EL VEINTE DE AGOSto, a las quince horas, ante señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, saldrá a remate la propiedad ubicada en la calle San Geraldo N.o 860, Recoleta de esta ciudad, por el mínimum de los dos tercios de la tasacion de $ 12.100. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, en juicio Cornejo-Arriagada. 16 Agosto.

NOTA: EN ESTE CONJUNTO DE AVISOS HAY 25 LINEAS.

Las soluciones se recibirán hasta el 29 de septiembre de 1937 y el escrutinio de ellas se verificará el 1.o de octubre, ante el Notario don Jorge Gaete Rojas.

Al que acierte la cifra exacta, O LA APROXIMACION MAYOR, se le adjudicará el reloj.

54) JUDICIALES

EXTRACTO. CONSTITUCION DE la Sociedad "Miguel Pitronello y Compañía".— Por escritura otorgada ante el infrascrito Notario de esta capital, los señores Miguel Pitronello, industrial, y Armando Davanzo, farmacéutico, ambos de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Miguel Pitronello y Compañía", la que usarán conjuntamente los socios; asimismo, ambos socios tendrán la administración de la Sociedad, estando a cargo del señor Pitronello, como técnico, la administración y dirección general de la Fábrica y la parte técnica y comercial de ella; el socio señor Davanzo tendrá a su cargo la parte referente a la vigilancia y cuidado general a lo referente a oficina. El capital social es de ciento noventa mil pesos, aportados por los socios, como se indica a continuación: El señor Davanzo aporta, la suma de ciento cincuenta mil pesos en maquinarias, útiles, enseres, mercaderías, en mejoras hechas en la propiedad arrendada, galpones, etcétera, y el señor Pitronello aporta la suma de cuarenta mil pesos en maquinarias, útiles, enseres y mercaderías; los aportes se han hecho de acuerdo con un inventario privado, firmado por las partes y que constan de la contabilidad.— La sociedad tendrá por objeto la fabricación de muebles metálicos, cerrajería, balanzas y demás que acuerden los socios, continuando la explotación del Taller de Muebles Clínicos y Cerrajería, ubicado actualmente en calle Exposición número quinientos sesenta de esta ciudad. La duración del contrato social es de un año contado desde el primero de agosto del presente año, fecha en que empezó sus operaciones, prorrogable por períodos iguales si cualquiera de los socios no manifestare su intención de ponerle término, previa notificación hecha con dos meses de anticipación.— El domicilio de la Sociedad es esta ciudad.— Demás estipulaciones en el contrato de Sociedad ya indicado.— Santiago, a diez de septiembre de mil novecientos treinta y siete.— Jorge Maira C., Notario. 24 Sept.

17) DIVERSOS

5.o JUZGADO CONCEDIO A LUIS Alberto y Mercedes Elena Grez Irribarra, posesión efectiva de Domitila Irribarra v. de López.— Tramítase conformidad artículos 40 inciso 2.o Ley 512... tario.

POR AUTO DEL 5.o JUZ... Civil se concedió a doña ... ra Varas de Collao la p... efectiva de la herencia te... don Salvador Collao Palma ... tro, secretario.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD "MANUFACTURERA DE METALES, S. A."

En Santiago de Chile, a treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron las siguientes personas, a saber: don Humberto Valenzuela, chileno, casado, Subgerente de Banco, domiciliado en la calle Ahumada número doscientos cincuenta y uno, por cinco mil acciones; don Carlos del Fierro M., chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Central numero cuarenta, por veintiun mil ciento ochenta y cinco acciones; don Héctor Silva R., chileno, casado, arquitecto, domiciliado en la calle Ahumada número sesenta y uno, por setecientas acciones; don Alfredo Boni F., italiano, soltero, contratista, domiciliado en la calle Bandera número ciento setenta y dos, por mil acciones; don Hipólito Oliva, chileno, casado, Gerente de Banco, domiciliado en la calle Bandera numero sesenta y dos, por dos mil acciones; don José A. Mery, chileno, casado, contador, domiciliado en la calle Las Rosas número mil quinientos cuarenta, por cinco mil acciones; don Juan Cappello, italiano, casado, industrial, domiciliado en la calle General Salvo número trescientos siete, por cien acciones; don Humberto del Favero, italiano, casado, industrial, domiciliado en la Alameda de las Delicias número tres mil doscientos veintisiete, por mil acciones; don Atilio Giovinazzi, italiano, casado, industrial, domiciliado en la calle Carlos Walker número cero setenta, por mil acciones; don Luis Zorzi M., chileno, soltero, arquitecto, domiciliado en la calle Santo Domingo número mil cuatrocientos cuarenta y tres, por cien acciones; don Humberto Raineri G., chileno, soltero, arquitecto, domiciliado en la calle Santa Rosa número setecientos cincuenta y siete, por cien acciones; don Luis Menéndez, español, casado, comerciante, domiciliado en la calle Monjitas número ochocientos cuarenta y seis, por doscientas cincuenta acciones; don Héctor de la Fuente S., chileno, soltero, contador, domiciliado en la calle Santo Domingo numero dos mil setecientos setenta y dos, por mil quinientas acciones; don Alberto Cosignani, italiano, casado, contratista, domiciliado en la calle Villaseca número seiscientos veintiséis, por doscientas acciones; don Bitmar Schwember chileno, casado, contador, domiciliado en la calle Pedro Lucio Cuadra número doscientos sesenta y cinco por dos mil acciones; don Héctor Davanzo, chileno, casado, arquitecto, domiciliado en la calle Nueva York numero ochenta, por quinientas acciones; don Armando Davanzo, chileno, casado, farmacéutico, domiciliado en la calle Huérfanos número dos mil doscientos noventa y cinco, por cien acciones; don Carlos Cintolesi, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Claras número doscientos cuarenta y seis, por cien acciones; don Raimundo Sturione, italiano, casado, comerciante, domiciliado en Delicias número dos mil cuatrocientos setenta y nueve, por cien acciones; don Carlos Mori, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Benavente número cuatrocientos cincuenta y cinco, por cien acciones; don Luis Buscaroli, italiano, casado, industrial, domiciliado en la Avenida Lyon numero doscientos veinticuatro, por trescientas acciones; don Domingo Barbaglia, chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Marcoleta número cuatrocientos sesenta y siete, por veintiun mil ciento ochenta y cinco acciones; don Oscar de Luca, chileno, casado, contador, domiciliado en la calle Río de Janeiro número novecientos sesenta y seis, por sí, por seis mil doscientas cincuenta acciones; don Enrique Accorsi, italiano, casado, industrial, domiciliado en la calle Merced número seiscientos ochenta y uno, por quinientas acciones; doña Elena P. de Luca, chilena, casada, autorizada por su marido don Oscar de Luca, ya individualizado, rentista, domiciliada en la calle Río de Janeiro número novecientos sesenta y seis, por doscientas cincuenta acciones; don Florencio Bernales, chileno, casado, Subgerente de Banco, domiciliado en la calle Ahumada número doscientos cincuenta y uno por mil quinientas acciones; don Aliro Montero, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la Avenida de las Delicias esquina de San Martín, por dos mil acciones; don Víctor Nicoletti, italiano, casado, industrial, domiciliado en Rengo y de tránsito en ésta, por cien acciones; don Eugenio Gelloz..., chileno, casado, arquitecto, domiciliado en la ... Villaseca número cuatrocientos setenta y ocho, ... cuatro mil acciones; don Arcedio Sabatini, ...no, casado, industrial, domiciliado en la calle ... llaseca número quinientos treinta, por cien... cuenta acciones; don Julio Robba, italiano, ...do, industrial, domiciliado en la Avenida de ... Delicias número ochocientos setenta y dos, por ... mil acciones; don Jerónimo Bertolotto, ... casado, industrial, domiciliado en la calle ... Prado número mil ciento setenta y cuatro, ... cientas acciones; don Carlos Bresciani, ... soltero, arquitecto, domiciliado en la calle N... York número ochenta, por cinco mil acciones; ... Jorge del Campo, chileno, soltero, arquitecto, do... miciliado en la calle Nueva York número ... ta, por doscientas cincuenta acciones; don ... Lange, chileno, casado, comerciante, domiciliado ... Valparaíso y de tránsito en ésta, por dos mil ... nes; don Juan Gurieri, italiano, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Bandera número ocho... ocho, por quinientas acciones; don Ernesto ... argentino, casado, arquitecto, domiciliado ... Avenida Lyon número dos mil doscientos ... y seis, por cien acciones; don Rafael ... chileno, soltero, arquitecto, domiciliado en ... lle Benavides número dos mil sesenta y ... cincuenta acciones; don Luis San Martín, ... no, soltero, arquitecto, domiciliado en la ca... tedral número mil trescientos veinticinco, por ... te acciones; don Guillermo Illanes, chileno, ca... sado, ingeniero, domiciliado en la calle ... numero quinientos cuarenta y ocho, por ... ciones; don Jorge Vigneaux, chileno, casado, ar... quitecto, domiciliado en la calle Chile España nú... mero quinientos treinta y siete, por cien ... don Enrique Jara, chileno, casado, Gerente ... co, domiciliado en la calle Román Díaz ... doscientos cuarenta, por doscientas cincuenta ac... ciones; don Víctor M. Aviles, chileno, soltero, ... dico, domiciliado en la calle Santa Victoria ... ro cuarenta y uno, por dos mil acciones; ... cardo Fossati, italiano, soltero, industrial, ... ciliado en la calle Santa Victoria número ... cuenta y uno, por veinte mil acciones; don ... Cipriani, italiano, soltero, industrial, domiciliado en la calle San Antonio número cuarenta ... ve, por doscientas acciones; don Alfonso ... chileno, casado, ingeniero, domiciliado en ... lle Carrera número ciento diez, por dos mil ... nes; don Egidio Bonfanti, italiano, casado, ... ciante, domiciliado en la calle Serrano ... ochocientos setenta y uno, por dos mil ... acciones; don Pedro Granella, italiano, ... geniero, domiciliado en la calle Napoleón ... cuatrocientos veinticuatro, por quinientas ... nes; don Dante Lépori A., uruguayo, ... merciante, domiciliado en la calle Bandera ... ro doscientos setenta y dos, por doscientas ... nes; don Gustavo Monckeberg, chileno, casado, ar... quitecto, domiciliado en la calle Teatinos ... doscientos cincuenta y cuatro, por doscientas ac... ciones; don Luis Puelma L., chileno, casado, co... merciante, domiciliado en la calle Santo Do... numero seiscientos setenta y tres, por dos mil ... nes; don Donatilo Melo, chileno, soltero, ... domiciliado en la Avenida Vicuña Mackenna ... mero seis, por doscientas acciones; don ... parini, chileno, casado, farmacéutico, ... en la calle Serrano número ochocientos ... cinco, por diez mil quinientas acciones; don ... Bertoni, argentino, casado, comerciante, ... en la Avda. Vicuña Mackenna numero ... cincuenta y tres, por cien acciones; don ... ckel, italiano, casado, comerciante, domiciliado en ... la calle San Camilo número novecientos ... te, por seis mil acciones; don Esteban ... ...ano, casado, comerciante, domiciliado en ... lle Maruri número doscientos dos, por ... cincuenta acciones; don César Motta, italiano, ca... sado, comerciante, domiciliado en la Avenida ... número seiscientos setenta, por cien acciones; ... Pedro Laneri, italiano, casado, comerciante ...

(PASA A LA PAG. 8)

ALICIA BARRIE, DISGUSTADA CON SU BELLEZA

Aunque parezca extraño, Alicia Barrie, la artista chilena y una de las más fotogénicas estrellas de la pantalla argentina, está disgustada con su belleza que impide que los directores le den los trabajos dramáticos que ella desea interpretar. En diversas ocasiones Alicia Barrie ha tratado de convencer que podía interpretar papeles de fuerte contenido emocional; pero los directores, tomando en cuenta su juventud y belleza, han preferido seguir dándole roles de damita joven.

Manuel Romero, proveedor de artistas de Lumitón, decidió probar la habilidad dramática de Alicia Barrie en "La Vuelta de Rocha", le dió un papel que, a pesar de ser de damita joven, en ciertos momentos, debe interpretar escenas hondamente dramáticas. Este film argentino ha sido estrenado en Buenos Aires, con definido éxito y ha constituído un gran triunfo artístico para la actriz chilena Alicia Barrie.

HOY, EN EL POLITEAMA, FESTIVAL DEPORTIVO

Esta noche en el Teatro Politeama se realizará un festival en honor de la Delegación de Basketball de la provincia de Coquimbo, que ha venido a la capital al Campeonato de Basketball Nacional. Esta simpática delegación de damas será homenajeada con una gran función de gala en la que tomarán parte los siguientes artistas: Antonia Herrero, Carmel de Thalia, Eugenio Estes, Rolando Calcedo, Américo López, Olga Donoso y otros conocidos elementos de tablas.

Además en el prgrama figuran las películas "El Rey y la Corista" y "Sombras Porteñas", dos cintas de aceptación.

El Centro de Hijos de Coquimbo y Serena, auspicia esta velada.

EL HOMBRE ORQUESTA DEBUTARA EN EL BAQUEDANO

La empresa del Teatro Baquedano, deseosa de ofrecer novedades a su público que siempre ha concurrido en gran número al elegante teatro de la Plaza Baquedano, ha contratado al famoso artista, único en su género, René Crucet, para que en las funciones de esa sala haga algunas demostraciones de su arte tan aplaudido en Estados Unidos, Centro y Sur América.

Se trata de un imitador de todos los instrumentos de una orquesta que da la más perfecta ilusión de que se está escuchando a un músico ejecutar sus piezas. Además hace imitación de artistas conocidos, de bombardeos de aviones, de artistas de los dibujos animados, etc.

Se presentará el martes próximo con el estreno de la cinta argentina "Una aventura en Palermo".

MATINEE Y NOCTURNA, HO YEN EL CIRCO DRESDEN

El Circo Dresden, que ha seguido llevando concurrencia a sus espectáculos de carpa, anuncia para hoy, y dedicada a los niños, una gran función matinée que se efectuará a las tres de la tarde y en la que participarán todos los principales artistas de la plana mayor del elenco. Los tonis harán pantomimas especiales dedicadas al mundo infantil y los Morales, el malabarista mundial Natali y los ciclistas estrenarán nuevas pruebas.

En la noche, a las nueve y media como de costumbre, se hará la función con nuevos estrenos.

MUSICA

"MANON"

Para presentación del tenor Enzo de Muro Lomanto, la Lírica Italiana que actúa en el Teatro Municipal puso ayer en escena la "Manon", de Massenet. Completaron el cuadro Lola Pedretti, de Manon; Elio del Chiaro, Lescaut; Antonio Righetti, el Conde Des-Grieux; Alfredo Mattioli, el señor de Bretigny, y Dall'Argine, Ghuillot Morfontrine.

El espectáculo resultó lucido, tanto por el buen gusto que se tuvo en la organización escénica, como por la feliz interpretación que cada uno de los artistas supo imprimirle al papel que se le había encomendado. El tenor De Muro Lomanto canta con voz agradable y, como pudo verse en el "Sueño", que a instancias de la concurrencia tuvo que interpretarlo por segunda vez, siempre trata de posponer el sentimiento a la delicadeza de la impostación, resuelta, frecuentemente, con buen número de notas filadas. Cuando ataca los agudos sin economía de esfuerzos vocales, entonces sus notas toman un tono de mayor calidad y con ello el tenor logra efectos dramáticos penetrantes y convincentes, como pudo constatarse en el final de la escena del locutorio.

En la canción que precede al famoso "Sueño", encomendada a la soprano, Lola Pedretti se impuso como una artista de gran cartel. Sin duda que este fué el momento más afortunado de su labor interpretativa. Su versión, saturada del más íntimo sentimiento, conquistó ampliamente la admiración de la concurrencia.

Alfredo Mattioli impuso otra vez su talento de buen actor al encarnar al señor de Bretigny, junto a Dall'Argine y a Righetti, que también se anotaron felices aciertos en sus respectivos roles.

Orquesta, coreografía y movimiento escénico no dejaron nada que desear.

A. A.

"CARMEN", DE BIZET, ESTA TARDE EN EL MUNICIPAL

Con teatro desbordante hizo su debut ayer en el Municipal el tenor Enzo de Muro Lomanto, confirmando las óptimas referencias que había sobre su calidad de cantante de primer orden. Esta tarde, a las 6 en punto irá la segunda representación de "Carmen", de Bizet la creación de la mezzo-soprano española Conchita Velásquez, quien ha sido aclamada por el público de Santiago, y unánimente elogiada por toda la prensa de la capital.

Conchita Velásquez encarnará a la veleta Carmen, poniendo en juevo sus recursos de cantante fogueada y de actriz. En el rol de Micaela, actuará nuevamente la soprano Lola Pedretti que ha sido muy bien recibida por la crítica y por el público. El barítono Antonio Salsedo se lucirá cantando la parte de Escamillo, y el tenor Giovanni Breviario el rol de don José. Completarán el reparto Emma Brizzio, en Frasquita, María Malberti en Mercedes, Mattioli, Mevi y Dall'Argine.

La dirección de la orquesta estará a cargo del maestro Alfredo Padovani. La presentación escénica de "Carmen" es fastuosa, llamando la atención la danza gitana del segundo acto, y la danza española del cuatro, como igualmente el desfile de toreros montados en briosos corceles.

Las entradas estarán en venta, desde las 10 A. M., en las boleterías del Municipal.

Mañana, día del aniversario patrio, la Compañía Lírica Italiana ofrecerá la única matinée de la temporada, presentando a la célebre soprano japonesa Toshiko Hasegawa, quien cantará "Mme Butterfly" de Puccini, interpretando el difícil rol de Cho-Cho-San. Creemos innecesario recalcar la labor genial que hace la cantante nipona que ha sido ovacionada en forma clamorosas por el público que ha desbordado el Municipal en las dos primeras representaciones de "Mme Butterfly". Completará el reparto al lado de Toshiko Hasegawa, el tenor Taccani, el barítono Del Chiaro, y la mezzo-soprano Emma Brizzio, y los bajos Rhigetti y Mevi.

Mañana en la noche, en función de gala, tenida obligatoria de etiqueta, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y la sociedad de Santiago, se cantará "Rigoletto", protagonizado por Carlos Galeffi, y con la actuación del tenor Enzo de Muro Lomanto, y el debut de la notable soprano ligero Gina Bernelli.

El domingo, también en función de gala, se cantará "Andrea Chenier", debutando el tenor chileno Alberto López.

El lunes se dará "Gioconda" con Vera Amerighi, Conchita Velásquez, Enzo de Muro Lomanto y Galeffi en los roles principales.

La Empresa del Municipal nos encarga advertir al público que, a partir de hoy, las funciones vespertinas empezarán, a las 6 en punto de la tarde, para evitar que las funciones terminen a una hora inadecuada. Esta innovación se ha hecho en atención a los reclamos de los habitues.

PROXIMO DEBUT DEL CUARTETO FREDERICK HALL

Están próximo a debutar en nuestra capital cuatro jóvenes artistas, alumnos de la Universidad de Dillang, en Nueva Orleans. Este cuarteto lleva el nombre de Frederick Hall, notable músico que, después de haber estudiado en diversas capitales estuvo cuatro años en el Africa, recogiendo las más valiosas piezas folklóricas de los países negros.

Formados en una escuela de seriedad artística, dueños de temperamentos emotivos y finos, los componentes del cuarteto vocal Frederick Hall nos harán oír la auténtica música, en que se expresa el dolor, la melancolía y la nostalgia de una raza condenada a la esclavitud, arrancada de su suelo y ampa-pada en una religiosidad extraña.

Los "Spirituals" y "Blues" son dos expresiones diversas de este arte, pero unidas por un mismo soplo doliente. Los críticos musicales del mundo, los intelectuales y, en general, el público culto, está acorde en manifestar su admiración por la música negra, considerando la más interesante manifestación típica y racial que se haya producido en nuestros días.

54) JUDICIALES

chiado en la Avenida Portugal número doscientos, por cien acciones; don Miguel Pizarro, chileno, casado, contador, domiciliado en la Avenida San Eugenio número trescientos setenta, por cien acciones; don Pedro Petrovic M., yugoeslavo, casado, comerciante, domiciliado en la calle Bilbao número mil cuarenta y siete, por cien acciones; don Félix Corte B., chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle Alonso Ovalle número setecientos veintidós, por cien acciones; don Américo Simonetti, chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Carmen número novecientos setenta y tres, por veinte mil acciones; don Aurelio Simonetti, chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Copiapó número seisciento ssetenta y cuatro, por veinte mil acciones; don Jorge Bambach, chileno, casado, ingeniero, domiciliado en la calle Monjitas número cuatrocientos setenta y ocho, por trescientas acciones; don Humberto Kolbach, chileno, soltero, arquitecto, domiciliado en la calle Pérez Canto número sesenta y cinco, por cincuenta acciones; don José Carles, chileno, casado, arquitecto, domiciliado en la calle Agustinas número mil ciento ochenta y cinco, por quinientas acciones; don Enzo Milina, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Agustinas esquina de San Antonio, por catorce mil seiscientas diez acciones; don Miguel Belloni Schiavetti, chileno, casado, arquitecto, domiciliado en la calle Nueva York número ochenta, por doscientas cincuenta acciones; don José Mazzarelli, italiano, casado, comerciante, domiciliado en la calle Cóndor número seiscientos ocho, por diez mil acciones; don Francisco Lorenzini, italiano, casado, comerciante, domiciliado en la calle San Isidro número trescientos treinta y seis, por diez mil acciones; don Fernando Yunge, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Santo Domingo número mil cuatrocientos ochenta, por diez mil acciones; don Bolívar del Fierro, chileno, casado, comerciante, domiciliado en la calle Central número setenta y tres, por veinte mil acciones; don Erwin Sievers, chileno, casado, empleado, domiciliado en la calle Central número cuarenta y cinco, por ocho mil trescientas acciones; todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que constituyen la Sociedad Anónima "Manufacturera de Metales S. A.-Madensa", y reducen a escritura pública los estatutos porque ha de regirse, que son del tenor siguiente: — Título Primero. — Nombre, duración y objeto. — Artículo primero. Se constituye una sociedad anónima con el nombre de "Manufacturera de Metales S. A.-Madensa", la que se regirá por las disposiciones de estos estatutos. — Artículo segundo. El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que el Directorio acuerde establecer en otras ciudades de la República o del extranjero. — Artículo tercero. La Sociedad se pacta por cincuenta años, que se contarán desde la fecha de esta escritura de constitución. — Artículo cuarto. El objeto de la Sociedad es explotar la industria manufacturera de metales en todos sus aspectos y, por consiguiente, fabricar y vender artículos de toda clase de metales y estampados. — La Sociedad podrá, para sus necesidades sociales, comprar, vender, permutar, dar y tomar en arrendamiento bienes raíces, hipotecar y ejecutar y celebrar todos los actos y contratos civiles y comerciales que sean necesarios o conducentes a la consecución de los fines que la Sociedad se propone. — Título Segundo. — Capital y acciones. — Artículo quinto. — El capital de la Sociedad es de siete millones de pesos, representado por trescientas cincuenta mil acciones de veinte pesos cada una. — Las acciones que se subscriben en esta escritura se pagarán totalmente en dinero efectivo dentro de los sesenta días siguientes a su suscripción y las que se suscriban en escrituras de adhesión se pagarán también en dinero efectivo; pero dentro del plazo de dos años contados desde la fecha del Decreto Supremo que autorice la existencia de la Sociedad y en las épocas y formas que determine el Directorio. — Artículo sexto. Las acciones son nominativas. Su propiedad se justifica por la inscripción en el Registro de Accionistas de la Sociedad. Los títulos de acciones que se darán a los accionistas inscritos deberán reunir los requisitos que menciona el artículo treinta del Reglamento de Sociedades Anónimas número tres mil treinta, de veintidós de Diciembre de mil novecientos veinte, en cuanto se refiere a las acciones nominativas. — Artículo séptimo. La transferencia de las acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas, en vista de una solicitud o traspaso dirigida al Presidente de la Sociedad y del título que justifique la propiedad de las acciones del vendedor. El traspaso deberá ser firmado ante dos testigos por el cedente y por el cesionario, debiendo este último declarar que acepta lo prescrito en los Estatutos Sociales, los acuerdos de las Juntas Generales y del Directorio y especialmente, pagar las cuotas insolutas de las acciones materia de las transferencias. — Artículo octavo. Si algún accionista no pagare en las épocas convenidas su cuota o alguna fracción de ella, la Sociedad podrá vender por conducto de un corredor de comercio, de cuenta y riesgo del socio moroso, las acciones que le correspondan o apropiarse de las cantidades que éste hubiere entregado, rectificándole el título que tenga y vendiendo el saldo de las acciones por cuenta y riesgo de aquel o bien, perseguir la ejecución del deudor sobre todos sus bienes, de conformidad con el derecho que establece el artículo dos mil cuatrocientos sesenta y cinco del Código Civil. — Artículo noveno. En los casos de extravío, hurto, robo o inutilización de un título de acciones, el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir un nuevo título, previa publicación a su costa, de tres avisos en un diario de Santiago, sin perjuicio de otras medidas de seguridad que el Directorio crea conveniente tomar en cada caso. — Artículo décimo. La Sociedad no reconoce división de acciones. Si una o más acciones pertenecieren en común a varias personas, deberán designar un representante común para ante la Sociedad. — Título Tercero. — Del Directorio y del Gerente. — Artículo undécimo. La Administración de la Sociedad será ejercida por un Directorio, reservándose a la Junta General de Accionistas las facultades que se expresan en estos Estatutos. — Artículo duodécimo. El Directorio se compondrá de siete miembros accionistas, que sean dueños de no menos de mil acciones cada uno, las que deberán conservar durante todo el tiempo de su mandato; serán elegidos por la Junta General Ordinaria de Accionistas y durarán tres años en funciones. La renovación del Directorio se hará por parcialidades de dos, dos y tres miembros cada año. La elección de Directorio, salvo acuerdo unánime en contrario, se hará por voto unipersonal. Cada accionista sufragará por una sola persona y resultarán elegidas las que obtengan mayor número de votos. Si la Junta General Ordinaria no se celebrare oportunamente, se entenderá prorrogado el mandato de los Directores hasta que se les nombre reemplazantes. — Artículo décimotercero. En caso de que algún Director falleciere, renuncie o se ausente del país por más de tres meses, el Directorio deberá designarle reemplazante por el tiempo que falte para completar el período de tres años. Sin embargo, si algún Director se ausenta del país por más de tres meses en comisión de servicios de la Sociedad, no cesará en sus funciones y será subrogado durante su ausencia por una persona que elegirá el Directorio, con el título de Director Suplente. — Artículo decimocuarto. Cada Director queda obligado dentro de los treinta días siguientes a su nombramiento, a constituir una garantía a favor de la Sociedad para asegurar el correcto desempeño de sus funciones. La garantía podrá consistir en prenda sobre mil acciones de la Sociedad o bien, en una fianza por veinte mil pesos o depósito en dinero por igual suma, pudiendo sustituirse estas garantías unas por otras en caso que el interesado lo solicitare. Las acciones dadas en prenda no podrán transferirse hasta después de seis meses desde la fecha de terminación del respectivo mandato. Cuando la garantía fuere fianza o dinero, no se cancelará o entregará sino después de expirado el término señalado. Si algún Director no constituyere la garantía dentro del plazo de treinta días, se le tendrá por no designado y el Directorio procederá a llenar la vacante correspondiente. — Artículo décimoquinto. Los Directores gozarán de una remuneración individual de cien pesos por cada sesión del Directorio a que asistan. Además, entre todos los Directores se repartirá un siete por ciento de las utilidades líquidas que produzca el negocio, haciéndose la distribución por iguales partes. — Artículo décimosexto. El Directorio se reunirá ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando lo cite el Presidente o lo pidan por escrito tres Directores, indicando el objeto de la reunión. — Artículo décimoséptimo. El quorum para las reuniones del Directorio es de cuatro miembros. Para los acuerdos se requiere el voto conforme de tres Directores en las sesiones a que asistan cuatro o cinco Directores y el voto favorable de cuatro Directores en las sesiones que se celebren con asistencia de seis o siete Directores. En caso de empate se repetirá la votación y si este vuelve a producirse, resolverá el voto del Presidente o del que haga sus veces. — Artículo decimooctavo. La autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil, deberá contar necesariamente con el voto de cuatro Directores, en sesión a que no concurra el Director que deba asumir el carácter de mandatario de la Sociedad, debiendo dejarse testimonio especial de esta circunstancia en el acta. La misma regla se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el Gerente o con alguno de los Directores o sus parientes en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad colateral o con las firmas civiles o comerciales que representen el Gerente o alguno de los Directores. Sin embargo, esta regla no se aplicará respecto de los contratos de trabajo que la Sociedad celebre con los Directores, con el Gerente o con sus parientes. Si los directores implicados fueren tantos que no alcanzare a reunirse el quorum y mayoría que establece este artículo, el asunto respectivo será sometido a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Artículo decimonoveno. De las deliberaciones del Directorio se dejará constancia en un libro de Actas. El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el acta su oposición. Las actas serán firmadas por los Directores que hubieren concurrido a la reunión y por el Secretario, entendiéndose que la firma de éstos significa la aprobación del acta respectiva sin que sea necesario el cumplimiento de ninguna otra formalidad. La negativa o imposibilidad de un Director por cualquier causa para firmar un acta, no obstará a la validez de los acuerdos, siempre que concurra la mayoría de los Directores asistentes con su firma. El Secretario deberá, en tales casos, dejar constancia del hecho al pie del acta. — Artículo vigésimo. Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente. En el orden judicial el Directorio tendrá todas y cada una de las facultades que mencionan ambos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, facultades que se dan por expresamente reproducidas, incluso las de transigir y comprometer los negocios sociales de cualquiera naturaleza que fueren. La representación judicial del Directorio es sin perjuicio de la que corresponde al Gerente, de acuerdo con el artículo noveno del mismo Código citado. La facultad de transigir comprende también la transacción extrajudicial; b) Nombrar después de la primera reunión que celebre después de elegido, un Presidente, que lo será a la vez de la Sociedad y designar su reemplazante; c) Nombrar, remover y fijar sus atribuciones y remuneraciones al Gerente de la Sociedad y a propuesta de éste, hacer lo mismo con respecto a los demás empleados de la Sociedad. El Directorio podrá asignar a los empleados que crea conveniente, fuera de su remuneración mensual fija, una participación en las utilidades o entradas del negocio; d) Designar a algunos de los miembros del Directorio con el título de Directores Delegados o Directores Técnicos para que intervengan en la dirección técnica del negocio que se propone la Sociedad, fijarles por estos servicios remuneración especial y celebrar con ellos los respectivos contratos de trabajo; e) Dictar los reglamentos necesarios para la conveniente administración de los negocios sociales y calificar las transferencias de acciones; f) Comprar, vender, permutar, hipotecar, dar y tomar en arrendamiento bienes inmuebles; g) Comprar, vender, permutar, dar y tomar en arrendamiento y constituir en prenda bienes muebles y toda clase de valores mobiliarios, emitir debentures e intervenir en la formación de sociedades de cualquier orden jurídico, siempre que se propongan fines análogos a los que persigue la Sociedad o que sean un complemento de la industria a que ésta se dedica y celebrar contratos de asociación o cuentas en participación; h) Celebrar contratos de préstamos o mutuos, depósitos, cuentas corrientes y descuentos, sobregiros en cuenta corriente o contra aceptación de letras y ejecutar cualquiera otra operación bancaria con Bancos, Instituciones de crédito, casas comerciales o particulares, girar cheques, girar, aceptar, descontar, endosar, avalar y protestar letras de cambio; i) Acordar la convocatoria a Junta General de Accionistas; j) Presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de cada año la memoria y balance de las operaciones sociales y un inventario de las existencias y proponer la distribución de los beneficios, sin perjuicio de acordar y distribuir dividendos provisionales durante el año, siempre que existan utilidades comprobadas y suficientes para cubrirlos; k) Delegar parte de sus facultades en el Gerente, en el Director Delegado, en el o los Directores Técnicos, en otros Directores o en una comisión de ellos y para objetos especialmente determinados, en otras personas; l) Resolver todo aquello no previsto por estos Estatutos, dando cuenta a los accionistas en la Junta General inmediata y, en general, hacer todos los negocios y tomar todas las medidas que estime convenientes a los intereses sociales y que, correspondiendo al objeto y fines de la Sociedad, no estén reservadas a la Junta General de Accionistas. — Artículo veintiuno. El Gerente, cuyo cargo es compatible con el de Director, será un empleado de la Sociedad designado por el Directorio y actuará con las facultades y atribuciones que éste le otorgue en un poder especial que se inscribirá en el Registro de Comercio de Santiago en la forma legal. Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, corresponderá al Gerente: organizar los servicios y oficinas de la Sociedad, su contabilidad y aplicar los Estatutos y Reglamentos; ejecutar los acuerdos del Directorio y desempeñar las funciones de Secretario del mismo Directorio y de las Juntas de Accionistas y representar judicialmente a la Sociedad de conformidad con el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. — Título Cuarto. — Junta General de Accionistas. — Artículo veintidós. La Junta General de Accionistas será Ordinaria y Extraordinaria. La Ordinaria se celebrará entre los meses de Enero y Marzo de cada año y la Extraordinaria cada vez que lo exijan las necesidades sociales. La Junta será presidida por el Presidente de la Sociedad o por quien lo reemplace y actuará de Secretario el Gerente. A falta de las personas indicadas, la Junta designará reemplazantes accidentales. — Artículo veintitrés. La convocatoria a Junta la hará el Directorio por sí o a pedido de un número de accionistas que represente el cuarenta por ciento de las acciones emitidas. La convocatoria se anunciará en un diario de Santiago por medio de un aviso que se publicará por tres días distintos, debiendo hacerse la primera publicación ocho días antes de la reunión y las otras dos en cualquiera de los días siguientes, pero anteriores a la Junta. En el aviso de citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas, deberá indicarse claramente el objeto de la reunión y en la Junta no podrá tratarse de otros asuntos que los indicados en el aviso. — Artículo veinticuatro. La Junta General Ordinaria que se celebrará entre los meses de Enero y Marzo de cada año, tendrá los siguientes objetos: Primero. Deliberar y resolver sobre la Memoria, Balance e Inventario que debe presentar el Directorio y sobre la distribución de los beneficios. — Segundo. Nombrar directores de acuerdo con el artículo duodécimo. — Tercero. Designar Inspectores de Cuentas a dos accionistas o bien a una firma de Contadores o Auditores Públicos y fijarles su remuneración. — Cuarto. Tratar de cualquier otro asunto relacionado con el régimen económico y de administración de la Sociedad, salvo de aquellos negocios que están reservados a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Artículo veinticinco. La Junta General Ordinaria de Accionistas se constituirá legalmente con la asistencia de personas que representen la mayoría absoluta de las acciones emitidas. Si a la primera citación no se reúne la mayoría indicada, se hará una segunda citación, y la Junta funcionará válidamente con una o más personas, cualquiera que sea el número de acciones representado. — Los acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas se tomarán por mayoría absoluta de votos de las acciones representadas. — Artículo veintiséis. La Junta General Extraordinaria necesita para constituirse válidamente, quorum de las dos terceras partes de las acciones emitidas. — Si a la primera citación no se forma quorum, se citará por segunda o más veces, y la Junta funcionará legalmente con la asistencia de personas que representen la mayoría absoluta de las acciones emitidas. En uno u otro caso, los acuerdos deberán tomarse con el voto conforme de las dos terceras partes de las acciones representadas en la Junta. — Artículo veintisiete. — Sólo en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada ante Notario Público y con el quorum y mayoría indicados en el artículo precedente, podrá acordarse el aumento del capital, aún con emisión de acciones preferidas; la disminución del capital o cualquiera otra modificación del contrato, incluso las sustanciales: la prórroga de la Sociedad, la venta de toda la negociación o del activo y pasivo de la empresa y la disolución anticipada de la Sociedad. — Artículo veintiocho. Los concurrentes a una Junta de Accionistas deberán firmar, antes de constituirse la reunión, una lista de asistencia, en la que se dejará constancia del número de acciones que posean o representen. — Artículo veintinueve. En la Junta General de Accionistas cada acción da derecho a un voto. — Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General por otros accionistas, bastando para ello una carta poder simple. — También podrán hacerse representar por personas no accionistas, siendo necesario en este caso un poder firmado ante Notario. — Artículo treinta. Todas las elecciones que se efectúen en la Junta General de Accionistas se harán, salvo acuerdo unánime en contrario, por voto unipersonal. — Artículo treinta y uno. De las deliberaciones y acuerdos de la Junta General de Accionistas se dejará constancia en un libro de actas, que será llevado por el Gerente. — Las actas serán firmadas por el Presidente, por el Gerente y por tres accionistas o representantes de accionistas elegidos por la Junta en cada caso. — Firmadas las actas por todas esas personas, se tendrán por definitivamente aprobadas, sin necesidad de ninguna otra formalidad. — Título quinto. — Balance y distribución de utilidades. — Artículo treinta y dos. — El treinta y uno de Diciembre de cada año, la Sociedad practicará inventario de todas las existencias y formará el Balance con la cuenta de ganancias y pérdidas. — Artículo treinta y tres. Las utilidades líquidas que arroje el balance se distribuirán de acuerdo con las normas siguientes: — a) De un cinco a un veinte por ciento a formar el fondo de reserva legal hasta enterar una suma equivalente al cincuenta por ciento del capital social; — b) Hasta el porcentaje máximo que la Ley permita, a formar fondos especiales de reserva, de amortización, castigos, eventualidades, futuros dividendos u otros; — c) Un siete por ciento para el Directorio de acuerdo con el artículo quince; — d) El saldo se distribuirá como dividendo entre los accionistas a prorrata de sus acciones. — Título Sexto. — Disolución, liquidación y jurisdicción. — Artículo treinta y cuatro. — La Sociedad se disolverá necesariamente y se liquidará cuando haya perdido el cincuenta por ciento del capital social. — También podrá disolverse por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, tomado en la forma que señala el artículo veintisiete. — En uno u otro caso y en los demás previstos por las leyes, la liquidación será practicada por tres accionistas elegidos por la Junta General. — Los liquidadores deberán obrar con el voto de dos de ellos y durarán en sus funciones por todo el tiempo que sea necesario para liquidar los bienes sociales. — Artículo treinta y cinco. La Junta General de Accionistas determinará las facultades de los liquidadores y su remuneración y se seguirá reuniendo durante la liquidación en la misma forma prevista por estos estatutos en el Título Cuarto. — Artículo treinta y seis. Si un liquidador fallece, renuncia o se imposibilita para desempeñar sus funciones, los dos restantes, de común acuerdo, le nombrarán reemplazante. — Pero cuando por cualquier motivo quede un solo liquidador en funciones, éste deberá convocar a la brevedad posible a la Junta General de Accionistas para que integre la Comisión Liquidadora. — Artículo treinta y siete. Las dificultades que se susciten entre la Sociedad y los accionistas o entre estos entre sí, con motivo de la aplicación, cumplimiento o interpretación de este contrato, sea durante la vida de la Sociedad o durante su liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador nombrado por el Juzgado Civil de Santiago, que esté de turno al momento de solicitarse el nombramiento. — Título Séptimo. — Artículos transitorios. — Artículo primero. El primer Directorio de la Sociedad queda formado por los señores Humberto Valenzuela G., Alfonso Zegers Baeza, Carlos del Fierro Muñiz, Domingo Barbaglia, Américo Simonetti, Aurelio Simonetti y Ricardo Fossati. — El primer Presidente del Directorio y de la Sociedad será don Humberto Valenzuela G., y en su ausencia actuará como tal don Carlos del Fierro. — Artículo segundo. Dos de los Directores nombrados en el artículo anterior, durarán en funciones hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas de mil novecientos cuarenta; otros dos desempeñarán su mandato hasta la Junta General Ordinaria siguiente y los tres restantes cesarán en sus cargos en la Junta General Ordinaria subsiguiente. — Se determinará por sorteo a cuáles de los siete Directores nombrados en el artículo primero transitorio les corresponde terminar primeramente en sus funciones. — Durante el período comprendido entre la firma de esta escritura y la completa legalización de la Sociedad, el primer Directorio actuará como mandatario de cada uno de los accionistas con las mismas facultades que estos Estatutos señalan cada vez que hacen referencia al Directorio de la Sociedad. — Artículo tercero. El primer ejercicio social comprenderá desde la fecha de esta escritura hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. — Para este ejercicio se designa Inspectores de Cuentas a los señores Héctor de la Fuente y Bitmar Schwenber. — Artículo cuarto. Se faculta a don Julio de Roland para que solicite del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad, la aprobación de sus estatutos y la declaración de estar legalmente instalada. — Queda facultado el mandatario para aceptar las modificaciones que a los estatutos insinúe el Supremo Gobierno y para practicar todos los demás trámites administrativos y judiciales que sean necesarios en derecho para legalizar la Sociedad. — Artículo quinto. Se faculta a los señores Julio de Roland y Humberto Valenzuela para que, conjunta o separadamente, acepten las adhesiones de nuevos accionistas hasta enterar la subscripción íntegra del capital social y para que firmen los instrumentos públicos o privados que legalmente se requieran. — Artículo sexto. Las acciones cuyo pago se hará a plazo, de acuerdo con el inciso segundo del artículo quinto de estos estatutos, sólo tendrán derecho a los dividendos que se repartan en los ejercicios financieros correspondientes al referido plazo, en proporción al valor pagado de ellas y en relación con las épocas en que haya ingresado el dinero en la caja social. — Artículo séptimo. Los señores Américo Simonetti, Aurelio Simonetti, Ricardo Fossati y Domingo Barbaglia dan su consentimiento para que la Sociedad anónima que se forma por esta escritura pueda usar a continuación de su nombre de "Manufacturera de Metales S. A." o del que en el futuro pueda tener por cambio que de él se haga, los apellidos Simonetti y Fossati y Barbaglia, con la indicación que la Sociedad cra conveniente para hacer referencia a que es sucesora de las firmas Simonetti y Fossati y Barbaglia. — El certificado de haberse depositado el prospecto dice así: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. — Número doscientos treinta y seis. — Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del DFL número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, para la sociedad anónima que se denominará "Manufacturera de Metales S. A.". — Organizan la Sociedad los señores Humberto Valenzuela, Carlos del Fierro, Domingo Barbaglia, Américo Simonetti, Alfonso Zegers, Aurelio Simonetti y Ricardo Fossati. — Queda hecha la inscripción bajo el número doscientos treinta y seis del Registro. — Santiago, veinticinco de Junio de mil novecientos treinta y siete. — L. Merino Lizana, Superintendente. — Nota: El artículo ochenta y seis del DFL. número doscientos cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno dispone que este certificado debe insertarse en la escritura social y que si dentro de los dos años siguientes a esta fecha no se hubiere solicitado la autorización de existencia de la sociedad el certificado y la escritura pública en que se hubiere insertado, quedarán nulos. — Conforme con su original. — En comprobante firman, previa lectura. — Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. — Di primera copia. — Se pagó al margen del Registro la suma de siete mil pesos por impuesto de estampillas. — Doy fe. — H. Valenzuela, por cinco mil acciones. C. del Fierro M., por veintiun mil ciento ochenta y cinco acciones. Héctor Silva Romo, por setecientas acciones. Alfredo Boni F., por mil acciones. H. Oliva R., por dos mil acciones. José A. Mery, por cinco mil acciones. Juan Capello, por cien acciones. H. del Favero, por mil acciones. A. Giovinazzi, por mil acciones. Luis Zorzi, por cien acciones. Humberto Raineri G., por cien acciones. Luis Menéndez, por doscientas cincuenta acciones. H. de la Fuente S., por mil quinientas acciones. A. Consignani, por doscientas acciones. V. Schwember, por dos mil acciones. H. Davanzo, por quinientas acciones. A. Davanzo R., por cien acciones. C. Cintolesi, por cien acciones. R. Sturione, por cien acciones. Carlos Mori, por cien acciones. Luis Buscaroli, por trescientas acciones. Domingo Barbaglia, por veintiun mil ciento ochenta y cinco acciones. Oscar de Luca, por doscientas cincuenta acciones. E. Accorsi, por quinientas acciones. Elena P. de de Luca, por doscientas cincuenta acciones. F. Bernales, por mil quinientas acciones. A. Montero, por dos mil acciones. V. Nicoletti, por cien acciones. I. Comparini, por quinientas acciones. Eug. Gellona, por cuatro mil acciones. A. Sabatini, por cien acciones. Julio Robba, por dos mil acciones. C. Bertolotto, por doscientas acciones. Carlos Bresciani, por cinco mil acciones. Jorge del Campo, por doscientas cincuenta acciones. C. A. Lange, por dos mil acciones. J. Gurieri, por doscientas cincuenta acciones. J. Gurieri, por doscientas cincuenta acciones. E. Fones, por cien acciones. Rafael Hernández, por cincuenta acciones. L. San Martín, por veinte acciones. Gmo. Illanes, por cien acciones. J. Vigneaux P., por cien acciones. Enrique Jara T., por doscientas cincuenta acciones. D. M. Aviles, por dos mil acciones. Ricardo Fossati, por veinte mil acciones. Remo Cipriani, por doscientas acciones. Alfonso Zegers Baeza, por dos mil acciones. Egidio Bonfanti, por mil acciones. P. Granela, por quinientas acciones. D. Lepori, por doscientas acciones. Egidio Bonfanti, por mil quinientas acciones. Gustavo Monckeberg, por doscientas acciones. L. Puelma, por dos mil acciones. Donatilo Melo, por cien acciones. I. Comparini, por diez mil acciones. A. Bertoni, por cien acciones. A. Sickel, por seis mil acciones. A. Sabatini, por cincuenta acciones. E. Zolezzi, por doscientas cincuenta acciones. César Motta, por cien acciones. Pedro Laneri, por cien acciones. Félix Corte B., por cien acciones. Miguel Pizarro, por cien acciones. Pedro Petrovic, por cien acciones. A. Simonetti, por veinte mil acciones. A. Simonetti, por veinte mil acciones. Oscar de Luca, por seis mil acciones. — J. Bambach, por trescientas acciones. J. Carles, por quinientas acciones. Donatilo Melo, por cien acciones. H. Kolbach, por cincuenta acciones. E. Molina M., por catorce mil seiscientas diez acciones. M. A. Belloni Schiavetti, por doscientas cincuenta acciones. J. Mazzarelli, por diez mil acciones. Francisco Lorenzini, por diez mil acciones. Fernando Yunge, por diez mil acciones. B. del Fierro, por veinte mil acciones. E. Sievers, por ocho mil trescientas acciones. M. Romo V. —Carlos Cohl L.— Jorge Gaete R., Notario. — Entre líneas —ciento— por sí— to cincuenta — vale. — Aprobación Suprema de Estatutos Manufacturera de Metales S. A. Mademsa. — Santiago, tres de Septiembre de mil novecientos treinta y siete. — S. E. decretó hoy lo que sigue: Número tres mil doscientos ocho. — Vista la solicitud presentada por don Julio de Roland, debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia, se aprueben los estatutos y se declare legalmente instalada a la sociedad anónima denominada "Manufacturera de Metales S. A., Mademsa"; teniendo presente que las disposiciones de sus estatutos no son contrarias a la ley, a la moral ni al orden público; que el capital social se encuentra totalmente suscrito y que ha ingresado a la caja social la suma de tres millones novecientos sesenta y cinco mil pesos, suma necesaria para que la expresada sociedad pueda iniciar sus operaciones sociales; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número quinientos ochenta y tres, de veintitrés de Agosto del año en curso y por la Dirección General de Impuestos Internos, en oficio de fecha treinta y uno de Agosto próximo pasado, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veintisiete, cuatrocientos veintiocho, cuatrocientos veintinueve, cuatrocientos treinta y cuatrocientos treinta y cuatro del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "Manufacturera de Metales S. A., Mademsa". — Los estatutos constan de la escritura pública otorgada el treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de Santiago don Jorge Gaete Rojas. — Declárase legalmente instalada a la sociedad anónima denominada "Manufacturera de Metales S. A., Mademsa", la cual deberá iniciar el giro de sus operaciones dentro del plazo de sesenta días contado desde la fecha del presente decreto. — Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garcés Gana. — Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. — Dios guarde a Ud. — C. Alvarez.

17 Sept.

ESTATUTOS. 1s. 21. — ESTATUTOS de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. — En Santiago de Chile, a veintiuno de junio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresaron, comparecieron don Alejandro Errázuriz Mackenna, chileno, casado, abogado, domiciliado en calle Carrera número ciento veintiseis, de esta ciudad, en representación del Fisco, por tres mil acciones; y los señores Valentín Magallanes Moure, chileno, casado, empleado, domiciliado en Huérfanos número novecientos treinta, como presidente, y don Augusto Merino Segura, chileno, casado, contador, domiciliado en Huérfanos número novecientos treinta, como gerente interino, respectivamente, de la Caja de Amortización de la Deuda Pública, por diez y nueve mil quinientas acciones, todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que reducen a escritura pública los siguientes Estatutos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, cuya creación está autorizada por la Ley número cinco mil novecientos ochenta y nueve, de catorce de enero de mil novecientos treinta y siete. — Título I. — Nombre, objeto, domicilio y duración de la Sociedad. — Artículo primero. — Constitúyese una Sociedad Anónima que se denominará "Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales", que se regirá por la ley número cinco mil novecientos ochenta y nueve, de catorce de enero de mil novecientos treinta y siete, por el reglamento aprobado por Decreto Supremo número dos mil cuatrocientos ochenta y seis, de cuatro de mayo de mil novecientos treinta y siete, del Ministerio de Educación, y por estos Estatutos. — Artículo segundo. — El objeto de la Sociedad será la construcción y transformación de propiedades destinadas a establecimientos educacionales en terrenos y edificios de propiedad fiscal o particular que adquiera con este fin, para cuyo efecto podrá llevar a cabo todas las operaciones, actos o contratos civiles y comerciales relacionados con los fines de la Sociedad. Además, con el mismo objeto, podrá emitir bonos, contratar cuentas corrientes, bancarias y particulares, préstamos, pagarés, y, en general, todas las obligaciones requeridas por el giro de sus negocios e hipotecar y dar en garantía sus bienes para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga, las que en ningún caso podrán exceder del treinta por ciento del capital y reservas. — Artículo tercero. — El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de que puedan establecerse agencias en otras ciudades del país, y su duración será de treinta años, contados desde la fecha de aprobación de estos Estatutos. — Título II. — Del capital y de las acciones. — Artículo cuarto. — El capital de la Sociedad será de doscientos diez millones de pesos, dividido en doscientas diez mil acciones de un mil pesos cada una, de las cuales el Fisco subscribirá la cantidad de setenta millones de pesos; el saldo se ofrecerá al público hasta completar el capital de la Sociedad. El plazo para enterar el capital social será de diez años contados desde la fecha del decreto que autorice la existencia de la Sociedad. — Artículo quinto. Las acciones que subscriba el Fisco, se denominarán acciones de la clase "A" y las que subscriba el público, acciones de la clase "B". — Artículo sexto. — El Fisco pagará las acciones de la clase "A" que subscriba, en la siguiente forma: a) Con el producto de los remates de propiedades fiscales que no hayan sido reservadas por leyes especiales para fines determinados; b) Con el valor de los inmuebles que aporte para la construcción de edificios educacionales; c) Con las sumas que para el objeto destine la Ley de Presupuestos; d) Con todo lo que corresponda percibir al Fisco en razón de asignaciones por causa de muerte y de las cuales éste pudiere disponer libremente; e) Con el producto de la contribución sobre herencias y donaciones. En los años mil novecientos treinta y siete y mil novecientos treinta y ocho, este aporte será sólo el exceso que resulte sobre la cantidad que figure en el cálculo de entradas en el Presupuesto de la Nación, por concepto de dicha contribución; f) Con los fondos destinados a edificación de establecimientos educacionales en el Presupuesto del año mil novecientos treinta y siete. — Artículo séptimo. — El Fisco, una vez cumplida la suscripción de acciones de la clase "A" destinará las entradas a que se refieren las letras c), d), e), y f) del artículo anterior a la subscripción o compra de acciones de la clase "B", las cuales pasarán a pertenecer a la serie de acciones de la clase "A". — Artículo octavo. — Las acciones que subscriban los particulares podrán pagarse de contado, o bien con el cincuenta por ciento de contado y el saldo en los plazos que fije el Directorio, no pudiendo, en total, exceder de dos años. Los setenta millones de pesos, en acciones de la clase "A", subscritas por el Fisco, se pagarán a medida que se perciban los fondos destinados a este objeto, de acuerdo con el artículo quinto de la ley número cinco mil novecientos ochenta y nueve. — Artículo noveno. — Los títulos de las acciones serán nominativos y en ellos se expresará el nombre del accionista y el número de acciones que le correspondan. Serán numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario. El talón correspondiente será firmado por la persona a quien se haya entregado el título. Los títulos llevarán la firma del Presidente de la Sociedad y la del Gerente o de los que hagan las veces de ellos, el sello de la Sociedad, número y fecha de la ley orgánica de la misma, y del decreto de autorización, fecha de la escritura social, indicación del capital social, el número de acciones en que está dividido y la duración de la sociedad. — Artículo décimo. — Los títulos inutilizados y el talón correspondiente, llevarán estampado con tinta y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras, la palabra "Inutilizado", en el respaldo se anotará el número o números de los títulos con que se les haya reemplazado. El título inutilizado se pegará al talón respectivo. — Artículo once. — Si se transfiere sólo una parte de las acciones que consten de un título, se anotará en éste y en el talón correspondiente, el número de acciones transferidas y se emitirá un nuevo título por el saldo vigente. — Artículo doce. — La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro, que deberá llevar la Sociedad, previa entrega del título y de un traspaso firmado por el cedente y el adquirente y dos testigos. En dicho documento el adquirente deberá contraer la obligación de aceptar lo prescrito en los Estatutos y los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas. — Ninguna transferencia será inscrita en el Registro respectivo mientras no haya sido aceptada por el Directorio. — Artículo trece. — En caso de extravío, hurto o inutilización de un título, el interesado podrá pedir uno nuevo previa publicación de tres avisos consecutivos, en el diario que designe el Directorio, en los que anunciará al público que queda sin valor el título primitivo. Si transcurridos cinco días después del último aviso no se formulare reclamos por terceros, se expedirá un duplicado del título. Esta circunstancia se anotará en el nuevo título, en los talones correspondientes y en el Registro de Accionistas. — Artículo catorce: Sólo se considerarán accionistas con derecho a voto en las Juntas Generales y ejercitar las demás facultades que confieran los Estatutos o las leyes, los que figuren en el Registro de Accionistas de la Sociedad, en el cual se inscribirá el nombre de todos los accionistas y el número de acciones que cada uno posea. — Artículo quince: El Registro de Accionistas permanecerá cerrado durante los diez días que precedan a la celebración de las Juntas Generales, debiendo comunicarse al público la clausura del Registro en un aviso separado al de la convocatoria a Asamblea. — Artículo diez y seis: Las acciones son indivisibles para los efectos de su representación en la Sociedad y para los demás efectos jurídicos concernientes a ellas. Las Sociedades o Corporaciones que sean accionistas, deberán hacerse representar por una sola persona. Los herederos de un accionista deberán designar un representante común mientras dure la indivisión. — Artículo diez y siete: El Directorio podrá rechazar por unanimidad una transferencia por causa calificada. — Título III. — De la administración de la Sociedad. — Artículo diez y ocho: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un Presidente y seis Directores, de los cuales tres serán elegidos por los accionistas privados y tres por el Presidente de la República. Para ser elegido Presidente o Director, no se requiere ser accionista. — Artículo diez y nueve: El Presidente de la Sociedad será designado por el Presidente de la República de una terna formada por el Directorio. Para la formación de esta terna se votará separadamente para cada lugar de ella. Si en la primera votación resultare dispersión de votos, de forma que ningún candidato obtuviere mayoría, se restringirá la votación siguiente a los dos que hubieren obtenido mayor número de votos. En caso de empate a dos votos, los nombres sobre los cuales recaiga la segunda votación serán indicados por sorteo. Si en la primera o segunda votación resultare empate a tres votos, se decidirá también por sorteo el nombre que deba figurar en la terna. — Artículo veinte: Los directores que representen a los accionistas privados serán elegidos por éstos en la forma prescrita en el artículo cincuenta y uno de estos Estatutos. — Artículo veinte y uno: Antes de entrar en funciones los directores que representen a los accionistas privados, deberán otorgar una garantía de correcto desempeño de su mandato, ascendente a la suma de doce mil pesos que podrá consistir en acciones de la Sociedad o valores equivalentes aceptados por el resto del Directorio. La garantía quedará depositada en la Caja social bajo custodia del Gerente hasta seis meses después de expirado el cargo de Director, y cuando se trate de accionistas de la Sociedad, ellas serán retiradas de la circulación durante todo el tiempo correspondiente. Los Directores elegidos por el Presidente de la República, deberán constituir garantía por igual suma, sea en dinero efectivo, póliza de fianza u otras cauciones. El dinero o las cauciones no se entregarán o cancelarán hasta seis meses después de expirado el respectivo mandato. — Artículo veinte y dos: Para revocar el cargo de Director, cuando éste sea de elección de los accionistas privados, se necesitará el acuerdo de la Junta General Ordinaria o de una Junta General Extraordinaria citada al efecto y en la cual sólo tendrán derecho a voto los accionistas privados. La misma Junta que acuerde la revocación deberá designar a los reemplazantes. — Artículo veinte y tres: El Presidente de la República podrá revocar el mandato del Presidente de la Sociedad y de los Directores cuya designación le corresponde en virtud de la ley. — Artículo veinte y cuatro: En caso de muerte, renuncia, insolvencia o mora cesación de pago, judicialmente declarada, interdicción, falta de asistencia a cuatro sesiones consecutivas sin causa justificada o ausencia del país por más de tres meses, salvo comisión de servicio de la Sociedad, de alguno de los Directores, el Directorio declarará vacante el cargo y procederá a nombrarle reemplazante si se trata de un director que represente a los accionistas privados y comunicará al Presidente de la República la vacante para que éste proceda a reemplazarlo, si se trata de alguno de los directores de su designación. En la primera Junta Ordinaria o Extraordinaria que se celebre, los accionistas privados harán el nombramiento definitivo de los Directores designados por ellos que hayan sido reemplazados por el Directorio. — Artículo veinte y cinco: Los miembros del Directorio durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos. — Artículo veinte y seis: No podrán ser parte del Directorio personas ligadas a una misma firma social o comercial, ni [illegible] con el Gerente [illegible] línea recta o en la [illegible] el tercer grado de [illegible] o segundo de afinidad. — Tampoco podrá formar parte del Directorio ninguna persona que desempeñe algún cargo de elección popular. — Artículo [illegible] En la primera sesión que celebre después [illegible] del Directorio, [illegible] un Vicepresidente que desempeñará las funciones [illegible] cada vez que [illegible] motivo [illegible] El Directorio determinará [illegible] y horas en que [illegible] sesiones ordinarias [illegible] quórum [illegible] En caso de empate [illegible] desee salvar su [illegible] deberá hacer constar [illegible] en el Acta. [illegible] [illegible] (Texto de esta columna ilegible en gran parte.)

(PASA A LA PAG. [illegible])



"EL DOLOR DE CALLAR", HOY POR CIA. DEL TEATRO CARRERA

MAÑANA "EL PLACE DE DON JUAN".

La Compañía de Comedias del Teatro Chileno en el Carrera sigue manteniendo con todo éxito en el cartel, la hermosa comedia "El Dolor de Callar", de Fernando Vernier, intensa obra dramática que es una de las comedias de más éxito del teatro nacional.

"El Dolor de Callar" ha sido presentada cuidadosamente por la Compañía que dirige Esteban Serrador. El reparto de esta obra está integrado por todas las primeras figuras del conjunto, descollando la actuación de la primera actriz Antonia Herreros en el rol de Mercedes. Esteban Serrador Marí en Eduardo y Rafael Frontaura en el Padre Anselmo. Los demás personajes están interpretados por Maritza Herrero, Emperatriz Carvajal, Delia Novella, Ana González y los actores Italo Martínez, Paco Pereda, Américo López, Enrique Vigo y del Valle.

"El Dolor de Callar" va hoy en las dos funciones en vermouth, a las 6.30 y noche, a las a las 10.

La Compañía presentará mañana, con motivo de la celebración de las fiestas patrias, la obra más cómica del teatro chileno, "El Placé de don Juan", original del festivo autor Carlos Cariola. Esta obra tendrá sus mejores intérpretes en los elementos que forman la Compañía del Carrera.

DOS FUNCIONES EN EL CIRCO "EMDEN"

Atracciones ofrecerá en los días de Fiestas Patrias el Circo de Fieras "Emden", que está ubicado en Alameda esquina de Cienfuegos.

Para hoy anuncia dos funciones extraordinarias. Una matinée infantil a precios rebajados para los niños y una función nocturna con variado programa.

Mañana sábado 18, habrán tres funciones de matinée, especial y noche, a los precios corrientes y con programa nuevo la mismo el domingo. La boletería está abierta todo el día.

HOY EN EL TEATRO BALMACEDA "QUILICURA DE NOSTRA TERRA",

La cartelera de hoy en el Balmaceda anuncia para tarde y noche, la reposición de la exitosa revista típica criolla en 10 cuadros de fantasía popular, titulada "Quilicura de nostra terra", cuya letra original se debe a Eugenio Retes y su adaptación musical a Roberto Retes.

"Quilicura de nosta terra", es una excelente revista que gustó el día de su estreno, ya sea por sus cuadros francamente festivos y picarescos como por la presentación del conjunto, que logran armonizar una buena presentación, sobresaliendo los artistas como Carmen de Tralla las chicas del bataclán en los números bailables; lo mismo Eugenio Retes, Blanca Arce, Contreras, Villanova, Carvallo, Caicedo y Eva González, en los sketchs. Tomarán parte en estas funciones de hoy, los artistas Carmita Ortiz y Julio Richard, que tantos aplausos se conquistaron desde su debut.

Estas funciones de hoy se hacen en beneficio y homenaje al ex secretario del Sindicato de Comerciantes de Subsistencias de la Vega de Mapocho, señor Luis Oyarzún Ferreira, malogrado servidor de la clase obrera.

HOY EN MATINEE Y NOCHE TRABAJAN LAS FIERAS DEL CIRCO "EMDEN"

El único circo de fieras que actúa en Santiago, el Emden, que está instalado en una amplia y magnífica carpa, en el local de Alameda esquina Cienfuegos, anuncia para hoy dos funciones que han logrado llamar la atención del público de Santiago por la destacada actuación que tendrán en el programa todas las fieras, los leones africanos, los pumas, al mando de su bravo domador que penetra en la jaula, haciéndoles realizar proezas originales no presentadas por otros circos de esta índole.

Tanto en la matinée infantil, a las 3 de la tarde, dedicada a las familias y niños de la capital, como en la función nocturna, a las 9.30, el Circo Emden, fuera de la extraordinaria presentación de las fieras, desarrollará un interesante programa con todos sus múltiples artistas de la marona, y la celebrada troupe de tonys y payasos, entre los que se cuentan: Noel, Rabanito, El Cuco, Zalazar y Mosquito. También en la troupe de los cómicos figura el enano Miguelito que se ha convertido en el mimado del mundo infantil por las gracias que hace con el mulo amaestrado.

Entre otras atracciones del programa para hoy en matinee y noche figuran: los Cristóbal, acto dental a gran altura. Rey y Fita, tiradores al blanco, el profesor Verdette con su colegio de perros sabios. Les Olguins, alambristas, contorcionistas y equilibristas. Virginia Shup en sus originales actos ecuestres. La nota más simpática y atrayante para los niños en matinée de hoy del Circo Emden, será también, la presentación del popular Tony Pepino en su acto de gran comicidad, titulado "El Colegial Porro"

EL EMPRESARIO SEÑOR RENATO SALVATI PARTE MAÑANA A LIMA

El conocido empresario y uno de los concesionarios de nuestro Teatro Municipal, don Renato Salvati, parte mañana a Lima en uno de los aviones de la Panagra.

El señor Salvati, profundo conocedor del ambiente artístico de las diversas plazas teatrales de los países de América, tiene grandes proyectos para el futuro. Sus propósitos alcanzan una verdadera transcendencia para nuestro porvenir artístico y el de muchos de los principales vecinos. Estima de necesidad desprenderse un poco de la tuición europea y realizar una obra efectiva de intermedio artístico sudamericano. Ahora lleva a Lima la Compañía Lírica; después irá el conjunto de María Guerrero, y próximamente realizará jiras de grandes espectáculos de operetas, dramas, comedias, concertistas y orquestas sinfónicas. Este intercambio podrá hacerse entre casi todos los pueblos de la América del Sur, con beneficio para todos, ya que se ofrecerá la oportunidad de estrechar más sus relaciones y dar a conocer mucho de su teatro, de su música, de sus artistas y maestros.

Terminadas sus gestiones para la realización de la temporada lírica en Lima, regresará a Santiago, para atender la venida de los próximos espectáculos a nuestro Teatro Municipal.

EL CIRCO BROOKLYN TRABAJA EN MATINEE Y NOCHE

En vísperas del aniversario patrio, el Circo Brooklyn ofrecerá hoy viernes dos grandes funciones. La matinée a precios rebajados, estará dedicada al mundo infantil y tendrá programa con la actuación de las primeras figuras que forman el personal del Circo.

En la nocturna a las 9,30 P.M. se presentará un programa de primer orden con números sensacionales y nuevos que estarán a cargo de los elegantes acróbatas los Pereyra, los enanos de Frad Landon, los Malomusch, los 10 Garni, Mr. Victor, Pedrita Figueroa, el precoz jinete, las hermanas Ocampo, los gauchos de la Estación Anchorena, los Marlos, la señorita Mariana, los antipodistas Rio Gocko, la bailarinas, la señorita Nelly etc. Los diversos números nombrados irán alternados con las salidas cómicas de los clowns y tonys que integran la plana del personal del Circo Brooklyn. Mañana, día del aniversario patrio, se ofrecerán en el Caupolicán tres grandes funciones con programas diferentes.

GUIA DEL ESPECTADOR -:- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Telefono 88768. — Cía. de Revistas "Cóndor" — Vermouth y noche: Quilicura de Nostra Terra; y cine.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151. — Teléfono 86685. Cía. Nacional de Comedias "Antonia Herrero". — Vermouth y noche: El dolor de callar.

MUNICIPAL. —Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Gran Cía. Lírica Italiana. — Vermouth: "Carmen".

CIRCOS

TEATRO-CIRCO "CAUPOLICAN". — San Diego 850. — Teléfono 51376. — Matinée, vermouth y noche: Circo Brooklyn.

CIRCO DRESDEN. — Alameda esquina Gálvez. — Función nocturna.

CIRCO EMDEN. — Alameda esquina Cienfuegos. — Función nocturna.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono 83452. — Vermouth y noche: Nace una estrella y Ave de rapiña.

APOLO. — Victoria 753 — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Locuras de Montecarlos, Rumbo al Cairo y Reina de la Selva, 1.a.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: La mujer que supo amar e Hijos del divorcio.

AVENIDA. — Vicuña Makenna 624. — Teléfono 04966 Vermouth y noche: Moscu-Shanghai.

ALAMEDA. — Avenida de las Delicias 2987. — Teléfono 85254. Vermouth y noche: Ave de rapiña, El hombre que vivió dos veces y La reina de la selva.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Joaquín Murieta y A las doce en punto.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Al compás del amor.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985 — Vermouth y noche: Un rey en París.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306 — Vermouth y noche: Luponini.

BROADWAY. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. — Vermouth y noche: Adorable y Roldán el temerario, 3.a.

BUENOS AIRES. — Vermouth y noche: Luponini y Madres que pecáis.

CAPITOL. — Independencia 1224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Ya tiene comisario el pueblo y Puente Alsina.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 65946. — Matinée, vermouth y noche: Port Arthur.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85030. — Vermouth y noche: Un rey en París.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Monstruo verde y La gran barrera.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú — Vermouth y noche: El cañonero y La reina de la selva.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: El hombre que vivió dos veces.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: La esposa del gangster y El rey de los jugadores.

COMEDIA. — Huérfanos 1180 — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: La carga de la brigada ligera.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Tempestad en Alaska.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14 — Teléfono 83778 — Vermouth y noche: El gavilán y Tuyo es mi corazón.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: El cantante callejero, Reina de las selvas, 3.a y Sombras porteñas.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: La mujer que supo amar y Trece mujeres.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Princesita de arrabal.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: Héroes del mar; Vermouth y noche: La noche de fuego.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Celos que enloquecen y El rey de los jugadores.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: El cañonero, Ayúdame a vivir y Reina de la selva, 3.a.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80330. — Vermouth y noche: El rey y la corista y Celos que matan.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41863. Vermouth y noche: El cañonero y El campeón de guante blanco.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Ruta sin fin y El peligro acecha.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. — Teléfono 83351 Matinée, vermouth y noche: Y ellos... le dieron un arma.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Telefono 63464. — Vermouth y noche: Waikiki y Oliver VIII.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989 — Vermouth y noche: El séptimo cielo y Amor de un extraño.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Persecución y Radio bar.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Sombras porteñas y El último vals.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Av. Portales — Teléf. 85290 Vermouth y noche: Boda en Waikiki.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Telefono 63810 — Vermouth y noche: La mujer marcada.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Sombras porteñas y El rey y la corista.

ORIENTE. — Providencia esq. Pedro Valdivia. — Teléf. 41345. Vermouth y noche: Allá en el rancho grande.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio. — Telef. 68782. Vermouth y noche: La noche de fuego y La reina de la selva.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Telefono 80064. — Vermouth y noche: Sombras porteñas y El rey y la corista.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Telefono 60192. Vermouth y noche: La dama de las camelias, Guerra sin cuartel y Roldán el temerario, 5.a.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Telefono 81364. — Vermouth y noche: El cancionero.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinee, vermouth y noche: El último tren de Madrid.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63674. Vermouth y noche: Nace una estrella y Reina de la selva, 2.a.

REPUBLICA. — Avenida República 299. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Nace una estrella.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 69868. — Vermouth y noche: La mujer que supo amar y Tarzán el intrépido.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro. — Matinée vermouth y noche: Allá en el rancho grande.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinée, vermouth y noche: El último tren de Madrid.

SELECTA. — Chacabuco 1178 — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: El hombre que vivió dos veces y Princesa encantadora.

Club de Señoras

El Teatro de las Exhibiciones de Alta Selección.

HOY, 6.30 y 9.45, a pedido: La espiritualísima superproducción Terra Film

UN REY EN PARIS

(mayores, no rec.) Todo cuanto se diga de ingenio y profunda psicología del alma humana reunida en esta graciosísima cinta. Victor Francen y Gaby Morlay, admirables. Platea $ 3.40. Balcón $ 2.40.

Mañana matinée: El Pequeño Lord. Tarde y noche: Nace una Estrella, Fredric March. Lunes (festivo): El Amor Nació del Odio. Marlene Dietrich; martes, estreno: La Noche de Fuego.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermoth y noche: Noche de fuego.

SPLENDID. — Huérfanos 1048 — Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: Locuras de estudiante.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono [illegible] Vermouth y noche: La China y Match: L[illegible]

VICTORIA. — Huérfanos San Antonio. — Teléfono [illegible] Matinée, vermouth y noche: El príncipe y el mendigo.



$ 3.40 PLATEA

HOY 6.15 y 9.30, estreno Fox 1937 (mayores) filmado en el corazón de las selvas de Africa, entre fieras terribles:

EL CAZADOR BLANCO,

con WARNER BAXTER y June Lang

ADEMAS, en escena, GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS CHILENAS "CONDOR". Dos nuevas representaciones criollas:

QUILICURA DE NOSTRA TERRA,

con cuadros cubanos por CARMITA ORTIZ-JULIO E. CHARD. Reaparición a pedido del publico.

$ 3.40 PLATEA $ 1.80 BALCON $ 0.80 GALERIA

Mañana, día de gala: JOSE BOHR en LUPONINI, EL TERROR DE CHICAGO, en castellano, y estreno DE... RRO NACIONAL SOMOS, estreno nueva revista de fiestas patrias.

54) JUDICIALES

acuerdo con el Directorio. El presidente estará obligado a asistir con regularidad a las oficinas de la Sociedad para la atención de los negocios que a él le incumben de acuerdo con los Estatutos. Por esta labor tendrá la remuneración que le acuerde el Directorio. — Artículo treinta y seis.— Son atribuciones y deberes del Gerente. — Primero. Estudiar con el presidente los negocios concernientes a la Sociedad y presentarlos al Directorio. — Segundo. Ejecutar todos los acuerdos del Directorio dentro de las facultades que le competen. — Tercero. Proponer al Directorio el nombramiento o remoción de los empleados superiores de la Sociedad. — Cuarto. Nombrar o remover a los empleados inferiores de las oficinas o dependencias de la sociedad. — Quinto. Fiscalizar la conducta de todos los empleados de la Sociedad y dar cuenta al Directorio de las medidas disciplinarias que haya estimado prudente aplicar. — Sexto. Velar por el cumplimiento de los reglamentos, corregir los defectos que notare en su aplicación y proponer al Directorio todas las medidas que estimare conveniente tomar. — Séptimo. Velar porque la contabilidad se lleve puntual y ordenadamente. — Octavo. Llevar el Registro de Accionistas y cuidar de que la emisión y transferencia de acciones se haga en debida forma. — Noveno. Servir de Secretario de las Juntas Generales de Accionistas, llevar los Libros de Actas y firmar la correspondencia oficial.— Décimo. Girar y endosar cheques y girar, aceptar o endosar letras de cambio, libranzas y subscribir vales o pagarees.— Once. Delegar sus facultades de acuerdo con el presidente. —Duodécimo. Proporcionar a los accionistas, durante los ocho días anteriores a cada Junta General, y a los Inspectores de Cuentas, siempre que la soliciten, todas las informaciones relacionadas con la marcha de los negocios sociales.— Artículo treinta y siete.— Anualmente se nombrarán por la Junta General de Accionistas, dos Inspectores propietarios para informar a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas sobre las operaciones de la Sociedad, su contabilidad y demás asuntos de interés de la negociación. Se nombrarán también dos Inspectores de Cuentas suplentes, que reemplazarán a los propietarios con el mismo objeto en caso de falta, ausencia o impedimento por cualquier causa, de aquellos, para desempeñar sus funciones.— Artículo treinta y ocho. Los Inspectores de cuentas en ejercicio podrán revisar en cualquier momento la contabilidad y sus documentos y denunciar al Directorio y a las Juntas Generales de Accionistas las infracciones a los Estatutos, faltas a la ley, o mala administración de los bienes sociales. — Título IV. — De las Juntas Generales de Accionistas — Artículo treinta y nueve. Habrá Juntas Generales de Accionistas Ordinarias y Extraordinarias. — Artículo cuarenta. La Junta General Ordinaria de Accionistas se reunirá una vez al año, dentro del mes de Marzo, y en ella se tratarán los siguientes asuntos.— Primero. La elección por los accionistas privados de los Directores que los representen, cuando ella proceda. — Segundo. La designación de Inspectores de Cuentas. — Tercero. La Memoria, Balance e Inventario y demás documentos que el Directorio le someta para su pronunciamiento; y cuarto. Cualquier otro asunto relacionado con los intereses y marcha de la Sociedad, excepto aquellos que deben ser resueltos por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, según el artículo siguiente. — Artículo cuarenta y uno. Sólo en Junta General Extraordinaria constituida con asistencia y representación de las acciones fiscales y de la mayoría absoluta de las acciones privadas emitidas, celebrada ante Notario, podrá tratarse y decidirse: Primero. Cualquiera reforma de los Estatutos; Segundo. La incorporación de la Sociedad en otras Empresas o la participación en ellas; Tercero. La disolución anticipada de la sociedad. Si a la primera reunión no concurriere representante de las acciones fiscales, la Junta podrá constituirse y funcionar a la segunda citación sin dicha concurrencia, pero siempre con la mayoría absoluta de las acciones privadas emitidas. A la tercera citación la Junta podrá constituirse y funcionar con las acciones que concurran, cualquiera que sea el número de ellas. En la Junta General Extraordinaria, no podrá tratarse ningún otro asunto que no haya sido expresamente mencionado en la convocatoria. — Artículo cuarenta y dos. Las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas serán convocadas por el Presidente; en caso de falta o negativa suya, por tres o más miembros del Directorio y en caso de falta o negativa del Directorio, por accionistas que posean o representen un número de acciones no inferior a la décima parte del total de ellas. Deberá ser especialmente convocada por el Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionista dentro del mes de marzo de cada año. — Artículo cuarenta y tres. La convocatoria para las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias se hará por medio de avisos en un diario de Santiago, que se publicarán durante los ocho días consecutivos que precedan a la sesión y deberá indicar el día, hora y lugar en que debe celebrarse la Junta respectiva. Cuando se trate de Juntas Generales Extraordinarias deberán indicarse los asuntos que en ellas se tratarán. La convocatoria a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias se hará, además, por cartas dirigidas a cada accionista que tenga su domicilio registrado en las Oficinas de la Sociedad. — Artículo cuarenta y cuatro. Las Juntas Generales de Accionistas serán presididas por el Presidente de la Sociedad o por el que haga sus veces y actuará como Secretario el Gerente, quien practicará también los escrutinios. A falta de ellos, se les nombrará reemplazantes accidentales por los asistentes a la Junta. — Artículo cuarenta y cinco. Podrán asistir a las Juntas Generales únicamente los accionistas que tengan sus nombres registrados en el Libro respectivo o las personas que los representen. Los concurrentes firmarán una hoja de asistencia en la que se indicará el número de acciones de que son dueños, el número de las que representen y el nombre del representado en su caso. — Artículo cuarenta y seis. Ningún accionista podrá hacerse representar en las Juntas Generales sino mediante carta-poder, dirigida al Presidente o Gerente de la Sociedad, si el mandatario fuere otro accionista, o mediante escritura pública, si el mandatario es un extraño a la Sociedad. No podrán ser mandatarios para este efecto, los directores ni empleados de la Sociedad. Ningún accionista podrá dividir la representación de sus acciones. — Artículo cuarenta y siete. Quedarán constituídas las Juntas Generales de Accionistas siempre que dentro de los quince minutos siguientes a la hora señalada en la convocatoria se hallen presentes o representadas, la tercera parte de las acciones privadas emitidas y las acciones fiscales. Si no se verificare la reunión por falta de número, se citará a nueva Junta y el quórum necesario para que ésta se constituya será la cuarta parte de las acciones privadas emitidas y las acciones fiscales, y en caso de que tampoco esta vez se verifique la reunión por falta de número, se hará una tercera citación y la Junta se entenderá constituída con los accionistas que se hallen presentes dentro de los quince minutos siguientes a la hora señalada en la convocatoria. Respecto de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, se estará a lo dispuesto en el artículo cuarenta y uno en los casos a que esta disposición se refiere. Las Juntas que tengan por único objeto el nombramiento o revocación de Directores podrán constituirse y funcionar en primera o segunda citación con prescindencia de las acciones fiscales. — Artículo cuarenta y ocho. Salvo los casos de mayorías especiales exigidas por la ley o por los Estatutos, los acuerdos de las Juntas Generales se adoptarán por simple mayoría de votos. — Artículo cuarenta y nueve. Cada accionista tendrá derecho a un voto por cada acción que posea o represente. —Artículo cincuenta. En todas las elecciones que se efectúen en las Juntas de Accionistas, éstos tendrán tantos votos como acciones posean, pero cada accionista deberá votar por una sola persona y resultarán elegidas las que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes, las elecciones podrán efectuarse en otra forma. — Artículo cincuenta y uno. Los accionistas sufragarán en una papeleta firmada por ellos o por su representante, en la que se expresará el nombre de quien o por quienes vota y el número de acciones que posean o representen. Para efectuar la votación, el Presidente llamará por orden alfabético a emitir su voto a los accionistas con derecho a sufragar y terminado este llamado, a los que hallándose presentes, hubieren quedado sin votar por cualquier causa. Para practicar el escrutinio el Presidente hará leer todos los votos emitidos, a fin de que los concurrentes puedan hacer por sí mismos el cómputo de la votación. El Presidente proclamará elegidos a los que hayan obtenido las más altas mayorías. El Secretario pondrá todas las papeletas en un sobre, que se archivará en su oficina, lacrado y sellado con el sello de la Sociedad. — Artículo cincuenta y dos. Se dejará constancia de la elección de Directores en un acta que contendrá el detalle del resultado general de la votación y que mencionará el nombre de todos los concurrentes, con indicación del número de acciones porque haya votado cada uno, por sí o en representación de otro u otros accionistas. Esta acta se protocolizará en una de las Notarías del departamento y se enviará copia de ella a la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. — Artículo cincuenta y tres. Las deliberaciones y acuerdos de las Juntas Generales se consignarán en un libro especial de actas que firmará el Presidente, el Gerente o quienes lo hayan reemplazado accidentalmente, y tres accionistas elegidos por la Junta en cada reunión. En las actas se hará un extracto de lo ocurrido en la Asamblea y se consignarán los nombres de los accionistas presentes y número de acciones que cada uno posea o represente, la relación sucinta de las proposiciones sometidos a discusión, los resultados de la votación y la lista de los accionistas que, en cada caso, hayan votado en pro o en contra, si se hubiere pedido votación nominal. Sólo por asentimiento unánime de los concurrentes podrá suprimirse en el acta la constancia de algún hecho ocurrido en la reunión que se relacione con los intereses sociales. — Título V.—De la memoria, Inventario y balance. — Artículo cincuenta y cuatro. En cada Junta General Ordinaria de Accionistas el directorio dará cuenta del estado de los negocios de la sociedad, en una Memoria que contenga la relación sucinta de la marcha de las operaciones sociales, en el año anterior e indique las expectativas de aquellas y los fundamentos de sus apreciaciones. Acompañará a la Memoria un Balance General de contabilidad en treinta y uno de diciembre del año anterior, y el inventario de todas las existencias, bienes, valores y obligaciones sociales en la misma fecha. Copia de dicha Memoria, Balance e Inventario será remitido con diez días de anticipación a lo menos, a la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, y antes de la Junta se pondrán a disposición de los accionistas, remitiendo la Memoria y Balance por correo a los que tengan su domicilio registrado en las oficinas de la Sociedad. El balance con la cuenta de las ganancias y pérdidas será además publicado en un diario de Santiago, por una vez, con anticipación de tres días a la fecha de la reunión de la Junta. — Artículo cincuenta y cinco: Las utilidades que arroje el Balance de cada año se distribuirán en el siguiente orden: a) Un cinco por ciento para fondos de reserva, hasta completar el veinte por ciento del capital social; b)—La cantidad necesaria para pagar un dividendo de ocho por ciento en favor de las acciones de la clase "B". Este dividendo será acumulativo, es decir, la cuota que no haya alcanzado a pagarse en un ejercicio será cubierta en los posteriores, siempre que las utilidades lo permitan; c) A pagar un dividendo hasta del ocho por ciento en favor de las acciones de la clase "A"; y d) Un dos por ciento para formar un fondo de futuros dividendos, hasta completar un cinco por ciento del capital social. Si después de cumplidas las disposiciones a que se refieren las letras a), b), c) y d) hubiese todavía utilidades que repartir, participarán en ellas, en igualdad de condiciones, todas las acciones cualquiera que sea la clase a que pertenezcan. — Título VI. — De la disolución y liquidación de la Sociedad. — Artículo cincuenta y seis: La sociedad se disolverá por la expiración del plazo estipulado para su duración, por la pérdida del cincuenta por ciento del capital social, o si el Fisco adquiriere para sí todas las acciones de la clase "B". — Artículo cincuenta y siete: Producido el caso de disolución se procederá a la liquidación de la Sociedad por el último Directorio, el que dará cumplimiento a lo dispuesto en los artículos pertinentes del Código de Comercio y actuará con las facultades que señala este Cuerpo de Leyes y con las que el Directorio tiene en virtud de estos Estatutos, en cuanto sean compatibles con el estado de liquidación. En todo caso, la Junta General de Accionistas podrá otorgar facultades especiales al Directorio Liquidador. — Artículo cincuenta y ocho: Durante la liquidación se reunirá en la misma forma y oportunidades que antes de ella la Junta General de Accionistas para imponerse de la marcha de las operaciones y tomar las medidas necesarias, a fin de terminar aquella en la mejor forma posible. El Directorio en su carácter de Comisión Liquidadora junto con dar cuenta del estado de la liquidación, presentará el Balance e Inventario conforme a lo prescrito en el artículo cincuenta y cuatro los cuales serán también publicados y puestos en conocimiento de los accionistas en la forma que establece dicha disposición. Podrá también convocar a Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, si lo estimare necesario. — Artículo cincuenta y nueve: Extinguidas las deudas sociales, la Comisión Liquidadora distribuirá el sobrante de la liquidación entre los accionistas a prorrata de sus aportes, previa aprobación de la Junta General Ordinaria más próxima o de una Junta General Extraordinaria convocada al efecto. Queda establecido que si el sobrante de la liquidación una vez pagadas las deudas sociales, fuere superior al capital aportado por los accionistas el excedente de ese capital se destinará en primer término a cancelar a las acciones de la clase "B" los dividendos o cuotas que no hayan alcanzado a pagarse en los ejercicios sociales correspondientes a la plena existencia jurídica de la Sociedad, y el remanente se distribuirá por iguales partes entre las acciones de las series "A" y "B". — Artículo sesenta: El cargo de Director Liquidador de elección de los accionistas privados es revocable por acuerdo de la Junta General adoptado en conformidad al artículo veinte y dos y el de Director Liquidador cuya designación corresponde al Presidente de la República, es revocable por este funcionario en la forma que señala el artículo veinte y tres. Los liquidadores durarán en sus funciones mientras esté pendiente la liquidación y serán remunerados en la forma que acuerde la Junta General, o en su defecto la que apruebe la liquidación o en una Junta Extraordinaria convocada al efecto. — Artículo sesenta y uno: En todo los actos de la Comisión Liquidadora deberá constar que la Sociedad se encuentra en liquidación. — Artículo sesenta y dos: Todas las dificultades que se susciten entre los accionistas o entre estos y la Sociedad durante la existencia o liquidación de ella, con motivo de la ejecución o interpretación del contrato social o de negocios sociales, serán sometidas a la resolución de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, que actuará como árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, a menos que se designe de común acuerdo a otra persona para servir de árbitro en el mismo carácter. — Artículos Transitorios. — Artículo Primero: La Sociedad quedará legalmente instalada, de acuerdo con la ley número cinco mil novecientos ochenta y nueve, de catorce de enero de mil novecientos treinta y siete, una vez que se haya subscrito y pagado el diez por ciento del capital social y tendrá un plazo de diez años para completar ese capital. — Artículo segundo: El Fisco aportará inmuebles para la construcción de edificios educacionales, los que se avaluarán en la forma prescrita por el Reglamento de la ley número cinco mil novecientos ochenta y nueve. — Artículo tercero: En representación de los accionistas privados, se designan como Directores a los señores: don Alfonso Fernández, don Fernando Mardones Restat y don Arturo Matte Larraín, los que durarán en sus funciones hasta la primera Junta Ordinaria de la sociedad. Estas personas y los primeros Directores designados por el Presidente de la República, que son don Vicente Izquierdo Phillips, don Raimundo del Río Castillo y don Jenaro Benavides Rodríguez, formarán el Directorio provisional mientras se obtuviere la autorización de existencia de la Sociedad y obrarán como mandatarios de los accionistas, con las facultades y deberes que de acuerdo con estos Estatutos corresponden al Directorio definitivo. No obstante lo dispuesto en el inciso primero de este artículo, los directores de elección del Presidente de la República durarán en sus funciones cuatro años, contados desde la fecha de esta escritura. — Artículo Cuarto: Se faculta a don Alejandro Errázuriz Mackenna para solicitar del Supremo Gobierno la aprobación de estos Estatutos, la autorización de existencia y declaración legal de esta Sociedad, en cuya representación podrá aceptar las modificaciones o rectificaciones que se exige y practicar, en general, todas las gestiones conducentes a la legalización de ella. Se faculta, además, a la misma persona para que en representación de la Sociedad acepte para ella los aportes de bienes raíces que haga el Fisco en cancelación total o parcial de las acciones que subscriba. — Artículo quinto: Se faculta al Gerente para que en nombre de la Sociedad acepte las adhesiones de las personas que quieran incorporarse a ella como accionistas. La personería de don Alejandro Errázuriz Mackenna se acredita con el siguiente Decreto Supremo: República de Chile. — Ministerio de Educación Pública. Santiago, cuatro de mayo de mil novecientos treinta y siete. Hoy se decretó lo que sigue: Número dos mil cuatrocientos ochenta y siete. Teniendo presente: Primero: Lo dispuesto en la ley número cinco mil novecientos ochenta y nueve, de catorce de enero del año en curso, que prescribe la organización de una Sociedad Anónima, cuyo objeto social será la construcción y (transferencia) transformación de propiedades destinadas a establecimientos educacionales en terrenos y edificios de propiedad fiscal o particular que se adquiera con este fin. — Segundo. Que es menester, de conformidad con el artículo ochenta y seis del D. F. L., doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, que la formación de la Sociedad sea precedida por un prospecto firmado por su organizador u organizadores, en el cual deben consignarse las características esenciales de la Sociedad; y Tercero. Que el Reglamento de fecha cuatro del actual, que complementa la citada ley número cinco mil novecientos ochenta y nueve, establece que el Presidente de la República deberá designar a la persona o personas que deberán organizar esta sociedad. Decreto: Primero. Desígnase a don Alejandro Errázuriz Mackenna, para que organice la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales con sujeción a la ley número cinco mil novecientos ochenta y nueve, de catorce de enero de mil novecientos treinta y siete y para que firme en representación del Fisco la escritura de constitución de dicha Sociedad y subscriba las acciones de la clase "A". —Segundo. Desígnase al Director de Tierras y Colonización para que en representación del Fisco firme los instrumentos públicos en que éste transfiera a la Sociedad las propiedades que aporta. — Tómese razón y comuníquese. — A. Alessandri. — G. Correa F. — Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. — Saluda a Ud. — Enrique Bahamondes. —Conforme. — La personería de don Valentín Magallanes y don Augusto Merino, se acredita con la parte pertinente de la siguiente acta: Caja de Amortización.—Chile.—En Santiago de Chile, a nueve de junio de mil novecientos treinta y siete, se reunió el Consejo de la Caja de Amortización, con asistencia de su Presidente, don Valentín Magallanes, de los Consejeros señores Armando Hamel, Fernando Mardones, Gabriel Palma, Julio Pistelli y el Subgerente, don Augusto Merino. — Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. — En orden de este mismo asunto, se resolvió facultar al Presidente y al Gerente de la Institución para que conjuntamente procedan a subscribir las acciones de esta Sociedad que se emitirán a nombre de la Caja. Y con el nombramiento reducido a escritura pública ante el Notario don Jorge Gaete Rojas, el treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y dos. — Conforme. — La personería de don Augusto Merino como Subgerente de la Caja de Amortización se acredita con la escritura de fecha veinte y seis de febrero de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario don Jorge Gaete Rojas. — Conforme. — En comprobante, firman, siendo testigos de actuación, los señores don Oscar Armando Prado y don Emilio Rodríguez. — Di copia, no pagándose impuesto en conformidad a la ley cinco mil novecientos ochenta y nueve. — Doy fe. — Alejandro Errázuriz M. —A. Merino S. — V. Magallanes M. — Emilio Rodríguez G. — O. A. Prado J. — F. Errázuriz Tagle. — Entre paréntesis. — transferencia. —No vale. — Conforme con su original esta segunda copia. — Santiago, a 21 de junio de 1937. — F. Errázuriz Tagle. — Decreto Supremo. — Fs. 9 vta — Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. — En Santiago de Chile, a primero de septiembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresarán, compareció don Alejandro Errázuriz Mackenna, abogado, chileno, casado, domiciliado en la calle Carrera número ciento veinte y seis, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que reduce a escritura pública el siguiente Decreto Supremo. — República de Chile. — Ministerio de Hacienda. — Santiago, veinte y seis de agosto de mil novecientos treinta y siete. — Número tres mil ciento once. — Vista la solicitud presentada por don Alejandro Errázuriz Mackenna, debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia, se aprueben los Estatutos y se declare legalmente instalada la sociedad anónima denominada Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Teniendo presente que las disposiciones de sus Estatutos no son contrarias a la ley, a la moral ni al orden público, — que se encuentra subscrito y pagado el diez por ciento del capital social de la empresa, cuota suficiente, según el artículo primero transitorio de la ley cinco mil novecientos ochenta y nueve para iniciar las operaciones sociales. — Con el mérito de lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número quinientos setenta y cuatro, de diez y nueve de agosto del año en curso; y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veinte y siete, cuatrocientos veinte y nueve y cuatrocientos treinta y ocho del Código de Comercio y artículo primero transitorio de la ley número cinco mil novecientos ochenta y nueve. — Decreto — Autorízase la existencia y apruébanse los Estatutos de la sociedad anónima denominada Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. — Los estatutos constan de la escritura pública, otorgada el veinte y uno de junio de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de Santiago, don Fernando Errázuriz Tagle. — Declárase que (a) la sociedad anónima antes expresada se halla legalmente instalada y puede iniciar desde luego sus funciones. — En conformidad a lo dispuesto en el artículo diez y ocho de la ley número cinco mil novecientos ochenta y nueve, esta sociedad está exenta de las contribuciones que gravan a la sociedad anónima. — Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta, reformado, del Código de Comercio. — Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garcés Gana. — Lo que transcribo a U. S. para su conocimiento. — Dios guarde a U. —C. Alvarez. — Conforme. — En comprobante, firma, siendo testigos de actuación los señores don Oscar Armando Prado y don Emilio Rodríguez. — Di copia, habiéndose pagado en el original, un peso de impuesto, en conformidad a la ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho. — Doy fe. —Alejandro Errázuriz. — Emilio Rodríguez G. — O. A Prado J. — F. Errázuriz Tagle. — Entre paréntesis "a" no vale. — Conforme con su original esta segunda copia. — Santiago, a 3 de septiembre de 1937. — F. Errázuriz Tagle.

20 set.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, 14 del presente, concediose posesión efectiva herencia dejada por don Modesto Meriño Cortés a sus hijos Jorge Modesto, Ema Alicia y Hernán Arturo Meriño González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Ema González. Inventario solemne practicaré mi oficina, 27 actual, 15 horas. Puelma, secretario.

17 Sept.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. — Remate. — Por decreto del 5.o Juzgado Civil se designó el 28 del presente, a las 15 horas, para rematar la propiedad de la calle Madrid N.o 2570-78 de esta ciudad. Minimum: $ 21,000. El precio se pagará: a) Con reconocimiento de deuda a corto plazo a favor de la Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 10,000, por el saldo de $ 3.000 a que quedara reducida; b) Con $ 5.000 al contado en dinero efectivo; c) Con el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo, con más interés del 8 o/o y 10 o/o anual en caso de mora, debiendo constituir hipoteca sobre la propiedad que se remata para garantir el pago del saldo. Boleta, 10 o/o del mínimo. Bases y antecedentes, secretaría Juzgado. Juicio Caja Nacional de Ahorros con Loyola de Fuenzalida Laura y en la sección Judicial de la Caja, Morandé 147. Abogado don Sergio Vergara. —El secretario.

17 sept.

REMATE. — 5.o JUZGADO Civil designó el 4 de octubre próximo, a las 15 horas, para rematar la propiedad de la calle Violetas N.o 2115 de la Comuna de Providencia de este departamento. Mínimum: $ 174,926.06. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Simón Ruiz Antonio Fidel. — El secretario.

REMATE JUDICIAL.— EL 25 DEL presente, a las 15 horas, en Huérfanos 656, se rematarán las especies embargadas en los autos de Banco de A. Edwards y Cía. con Jorge Concha Labarca, y detalladas en la diligencia de embargo de dichos autos.— Antecedentes, 5.o Juzgado de Mayor Cuantía, autos indicados. — El secretario.

22 Sept.

REMATE 5.o JUZGADO designó el 30 del presente, 15 horas, para rematar propiedad de la calle Islandia, sitio N.o 32 de la Población Rivas, Comuna de San [illegible] este departamento. Mínimum $ 22,963.08. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio Caja de Previsión de Empleados Particulares con Toro V. El secretario.

REMATE JUDICIAL.— Delfín Venegas.— Por orden del señor Juez del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de la ciudad, se fijó el [...] de septiembre del presente a las quince horas, para el remate de las propiedades situadas en el departamento de San [...] que se indican a continuación: 1) Lote A, sitio N.o 4 de la [...] "S", signo VII del plano de la Población San Diego. Mínimum rebajado: $ 400.00; 2) Lote [...] N.o 5 de la misma Población, mínimum rebajado: $ 800.00; 3) Lote C, N.os 6, 7 y 8 de la Población. Mínimum $ 1.800.00; 4) Lote [...] 13 de la manzana "1" [...] Mourgues, ubicada en [...] Mena. Mínimum rebajado [...] pesos: 5) Lote E, sitios [...] 302 de las hijuelas N.os [...] la Chacra Santa Ana [...] rebajado: $ 1.500.00; 6) sitios N.os 457 y 458 de la hijuela N.o 5, de la Población Italia, ubicada en la comuna La Cisterna. Mínimum [...] $ 3.300.00; 7) Lote G, sitios 466 y 467 de la hijuela [...] la Población Villa Italia. Mínimum rebajado: $ 2.400.00. Precio de la subasta se pagará al contado, y el subastador deberá acompañar boleta a la orden del Juzgado equivalente al 10 o/o del mínimum.— Bases y antecedentes en Secretaría Tribunal.— Muñoz A., secretario.

NOTIFICACION.— ANTE el [...] Juzgado Civil, en expediente 81039 la Caja Reitroi [...] les solicitó dación [...] plas con citación de las escrituras públicas de 30 de [...] de 1925 y 15 de enero de [...] ante Vergara Rodríguez [...] tas entre Caja solicitante y Héctor Arellano Escobar [...] clar ejecución. Juzgado [...] Santiago, 30 de agosto [...] Como se pide, con citación [...] se por el demandado [...] pesos N.o 81039.— J. M[...] marza.— Castro.— [...] te, solicitóse que la notificación hiciése por avisos [...] Juzgado proveyó: Santiago, septiembre de 1937. [...] de, debiendo hacerse la notificación por medio de avisos [...] dos por tres veces en [...] "LA NACION" y "La [...]" una vez en el número [...] diente del "Diario Oficial" Manuel Almarza.— [...] que notifico a don Héctor [...] no Escobar.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL cedióronse, con beneficio de inventario, posesiones efectivas herencias intestadas de don [...] Barrenechea Barrenechea [...] Emilia Morales Alborno[z] [...] rrenechea y de don [...] rrenechea Morales, a don [...] a don Lisandro, a don [...] Ruben, a doña Petronila [...] na, a doña María [...] Manuel Jesús Barrenechea [...] Tramitánse en conformidad [...] 40 y 44 Ley 6427.— Secretario.

BOMBAS

6.o COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de la Propiedad".— Cito a la compañía a sesión extraordinaria para el [...] nes 17 del actual, a [...] Admisión de voluntarios [...] a que haya lugar.—

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS — Deber y Abnegación — Por orden del señor [...] to a la Compañía a [...] traordinaria para el [...] sente, a las 20 horas [...] forma del Reglamento [...] asuntos a que haya lugar. Secretario.



¡¡OJO!! QUEEN HOTEL Monjitas 808. Piezas amobladas estilo moderno. Completo servicio toilette. Agua fría, caliente, calefacción eléctrica en cada habitación, con derecho radio. Atención esmerada. Monjitas 808, lado "La Bahía".

LA SDN TRATARA DE OBTENER LA COOPERACION DE ESTADOS UNIDOS EN EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

En sesión privada de ayer decidió reanimar el Comité Consultivo de los 23

CHINA ACEPTA, PERO PIDE APLICACION DEL PACTO

GINEBRA, 16.— (U. P). — Ante la apelación china para una acción en contra del Japón, el Consejo de la SDN. ha dirigido su complicado procedimiento hacia caminos en donde espera obtener la cooperación de los Estados Unidos, para resolver la disputa del Lejano Oriente.

El Consejo, en una sesión privada que empezó, a las 4.40 P. M., decidió reanimar el Comité Consultivo de los 23, para discutir el pedido chino. Los Estados Unidos forman parte de este Comité de los 23.

El delegado chino, Wellington Koo, aceptó este procedimiento, pero insistió en que el Consejo debe considerar la apelación china bajo los artículos 10, 11 y 17 del Pacto de la SDN.

El Comité Consultivo será convocado a principios de la próxima semana, después de que se haya elegido el nuevo Consejo. En seguida, los Estados Unidos serán notificados oficialmente de la reunión.

La acción del Consejo, después de las conferencias de esta mañana entre Koo, Eden y Delbos, fue que éstos dos últimos delegados lograron que demorara la demanda china para una aplicación inmediata del artículo 17.

Por tanto, por el momento, la SDN. abordará la disputa chino-japonesa bajo los términos del párrafo 3 del artículo 3 del Pacto, que en 1933 trajo a los Estados Unidos para que consultara con la SDN. el conflicto de la Manchuria. El Comité Consultativo fué establecido en febrero de 1933, y todavía existe, porque su trabajo nunca ha terminado. Este Comité se reunió por última vez el 14 de mayo.

Ecuador
RECHAZO DE LA MOCION URUGUAYA

QUITO, 16. (U. P.)— El Gobierno se excusó de aceptar la propuesta del Gobierno uruguayo para que Ecuador, en unión de los demás Gobiernos americanos, hiciera una declaración conjunta de reconocimiento de beligerancia de los partidos en lucha en España. Expresa que, habiendo varias naciones americanas que han manifestado su opinión contraria, tal declaración conjunta no podría efectuarse.

Estado Papal
S. S. CONFERENCIO CON EL NUNCIO EN BERLIN

CASTEL GANDOLFO, 16 — (U. P.) Su Santidad recibió en audiencia privada al Nuncio en Berlín mons. Orsénigo, con quien sostuvo una larga conversación.

Al salir de la audiencia, mons. Orsénigo rehusó dar a conocer las materias que ocuparon la entrevista, pero aparecía cansado y conmovido.

En fuente autorizada, se dice que informó a Su Santidad de los últimos acontecimientos y de la situación de la Iglesia Católica en Alemania, que se considera ha empeorado.

EL PRESIDENTE BENAVIDES INAUGURO AYER EN LIMA LA PRIMERA CONFERENCIA INTER-AMERICANA DE AVIACION

La Municipalidad de Lima declaró huéspedes de honor a los delegados extranjeros. — Llegaron los delegados aviadores italianos y dos aviones que participarán en el homenaje a Chávez

LIMA, 16 (U. P.).— El Presidente Benavides inauguró oficialmente la primera Conferencia interamericana técnica de aviación, dando la bienvenida a los delegados de doce países americanos.

Manifestó que la conferencia se inauguraba en medio del pesar producido por las dos últimas tragedias de aviación, las cuales han entristecido el entusiasmo causado por la llegada de los delegados, agregando que el mundo esperaba de esta conferencia acuerdos trascendentales para el progreso de la aviación.

Después de saludar a los delegados expresó que enviaba un mensaje de confraternidad a las naciones de América por cuya prosperidad y paz invocaba la intervención de la Providencia.

Los delegados fueron presentados antes de la sesión al Presidente Benavides, y, después de ella, concurrieron a la recepción ofrecida por la Embajada de México con motivo de su aniversario patrio.

LIMA, 16 (U. P.).— El Alcalde Sr. Eduardo Dibos Dammert en sesión solemne de la Municipalidad declaró huéspedes de honor de la ciudad de Lima a los delegados extranjeros a la Conferencia de Aviacion, respondiendo para dar los agradecimientos el delegado ecuatoriano, coronel Rafael Villacis. Seguidamente se sirvió un cocktail.

El comité de legislación eligió presidente al brasileño J. S. Da Fonseca Hermas. El comité de aviación de turismo designó presidente al capitán de aviación uruguayo, Raúl Aquiles Amigetti.

CALLAO, 16 (U. P.). — Llegó de Génova el vapor "Gloria Stella", que trae a los aviadores militares italianos y los dos aviones que participarán en el homenaje a Jorge Chávez, con ocasión de la Conferencia Interamericana de Aviación.

Argentina
LA CONFERENCIA DE PAZ DEL CHACO

BUENOS AIRES, 16. —.(U. P.) En fuente autorizada se ha sabido que la Conferencia de Paz de Buenos Aires dió un paso firme para romper el impasse que la ha obstaculizado por más de un año.

En fuentes insospechadas se ha sabido hoy día que la conferencia aprobó una resolución para poner en efecto inmediatamente todas las reglamentaciones del sistema de seguridades, aprobado anteriormente, pero invocado sólo en parte debido a las protestas del Paraguay.

Este paso está encaminado a impedir cualquiera repetición de las hostilidades, mientras se tratan las fases finales para establecer las fronteras. Se estima que la resolución se envió a Asunción y a La Paz.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES COMPLEMENTARIAS

BUENOS AIRES 16. — (U. P.) Las actividades parlamentarias, que según se reanudarían terminada la campaña presidencial, sufrirán un nuevo paréntesis hasta que se convoque el Congreso a sesión extraordinaria como consecuencia de la decisión de los bloques de la Concordancia, de no concurrir a las sesiones mientras duren los escrutinios.

La Unión Cívica Radical de la Provincia de Santa Fe ha resuelto abstenerse de las elecciones presidenciales complementarias para el domingo próximo, con los que se sumarían 42 electores en favor de la fórmula Ortíz-Castillo.

También los socialistas han resuelto abstenerse, aduciendo falta de garantías.

EL ESCRUTINIO DE B. AIRES Y CORDOBA

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.) La capital federal y la Provincia de Córdoba, que son las dos secciones que son escrutadas, continúan en la actualidad como los baluartes de Alvear, quien, segun las últimas cifras de esta noche, ha obtenido 184.024 y 98.577 votos, respectivamente, en contra de los votos obtenidos por Ortíz que llegan a 75.124 y 77.727 En ambas secciones mantiene el número total de electores que actualmente es de 102 y 62, respectivamente.

INAUGURACION DE LA LINEA AEREA LUFTHANSA A EUROPA

BUENOS AIRES, 16 (U. P.). — Con la llegada de Chile anoche a las 21.30 horas, del avión Aconcagua, han quedado inaugurados los servicios aéreos de la línea Lufthansa a Europa, y con tal motivo se efectuó en el aeródromo una sencilla ceremonia con la asistencia del Embajador de Alemania.

Francia
MISTERIOSO VIAJE DE Mme. FONTANGES A LA ESPAÑA NACIONALISTA

PARIS, 16. — (U. P.) El corresponsal de "Paris Midi" en Bayona, comunica que Mme. Magda Fontanges entró secretamente a España nacionalista hace varios días, cruzando la frontera de contrabando, pues no obtuvo permiso de las autoridades francesas para hacerlo. Al encontrarse con la guardia fronteriza requeté trató de regresar a Francia inmediatamente, pero hasta ahora no se tiene noticias de ello.

Se presume que Mme. de Fontages trata de entrevistar a personalidades españolas nacionalistas. Se dice que pago 1,500 francos a los vascos, para que le hicieran cruzar la frontera. Dejó en San Juan de Luz su automóvil y valijas, llevando consigo a España sólo una pequeña maleta.

SAN JUAN DE LUZ, 16. — (U. P.) La United Press ha confirmado que Magda Fontanges se dirigió a España.

ESTALLO UNA BOMBA EN UNA FABRICA DE MARSELLA

MARSELLA, 16. (U. P.) — Una bomba incendiaria desató un siniestro esta mañana en una fábrica de cajas; no se conocen los motivos. Las autoridades hacen investigaciones para determinar si tiene alguna relación con el atentado terrorista de París.

PARIS, 16. (U. P.)—La Prefectura de Policía ha revelado que está siguiendo una pista "muy interesante" del atentado de París, que lleva hacia Bruselas.

Rusia
ATAQUES AL DISCURSO DE HITLER EN NÜRENBERG

MOSCU, (U. P.)— En una reacción tardía ante la concentración de Nüremberg, la prensa soviética sostiene que el discurso de Hitler es un nuevo indicio de "pánico histérico".

"Izvestia" expresa:

"La arenga antibolchevique de Hitler en Nüremberg se distinguió por su tono de pánico histérico provocado por las dificultades internas e internacionales. El standard de vida en Alemania ha caído en tal forma que Hitler se ve obligado a predicar que "no sólo de pan vive el hombre" Como no puede dar pan a Alemania, el fascismo ha resuelto alimentarla con palabras histéricas: cañones en vez de almuerzo e histeria en lugar de desayuno y de comida: tal es la triste suerte de Alemania".

LA BUSCA DE LEVANEVSKY

MOSCU, 16. (U. P.)— Con la llegada de los últimos tres aviones de los cuatro de la expedición aérea de Vodopianov a la isla Rudolf, los aviadores se preparan ahora para el raid en busca de Levanevsky. La estación del Polo Norte está ahora a 86.47º de latitud y 0.30º de longitud este, con una visibilidad muy favorable hasta de 10 kilómetros. La temperatura está a 10º bajo 0 centígrados.

NEGRIN HIZO...

(DE LA 1.a PAG.)

les, de la protección colectivamente acordada.

En seguida dijo el Premier: "Demás está deciros que el Gobierno de España no se opondrá a que las fuerzas navales encargadas de la protección de la marina mercante, naveguen en aguas territoriales españolas, si esto es necesario, en el cumplimiento de su tarea".

Recalca, acto seguido, el Premier la necesidad de encarar el problema del Mediterráneo, enfrentándose con gallardía a la realidad, y no sobre una base ficticia. Dice que es menester dejar a un lado la ficción de que los ataques en el Mediterráneo son alguna clase de fenómenos naturales, cuyo origen y causas no es posible descubrir. Hace ver que las agresiones son perpetradas por los barcos de sumersión y de superficie de una nación determinada, y que sólo pueden llevar a cabo los ataques por órdenes definidas del Gobierno de dicho Estado.

"De una vez por todas"—dice el Premier— "dejemos a un lado este desastroso sistema de cerrar los ojos ante hechos evidentes. El Estado anónimo cuyos barcos de guerra tratan por todos los medios, y agresiones constantes, de crear un estado de terror en el Mar Mediterráneo, es Italia. El hecho es bien conocido de todos vosotros y ha sido probado por unánimes declaraciones de testigos oculares, que posee el Gobierno de España sobre las agresiones de las cuales son sus barcos mercantes las víctimas".

APOYO RUSO

Litvinof apoyó, en breve discurso, la posición adoptada por el delegado español, Negrín. Dijo que algo había realizado el Pacto de Nyon, pero que la SDN estaba aún bajo la obligación de proteger a todos sus miembros contra los agresores.

M. Delbos señaló que no habría creído prudente tratar de hacer todo lo que había por hacer, en una sola tentativa, porque este procedimiento quizá hubiera impedido hacer nada. Agregó que actualmente los conferenciantes de Nyon, estudian el modo de incluir sanciones contra agresiones perpetradas por barcos de superficie y aviones. Manifestándose de acuerdo con lo realizado—enfrentando así lo más urgente primero, y dejando para después otras fases del problema.

La sesión del Consejo fué suspendida a las 18.35 horas, habiéndose aplazado para la semana entrante la apelación española.

NUEVA REUNION

GINEBRA, 16.—(U. P.)—Las potencias participantes de la Conferencia de Nyon han sido citadas para reunirse mañana viernes a las 12.30 horas en el Hotel des Bergues, de esta ciudad, para firmar un nuevo acuerdo que establece medidas para evitar los ataques de piratas aéreos y de superficie del mar contra los buques mercantes.

Estos acuerdos tendrán el carácter de ampliación del programa de Nyon.

La notificación de la reunión de los representantes de las potencias indicadas fué hecha ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones por M. Yvon Delbos, a raíz del discurso pronunciado por el premier español, señor Negrín.

Según lo ha manifestado el delegado ruso Litvinoff, una reunión bastará para pactar dichos acuerdos. Indicó además que los acuerdos no serían tan específicos como las estipulaciones contenidas en el acuerdo antisubmarino.

Las potencias participantes y, en especial, Gran Bretaña y Francia, se comprometerán a contraatacar, siempre que fuere posible, a todo avión o buque de superficie que amenace a la navegación en el Mediterráneo.

CAMPAÑA ESPAÑOLA

GINEBRA, 16.— (U. P.)— El delegado español, Negrín, reanudará su campaña para obtener ayuda de la SDN, cuando dirija la palabra a la Asamblea, el sábado.

Alvarez del Vayo en seguida iniciará la batalla en la comisión política de la Asamblea y llevará finalmente la apelación española al Consejo, para su decisión.

Los españoles, al parecer, están usando el Consejo como plataforma, para presionar a las potencias firmantes del acuerdo de Nyon, especialmente a Gran Bretaña y Francia, para obligarlas a mantener abiertas las rutas marítimas que van a Valencia y Barcelona.

UN PLEBISCITO EN ESPAÑA

GINEBRA, 16.—(U. P.)—Jordan, de Nueva Zelandia, pidió al Consejo que asumiera el mandato en España, para celebrar un plebiscito completamente imparcial y terminar con la guerra civil.

Las Repúblicas Democráticas Esperan Respuesta del bloque Fascista a los Acuerdos de la Conferencia de Nyon

SITIO DE CHILE EN CONSEJO DE LA SDN OCUPARA EL PERU

Los miembros latinoamericanos lo nombraron candidato

GINEBRA, 16 (U. P.).— Los miembros latinoamericanos del Consejo de la SDN nombraron al Perú para que suceda a Chile, asegurando así la elección del Perú.

Los delegados latinoamericanos que representan a trece naciones se reunieron privadamente a las 6.30 P. M., y eligieron al Perú, en vez de la República Dominicana, para el Consejo.

Como resultado de esta decisión, la Asamblea elegirá al Perú el lunes para el Consejo.

Los delegados latinoamericanos inmediatamente enviaron al Secretario de la SDN, M. Joseph Avenol, la siguiente carta:

"Los abajo firmados, jefe de las delegaciones de los estados latinoamericanos representados en la décima octava Asamblea, tienen el honor de nombrar al Perú candidato para el sillón vacante del Consejo, al expirar el período que correspondió a Chile.

"En conformidad con las reglamentaciones existentes, rogamos que ponga esta candidatura en conocimiento de los miembros de la SDN. Tenga a bien, señor Secretario General, recibir la seguridad de nuestra alta estimación".

Esta carta fué firmada por los delegados señores Ruiz Guiñazú, de Argentina; Costa Du Rels, de Bolivia; Agustín Edwards, de Chile; Santos, de Colombia; De Blank, de Cuba; Ureña, de la República Dominicana; Queivado, del Ecuador; Chatelain, de Haití; Fabella, de México; Arias, de Panamá; Ulloa, del Perú; Cuani, del Uruguay, y Parra-Pérez, de Venezuela.

La República Dominicana retiró su candidatura, permitiendo el nombramiento unánime del Perú, por tanto el grupo discutió la candidatura de España para la reelección en el Consejo, pero quedaron de acuerdo que esta cuestión era para una decisión individual y no colectiva.

Se estima que el señor Edwards, en relación con esto, planteó la cuestión de los refugiados en las embajadas y legaciones latinoamericanas en Madrid, lo que se ha interpretado como una indicación de que el voto de Chile para España depende del tratamiento adecuado que se de a los refugiados en la embajada de Chile.

Finalmente se discutió la proposición del señor Edwards para consultar a los estados no miembros en los cuales ciertos miembros quedaron de acuerdo, pero otros contestaron que todavía no habían recibido las instrucciones de sus Gobiernos.

Se estima que México y Colombia han anunciado su intención de votar por España para su reelección del Consejo.

¿SUBMARINOS ITALIANOS PRESTADOS A FRANCO?

LONDRES, 16, — (U. P.). El corresponsal de una agencia noticiosa española en la frontera ítalo-suiza ha sabido autorizadamente que el Gobierno italiano prestó 12 submarinos incluso el Torricelli y el Anfitrite al general Franco.

Los oficiales y tripulaciones de los submarinos continúan en servicio por cuanto Franco no tiene oficiales ni tripulantes que los manejen.

Los submarinos navegan sin documentos y las tripulaciones no llevan el uniforme naval italiano.

El frente franco-británico se hace cada vez más firme y se niega a considerar su actitud

LAS PATRULLAS NAVALES PARA COMBATIR A LOS PIRATAS TOMAN SUS PUESTOS

LONDRES, 16 (U. P.).— Se está pasando por un período de expectación en los asuntos internacionales mientras las potencias democráticas esperan la respuesta del bloque fascista, encabezado por Mussolini y Hitler, al convenio de Nyon.

El frente franco-británico se hace cada vez más firme y se niega a modificar su actitud por considerar que se ha hecho todo lo posible para lograr que Italia participe en el plan de patrullas del Mediterráneo.

En las esferas británicas se dice que si Italia desea participar en dicho plan, debe indicar su intención de hacerlo y exponer sus proposiciones para que los delegados a la Conferencia de Nyon puedan estudiarlas conjuntamente con las otras medidas actualmente en consideración, y principalmente de las referentes a los ataques aéreos y a los de embarcaciones de superficie en el Mediterráneo.

En Gran Bretaña no se cree que los ataques formulados contra Italia en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, a raíz del acuerdo de Nyon sean tolerados por Mussolini sin que intente algo para contestarlos, y a pesar de no tenerse noticias concretas al respecto, existe la seguridad de que Roma y Berlín cambiarán ideas respecto de su próximo paso. Algunos observadores estiman que es posible que sea difícil para Mussolini lograr que Hitler entre en su juego en el caso de que desee reforzar la acción fascista en el Mediterráneo.

Aun no hay indicio de cuando volverá a reunirse el Comité de la No Intervención y no parece probable que sea citado antes de que se sepa lo que Mussolini pretenda hacer.

Como parte del plan del Almirantazgo para aumentar su flota que patrullará el Mediterráneo, el destructor y buque insignia "H. M. S. Cairo", junto con la octava división de la cuarta flotilla de destructores, que comprende los buques "Blanche", "Brillant", "Brazen" y "Beagle" han zarpado hoy desde Sheerness rumbo a Gibraltar. Del resto de la flotilla, o sea la séptima división, el "Boreas" y el "Boadicea" salieron hoy de Portmouth y el "Basilisk" y el "Bulldog" se dirigirán al mismo punto, dentro de algunos días, desde diferentes puertos de Gran Bretaña. Gibraltar, que fué la base de los buques británicos a cargo de las patrullas de la no intervención, servirá también de base, según se cree, a las patrullas del Mediterráneo.

Los cinco botevoladores que forman la escuadrilla 209, con sus 40 oficiales y soldados, están acuartelados en Felixstowe, esperando la orden de dirigirse a Malta para unirse al servicio de patrullas contra la piratería en el Mediterráneo. La tarea de equipar a esos botesvoladores con dos días de aprovisionamientos en agua y víveres se terminó rápidamente, pero las noticias del mal tiempo reinante en la ruta directa a Marsella, que pasa sobre tierra, retardaron la partida de la escuadrilla mientras el Ministerio del Aire consultaba al francés respecto de una ruta alternativa por Hourtin. Esos aparatos deben estar mañana en Malta.

Más tarde irá al mismo punto la escuadrilla 210, estacionada en Pembrokenock.

PARIS, 16 (U. P.).— El vicealmirante Jean Pierre Esteva ha tomado el comando de la patrulla antipirática del Mediterráneo en Orán y ha procedido rápidamente a organizar la flota de patrulla sin tomar en consideración las negociaciones que aún prosiguen en la Conferencia de Nyon.

El almirante Esteva se dirigió a Orán desde París en avión después de celebrar una última conferencia con funcionarios del Ministerio de Marina trazando los detalles de la participación francesa en el sistema de patrullas.

Esteva habrá de enarbolar su insignia en el crucero "Algerie" de la escuadra rápida y ligera de patrulla que, salvo este crucero y el portaaviones Commandant Teste, estará formada por entero de destroyers y torpederos.

Hasta ahora no se ha anunciado el número exacto de barcos asignados para patrulla. Sin embargo, se entiende que formarán en ella barcos de Orán, Lorient y Tolón, como también tres divisiones de destructores y tres de los torpederos que ya están en viaje al Mediterráneo desde Brest.

La rama auxiliar de aviación tendrá su base en el portaaviones "Commandant Teste", que está en viaje a Tolón desde Brest e incluirá una escuadrilla de hidroplanos de observación y una escuadrilla de hidroplanos de bombardeo.

LOS CHINOS SE...

(DE LA 1.a PAG.)

captura sorpresiva ocurrió mientras la artillería, los tanques y la caballería niponas trataban de avanzar hacia el Este desde Lo-tien, dando los chinos media vuelta, mientras otras tropas atacaban ambos flancos de los japoneses, cogiéndoles entre tres fuegos.

Mientras tanto, otros chinos se lanzaron contra los nipones por la retaguardia y entraron a Lo-tien donde tuvieron que abrirse paso combatiendo por cada pulgada de terreno. Los defensores nipones, al no poder abandonar la localidad, se reunieron alrededor de su bandera y como último recurso intentaron una carga a la bayoneta trabándose una lucha cuerpo a cuerpo en que los chinos, sacando sus célebres grandes sables, dieron cuenta de los últimos defensores en las calles de la aldea que cambió de dueño varias veces durante el mes pasado.

Por su parte los japoneses niegan que los chinos hayan vuelto a apoderarse de Lo-tien.

NOTIFICACION A LOS BARCOS

Las cifras oficiales referentes a las bajas en la concesión, excluyendo las del norte del estero de Soochow, que está bajo el control de los japoneses, dan 18 muertos y 442 heridos, desde el comienzo de las hostilidades, debido a la caída de balines disparados por los cañones antiaéreos y a balas extraviadas. En esas cifras figuran 414 chinos, 7 japoneses, 10 hindúes y 11 occidentales. No incluyen a las víctimas de los bombardeos aéreos cuyo número se calcula en 1.000 muertos y 1.000 heridos.

El Gobierno chino notificó oficialmente a las embajadas en el sentido de que todos los barcos extranjeros permanezcan al Este del meridiano 122 de Longitud, entre las 6 A. M. y las 6 P. M., zona que comprende aproximadamente las aguas entre la costa china y la línea de los vaporcitos que conducen los prácticos. Con ello se indica que se proyecta alguna represalia aérea contra el bloqueo japonés.

Se ha sabido que el almirante japonés Hasegawa, el almirante norteamericano Yarnell, el almirante inglés Little y posiblemente los jefes navales holandés e italiano conferenciaran hoy viernes, probablemente a bordo del Augusta, de los Estados Unidos, respecto de la presente situación naval.

En las esferas navieras se dice que los chinos clausuraron hoy el puerto de Nin-po hundiendo algunas embarcaciones en el río. Esto ha planteado un nuevo problema para los funcionarios estadounidenses que proyectan evacuar a sus nacionales y los están concentrando, desde el interior de Chekiang, en Ning-po. En el caso de que se bloqueara el río, el vapor Hsin Pekin, que debe evacuar los extranjeros de Ning-po el 22 del actual, no podría llegar al puerto.

INCIDENTES DEL BLOQUEO

HONG-KONG, 16. (U. P.)—El vapor de pasajeros británico "Rawalpindi", de 16,697 toneladas, fué detenido por un barco de guerra japonés frente a esta costa, a mediodía de hoy; pero se le permitió seguir viaje una vez que hubo probado su identidad.

Otro incidente provocado por el bloqueo japonés ocurrió dentro o un poco fuera de las aguas territoriales británicas, cuando destróyers japoneses enviaron una lancha a motor para abordar un junco pesquero. Se obligó a 20 marineros a abandonar el junco y dirigirse a la playa; los japoneses hundieron en seguida el barco pesquero.

SINGAPORE, 16. (U. P.)— Se ha anunciado oficialmente que el Gobierno británico ha impartido instrucciones a los buques mercantes británicos que sean detenidos por buques de guerra japoneses, cuando no esté presente un barco de guerra británico, según las cuales el capitán del buque mercante británico permitirá a los japoneses abordar el barco y examinar los documentos. Se da por entendido que el buque japonés dará en seguida un informe radiotelegráfico completo de lo que haya encontrado. En igual forma, los buques mercantes británicos deberán enviar su informe radiotelegráfico sin demora a las autoridades navales británicas.

EL CASO DEL "WICHITA"

SAN PEDRO (California), 16. (U. P.)—Los funcionarios de la Federación Marítima del Pacífico, poderoso grupo de uniones sindicalistas, anunciaron que tratando de cumplir en la mejor forma posible la orden del Presidente Roosevelt, de que los buques de propiedad del Gobierno no lleven material bélico al Extremo Oriente, habían impedido que el "Wichita", que lleva aviones a China, se proveyera esta mañana de petróleo en este puerto.

Sin embargo, se cree que, a pesar de su cargamento, el buque no es afectado por la orden del Presidente, ya que ya había iniciado su viaje, zarpando de Baltimore, cuando fué expedida la orden. Las autoridades navales y portuarias declaran que nada harán para impedir que el "Wichita" llegue a la zona de guerra.

CAIDA DEL FRANCO ANTE MERCADOS DE LONDRES Y N. YORK

LONDRES, 16.— (U. P). — Bajo la presión ejercida, según se entiende por las autoridades del cambio de Gran Bretaña y los Estados Unidos, que consideran que la caída del franco pasa de los límites aconsejables, y debido principalmente a las tácticas equivocadas de las autoridades del cambio de Francia, éstas últimas intervinieron en la mañana de hoy, y levantaron el franco, que abrió a razón de 147 1/2 por libra esterlina, a 147. Pero era evidente la anormalidad de la situación por la diferencia entre los precios de compra y venta que era de 1 1/2 francos.

Los cambistas estaban de acuerdo en que el franco tenía una cotización inferior que no se justificaba por los niveles corrientes de los precios franceses, dando a Francia una ventaja para la competencia comercial que es contraria a los términos del acuerdo monetario tripartito.

Por esto se cree que Gran Bretaña y Estados Unidos insisten en que el franco se estabilice por lo menos a razón de 150 francos por libra esterlina, o a una cotización más elevada si ello es posible.

PARIS, 16.— (U. P). — El fondo de estabilización dejó otra vez que el franco buscara su nivel por medio de las ventas para realizar utilidades de libras y dolares. Los especuladores se han pasado de los bonos y acciones a los cambios extranjeros.

Las cotizaciones intermediarias de la libra que cerraron a 146.625 después de llegar a 147 esta mañana temprano indicaron que el franco está llegando gradualmente a una estabilidad transitoria.

Las cotizaciones oficiales de la libra variaron de 145.25 a 146.95 y 146.625. El dólar se cotizó entre 29.51 y 29.70 al cierre.

Los descuentos a plazo sobre libras fueron rebajados a 6 francos, y los descuentos a plazo sobre dólares reducidos de 1.405 a 1.23.

Los corredores del mercado de valores estuvieron confundidos por la baja de los valores internacionales en otros centros, y desistieron de efectuar operaciones substanciales. Tras gran indecisión el mercado de París cerró firme.

Coronel Palmer elogió a Anita Lizana en EE. UU

NUEVA YORK, 16 (U. P.).— El Coronel Kenny Palmer refiriéndose a Anita Lizana, saludó a sus amigos chilenos con motivo de su aniversario patrio, lamentando que no estuviera entre ellos en esta oportunidad.

Hizo presente su júbilo el poder hablar de una victoria chilena, obtenida por una mujer.

"Todos sabéis a quien aludo" dijo el coronel, ¿Quien no ha oído de la gran victoria de hace cinco días, cuando la inimitable Anita Lizana ganó el Campeonato femenino de Estados Unidos?

Nunca se había visto "— agregó Mr. Palmer—" un entusiasmo tan desbordante entre la afición tennística de Nueva York, que la manifestada ante el maravilloso juego desarrollado por Anita.

En seguida leyó el coronel extractos de las páginas deportivas de la prensa neoyorquina, que alaban la actuación de la campeona chilena, para dar una idea del entusiasmo que ha despertado entre la afición norteamericana.

COMENTARIOS EN FRANCIA

PARIS, 16. (U. P.)— Bajo el título de "Señorita Lizana, una nueva Suzanne Lenglen, según dicen los críticos ingleses", el matutino deportivo de esta capital, "Auto", publica un elogio de la joven tenista chilena en el que, si bien no llega a compararla con la diosa del tenis francés, reconoce sin embargo que puede pretender las mayores glorias.

"Acaba de ganar su mayor título — dice — al imponerse sobre la polaca Jedrzejowska en el campeonato de singles para damas de los Estados Unidos, de suerte que ahora es una de las primeras jugadoras mundiales ¡Cuán rápida ha sido su ascensión!

"Hace escasamente tres años, desembarcó en Inglaterra, procedente de Chile; inmediatamente, su sencillez y su gracia conquistaron al público británico y, por su parte, los críticos no vacilaron

Deportivas — ARGENTINA ... — Suiza — EL PROBLEMA ... — Francia — ACUSACION A ...



Continúa el Avance Nacionalista en Asturias y León a Pesar de la Tenaz Resistencia Gobiernista

LAS TROPAS ASTURIANAS HAN RECIBIDO IMPORTANTES REFUERZOS Y ESTAN COMBATIENDO CON GRAN ENERGIA

RIBADESELLA A TIRO DE CAÑON

La lucha en los otros frentes de batalla. — Bombardeo aéreo de Port-Bou por los nacionalistas

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 16.—(U. P.)— Con el objeto de solucionar las dificultades de transporte, los ingenieros nacionalistas trabajan día y noche y han logrado restablecer las comunicaciones ferroviarias con Pola de Gordón, que los asturianos habían destruído en su retirada.

En el frente oriental de Asturias, los soldados opositores han iniciado l ocupación de Peñas Blancas e informan que las regiones que rodean a Alles, Mieres y Barrio están también bajo su control.

Las noticias referentes a los encuentros habidos ayer en el frente de León hacen saber que ese fué uno de los días de más duros combates que han tenido que afrontar los nacionalistas en esa región.

Los asturianos, a cargo de la defensa del cordón de cerros de Pajares han recibido importantes refuerzos formados por tropas frescas y bien entrenadas, procedentes de la retaguardia, por cuanto la posesión de dicho cordón de cerros permitiría a los nacionalistas penetrar por el Sur a la provincia de Asturias.

Se anuncia que una primera columna de nacionalistas hace rápidos progresos en dirección a Pajares, que estaría ya en su poder, en su mayor parte, hasta más allá de Pedro de Luna mientras que una segunda, más poderosa, está operando más allá de Pola de Gordón y, en la actualidad, está abriéndose paso por la carretera de León a Oviedo, en dirección a la sierra de Pajares.

Con el objeto de alejar ese peligro, los asturianos han recibido orden de defender a cualquier precio sus posiciones al Norte de Pola de Gordón, y están firmemente atrincherados en el cordón de cerros de Cueto Negro, que domina la región minera de Santa Lucía, que cayó ayer en manos de los nacionalistas. La aviación opositora bombardeó profusamente esas alturas y luego su infantería se lanzó al ataque, trepando por las laderas donde puede decirse que cada roca ocultaba un nido de ametralladoras que había de ser tomado a la bayoneta, pues los asturianos defendían cada pulgada de terreno con la mayor porfía. Sin embargo, al caer la noche los asturianos, que habían sufrido mucho como consecuencia de los ataques de la aviación, fueron obligados a replegarse, dejando a los nacionalistas dueños del terreno.

La lucha por Villasimplix fué igualmente dura. La artillería nacionalista había bombardeado durante largo tiempo las posiciones republicanas situadas al Sur de la aldea y, por su parte, los asturianos habían obstruído todos los caminos que conducían hacia ella con toneladas de rocas, contra las cuales el enemigo lanzó sus tanques que, finalmente, lograron abrirse camino a pesar del intenso fuego de las piezas antitanques de los defensores. Esta parte de la operación duró más de dos horas y, a continuación, la infantería inició su movimiento en dirección a la aldea que, contrariamente a lo ocurrido en los combates de ayer, no había sido ni evacuada ni incendiada por los asturianos. En cambio, la población civil había sido evacuada y los asturianos habían fortificado cada casa, obligando así a los nacionalistas a librar una batalla callejera y a tomar, a gran costo, casa por casa. Poco antes de que cayera la noche, los opositores habían conseguido apoderarse de varias casas en los suburbios del Sur de la localidad. Durante toda la noche fueron suspendidas las hostilidades pero hoy al amanecer se reanudaron, con un intenso fuego de los gobiernistas que, desde las casas fortificadas, disparaban contra sus enemigos.

Por la costa, las unidades mecanizadas nacionalistas que operan en la carretera de Gijón, al Oeste de Llanes, han rectificado ventajosamente sus líneas en las primeras horas de hoy antes de concentrarse para lo que se cree será un avance definitivo. Los nacionalistas han llegado a un punto desde el cual sus cañones de largo alcance bombardean a Rivadesella.

Los nacionalistas informan que, en, la región de Mazuco, donde se libraron ayer encarnizados combates, no ha habido hoy actividad digna de mencionarse.

Debido a la dificultad de las comunicaciones, los zapadores están construyendo apresuradamente pistas a través de los cerros para que sea posible traer rápidamente municiones y aprovisionamientos al frente.

Se ha anunciado, sin embargo, que se han hecho progresos, desde el Sur, en la carretera de Peñas a Arenas de Cabrales donde, a ambas orillas del camino, los asturianos habían levantado numerosos reductos pero los nacionalistas, en vez de atacarlos con infantería como, al parecer, lo esperaban los asturianos, lanzaron contra ellos su aviación que destruyó la mayoría de esas defensas y facilitó el paso de la infantería.

Esta mañana, la artillería de largo alcance nacionalista comenzó a bombardear la aldea de Arenas de Cabrales, la Sur de la Sierra de Cuera.

MADRID, 16.— (U. P.) A las 11.30 horas se informó que el contraataque nacionalista en Aragón llegó a su máximo hoy, luchándose cerca de Puebla de Albortón. Los comunicados oficiales afirman que los gobiernistas se mantienen en sus líneas en este sector y en Montaña Gorda, donde los aviones nacionalistas bombardearon posiciones durante horas, antes que cargara la infantería.

En el Norte de España, las columnas italianas que avanzan desde León hacia el norte, se encontraron con el primer ataque serio en el camino de Buiza - Villa Simplín-Rodiezno. Los nacionalistas no pudieron seguir su avance; emplearon artillería de campaña ligera, tanques y unidades mecanizadas. Después de un día de violenta lucha, volvieron a sus posiciones originales, dejando en el campo muertos y heridos.

Sin embargo, en el Oriente de Asturias los nacionalistas siguieron avanzando en la región de de Gijón. En el sector de Pozo Blanco, cerca de Peñarroya, los republicanos mejoraron sus posiciones en las cercanías de una importante intersección de vías férreas, sin encontrar resistencia.

BOMBARDEO AEREO DE PORT-BOU

PORT-BOU, 16.— (U. P.) Cinco hidroaviones nacionalistas comenzaron a bombardear Port-Bou a las 3.30 P. M.

El bombardeo duró 33 minutos durante los cuales los aparatos atacantes dejaron caer 75 bombas y barrieron la población con 22 millones de balas disparadas por sus ametralladoras.

Los hidroaviones eran bi-motores con torrecillas para ametralladoras en la parte anterior, y llevaban como insignia, sobre el fuselaje, una calavera y dos huesos cruzados y, en la cola, una cruz negra.

Ls bombas causaron grandes perjuicios al ferrocarril e incendiaron varios carros cargados con barricas de vino así como los bosques de las laderas del cerro vecino.

En Port-Vendres, los buques de guerra franceses se hicieron a la mar, listos para atacar los hidroaviones en el caso de que volaran sobre las aguas frncesas y asimismo, las baterías de la costa de Collioure, que ayer dispararon contra un avión nacionalista, apuntaron hacia la frontera, listos para disparar en el caso de que los aviones cruzaran sobre el territorio o las aguas francesas.

El bombardeo fué sumamente violento, alcanzando a oírse hasta en Cerbere.

Los aviones de caza gobiernistas volaban cerca, pero hasta el momento de enviarse este despacho, aún no atacaban a los nacionalistas.

BARCOS BRITANICOS DAÑADOS DURANTE UN BOMBARDEO AEREO

MADRID, 16.— (U. P.) Comunican de Valencia que los barcos británicos "Jean Weems" y "Pracat" fueron dañados por el shrapnel en el puerto de Valencia, en un ataque aéreo realizado el miércoles, en el cual perecieron 18 y quedaron heridos 50.

El capitán Everett del "Jean Weems" fué herido en la canilla. Tanto el "Jean Weems" como el "Pracat" no pudieron salir del puerto, teniendo 70 orificios de shrapnel. El puente del "Jean Weems" está dañadísimo.

Sin confirmación, se anuncia que fué muerto un marinero británico.

BOMBARDEO DE MADRID

MADRID, 16.— (U. P.) Los nacionalistas iniciaron el fuego contra Madrid a las 11.30 A. M., y continuaba a las 12.40 P. M. Lis proyectiles caen en el centro de la ciudad; algunos pasan silbando por sobre los distritos centrales y van a caer en las cercanías de los barrios residenciales.

Cae un proyectil cada 3 minutos. No se conocen las víctimas ni los daños.

MADRID, 16.— (U. P.) El bombardeo contra la capital terminó a la 1 P. M. Se informa que resultó dañada la famosa colección de armaduras y espadas del palacio nacional.

FRENTE DE CORDOBA

SEVILLA, 16.— (U. P.) Una nueva tentativa de los gobiernistas en el frente cordobés de Peñarroya, realizada con nuevos elementos bélicos, fué quebrantade.

Ante la vigorosa réplica de los nacionalistas tuvieron los atacantes que retirarse en desorden dejando una enorme cantidad de armamentos y municiones y tres tanques rusos, después de sufrir bajas cuantiosas entre muertos y heridos. Muchos milicianos se aprovecharon de la coyuntura para pasarse a las filas insurgentes al grito de "Viva Franco, Viva España".

Bolivia

SE DESMIENTE CANDIDATURA DEL CORONEL BUSH A LA PRESIDENCIA

LA PAZ, 16. (U. P.)—Por intermedio de la Oficina de Prensa Presidencial se ha desautorizado una vez más, la candidatura del coronel Busch a la Presidencia constitucional. Dice la Oficina: "El coronel Busch no alienta ambición política alguna, y dejará a la nación en absoluta libertad para elegir sus gobernantes, exenta de presiones oficiales y conveniencias de círculos, estimuladas desde el poder".

Refiriéndose expresamente a la probable candidatura de Busch, anunciada ayer, dice: "Es comprensible el afán y la ansiedad pública; pero es necesario que la nación sepa que tales publicaciones no son recibidas con muestras de aprobación de parte del Presidente".

POZO BLANCO, 16.— (U. P.) Durante seis horas las baterías republicanas castigaron las posiciones enemigas en las inmediaciones de Peñarroya.

La aviación opositora fracasó en su intento de localizar los canones republicanos.



CAMPAÑA CONTRA JUEZ H. BLACK EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 16. (U. P.) — Se ha intensificado la controversia sobre la elección del ex senador Hugo Black como juez de la Corte Suprema. A la vez que la Casa Blanca ha permanecido en silencio Catholic News y el representante Hamilton Fish han pedido la renuncia de Black. Los caricaturistas han lanzado una intensa campaña contra Black.

Fish expresó la opinión que varios dirigentes demócratas del Congreso estén "pagados por el Klan o afiliados a él". Pronto replicó el Presidente Benkhead declarando que "jamás perteneció al Ku-Klux-Klan ni jamás fué invitado a adherir a él".

En Washington el secretario de la Corte Suprema, Charles Elmer Crowley, confirmó que Hugo Black habría prestado el juramento de rigor por lo cual era ya un miembro de la Suprema Corte con todas las prerrogativas de tal. Black prestó el juramento constitucional entre el 24 y el 29 de agosto, antes de embarcarse a Europa. Anteriormente no se sabía que Black hubiese prestado los juramentos de rigor.

CHICAGO, 16. (U. P.)— Hugh Johnson pronunció un discurso, en el que acusó a Roosevelt de buscar el control de la Corte Suprema "mediante el nombramiento de muñecos de mayoría, eligiéndolos el mismo, como Hugo Black".

GESTIONES SOBRE EVACUACION DE REFUGIADOS EN LA EMBAJADA DE CHILE EN MADRID

GINEBRA, 16. — (U. P.). El representante chileno, señor Agustín Edwards, sostuvo una breve conversación con el delegado español, señor Giral, antes de la sesión del Consejo. La conversación versó sobre la evacuación de los refugiados de la Embajada chilena de Madrid.

Se estima que Chile insistió en que el Gobierno de Valencia permita una evacuación más rápida, antes de que Chile acceda a votar por la reelección de España en el Consejo.

Aviación

EMOCIONANTE DESCENSO DE 3 PARACAIDISTAS RUSOS

MOSCU, 16. (U. P.)—Ogiria, Polokov y Makharov, tres paracaidistas del Ejército Rojo, descendieron en el paracaídas del primero.

Makharov, que fué el último en saltar, cayó encima del paracaídas de Polokov, después de lo cual ambos se precipitaron, enredándose con el de Ogiria, que fué el primero en saltar. Los tres cayeron a tierra en un paracaídas, hasta que a 500 metros del suelo se abrió un paracaídas accesorio. Los tres llegaron a tierra a salvo.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

CROYDON, 16.—(U. P.)—El Duque y la Duquesa de Kent llegaron a las 5.30 P. M. por vía aérea, procedentes de París. Han completado así sus vacaciones, sin haber visto al Duque de Windsor.

VENECIA, 16.—(U. P.)— Llegó el Príncipe Nicolás de Rumania, acompañado de la princesa Margarita de Hohenzollern. Se cree que la princesa está haciendo cuanto le es posible por obtener la reconciliación entre Carol y Nicolás.

BERLIN, 16.—(U. P.)—El Ministerio de Propaganda declaró que "resultaron varias personas con ligeros daños" al hundirse las tribunas durante el desfile y maniobras del ejército entre Colonia y Aquisgrán en la ciudad de Lommersull. No hubo ningún muerto.

GINEBRA, 16.—(U. P.)—El pabellón de exposiciones de la Liga de las Naciones se derrumbó debido a las lluvias; no hubo víctimas.

ROMA, 16.—(U. P.)—Milagrosamente salvó de morir hoy Bruno Mussolini, al volcarse su automóvil en las afueras de Albano, 14 kilómetros al Sur de Roma, al dirigirse a Nápoles, para despedir a su hermano Vittorio, quien parte hoy a Nueva York.

QUITO, 16.—(U. P.)—La Asamblea Constituyente se pronunció en favor del sistema parlamentario unicameral para Ecuador.

LA PAZ, 16.—(U. P.)—De Antofagasta llegaron veinte estudiantes chilenos, a quienes se tributó una cordial recepción.

ASUNCION, 16.—(U. P.)—El Presidente Paiva ofreció a Gerónimo Zubizarreta la presidencia de la delegación a la Conferencia de Paz del Chaco y la Legación en Buenos Aires.

Zubizarreta contestará en algunos días más, comunicando entonces también la composición de la delegación.

Estados Unidos

LUCHA ENTRE 2 ORGANIZACIONES OBRERAS

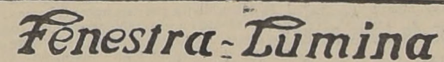
SAN FRANCISCO, 16 (U. P.).— Toda la costa del Pacífico se está transformando en un campo de batalla para una lucha decisiva entre los estibadores de la COI (Comisión de organización industrial) y los jefes de cuadrillas de la Federación Norteamericana del Trabajo. Esto se debe a que los jefes de cuadrilla han agudizado el embargo en la bahía de San Francisco y en los puertos, y han amenazado con ponerlo en vigor con piquetes de obreros.

PERSPECTIVAS DE LOS TENEDORES DE BONOS CHILENOS

LONDRES 16. — (U. P.). En un editorial de Financial Times reproduce las cifras del Departamento de Comercio de Ultramar.

"La perspectiva para los tenedores de bonos es más o menos buena. La producción cuprífera de Chile, ahora que está libre de control, debiera ser a lo menos un 50 o/o superior a la de 1936... Ahora que se ha comprobado que el salitre de Chile es superior al sintético para la fertilización de la agricultura, las entradas de esta fuente debieran hacerse más o menos estables".







Don Julio Hudson no conoce ni ha hablado nunca con el diputado señor Gabriel González Videla

Así lo manifiesta en comunicación dirigida al diputado conservador señor Prieto Concha, a raíz de declaraciones formuladas en la Cámara por el parlamentario radical

Con motivo de las declaraciones formuladas por el diputado don Gabriel González Videla en una de las últimas sesiones especiales de la Cámara, destinadas a debatir lo relativo a la adquisición de material para nuestra Fuerza Aérea, se han cambiado las siguientes comunicaciones entre los señores Julio Hudson y el diputado conservador don Joaquín Prieto Concha:

"Santiago, 16 de septiembre de 1937. — Señor don Joaquín Prieto Concha. — Presente. — Estimado señor y amigo:

La indicación que usted se sirvió hacer en la Cámara para que se investigue por la justicia el hecho denunciado por el Hon. diputado señor Gabriel González Videla, en orden a una supuesta cuota de $ 5.000,000.— que la Corporación de Salitre habría entregado para la caja electoral de las derechas, me obliga a dirigirme a usted, a fin de dejar en claro lo que hay al respecto.

1.o Es completamente inexacto que yo haya suministrado dato alguno al diputado señor Gabriel González Videla sobre el asunto en referencia, del cual ni siquiera tenía el menor conocimiento. Puedo agregarle que nunca he hablado con el señor González, a quien no conozco;

2.o Con el señor Blair, en largo espacio de tiempo, no he tenido más que una ocasión para hablarle breves palabras durante el banquete de despedida al Embajador señor Roberto Mitchell hace algunos meses. Y ni en esa oportunidad ni en ninguna otra se ha tocado siquiera el punto de la negociación de aviones.

3.o En mi calidad de extranjero, y como representante de casas europeas, por principio, me he abstenido siempre de interesarme en asuntos del orden político, y por este motivo aseguro a usted que jamás he hablado con miembros del Congreso referente a tales materias. El señor González ha afirmado que soy chileno y derechista. Mi calidad de ciudadano inglés es conocida de todo el mundo, y en cuanto a mis opiniones, me he abstenido de manifestarlas, en razón de que no tendrían importancia para la política de este país; y

4.o En todo este asunto, del cual he tomado conocimiento con profunda sorpresa, lo único que siento es que usted, mi distinguido amigo, que me conoce desde hace años, haya podido admitir que había alguna verdad en las afirmaciones hechas a usted por el señor González Videla, tan absolutamente desprovistas de fundamento y de lógica.

Lo saluda atentamente su afectísimo y S. S.— **Julio Hudson**".

"Santiago, 16 de septiembre de 1937.— Señor don Julio Hudson. — Presente.— Mi estimado señor y amigo:

Acuso recibo de su carta de fecha de hoy, relacionada con las afirmaciones que me hiciera en la Cámara el diputado señor González Videla, y que yo, a mi vez, hice públicas en la sesión de ayer.

Siento haberle causado alguna molestia con mis palabras. Sin embargo, mi conciencia me obligaba a dar a conocer los hechos que se me denunciaban por el señor González Videla, que permitirían pesquisar, algún día, en este país, el origen de calumnias y mentiras que se afirman constantemente en los diarios de izquierda, contra nuestros hombres de Gobierno. La declaración del señor González Videla la estimé monstruosa y creí que con mi silencio comprometía el buen nombre y el prestigio de mis colegas de Cámara. Comprometía, además, el propio suyo, que andaba de boca en boca en la Cámara. Era menester, por eso, que usted declarara francamente y sin apremio alguno lo que había de verdad al respecto.

Lo ha hecho en forma clara, rotunda y contundente, como no podía menos de esperarse de usted. Le agradezco, por esto, su carta, y celebro haberla provocado.

De usted atento y S. S. — **Joaquín Prieto Concha**".

Se someterá a los Partidos Frentistas la idea de realizar Convención que determine cuál será el candidato a la Presidencia

Esta Convención se realizaría el 1.o de mayo de 1938, y el candidato sería elegido por los dos tercios de los votos de los delegados.— Radicales y socialistas manifestaron que el procedimiento sólo sería aceptado como base de discusión por tener mandatos imperativos sobre el problema presidencial.— En círculos políticos se ve delicado el momento para el Frente Popular

Anoche se reunió el Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular, con asistencia de los señores Juan Antonio Ríos, Héctor Arancibia Laso, Arturo Olavarría, Carlos Céspedes, Oscar Schnacke, Arturo Bianchi, Luis Zúñiga, Carlos Contreras Labarca, Raúl Barra, Miguel A. Rivera y Arturo Velásquez.

A proposición del señor Ríos se acordó dejar constancia de la complacencia con que el Frente Popular ha tenido conocimiento del éxito logrado por los señores Arancibia Laso, Olavarría, Cristóbal Saenz y una delegación de la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre en sus gestiones hechas ante el Presidente de la República para obtener el indulto de los ferroviarios presos.

A continuación, el señor Ríos dió cuenta de la comisión encomendada por el Comité Ejecutivo a los presidentes de los partidos de buscar una fórmula que permita elegir el candidato que el Frente Popular llevará a la próxima elección presidencial.

Dice que el delegado del Partido Radical Socialista, don Juan B. Rossetti, estimando que la fórmula propuesta por la Convención Radical no era la manera más democrática de elegir el candidato del Frente Popular, su Partido creía que debiera llamarse a una amplia convención de los partidos frentistas, que estaría encargada de señalar el hombre que las fuerzas de izquierdas llevarían a la próxima contienda presidencial.

No pudiendo los partidos Radical y Socialista aceptar desde luego la proposición del Partido Radical Socialista, por tener ambos un mandato de su Convención y de su Congreso, respectivamente, sobre esta materia, estimaron sus delegados que podría considerársela como una base de discusión que ambos llevarían a la Junta Central Radical y al Comité Central Socialista.

Después de discutirse ampliamente la cuenta dada por el presidente, se acordó por unanimidad que los miembros del Comité Ejecutivo Nacional transmitieran a sus partidos la proposición del señor Rossetti y trajeran una respuesta sobre el particular para la sesión del próximo jueves.

Se aprobó también llevar a las directivas de los partidos la siguiente proposición hecha por el Partido Comunista:

"Oída la cuenta del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular sobre la proposición hecha por el Partido Radical Socialista para que el Frente Popular designe su candidato presidencial por medio de una convención nacional, el Partido Comunista presenta a la consideración de los partidos integrantes del Frente Popular las siguientes bases para la convocatoria de esta convención:

1.o La convención deberá realizarse en Santiago el día 1.o de mayo de 1938.

2.o Los delegados a esta convención deberán designarse en proporción al número de los sufragios preferenciales que cada partido obtenga en las próximas elecciones municipales.

3.o El candidato deberá ser elegido por los dos tercios de los votos de los delegados, como mínimo".

Los delegados radicales estimaron que debiera tomarse como base para la determinación del número de los delegados que corresponderá a cada uno de los partidos, el resultado de las últimas elecciones parlamentarias en lugar del de las futuras elecciones municipales.

Esta observación de los delegados radicales será también transmitida a los diversos partidos.

Con respecto al acuerdo adoptado en sesión anterior para que los presidentes de los partidos y un delegado de la C.T.CH., presentaran al Comité Ejecutivo un proyecto del programa que el Frente Popular llevará en las próximas elecciones municipales y presidenciales, se acordó que dicho proyecto fuera presentado a la consideración del Comite en la sesión del jueves próximo

LA CONVENCION DE LA SERENA

En los círculos radicales se nos ha manifestado que en estas condiciones y si no se llegara a un acuerdo satisfactorio entre los partidos frentistas, por el cual se respetara el derecho del radicalismo, el Partido entraría a decidir la cuestión presidencial en la próxima convención ordinaria que deberá realizarse en La Serena. Sin embargo, en otros sectores de esta colectividad se adelanta que un arreglo en la combinación de izquierda haría innecesaria por el momento esta convención.

Algunos miembros de la directiva radical con quienes hemos conversado en el día de ayer nos han manifestado que la Junta Central ya se ha pronunciado claramente sobre el problema presidencial y que esperaría para adoptar una determinación definitiva el resultado de las gestiones que sus delegados realizan ante el Frente Popular, sobre la base de respetar la tesis del radicalismo.

DIPUTADOS SOCIALISTAS NOS HACEN DECLARACIONES

En la tarde de ayer los diputados socialistas se reunieron en una de las salas de la Cámara, conjuntamente con los miembros del bureau político del partido, con el objeto de considerar diversos aspectos del momento y en especial, según pudimos informarnos, el problema presidencial.

Al término de la reunión interrogamos a diversos diputados socialistas y al jefe del partido senador señor Schnake, quienes se limitaron a manifestarnos que en la reunión sólo se trató de organizar diversas jiras de propaganda a través del país, siguiendo el programa de trabajo de la Brigada Parlamentaria.

Sin embargo, otras informaciones que logramos obtener, se orientan en el sentido de que en la reunión se trató también sobre el problema presidencial, materia que habría sido ampliamente considerada por los parlamentarios y los miembros del bureau político.

Estas mismas informaciones agregan que, plateada esta materia, se habrían reiterado las opiniones que ya habrían sido sustentadas por la mayoría de la dirigente socialista, en el sentido de que el partido no podía estimar una petición de reconocimiento de un supuesto mejor derecho para otra colectividad, dentro del Frente Popular. Se habría sostenido y reafirmado la tesis que por lo demás ya se expresó públicamente por el diputado don Carlos Alberto Martínez de que el pueblo debe señalar el candidato que llevará la izquierda y que el socialismo, aún cuando no desea romper con el Frente Popular, mantiene la bandera del señor Grove.

LO QUE PODRIA OCURRIR EN EL FRENTE

De todas estas gestiones y de los acontecimientos derivados de la discusión que se ha planteado en los partidos de la izquierda sobre el hombre que debe llevar su representación a las urnas en octubre de 1938, se han hecho vivos comentarios, especialmente en los círculos radicales, en donde se estimaría como delicado el momento que vive el Frente Popular.

Desde luego, se recuerdan las declaraciones recientemente formuladas por el jefe del radicalismo, señor Juan Antonio Ríos, con referencia al problema presidencial dentro de las filas de la izquierda. El señor Ríos manifestó que el mantenimiento de la candidatura del señor Grove podría trizar el Frente Popular y agregó que confiaba en una solución que armonizara la situación si llegara este caso.

Sin embargo, se dice también que partiendo de la base de que ambas colectividades se mantuvieran en el cumplimiento del acuerdo de sus convenciones, se produciría seguramente un "impasse" de difícil solución.

EN EL CAMPO DEMOCRATA

La posición de la Democracia Unificada ha sido hasta ahora de independencia en el Parlamento y no ha participado, en forma que se pueda advertir una orientación definida, hacia uno de los dos sectores de mayor importancia en la política.

Sin embargo, una reciente declaración del presidente senador don Aquiles Concha, con vistas a futuras actuaciones, deja ver el anhelo del partido de situarse en un punto de centro, alejado de las extremas políticas.

En la mañana de hoy celebra una sesión el Senado

A petición del número reglamentario de senadores, se ha citado para hoy al Senado a una sesión especial, que se realizará de 10.30 a 12.30 horas.

En esta sesión se discutirá un proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados destinado a autorizar a la Línea Aérea Nacional, para que pueda contratar un empréstito interno, con garantía fiscal, hasta por 25 millones de pesos para la adquisición de materiales.

Comisión Mixta de Presupue[...] se constituirá el 27 próxim[...]

Hemos sido informados por la Secretaría de Comisiones del Senado, que a pedido de diversos senadores y diputados, que deben ausentarse en estos días de la capital, se ha postergado hasta el próximo lunes 27, la sesión que debe celebrar la Comisión Mixta de Presupuestos, para constituirse y de[...] Subcomisiones que te[...] cargo el estudio del [...] to de Gastos.

Ha quedado, pues, [...] la citación que, pri[...] se había ordenado co[...] jeto para el martes [...]

Explicaciones pidió D. Gabriel González a D. Joaquín Prieto

En la tarde de ayer el diputado radical por Coquimbo, don Gabriel González Videla, dirigió las siguientes cartas a "El Diario Ilustrado" y a los Srs. Juan A. Ríos y Juan B. Rossetti, con motivo de las recientes incidencias ocurridas en la Cámara durante el debate sobre la adquisición de aviones para nuestra Fuerza Aérea, y en una de las cuales solicita explicaciones del diputado conservador Sr. Prieto Concha:

Santiago, 16 de septiembre de 1937.

Señor Director de "El Diario Ilustrado".

Presente.

Señor Director:

En una información de crónica de su diario aparecida en la edición de ayer se afirma insidiosamente que el señor Hudson jamás se habría entrevistado conmigo y que, de consiguiente, no me habría hecho declaración alguna relacionada con la adquisición de los armamentos aéreos.

Un artículo editorial, titulado "Una falsedad más", da por establecida la inexactitud de mis aseveraciones, fundándose precisamente en la mencionada información de crónica.

Se me supone, en consecuencia haber recurrido a una falsedad y a un engaño con fines inaceptables.

Protesto enérgicamente de estos recursos ilícitos e incorrectos de su diario, que ha tenido la osadía de entrevistar a un caballero de nacionalidad inglesa, don Julio Hudson, que no conozco y que nada tiene que ver en este asunto, a sabiendas que la persona a quien me referí privadamente y bajo la palabra de caballero del señor Joaquín Prieto de no hacer uso de mi confidencia, es el ciudadano chileno don Raúl Hudson, que vive en la calle Albión N.o 11 de esta ciudad, persona que como le consta a numerosos diputados, asistió a los debates promovidos con ocasión de este "affaire" desde la tribuna especial de la Cámara.

Sin perjuicio de est[...] cación, este asunto de[...] solverlo directamente [...] ñor Prieto en su dob[...] de diputado al Cong[...] quien hice confianza [...] ballero, y de consejero [...] dente del diario de su [...] que publica la especie [...] sa.

Agradeceré a Ud. [...] con la Ley de Imprenta [...] dar a la publicidad [...]

Saluda a Ud. su Afm[...] S. — Gabriel Gonzále[z ...]

Santiago, 16 de septi[embre de] 1937.

Señores Juan Antonio [Ríos y] Juan B. Rossetti.

Presente.

Mis estimados amigos [...]

En el debate de la [...] hice confianza en el [...] quín Prieto y le com[...] fidencialmente una de [...] tes de información que [...] ca del procedimiento [...] por el señor Ross [...] regalías electorales en [...] quisicion del material [...]

Elegí precisamente [...] Prieto confiado en [...] rosidad y porque nadie [...] el estaba en condiciones [...] probar la denuncia com[...] do miembro de los [...] la derecha.

El señor Prieto no c[...] te compromiso de hono[r ...] lo lo que constituía [...] que yo confié a su re[...] lo que es más grave, "[El Diario] Ilustrado", del cual el [señor] Prieto es presidente y [...] ro, ha publicado una [...] y un artículo calumn[...] hieren y ajan mi dig[nidad de] hombre y de político [...] suponerme que he rec[urrido a] un vil engaño, tomando [el nom]bre de un caballero [...] apellido Hudson, en [...] cias que él estaba en con[...] to que yo me había [...] caballero chileno de [...] llido, como quedó cons[...] la versión taquigráfica [de la Cá]mara.

Ruego a Uds. acerca[rse al se]ñor Prieto y pedirle en [nom]bre amplias explicacion[es, o en] su defecto, la corresp[ondiente re]paración que en estos [casos acos]tumbran los hombres [...]

Saluda a Uds. su Af[mo. ami]go y S. S. — Gabriel [González] Videla.

SANTIAGO Y VALPARAISO GANARON ANOCHE LOS PARTIDOS FEMENINOS

En el Gimnasio del Tracción Eléctrica continuó anoche el Campeonato Nacional de Basketball femenino.

A primera hora, jugaron por la competencia de consuelo, Melipilla y Linares, lance que se resolvió con el triunfo del quinteto de Melipilla, por 22 a 9.

A continuación actuaron por el campeonato, los fives de Santiago y San Fernando. El quinteto de la capital se impuso por 33 puntos contra 10.

LA FINAL SE JUEGA MAÑANA

La final entre los equipos de Santiago y Valparaíso se jugará mañana, en el Estadio Chile.

A las 17 horas, se medirán Linares con Rancagua; a las 18, Rengo con Melipilla; a las 19, Ovalle con San Fernando, y a las 20, Santiago y Valparaíso.

D E L   I N T E R I O R

Violento rozamiento con un cañón produce daños a un tren de pasajeros

COPIAPO, 16.—En circunstancias que el tren directo del sur salía de la estación Algarrobal, el convoy tuvo un violento rozamiento con la cachimba del estanque de agua de dicha estación, que había quedado muy saliente.

El grueso cañón de fierro se incrustó en los costados del tren, especialmente en el carro comedor, rompiendo los vidrios con gran estrépito y causando serios perjuicios a la carrocería del coche, con gran peligro para los pasajeros que a esa hora almorzaban tranquilamente.

Los demás coches sufrieron también perjuicios, aunque de menor importancia. No hubo desgracias personales.— (Corresponsal).

SANTIAGO
Rodeo anual en Peñaflor se efectuará en octubre próximo

PEÑAFLOR, 16.—Ha sido postergada para los días 2, 3 y 4 de cotubre próximo la realización del rodeo anual a beneficio de las obras de la Escuela Parroquial Agrícola y de la Cruz Roja de Malloco.

La comisión organizadora del torneo ha recibido hasta el momento numerosas inscripciones de corredores de diversos puntos de la región, por lo que se espera que el rodeo alcance especial éxito.— (Corresponsal).

CONCEPCION
Eligió nuevo Directorio Asociación Estudiantil

TALCAHUANO, 16.—La Asociación de Estudiantes eligió ayer su nuevo directorio. Presidente fué nombrado el estudiante universitario José Rod. La institución preparará este año las fiestas de la primavera.—(Echeve[...] corresponsal).

POLICIA TRABAJARA HASTA ESCLARECER LA SUERTE DE LA NIÑITA CAROL MAC DONALD

La pesquisa se haría cada vez más interesante con los nuevos datos que se habrían obtenido

RANCAGUA, 16.—El Servicio de Investigaciones de esta ciudad tiene el firme propósito de seguir hasta que se obtenga un resultado práctico en las investigaciones para determinar la suerte de la niñita Carol Mac Donald, según las declaraciones hechas por su jefe, señor Ricardo Rubilar.

Otras noticias, obtenidas de buena fuente, permiten afirmar que el curso de la pesquisa se hace cada vez más interesante, por los datos que se habrían obtenido en círculos cercanos al hogar de los padres de la pequeña víctima, los cuales facilitarían las diligencias.

También estoy en condiciones de informar que la policía, en caso que lo estimara conveniente, pediría una orden amplia de investigación, que les facilitara su tarea, si se confirmaran los nuevos informes que se habrían obtenido.

A pesar de los días que han transcurrido desde que ocurrió el desaparecimiento de la pequeña Carol en Río Claro, el interés del público sigue en aumento, con la natural ansiedad de saber lo que haya sido de la niñita, que se cree en poder de raptores desconocidos, ya que cada día existe más la convicción de que no puede haberle ocurrido un accidente, como se pensó en los primeros momentos.—(CORRESPONSAL).

ANTOFAGASTA
DESPERTO JUNTO AL CADAVER DE SU ESPOSA QUE MURIO EN LA NOCHE MIENTRAS DORMIA

En medio de una crisis nerviosa violenta, el hombre salió a la calle dando gritos de socorro

ANTOFAGASTA, 16. — Una de las últimas mañanas, al ir a levantarse para dirigirse en seguida a su trabajo en las faenas de embarque de este puerto, el obrero Benito Campusano Rojas, domiciliado en la calle Coquimbo 115, comprobó que durante varias horas había dormido junto al cadáver de su esposa, la señora Zoila Rosa García Castillo, de nacionalidad peruana, que había muerto de ataque al corazón mientras dormía.

El obrero Campusano, apenas se dió cuenta del fallecimiento inesperado de su esposa, salió a la calle dando gritos despavoridos de socorro, que atrajeron rápidamente la atención del vecindario que se congregó en su hogar y de la policía que concurrió a imponerse de lo sucedido.

Campusano declaró a Carabineros que él llegó esa noche más o menos a la 1 de la madrugada a su casa, algo bebido y que mientras se acostaba conversó con su señora sin notar nada anormal.

El médico legista constató que efectivamente, Zoila García del Castillo había muerto de un ataque al corazón cuando dormía, cerca de las dos de la madrugada.—(Corresponsal).

20 casos de tifus se han producido últimamente en Panitao, Pto. Montt

PUERTO MONTT, 16.—Los carabineros han recibido informaciones sobre la aparición de tifus exantemático, con caracteres violentos, en el lugar denominado Panitao, cerca de este puerto.

La denuncia dice que existirían 20 casos de tifus actualmente y que esta situación ha producido alarma entre los pobladores de Panitao.

La sanidad provincial, en conocimiento de estos antecedentes, ha tomado las medidas del caso en resguardo de la salud pública.— (Corresponsal).

CHILOE
Fué encontrado cadáver de un pescador de Ancud

ANCUD, 16.— Frente a Mutrico fué encontrado, en el mar, el cadáver de Isaías Alvarado Haro, muerto en el naufragio de un bote de pescadores ocurrido recientemente. Las búsquedas y el hallazgo del cadáver lo efectuó su hijo Clemente Alvarado, acompañado de Augusto Hualquil.—(Corresponsal).

Anoche se produjo un incendio en Valdivia

VALDIVIA, 16.— Hoy poco después de las 20 horas, se produjo un incendio en la calle Caupolicán, en una propiedad de don Guillermo Melo, habitada por don Pablo Carrasola, don Augusto Hess y la familia de la señora Elena Díaz. El fuego consumió todo el edificio, y se salvó solo una parte del mobiliario.

El edificio tenía un seguro de setenta y cinco mil pesos, no así los moradores.— (Vic Sayago, corresponsal).

- V A L P A R A I S O -

VISITA SEMESTRAL A LAS CARCELES HICIERON AYER AUTORIDADES LOCALES

Numerosos reos expresaron su protesta por la tardanza en la tramitación de los procesos

Ayer se realizó la visita semestral a los establecimientos penales de Valparaíso. A las 11 de la mañana la comitiva, presidida por el Intendente de la Provincia, don Fernando Lira Ossa e integrada por el presidente de la Corte de Apelaciones, don Luis Baquedano Lira, Ministros señores Marco A. Vargas, Salvador Villablanca, Ramón Meza y Rodolfo González; presidente del Colegio de Abogados don Rafael Luis Barahona; jueces del Crimen, funcionarios judiciales, etc., se dirigió a la Cárcel Pública, establecimiento donde fueron recibidos por el Alcalde, señor Luis Espinoza.

Los presos se presentaron en correcta formación con sus uniformes bien tenidos y las autoridades pudieron constatar los adelantos experimentados por ese penal en este último tiempo. El Alcalde mereció las felicitaciones de las autoridades por las mejoras introducidas en el establecimiento a su cargo, con los modestos recursos que ha tenido a su disposición.

Más tarde, la comitiva visitó la Sección de Detenidos, donde en compañía del jefe, don Albino Quezada, se hizo la visita correspondiente.

Adjunto a ese penal funciona la "Seccion Menores", en la que se comprobaron deficiencias que es urgente reparar. Los pequeños recluidos viven en celdas insalubres y los detenidos por faltas insignificantes están en estrecho contacto con verdaderos criminales, promiscuidad que es abiertamente contraria a su regeneración.

OTROS PENALES

Se puso término a la visita semestral con el recorrido de la Casa Correccional, plantel que, como siempre, dejó a las autoridades buena impresion. Las Religiosas que estan a cargo de este penal fueron felicitadas por los esfuerzos que realizan y por el buen pie en que mantiene el establecimiento.

LENTITUD DE TRAMITACION

En suma, los reclamos que ayer escucharon las autoridades, no tienen relación con la dirección o administración de los penales, sino que todos ellos se refirieron a la lentitud con que se tramitan los procesos. Tanto en la Cárcel, como en la Sección de Detenidos y en la Casa Correccional, expresaron su protesta por la excesiva tardanza de las tramitaciones judiciales alrededor de setenta detenidos.

APERTURA DEL CASINO HA DADO ACTIVIDAD A VALPSO. Y VIÑA DEL MAR

Los hoteles y establecimientos comerciales, acusan enorme afluencia de forasteros

La apertura del Casino Municipal de Viña del Mar, ha dado especial movimiento a Valparaíso y Viña del Mar, ciudades que han recobrado la actividad que les caracteriza durante la temporada veraniega.

Los hoteles, residenciales, establecimientos comerciales, etc., revelan la presencia de millares de forasteros que han llegado a Valparaíso a pasar el feriado de fiestas patrias y a disfrutar de las agradables reuniones que, con este motivo, ha organizado la Dirección del Casino Municipal.

EL M. DE DEFENSA AGRADE[CE] A LA MARINA SU APORTE [AL] MONUMENTO AL GRAL. BUL[NES]

El bronce de la estatua del ilustre Mari[scal] fué sacado de la "Esmeralda" y fundido [en] la Fundación "Santa María"

El Director General de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río, recibió ayer del Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido, la siguiente comunicación:

"Por especial encargo de S. E. el Presidente de la República, me es grato expresar a US. el reconocimiento del Gobierno, por la noble y patriótica participación que ha tenido nuestra Marina de Guerra en la erección del monumento del ilustre General don Manuel Bulnes, al ofrecer todo el bronce para la estatua fundida en los talleres de la Fundición Santa Ma[ría ...] tan honroso destino [...] sacado del último buque [de nues]tra Escuadra que llevó el nombre de "Esmeralda".

Por no haber tenido [...] conocimiento de este [...] significativo rasgo de [...] mada, S. E. no pudo [...] cial referencia a él en [...] que pronunciara en la [...] ción del monumento, [...] sido su deseo, y de lo [...] encargado dejar constancia [...] ta comunicación. — [...] —Emilio Bello C., Min[istro de De]fensa Nacional".

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
FRESIA, de Lota.
MATIAS COUSIÑO, de Lota.
LONTUE, de San Antonio.

Hoy:
ORAZIO, de Génova.
TENO, de Guayaquil.
GILDA, de Iquique.

Lunes 20:
NAGUILAN, de Arica.

Martes 21:
CASTILLA, de Iquique.
PUNTA ARENAS, de Iquique.
Alb. HABERBECK, de Puerto Montt.
CHILOE, de Magallanes.

SALIDAS

Ayer:
SANTA BARBARA, para Nueva York.
CANELOS, para Aria [...] medios.
TONSBERGFJORD, [para Nueva] York.
DUESSELDORF, para [...]no.

Hoy:
PUDETO, para G[...]
CHILE, para Iquique [e inter]medios.
LONTUE, para Arica [e inter]medios.
FRESIA, para Lota.

Domingo 19:
FULDA para San An[tonio]

Lunes 20:
DUESSELDORF, para [...] e intermedios.

Hoy a mediodía llega de Génova el "Orazio"

Para hoy, a mediodía, tiene anunciada su llegada a Valparaíso la motonave "Orazio", de los registros de la Cía. Italia, que viene de Génova e intermedios con centenares de pasajeros y abundante carga y correspondencia.

El "Sta. Bárbara" zarpó a E[...]

Ayer zarpó de est[e puerto en] viaje a Nueva York [...] la motonave "Santa [Bárbara" de] los registros de la G[race ...] cuyo bordo se dirigieron [...] jero y puertos del norte [...] pasajeros.

PRESIDENTE DE LA CONVENCION NACIONAL DE ESTUDIANTES FUE NOMBRADO AYER D. CARLOS BORI

También fueron designadas las comisiones que estudiarán los distintos puntos del programa del torneo

Ayer en la mañana se realizó la sesión de constitución de la Segunda Convención Nacional de Estudiantes, a la que asistieron numerosos delegados de la Fech. de la Universidad de Concepción y de Valparaíso.

En primer lugar se planteó la elección de mesa directiva de la Convención, que se acordó fuera definitiva, quedando designados en los cargos que se indican los señores Carlos Bori, presidente; Mario Rojas y Alberto Undurraga; secretario general, Juan Barzelatto; secretario de prensa, señores Américo Albala, Humberto Torres R. y Roberto Fuentes V.; secretarios de actas y correspondencia, señores Neira, Malinarich, Guerra y Leiva.

A continuación se designaron los estudiantes que integran las comisiones, que comenzaron a trabajar inmediatamente. Estas comisiones son las siguientes: a) Condición de vida del estudiante en general y de las compañeras y estudiantes extranjeros residentes, en particular; b) Situación de los egresados y plétora profesional; c) Problema educacional. Postulados de la reforma; d) Regímenes de las Universidades extranjeras; e) Historia y enseñanza del movimiento estudiantil chileno; f) Extensión cultural universitaria y Universidades Populares; g) Formación cultural del estudiante; h) reorganización de los estudiantes de Chile; i) Posición del estudiantado frente: a) la lucha antiimperialista, antifascista y de defensa de la cultura; b) al problema obrero y campesino; j) Temas libres.

Después de constituirse la mesa directiva de la Convención, como también las diversas comisiones que han de presentar las tesis de que se ocupará la Convención, fueron puestos en discusión dos votos que se propusieron a la mesa.

Estas mociones, aprobadas por aclamación por la asamblea, son la primera un homenaje de la Convención a los estudiantes latinoamericanos muertos en defensa de sus ideas, y el otro de adhesión y de aplauso al pueblo mexicano.

La Convención continuará en la mañana de hoy sus labores en la Sala América, O'Higgins 976.

DIA DE COSTARRICA SE CELEBRO AYER EN LA ESCUELA N.o 80

Con un brillante programa se celebró ayer, en la Escuela N.o 80, el día de Costarrica. Esta escuela, como se sabe, es guardadora del pabellón nacional de dicha República centroamericana.

A este acto asistieron el Cónsul de Costarrica, señor Oreamuno, miembros de la colonia residente y distinguidas personalidades.

Los alumnos cantaron el himno nacional de Chile y de Costarrica. A continuación la subdirectora, señorita Urrutia, pronunció un elocuente discurso, haciendo resaltar los lazos de amistad que unen a ambos países. Finalmente se desarrolló un programa literario-musical, que fué muy aplaudido. La señora Graciela Grandón, recitó algunas poesías de poetas americanos.

Don Enrique Lira Urquieta estima que la oferta de Divisas en gran cantidad no es factor determinante de alza de la moneda

"El problema monetario existe porque falta una ley monetaria". — Antes de bajar el dólar hay que atender necesidades más urgentes y trascendentales.— La minería necesita un valor estable, porque las desviaciones introducen desconfianza y hacen huír los capitales

UNA DESOCUPACION EN LAS PROVINCIAS MINERAS CAUSARIA LA PARALISIS DEL PAIS

"LA NACION", en su deseo de informar a sus lectores sobre un problema de actualidad como es el relativo al valor de la moneda, ha solicitado la opinión de diversas personalidades versadas en la materia.

A continuación publicamos las declaraciones que nos ha hecho el ex diputado don Enrique Lira Urquieta, quien ha tenido destacada intervención en diversas actividades económicas.

La crisis mundial, nos dice el señor Lira, ocasionó la caída de nuestra moneda y produjo los acontecimientos políticos del año 1931. Era indispensable devolver al país la tranquilidad constitucional, política y social, como condición previa para entrar a abordar el problema monetario. Es preciso reconocer que el actual Gobierno lo ha conseguido.

—No hay duda que existe actualmente en el país un problema monetario; pero este problema reside principalmente en la falta de una ley monetaria. Las disposiciones contenidas en las diversas leyes que, desde la caída de la moneda, alteraron la ley fundamental, no forman un cuerpo suficiente para atender a la solución del problema.

—¿Cómo apreciaría usted un proyecto de legislación?

—Es al Ministro de Hacienda a quien incumbe adelantar en este camino. Por lo demás, ya se han hecho algunos anuncios en este sentido. Seguramente él podrá, con su experiencia y con los antecedentes de los últimos años, deslindar las influencias del valor de la moneda en relación con los cambios internacionales, con el volumen de mercaderías que expresan un poder interno de adquisición y, finalmente, con la influencia del valor psicológico de la moneda.

—¿Pero la oferta de divisas


Don Enrique Lira Urquieta

en gran cantidad no es factor determinante del alza de la moneda?

—A mi juicio, no, porque los valores monetarios externos tienen distinta apreciación en los diversos países. Así, hay varios cambios internos y externos alemanes, y el mismo marco, por los tratados de compensación, no determina siempre el mismo valor con los países sudamericanos. Esto lo cito sólo por vía de ejemplo, pues a todas las monedas les ocurre lo mismo; por eso creo que el exceso de una determinada valuta no determina un mejoramiento general. Por otra parte, no hay que olvidar que nuestro país, como los demás sudamericanos, tiene economía colonial, pues en materias primas, especialmente en cobre y salitre, es tributario de las grandes potencias. Si ellas compran, hay divisas; pero si el período armamentista decae o los productores de cobre de Africa bajan su precio, Chile siente inmediatamente escasez de divisas si el resto de la economía no puede todavía suplir esta falta.

En la historia de los últimos cuarenta años son conocidos los períodos de alzas y bajas, con destrucción de la industria y el comercio. Por eso me parece muy interesante observar esta situación creando un fondo de nivelación, que vendría a servir de válvula para estos períodos.

—¿Y en cuanto al poder adquisitivo interno de la moneda?

—Este es un valor diferente y mucho más importante para la vida del país. Este valor queda expresado por la masa o volumen de mercadería, expresada en moneda, y de acuerdo con esto la producción, que ha aumentado considerablemente, se expresaría ahora en un número menor de divisas, ya que, desde hace dos años a lo menos, se mantiene constante la circulación. Los efectos de la desvalorización, verdadero tributo sobre las clases asalariadas, se han ido compensando (fuera del incremento de los impuestos, incluso las aduanas, que financian las tres cuartas partes del presupuesto), de modo que las industrias no pueden ser comprimidas entre el aumento de sus costos y la disminución del valor en pesos. Este problema no puede esbozarse sin un estudio a fondo, que no cabría en los estrechos límites de una entrevista.

—¿Usted es partidario de la estabilización?

—Soy partidario de una moneda estable, sobre la cual, como medida de valor, se pueda partir en los presupuestos, tanto familiares como comerciales; pero creo que hay muchas necesidades de atención urgente, de importancia trascendental para la nación, que deben ser satisfechas mucho antes de pensar en bajar el dólar o la libra, medida que nos haría aparecer como ricos por un lado y en gran escasez por el otro. Se necesitan equipos, máquinas, útiles en general, ya que durante seis años muy poco se ha podido hacer, por la dificultad para obtener divisas suficientes. Las industrias no han renovado sus elementos, y seguramente sus costos de producción han quedado muy atrás con las máquinas modernas. Esto se puede decir de las industrias manufactureras, de la agricultura, de la minería, la aviación, los ferrocarriles, etc. Esta impresión existe en el ambiente y determina un concepto psicológico del valor de la moneda, que es contrario a las medidas que pretenden basar el problema en el exceso de libras o dólares.

—¿Y la minería?

—Como he dicho, esta industria necesita un valor estable, y el problema es muy serio si se atiende a que con pequeñas desviaciones en la estabilidad se introduce la desconfianza y la huída de capitales; los costos se hacen inseguros y las tarifas de minerales se anticipan a precaver las contingencias de baja del dólar, en perjuicio de los mineros; en cambio, se demoran mucho si la tendencia en observación es contraria. Una desocupación de las provincias afectadas, que son las mejores consumidoras de la agricultura y de la industria interna, traería la consecuente parálisis del país.

UNA CONFERENCIA SOBRE ALIMENTACION ORGANIZA EL SERVICIO DE RESTAURANTES

Tendrá lugar el 29 del actual en la Universidad de Chile.— Disertarán varias personas especialmente preparadas en la materia

El Servicio de Restaurantes Populares del Ministerio del Interior ha organizado una conferencia pública, sobre el problema de la alimentación nacional, que se efectuará el 29 del actual, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

El acto será presidido por el Ministro del Interior, y se realizará de acuerdo con el siguiente programa:

1.o Organización de Restaurantes Populares en el país, por el señor Jorge Garcés Gana, Jefe del Servicio;

2.o Observaciones sobre Alimentación en los Estados Unidos, por la señora Alicia Cañas de Errázuriz, Alcalde de Providencia;

3.o Régimen Alimenticio Equilibrado, por el doctor don Jorge Mardones Restat, miembro del Consejo Nacional de Alimentación.

4.o Desnutrición y Alcoholismo, por la señora Elena Doll de Díaz, regidora de la Ilustre Municipalidad de Santiago; y

5.o Consideraciones sobre el problema de Alimentación en Europa, por el doctor don Virginio Gómez, Asesor Técnico del Departamento de Bienestar de las Cías. Mineras de Lota y del Melón.

El desarrollo de cada tema se limita a veinte minutos.

REUNION DE EJECUTIVOS DEL DISTRITO N.o 86 DEL ROTARY INTERNACIONAL

Esta noche a las 21.45, se inicia la asamblea de ejecutivos del Distrito 86 del Rotary Internacional, con una comida de conocimiento en el Tea-Room de Gath y Chaves.

Con este motivo, han sido numerosísimos los rotarios que se congregaron en la capital, procedentes de los clubes del distrito. A la comida de esta noche, concurrirán éstos acompañados de sus señoras, lo que dará al acto en referencia, un relieve aun superior.

Esta asamblea proseguirá los días 18 y 19, con interesantes sesiones.

EL LUNES LLEGA EL PRESIDENTE DEL ROTARY INTERNACIONAL

El lunes próximo llegará a Santiago procedente de Buenos Aires en el Douglas de itinerario de la Panagra, el señor Maurice Duperrey, presidente del Rotary Internacional.

El señor Duperrey, después de permanecer algunos días en Santiago, continuará viaje de regreso a los Estados Unidos por esta misma vía aérea.

El Rotary Club de Santiago ofrecerá el lunes a las 21.30 horas un banquete a esta autoridad rotaria mundial en el Club de la Unión.

UN NUEVO TIFON AZOTA LOS MARES DE CHINA Y JAPON

Los radios recibidos por el Observatorio del Salto en las últimas 24 horas informan que un nuevo tifón de violencia extraordinaria se ha desarrollado en el Pacífico y en estos momentos avanza hacia el Noroeste, cruzando los mares de la China y el Japón.

Comúnmente el desplazamiento del tifón va acompañado de un raz de marea, que es una especie de ola gigantesca que provoca salidas de mar en las costas, e inundaciones al penetrar por el cauce de los grandes ríos.

El Observatorio de Manila, por intermedio de la potente Estación de Cavite, Filipinas, mantiene al corriente a todos los buques sobre la marcha del tifón.

HOPITAL DE NIÑOS "ROBERTO DEL RIO"

Llámase a concurso interno para proveer un cargo de médico ayudante 1.o del Servicio de Rayos X, con renta de $ 4,200 anuales y 25% gratificación.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de la Dirección del Hospital hasta el día 2 de octubre próximo, a las 10.30 horas.

S. E. indultó a diez obreros ferroviarios

A petición de la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre

A mediodía de ayer fueron recibidos en audiencia por el Presidente de la República los miembros del directorio de la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre señores Cristóbal Saenz, Héctor Arancibia Laso, Arturo Olavarría, Tomás Cohen y Enrique Kirberg.

Esta delegación solicitó del Excmo. señor Alessandri el indulto para diez obreros ferroviarios presos a raíz de la huelga ferroviaria de febrero de 1936, con motivo de la proximidad de la celebración de las fiestas patrias.

S. E. departió cordialmente con la comisión, a la que manifestó que accedía con agrado a su petición, siempre que contase con el acuerdo del Ministro de Justicia.

Desde la Presidencia la comisión se trasladó al Ministerio de Justicia, donde celebró una entrevista con el Ministro señor Correa Fuenzalida. El señor Fuenzalida quedó de dar su respuesta definitiva en la tarde, la que fué afirmativa. Inmediatamente se dictó el decreto concediendo el indulto, el que fué firmado en la misma tarde por el Excmo. señor Alessandri y por el Ministro de Justicia. Acto seguido, se comunicó el decreto a la Cárcel de Santiago y se despacharon exhortos a las cárceles correspondientes del sur del país.

La lista de ferroviarios indultados es la siguiente: Santiago, Eliseo Burgueño; Curicó, Juan Carvajal, José Cuevas, Isaías Valenzuela, Ramón Valenzuela, José Cid; Talca, Pedro Cáceres; Los Angeles, Ardoldo Arriagada; Traiguén, Francisco Henríquez y Nicolás Concha.

El detenido Eliseo Burgueño, que se encontraba en la Cárcel de Santiago, fué puesto en libertad en la misma tarde. Los detenidos en las cárceles de las otras ciudades lo serán en el día de hoy.

10 BECAS PARA UNA ESC. DE PELUQUERIA

El señor Pantaleón Gómez N., Director de la Escuela de Peluquería que funciona en San Francisco 1072, ha puesto a disposición del Ministro de Educación diez becas para alumnas o alumnos de las escuelas públicas de esta capital, que hayan cursado sexto año y que deseen aprender el oficio de peluqueros.

BIBLIOGRAFIA

"LA VOZ DEL AIRE"

Ha salido a la circulación el número correspondiente a la primera quincena de septiembre de la revista de radio "La Voz del Aire".

Este número contiene un nutrido material tanto gráfico como de lectura y da a conocer las novedades artísticas y técnicas de las principales radioestaciones chilenas y publica las características de todas las radiodifusoras del país.

EXCEDENTES DE PRESTAMOS PERSONALES DE EMPLEADOS PERIODISTAS

Romilio Parra A.	$ 14.10
Adolfo Sotomayor	28.55
Gabriel Fagnilli	19.70
Gabriel Fagnilli	19.70
Claudio Rogers	95.90
Edmundo González	125.50
Pedro Sánchez	43.60
Osvaldo Leyton	68.90
Félix Silva Z.	24.60
Alejo de Pounsson	13.65
Luis G. Poblete Soto	11.10
Guillermo Riveros	58.35
María Flores	6.25
Luis Villagra	12.20
Domingo Pino (G. Rojas)	23.58
Andrés Hidalgo	78.20
Guillermo Carreño	16.—
Delia Guerra	12.70
Luis Lemus	7.45
José de la Rosa Muñoz	39.30
Francisco Valdés	31.30
Miguel Weber	31.95
Primitivo Araya	25.75
José Fernández	31.90
Francisco Valderrama	25.05
Daniel Gómez S.	38.70
Luisa Godoy G.	6.55
Raúl Cevallos	46.70
Luis Donoso (P. Francis Saldivia)	14.23
Mario Rodríguez (P. Fernando Palacios)	124.65
Octavio Arenas	40.60
Manuel Carter C.	10.15
Rufina Berríos	2.15
Luis Acosta Moller	117.50
José Venegas	37.5?
Filomena Belmar	10.50
Iris Barrientos	12.20
Santiago Astorga	20.30
Pedro Aguilera	80.50
Leopoldo Abel	62.60
Raúl Letier	6.75
Misael Jara	53.—
Clodomiro Sánchez	20.60
Misael Recabárren	25.10
Santiago Pérez O.	138.—
Walter Oldarock	281.50
Armando Urzúa	27.10
Luis Meléndez O.	103.65
Adolfo Cascardo	84.45
Juan Bustamante	45.—
Filomena Belmar	22.50
Tránsito Avila	5.95
Julio Araya	194.—
Domingo Godoy	182.—
Rigoberto Flores	76.30
Pablo Donatt	78.65
Carlos Danih	13.25
Juan Francisco Cortés	182.—
José Contardo	35.65
Antonio Muñoz	22.35
Antolín Miqueles	100.16
José Lagos L.	34.54
Octavio Julio	56.35
Roberto Iturra	22.35
Arnoldo Ibacache	108.40
Clodomiro Sánchez	37.95
Germán Rodríguez A.	23.54
Custodio Rojas	38.25
Vicente Rojas A.	52.90
Julio Roberts M.	51.61
Ramón Retamales	51.27
José Quezada	35.20
Flor Pareja	34.80
Víctor Villarroel	75.10
Enrique Tapia	9.—
Atiliano Sotomayor	136.—
Rosamel Silva	82.75
Jorge G. Silva E.	144.15
Marcelino Rojas	52.—
Alfredo Rojas P.	101.50
Luis Fatrone	22.—
Juan Núñez R.	23.45
Guillermo Montenegro	78.25
Amador Maldonado	18.60
Vicente Iglesias	43.50 27,25
Fidel Inda	56.86
Cipriano Cruz	31.30
Ramón Esquivel	27.30
José Barros M.	56.95
Julios Vásquez	16.39
Gustavo Rojas A.	142.20
Julio Lagos G.	77.10

Santiago, 16 de septiembre de 1937.

Horacio Miranda, Jefe de la Sección Periodística.

Ayer se clausuró el Congreso de las Escuelas Nocturnas

Ministro de Educación fijó el programa de Gobierno en materia de educacin

Ayer a las 17.30 horas, se clausuró en la Escuela Normal José Abelardo Núñez, el Congreso de las escuelas nocturnas, después de tres días de trabajo.

En este acto, en el cual habló el Presidente del Congreso, don René Marambio y el Visitador General de Educación Primaria, don Luis Moll, habló el Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida, quien trazó la política educacional del Gobierno.

Destacó el Sr. Correa Fuenzalida, los anhelos del Estado en el sentido de darles una orientación más práctica a la escuela primaria, por intermedio de las escuelas de Artesanos e impulsar de una manera vigorosa la educación popular en nuestro país.

La Exposición de Avicultura será clausurada el 20

El jurado comenzó ayer a discernir los premios a las diversas razas

La exposición anual de avicultura, inaugurada oficialmente por S. E. el Presidente de la República, fué muy visitada en el día de ayer.

Según se nos informó anoche, esta exposición permanecerá abierta al público hasta el próximo lunes, en el local del Instituto de Humanidades "Luis Campino".

La sección canina de esta exposición anual, que también ha sido muy visitada, será clausurada hoy.

Durante el día de ayer, el jurado comenzó la distribución de los premios a las diversas razas de aves presentadas al concurso, y esta labor continuará hoy.

El jurado ha discernido ya los premios correspondientes a las razas Plymouth Rock Barreada, Rhode Island Red, Wyandotte Blancas, Orpington Blancas, Orpington Amarillas, Orpington Negras, Sussex Armiñada, Australorp, Leghorn Blanca Americana, Catalanas del Prat, Menorca Negra, Orientales y Asiáticas.

Con especial solemnidad empezará hoy la celebración del 127.o aniversario de la independencia nacional

La Municipalidad hará entrega de obsequios a los que tomaron parte en el "Concurso de Niños Sanos". — Distribución de medallas a los carabineros con más de 20 años de servicios. — Inauguración de una nueva sucursal de la Caja de Crédito Popular.— Gran festival de todas las bandas de la guarnición.— El homenaje del Cuerpo Consular

Hoy se dará comienzo en todo el país a la celebración del 127.o aniversario de la independencia nacional. Las autoridades, las instituciones sociales y el pueblo en general se han venido preparando para rememorar en forma digna el grandioso acontecimiento.

Nuestros corresponsales en provincias nos han trasmitido noticias sobre los preparativos, que permiten esperar que las fiestas de este año adquirirán un entusiasmo inusitado.

En nuestra capital las autoridades han preparado un programa eminentemente popular, con el decidido propósito de devolver a la celebración del aniversario patrio el carácter que antaño tenía. Sólo se echará de menos en el presente las ceremonias oficiales que tenían como escenario el palacio de la Moneda, a causa del duelo que aflige a S. E. el Presidente de la República.

EL HOMENAJE DEL CUERPO CONSULAR

Como estaba anunciado, el Honorable Cuerpo Consular celebró ayer un almuerzo en el Club de la Unión en homenaje a Chile, con motivo del aniversario Nacional.

Presidió el Cónsul General de Bélgica, don Amadeo Heiremans y asistieron los Cónsules: de Estados Unidos de Norte América, señor Dows; de Polonia, señor Domeyko; del Portugal, señor Salazar y Moscoso; de Paraguay, señor Araya; de Costa Rica, señor Oreamuno; de Uruguay, señor Pacull; de Panamá, señor Alfaro; de Ecuador, señor Marín; de Noruega, señor Royem; de Yugoeslavia, señor Eterovic; del Salvador, señor Bennett; de Grecia, señor Panussis; de Guatemala, señor Ramírez; de Honduras, señor Molina Wood; de Haití, señor Vergara Robles; y el señor Carvallo Stagg, Canciller del Consulado del Ecuador.

Invitado de honor el señor Carlos Errázuriz, Jefe del Departamento Consular.

Durante el almuerzo el señor Abraham Marín, a nombre de la Corporación Consular, en elocuentes y brillantes frases rindió un homenaje a la Nación Chilena, con motivo del aniversario patrio, recordó su gloriosa historia y en significativas frases hizo alusión, al Excelentísimo señor Alessandri por sus condiciones de gran político y estadista. En seguida rogó al señor Jefe del Departamento Consular que tuviese a bien trasmitir a nombre de la Honorable Corporación un atento y respetuoso saludo al Primer Mandatario.

A continuación hizo uso de la palabra don Carlos Errázuriz, quien en forma muy sentida agradeció el homenaje de los señores Cónsules y manifestó que sería para él un honor transmitir sus saludos al Excelentísimo señor Alessandri.

El Secretario General de la Honorable Corporación Consular don Enrique Vergara, Cónsul de Haití, a nombre de la institución hizo extensivo este homenaje a las Repúblicas Centro Americanas con motivo de la reciente celebración de sus aniversarios patrios.

El señor Cónsul del Salvador, General Bennett a nombre de sus colegas, los representantes de los Países Centro Americanos, agradeció este significativo homenaje.

Cerró la manifestación en elocuentes frases el Cónsul del Uruguay don Domingo Pacull.

Excusaron su inasistencia los señores Cónsules: del Perú, Argentina y República Dominicana.

IZAMIENTO DE LA BANDERA DURANTE FIESTAS PATRIAS

EL DECRETO QUE OBLIGA A IZAR EL PABELLON NACIONAL SERA APLICADO ESTRICTAMENTE

La Alcaldía nos pide hacer presente al vecindario que el decreto que obliga a izar el pabellón nacional en los edificios se á aplicado es r c amente. En consecuencia, el Departamento de Salubidad e Inspección procederá a denunciar ante los Juzgados de Policía Local, a todos los vecinos que lo infrinjan, para la aplicación de la multa correspondiente que ha sido fijada en cincuenta pesos por cada día.

CONCENTRACION SCOUTIVA

Como es costumbre de todos los años, el Directorio Provincial de Santiago, efectuará mañana 18 del presente, a las 16 horas, una gran concentración scoutiva en la cancha de football de la Quinta Normal, con asistencia de todas las Brigadas de la capital, San Bernardo, Puente Alto y Talagante.

Se presentarán algunos números novedosos que seguramente llamarán la atención del público, sobre todo si se toma en cuenta que en esta ocasión se aplicarán algunas de las prácticas novedosas observadas en los Estados Unidos de Norte América, por la delegación que representó a nuestro país en el Jamboree realizado en Washington a mediados del presente año.

EN EL CENTRO HIJOS DE TARAPACA

Esta prestigiosa institución ha preparado el siguiente programa:

VIERNES 17

A las 10 P. M.— 1.o Recitación de los mejores poemas por un poeta norteño; 2.o Número de variedades.

11 P. M. Gran baile social amenizado por la orquesta Pinto.

SABADO 18

A las 3 P. M.— Visita a socios enfermos por la comisión de Asistencia Social.

DOMINGO 19

A las 10 A. M.— Paseo campestre a una quinta ubicada en la Gran Avenida.

3 P. M.— Tarde deportiva en el mismo recinto, con valiosos premios en las distintas pruebas.

LUNES 20

A las 5 P. M.— Matinée dansant dedicada a los hijos de los asociados, con un programa lírico-infantil. Habrá reparto de dulces, frutas y refrescos a los niños.

CIRCULO PATRIOTICO DE SANTIAGO

A las 10 de la mañana, en el monumento a don Bernardo O'Higgins, se iniciará el homenaje que el Círculo Patriótico de Santiago rendirá a los Padres de la Patria, con ocasión de celebrarse el 127 aniversario de la Independencia de Chile.

Este homenaje consiste en la colocación de coronas de flores en sus respectivos monumentos por una delegación de miembros de la institución.

UNIVERSIDAD POPULAR DE ÑUÑOA

Este plantel educacional celebrará el aniversario patrio con diversos actos, entre los cuales se destacan los siguientes:

Viernes 17.- A las 19 horas: Velada patriótica en el local universitario, Plaza de Ñuñoa esquina de San Gregorio, en que se representará la obra épica "Canción de Epopeya", original del profesor señor Vásquez. Además, habrán recitaciones, números cómicos y canciones. Un profesor dará una conferencia histórica.

Sábado 18.— 10 horas: Participación oficial en el Te Deum y desfile patriótico ante las autoridades.

POBLACION CHACABUCO

Los entusiastas habitantes de esta población han preparado el siguiente programa para el día 18:

7 horas. Salva mayor de 21 cañonazos; 8 horas. Embanderamiento de la Población: 8.30 horas. Recorrido de las calles de la Población por el Consejo con el estandarte social y la Banda de músicos; 10 horas. Solemne Te-Deum en la Terraza de la Población; 11 horas. Conferencia patriótica por el abogado señor Hugo Collemann; 11.30 horas. Concurso de cuecas y tonadas chilenas con premios municipales; 12.30 horas. Visita a los enfermos residentes por los miembros de la Cooperativa, presididos por el Consejo y directores de la Sección Bienestar; 13 horas. Banquete oficial organizado por el Consejo; 15 a 18 horas. Gran programa deportivo con valiosos premios; 20 horas. Biógrafo gratuito en la cancha deportiva de la Población; 21 horas. Gran festival con hermosas piezas de fuegos artificiales; 22 horas adelante, baile social en la Terraza.

CIRCULO DE VETERANOS DEL 79

A las 13 horas del 18, esta institución ofrecerá un almuerzo, en que serán invitados de honor el señor Manuel Larraín Bulnes y su esposa. Las adhesiones se reciben en el casino, hasta las 17 horas. 1002.

ADVERTENCIA AL PUBLICO

Se advierte al público en general que el día 18 del presente, durante el Te-Deum que se efectuará en la Catedral, la entrada y salida de las personas no invitadas a este acto, se hará por las puertas que dan a la calle Bandera, en vista de que las laterales permanecerán clausuradas y que por la puerta principal sólo se permitirá la entrada de la comitiva oficial e invitados.

PARTICIPACION DE LA MARINA DE GUERRA

Las tropas del Ejército y la Armada de la guarnición de Valparaíso, que tomarán parte en la parada militar del domingo, hicieron ayer un desfile preparatorio en el Parque de Playa Ancha.

La Escuela Naval, al mando del Subdirector capitán de fragata don Alejandro Gallegos Fernández, se embarcará mañana a las 11.20 horas con destino a esta capital. Por su parte, la marinería de la Escuadra se trasladará a esta capital el domingo a las 7 horas, en un tren especial que ha sido puesto a disposición de la Armada Nacional.

Tanto la delegación de la Escuela Naval, como el Regimiento Escuadra, regresarán a Valparaíso en la misma noche del domingo.

CENTRO LUIS ORELLANA DE LA UNION NACIONAL

Realizará hoy una velada cultural y patriótica en su local social. Ha confeccionado un interesante programa. Invita al acto a sus socios y familias.

CENTRO OBRERO DE INSTRUCCION CONSUELO ARGUELLES

Este Centro llevará a cabo hoy, a las 21 horas, en Victoria esquina de Chiloé, un acto solemne conmemorativo del aniversario patrio. Otro lo efectuará mañana, a las 15 horas, en la Escuela Federico Errázuriz, Vicuña Mackenna

SUSPENDIDA DEFINITIVAMENTE PARADA MILITAR PREPARATORIA

En vista de que la última lluvia dejó en malas condiciones la elipse del Parque.— Repartición de premios

Por disposición de la Comandancia de la Guarnición, la revista militar preparatoria ha sido suspendida definitivamente en vista de que la lluvia ha dejado en malas condiciones la elipse del Parque Cousiño y a fin de que para el próximo domingo, fecha en que se realizará la tradicional parada de fiestas patrias, esté buena.

LA REPARTICION DE PREMIOS

La repartición de premios por años de servicios que anualmente se realiza después de la revista preparatoria, se hará este año en cada una de las unidades.

Los regimientos que formarán mañana para rendir honores militares a S. E. el Presidente de la República, en su paso a la Catedral, realizarán esta ceremonia momentos antes de abandonar sus respectivos cuarteles para acudir a la referida formación.

Las demás unidades lo harán el domingo poco antes de partir para la parada militar del Parque Cousiño.

EN LA POBLACION EL SALTO

La activa institución seccional de las "Galladas Culturales, Artísticas y Deportivas de Chile, Población El Salto", ofrecerán un nutrido programa deportivo y cultural de fiestas patrias en ese sector. Habrá números deportivos y artísticos bajo la dirección del señor Luis Fuentealba y la señorita Mercedes Pérez.

EN LOS TEATROS BALMACEDA, O'HIGGINS Y ALAMEDA

En cooperación con la Municipalidad, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, ofrecerá gratuitamente a las clases obreras mañana 18, a las diez horas, festivales teatrales, variedades, música y cine, en los teatros Balmaceda, O'Higgins y Alameda (Av. O'Higgins esquina Maipú).

OTROS ACTOS EN LA PENITENCIARIA, SOCIEDADES Y SINDICATOS

Asimismo el Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, realizará las siguientes actuaciones:

DIA 18: A las 10 horas, en la Penitenciaría, programa artístico y charla educativa y a las 18 1|2 horas velada de arte en la Sociedad Unión de Tipógrafos.

DIA 19: A las 10 hora[s] ... Cárcel, programa artísti[co] ... la educativa, y a las 21 ... en el Sindicato de Obre[ros] ... ceros de Providencia ... de Vitacura 380, co[n] ... cia.

DIA 20: A las 4 de la ... festival artístico al ... la Quinta Normal.

En todas sus ... Extensión Cultural dará ... cia a la música, piezas ... variedades artísticas ...

EN VALPARAISO

Los habitantes de Valp[araíso se] aprestan para celebrar ... te el 127.o aniversario de [la In]dependencia Nacional.

El programa de fi[estas] ... y las que han preparado ... tablecimientos educaciona[les] ... tées de los cerros, etc. ... alcanzar especial signific[ación] ... servirán para poner de ma[nifiesto] el entusiasmo patriótico ... porteños.

El programa de fies[tas popula]res, anota para mañana ... populares que ha prepar[ado el] Club de Regatas Valparaíso ... son auspiciadas por la [Muni]cipalidad. Esta reunión ... debe resultar brillante ... gadores de los diversos c[lubs] ... llados a la dirigente ... petirán enérgicamente ... judicarse los honores ...

DESDE HOY el Departa[mento de] Extensión Cultural del M[inisterio] del Trabajo, transmitirá ... maciones especiales de ... sertaciones relacionadas ... efeméride nacional por ... la Radio del Pacífico, ... 1153, y para las cuales ... ran altoparlantes en ... ta, Plaza de Armas, Par[que Uru]gay y Piscina Escolar.

LA COLOCACION DE LAS TROPAS EN EL TE DEUM

RENDIRAN HONORES A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Con el fin de rendir los honores de ordenanza al Presidente de la República y a sus Ministros en su ida a la Catedral para asistir al Te Deum del día 18 y regreso a la Moneda, las tropas de la guarnición se apostarán en las calles del recorrido.

Concurrirán las siguientes unidades: Escuela de Ingenieros, que se ubicará en la calle Moneda, con su cabeza a la altura de la puerta principal del palacio de la Moneda; al tercer regimiento de infantería "Yungay", en la calle Moneda entre Morandé y Ahumada; el primer regimiento de infantería "Buin", en Ahumada entre Moneda y Huérfanos; Escuela Militar, en Ahumada entre Huérfanos y Catedral.

El mando de estas tropas estará a cargo del general Arturo Espinosa Mujica, director de Establecimientos de Instrucción Militar.

CELEBRACION DE NUESTRO ANIVERSARIO PATRIO EN LAS SOCIEDADES OBRERAS

Habrá veladas artísticas, actos sociales y festivales en plazas y paseos de nuestra ciudad

Relación de las veladas, bailes y festividades artísticas con que las entidades societarias y el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo contribuirán a la celebración del 127 aniversario patrio.

MUSICA POPULAR EN LOS JARDINES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

En la mañana de hoy, de 11 a 12 horas, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, ofrecerá un gran festival de música popular, en conmemoración de la efeméride nacional, en los jardines del Ministerio indicado, ubicado como se sabe en Mapocho esquina de Independencia.

EN LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA

Esta entidad mutualista llevará a cabo un desayuno escolar, para los alumnos de la Escuela Nocturna y niños del barrio, en su local de Porvenir 715, mañana sábado, a las 9.30 horas.

A este acto seguirán reuniones deportivas y una fiesta social el domingo 19, para la cual se reciben las adhesiones en el local de la Sociedad.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION OBRERA

A la celebración del aniversario patrio y celebrar la inauguración primer semestre de su Restaurante Popular, en San Diego 271. Con este fin efectuará veladas y bailes sociales, los días 18 y 19, en honor del concesionario señor Carlos Vallejos.

EN LA MAESTRANZA SAN EUGENIO DE LOS FF. CC.

Hoy se efectuará una velada gratuita en esta Maestranza, con programa artístico del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, y alocución patriótica, del señor Francisco Lira, a las 15 horas.

EN LA SOCIEDAD DAVILA BAEZA

Anuncia para mañana un desayuno escolar para 200 niños, a las 9.30 horas, en su local de San Francisco 668. Habrá una estudiantina para amenizar el acto. Disertará el presidente de la institución, señor Fernando Pacheco T. En la tarde baile, a las 18 horas. A las 22, baile nocturno.

Se despidieron de S. E., aviadores que harán raid a Lima

El Excmo. señor Alessandri les auguró éxito en su viaje. — Alistamiento de las máquinas

En la tarde de ayer, el Comandante en Jefe accidental de la Fuerza Aérea, Comodoro del Aire don Manuel A. Francke Mariotti, se trasladó a "El Bosque" con el objeto de revistar a los aviones que partirán el próximo lunes a Lima, para participar en el homenaje que se rendirá al piloto peruano Chávez, piloteados por el Comandante de Escuadrilla don Agustín Riveros y por los tenientes primeros de aviación, señores Juan Andurándegui y René González Rojas.

Se trata de tres máquinas Curtiss Falcón que fueron alistadas para el raid por la Maestranza Central de Aviación.

A continuación, el Comodoro Francke, acompañado de los pilotos que se dirigirán a Lima, se trasladó a la Presidencia de la República, donde fué recibido en audiencia especial por el Excmo. señor Alessandri.

El Excmo. señor Alessandri departió algunos instantes con los aviadores y les auguró éxito en su viaje. Asimismo, les manifestó que si se entrevistaban con el Presidente del Perú, expresaran al Excmo. señor Benavides, sus más cordiales saludos.

EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ...

De acuerdo con el programa elaborado por la comi[sión mu]nicipal que preside el regidor don Ricardo González, ... realizarán los siguientes números:

8 horas.— Embanderamiento general de la ciudad.

10 horas.—Fiesta y reparto de obsequios en el Pala[cio Con]sistorial, ofrecido por la I. Municipalidad de Santiago ... niños inscritos en el concurso de Niños Sanos. Se repar[tirán a] los agraciados juguetes, ropas y golosinas. Presidirá ... el señor Alcalde y los miembros de la Comisión de Fiesta[s Pa]trias. En él hará uso de la palabra el regidor don Rogelio ... te B.

11 horas.— La Caja de Crédito Popular hará entrega ... ciudad de su nuevo local, ubicado en la calle Matucana ... de Romero.

12.30 horas.—El señor Alcalde de Santiago hará e... de las nuevas obras de la Sección Bienestar del Departa[mento] de Aseo y Jardines, efectuadas en la Cuarta Zona. Des[pués de] este acto se ofrecerá un almuerzo a los jornaleros de ... zona.

15 horas.— Circo Popular al aire libre, cuyo desarro[llo ha] sido entregado al celebrado "Tony Perico". Esta func[ión se] efectuará en la Avenida Norte del Parque Forestal, e... Puente de Recoleta y el de Loreto, y será amenizado p[or una] banda de músicos.

17.30 horas.— La I. Municipalidad de Santiago hará en[trega de las medallas a los Carabineros que hayan c... 20 años de servicios. A este acto, que se efectuará en el ... de honor de la Municipalidad, asistirá el señor Minis[tro del] Interior y autoridades de la Comuna. Hará uso de la pa[labra] el señor Alcalde. El Orfeón de Carabineros ameniza[rá el] acto.

18.30 horas.—Iluminación de la Fuente de la Aven[ida Ber]nardo O'Higgins.

19 horas.—Festival de bandas en la Avenida Matta, e[ntre] Arturo Prat y San Diego.

21.30 horas.— Fuegos artificiales en la calle San ... esquina de Placer, frente a la Escuela de los Hermanos ... amenizados por una banda de músicos.

22 horas.— Festival de bandas de la Guarnición e[n la] Plaza Constitución.

22 horas.—Gran baile popular en la entrada del P[arque] Cousiño por la Plaza Ercilla, amenizado por bandas de [mú]sicos.

SE RESTABLECEN LOS DERECHOS ADUANEROS A VARIOS ARTICULOS

Por decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 29 de diciembre de 1934, fueron rebajados en 25 por ciento los derechos aduaneros de diversos artículos.

Por decreto, también del Ministerio de Hacienda, publicado en el "Diario Oficial" de ayer, se deroga ese decreto y se restablecen los antiguos derechos aduaneros de esos artículos. Este decreto dice como sigue:

Visto lo dispuesto en el artículo 9.o de la Ley Arancelaria,

Decreto:

1.o Derógase el decreto N.o 4,076, de 29 de diciembre de 1934, en la parte que se refiere a los derechos de internación de las mercaderías correspondientes a las partidas del arancel aduanero que a continuación se indican, quedando gravadas con el derecho general establecido en el mismo arancel:

Maderas en bruto simplemente aserradas:

47.—De pino.

145.—Café en grano.

153.—Yerba mate.

276.—Hilados de seda.

1072.— Aceite mineral para máquinas u otros usos industriales, aunque tenga mezcla de otros aceites o substancias en envases de contenido neto mayores de 1 Kg.

1093.— Parafina sólida, que funda a menos de 60 grados C.

1102.— Alizarina y sus imitaciones, fucsina, anilina y demás colores derivados de la hulla, no especificados.

1180.— Pasta mecánica o química, sin teñir, para la fabricación de papel o explosivos, e inutilizada de manera que no sirva para otros fines y los desperdicios de papel o de cartón.

1587.— Vidrios que no excedan de 4 mm. de espesor.

2.o Derógase asimismo, el referido decreto en lo que respecta a las mercaderías que se expresan, cuyas cuotas de derechos serán las siguientes:

Partida 150. —Té a granel o envasado en cantidades mayores de 5 KN, $ 1.80 KB.

Azúcar no especificada, con la siguiente proporción de sacarosa:

Partida 243 — De ochenta y cinco a noventa y siete por ciento, $ 17.50 qm. b.

3.o El presente decreto regirá treinta días después de su publicación en el Diario Oficial.

No obstante, las mercaderías embarcadas con anterioridad a la fecha de publicación de este decreto, no estarán afectas a las modificaciones que en él se establecen si son despachadas para el consumo o libre circulación en el país dentro de los quince días contados desde su llegada — **ALESSANDRI — F. Garcés Gana.**

Bases para la firma de convenios de sobresiembra de papas con fines de exportación

Fueron fijadas por el Consejo de la Junta de Exportación Agrícola.— Los interesados en suscribirlos tendrán plazo para hacerlo hasta el 30 del presente mes.— Para resolver las solicitudes se considerarán las garantías de cumplimiento que se ofrezcan y otras condiciones de interés nacional. — El proyecto de convenio aprobado

El Consejo de la Junta de Exportación Agrícola ha fijado las bases que se detallan a continuación para la concertación de convenios de sobresiembra de papas con fines de exportación, sobre cuya iniciativa ya hemos anticipado un resumen en nuestra edición del miércoles último.

Los interesados en suscribir estos convenios tendrán plazo para hacerlo hasta el 30 de septiembre, y la Junta, para resolver sobre las solicitudes que se presenten y las cantidades que se acuerden a éstas, tomará en consideración, en primer término, las garantías de cumplimiento que ofrezcan las firmas interesadas, y además las condiciones siguientes, que son de interés nacional:

1.o Exportación a mercados que pueden ser permanentes;

2.o El más alto anticipo de dinero al productor.

Los interesados deberán dirigir a la Junta sus solicitudes para suscribir el convenio, especificando los siguientes detalles:

a) Conocimiento y aceptación de las bases;

b) Indicación de mercado de destino; y

c) Bases a que se ajustarán los contratos de sobresiembras con los agricultores.

La Junta pedirá a los interesados que pongan además, a disposición de este organismo, una tonelada de papas para semilla por cada 100 toneladas de papas de consumo, materia del convenio.

Esta semilla de papa de una sola variedad o tipo definido, deberá ser producida libre de insectos o enfermedades y su cultivo y cosecha deberá hacerse con arreglo a las exigencias que determine el Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura. La Junta pagará por esta semilla $ 75 por los 100 kilogramos, con saco, base puerto, y la destinará a ensayos de exportación.

EL PROYECTO DE CONVENIO

El texto del convenio es el siguiente:

"Entre la Junta de Exportación Agrícola, en adelante "la Junta" representada por su presidente don Máximo Valdés Fontecilla, por una parte y por otra, don.......... en adelante "firma interesada", se ha convenido lo siguiente:

1.o La firma obtendrá que un grupo de agricultores efectúe una sobresiembra de papas destinadas a obtener una producción extraordinaria, suficiente para disponer de...... toneladas del producto seleccionado, apto para consumo, de peso superior a setenta gramos por unidad.

2.o Para determinar la mayor siembra se tendrá por base el área sembrada en el año último, por cada uno de los productores que tomen el compromiso. Las sobresiembras comprobadas en 1938 serán válidas para los efectos del presente convenio.

3.o La firma presentará a la Junta una nómina detallada de los agricultores que tomarán el referido compromiso, como asimismo, copia de los contratos y demás antecedentes que permitan a la Junta conocer los pormenores de la negociación. Estos documentos los presentará la firma a más tardar un mes después de firmado el presente convenio.

4.o La Junta verificará la sobresiembra en la forma que estime conveniente, y en caso que compruebe que ésta no se ha efectuado, el presente convenio quedará por este hecho anulado, sin derecho a indemnizaciones de ninguna especie y por ninguna causa. En caso que la sobresiembra sea menor de la convenida, este convenio será reducido en sus cantidades en proporción de la menor sobresiembra controlada.

5.o La firma pagará a los productores un precio de $ 33 por los 100 kilógramos sin saco, base Santiago, por papas seleccionadas aptas para consumo, de peso superior a setenta gramos, y para entrega durante la cosecha.

6.o— La Junta por su parte, otorga y reconoce a la firma un permiso de exportación para el próximo año de...... toneladas de papas de preferencia de la zona de Llanquihue y Chiloé, con destino a...... Este permiso de exportación puede ser utilizado desde el 16 de abril hasta el 30 de agosto de 1938.

7.o— La firma se compromete a pagar al productor un precio mínimo de $ 30, los cien kilogramos, base puerto, sin saco, por toda la papa que exporte de acuerdo con este contrato.

8.o— La firma se obliga a poner a disposición de la Junta una cantidad de papas equivalente a la mitad de las cantidades que exporte, a los precios que el Comisariato de Subsistencias fije, y repartida por cuotas iguales en los meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. La Junta se reserva el derecho de no solicitar la entrega del total de las papas o de cualquiera de las cuotas, quedando la firma obligada a tomar por su cuenta estas papas.

9.o— Si el Supremo Gobierno, por razones de pérdidas de cosecha o deficiencia de éstas acordara suspender totalmente las exportaciones, la Junta deberá notificar esta medida a la firma, a más tardar el 15 de abril de 1938, y en este caso, esta pondrá a disposición de la Junta la cantidad de papas seleccionadas a que se refiere el presente convenio, repartida en cuotas iguales durante los meses de mayo a septiembre inclusive, corriendo por cuenta de la firma todos los gastos de conservación y demás en que incurra hasta el momento en que la Junta disponga de las papas.

La Junta garantizará a la firma por los cien kilogramos de estas papas, sin saco, puesto carro Santiago, el precio de 33 pesos, pagado a los productores, más $ 3.30 por concepto de gastos en que haya incurrido la firma, o sea, un precio total de $ 36.30 por quintal métrico. Este precio se entiende al 30 mayo; por las cuotas de los meses siguientes los precios totales por los cien kilogramos sin saco serán:

Junio	$ 37.95
Julio	39.50
Agosto	41.25
Septiembre.	42.90

La Junta podrá disponer de la cuota en cualquier momento dentro del respectivo mes y el pago del valor correspondiente lo efectuará el último día de ese mismo mes. El envase nuevo, por cada cien kilogramos, será avaluado al precio de plaza, con un máximo de cinco pesos.

10.— La Junta autoriza el embarque al extranjero de las papas, materia de este convenio, una vez que la firma haya constituído, a satisfacción de la Junta, prenda agraria de acuerdo con las disposiciones de la ley N.o 4.097, de 24 de septiembre de 1926, modificada por la ley N.o 4,163, de 24 de agosto de 1927, por las cantidades de papas a que se refiere el artículo octavo.

11.— En caso de que la exportación se suspenda parcialmente, el régimen de garantía de precios por parte de la Junta y la forma de disponer del saldo no exportado de la papa, se sujetará a las condiciones que se detallan a continuación:

a). Si la exportación autorizada representa el 50 por ciento o más, de la cantidad contratada de sobre-siembra, la Junta se reserva el derecho de disponer o no del saldo. En caso de que se resuelva disponer de este saldo, la firma queda obligada a entregarle al precio neto de $ 33, los 100 kilogramos sin saco, puesto carro Santiago, al 30 de mayo, y para las cuotas de los meses siguientes se aumentará este precio en $ 1.65 mensual.

b). Si la exportación autorizada no alcanza al 50 por ciento de la cantidad contratada la Junta garantizará a la firma los siguientes precios, al día 30 de mayo, con los aumentos mensuales que se indican en el cuadro que se detalla a continuación:

% autorizado	Precio al 30 de mayo	Aumento mensual
Entre el. . . . . . . 40 y 50%	$ 33.65.	1.65
Entre el. . . . . . 30 y 40%	34.30.	1.65
Entre el. . . . . 20 y 30%	34.95.	1.65
Entre el . . . . 10 y 20%	35.65.	1.65
Entre el . . . . 1 y 10%	36.25.	1.65

c). Las bases de mantenimiento, garantía, distribución, pago y demás detalles de estas papas, serán las mismas que se establecen en el Art. 9.o.

12. — La firma garantizará a la Junta el cumplimiento de las obligaciones que contrae por el presente convenio y la exportación de las cantidades de papas cuyo embarque se autorice, entregando una boleta de garantía bancaria por un valor equivalente a $ 5 por quintal métrico.

13. — La Junta no responde, fuera de las obligaciones contenidas en este contrato, a la firma, ni a terceros de ningún perjuicio o indemnización por ninguna causa que fuere, y queda exenta de toda responsabilidad por daño emergente o lucro cesante en caso de que el Gobierno no autorice la exportación de papas, la suspenda después de otorgada o la cancele.

14 — Las dificultades de cualesquiera naturaleza que se puedan producir con motivo de la aplicación o interpretación del presente convenio, serán resueltas por los árbitros arbitradores sin ulterior recurso don... ... por la Junta y don...... por la firma y en caso de desacuerdo por don......

Para todos los efectos del presente contrato las partes fijan su domicilio en Santiago".

CHILE NO ESTIMA PROPIO EL MOMENTO PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL CONFLICTO ESPAÑOL

Respuesta de la Cancillería a la proposición uruguaya de reconocimiento de la beligerancia en España

El Ministro de Relaciones Exteriores, don José Ramón Gutiérrez, envió ayer al Canciller uruguayo señor Espalter, el siguiente cablegrama en que responde a su proposición de reconocer beligerancia a los dos bandos que se disputan la supremacía en España:

"Excmo. señor José Espalter, Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.

Este Gobierno ha considerado con toda la atención que merece, la proposición que V. E. tuvo a bien formular en su telegrama de 28 de agosto respecto reconocimiento de beligerancia en España. Los altos y cordiales propósitos que animan a V. E. al hacer esa proposición encuentran la más cabal comprensión en el Gobierno de Chile. Estimo, sin embargo, que el momento actual no parece el más propicio para pronunciarme sobre una resolución de esta naturaleza, si se consideran los problemas existentes en Europa con relación a la situación de Espana. Cree asimismo mi Gobierno que por su parte no le corresponde emitir concepto, ni aun con una resolución, favorable o negativa, sobre la proposición de V. E., acerca de acontecimientos en los cuales nos podrá caber el honroso deber de inmiscuirnos cuando sea claramente posible dar un paso eficaz hacia la terminación de la contienda civil que ensangrienta a España. Será esta cuestión que, a juicio del Gobierno de Chile, deberá aunar en lo posible a mayor número sino todos los países del Continente, en consonancia con los sentimientos americanistas que han inspirado la reciente proposición de V. E. y que el mío comparte plenamente.

Saluda a V. E. con sentimientos de la más alta consideración.

JOSE RAMON GUTIERREZ,
Ministro de Relaciones Exteriores de Chile."

Ascendió a coronel el comandante don G. Barrios Tirado

Ha sido ascendido a coronel, el teniente coronel Guillermo Barrios Tirado, que continuará como Director en propiedad de la Escuela de Infantería, y como comandante de la guarnición de San Bernardo.

—Ha sido ascendido a teniente coronel, el mayor Enrique Calvo Gallegos, quien continuará en la secretaría del Cuartel General del Ejército.

—Ha sido ascendido a mayor, el capitán Marcial Vergara Guevara, quien continuará en el Cuartel General de la División de Caballería, dejando de ser ayudante de la misma repartición.

—Ha sido ascendido a mayor, el capitán Abdón Parra Urzúa, quien continuará en la Fábrica de Material de Guerra.

—Ha sido ascendido a capitán, el teniente Eudoro Baeza Marambio, quien continuará en el segundo regimiento de artillería "Arica", de guarnición en La Serena.

—Ha sido ascendido a capitán, el teniente Edmundo Dupouy Ortiz, quien continuará en el tercer regimiento de artillería "Chorrillos", de guarnición en Talca.

—Ha sido nombrado Inspector interino de Unidades Andinas, el coronel Manuel Urcullu de la Vega, quien dejará de ser comandante de la Infantería de la Primera División del Ejército.

—Se nombró comandante de la Infantería de la Primera División del Ejército al coronel Fermín González Sazo, dejando de ser comandante de la guarnición de Iquique.

—Ha sido nombrado profesor de Aeronáutica de la Escuela Militar, el capitán de bandada Jorge Gana Eastman, propuesto por la Aviación.

—El capitán Carlos Sylva Menares ha sido destinado al primer Regimiento de Infantería "Buin", de guarnición en esta ciudad, dejando de pertenecer al undécimo Regimiento de Infantería "Caupolicán", de guarnición en Valdivia.

—Se ha concedido el retiro de las filas del Ejército, al teniente coronel Armando Ibáñez Vargas, al mayor Raúl Oyarzun Maffei y al capitán Osvaldo Kock Barahona.

El Ministro de Fomento irá a la Zona Norte el 24

Como hemos informado en nuestras ediciones anteriores, el Ministro de Fomento se dirigirá el 24 del presente a Cogotí, con el objeto de asistir a una concentración de agricultores de las provincias de Coquimbo y Atacama, en la cual se tratarán diversos puntos, relacionados con obras de regadío y camineras en la zona.

Según se nos ha informado, irá también a esta concentración, el Ministro de Agricultura don Máximo Valdés Fontecilla.

Después de asistir a la concentración de Cogotí, el Ministro de Fomento visitará Punitaqui, el tranque Recoleta, Ovalle y Copiapó, donde concurrirá a una concentración de mineros de la provincia.

La comitiva, regresará a la capital el 28 del presente.

NUEVO DIRECTOR DE C. DE LA HABITACION VISITÓ AYER a S. E.

En la tarde de ayer, el Ministro del Trabajo señor Leighton, acompañó a la residencia al nuevo Director de la Caja de la Habitación, don Héctor Escribar, quien agradeció a S. E. su designación para este cargo.

El Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton, acompañado del nuevo Director de la Caja de la Habitación, don Héctor Escribar, practicó ayer una visita a las oficinas de esta repartición, imponiéndose de la labor que allí se realiza.

Según se nos informó, es posible que el señor Oscar Alvarez reemplace al señor Escribar en la Asesoría Jurídica del Ministerio del Trabajo.

El Instituto Chileno-Mexicano de Cultura inició ayer sus actividades

El acto efectuado en la Universidad de Chile, fué presidido por los Ministros de Educación y Relaciones Exteriores y el Excmo señor Manuel Pérez Treviño.— Discursos pronunciados por el Rector y el Embajador mexicano

DIRIGENTES DE INSTITUCIONES OBRERAS FUERON FESTEJADOS POR EL EXCMO. SEÑOR PEREZ TREVIÑO

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, ante numerosa concurrencia y bajo la presidencia de los Ministros de Estado señores Guillermo Correa Fuenzalida y Ramón Gutiérrez Allende; el Embajador de México, Excmo. señor Manuel Pérez Treviño; el Embajaor de España, Excmo. señor Rodrigo Soriano; el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, y el Embajador del Brasil, Excmo. señor don Mauricio Nabuco, fué inaugurado, en la tarde de ayer, el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura.

Los asientos dedicados al cuerpo diplomático fueron ocupados en su totalidad por los representantes extranjeros en nuestro país.

HABLA EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Después de algunos números de arte y música a cargo de. Conservatorio Nacional de Música y del Orfeón Catalá, ocupó la tribuna, el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, quien pronunció el siguiente discurso:

"Por los senderos de la historia se deslizan los pueblos y las civilizaciones para dejar, en el curso de los siglos, la huella de su paso, en que han de asentar las experiencias y los fundamentos de su vida las civilizaciones y los pueblos del futuro. Toda la historia no es otra cosa que sucesión de razas y de culturas que van compenetrándose recíprocamente en una interdependencia eterna, que no crea tipos inmutables a través de los tiempos y de los territorios, sino que va plasmando nuevas formas de vida y nuevas características individuales y sociales.

En el continente americano se ha reproducido el fenómeno milenario: la fusión de las culturas, la compenetración de la sangre, las influencias climatéricas, temporales y geofísicas, han creado nuevas razas que, descendientes unas de otras, adquieren, sin embargo, y acentúan día por día, modalidades que han permitido sostener la existencia del indoamericanismo como un conglomerado étnico independiente. Y es natural que este fenómeno tenga sus rasgos más definidos en donde han sido más acentuados los factores que lo producen; es el caso de los Estados Unidos Mexicanos.

La ciencia no ha llegado aún a conclusiones definitivas sobre los orígenes de las razas autóctonas de América; pero una cosa sí que sabemos de cierto: que existe en nuestro continente, como en otros sitios del orbe, ciertos paisajes donde se ejerce quizás alguna misteriosa influencia que contribuye al amplio y libre vuelo del espíritu. Una de esas conjunciones del hombre, del suelo y del clima se produjo seguramente en la meseta de Anahuac. Desde los obscuros tiempos de la prehistoria, el intelecto humano encontró allí un modo inédito de expresarse en una gama que iba desde la medición del tiempo, el desarrollo de la agricultura y su organización social, hasta la admirable policromía de sus vasos y tejidos, el tallado de la piedra, la arquitectura de sus templos y los poemas aún indescifrados de los caracteres mayas.

Los conquistadores españoles debieron contemplar asombrados los prodigios de una civilización que, fundada legendariamente por Votan, el primero de los legisladores americanos, había recibido las sucesivas influencias de chichimecas, aztecas y acolhuecanos para llegar a su culminación en los tiempos, históricamente conocidos, de Moctezuma; civilización que a medida que mejor se la estudia más admira y sorprende su grandeza, que casi toca al helenismo clásico.

La nación que fuera la más progresista de la época pre-colombina, la que alcanzara el más alto renombre y prestigio del virreinato colonial; la que concibió primero la emancipación política de esta parte del mundo, merece y reclama un sitio privilegiado en la admiración, en el respeto y en el cariño de sus hermanas de América.

Lo merece también porque ha vivido, durante un cuarto de siglo, desangrándose en aras de la libertad, de la independencia económica y de la fraternal igualdad entre los hombres; porque exaltó el pensamiento democrático con Maderos, con Calles y con Cárdenas; porque difunde el clasicismo de todas las épocas en ediciones primorosas para hacer del libro un torrente vivificante de las sociedades; porque predica el evangelio de la fecundidad de la materia, del espíritu y del trabajo, adornando su palacio de Bellas Artes con estatuas de madres, ya que todo "lo infecundo es inarmónico"; y porque se levanta, en fin, segura de su propio destino, consciente de su fuerza, aherrojando prejuicios, en un ansia de perfección infinita, para echar las bases de una vida mejor y más justa.

Hoy día los modernos medios de intercambio, el libro, las publicaciones, la radio, el cine, no exigen una traslación material para que el espíritu mexicano halle caminos de comprensión por todo el continente nuestro, ya sea que se exprese en el pensamiento filosófico de Casos y Vasconcelos, en los frescos murales de Diego Rivera o en las pinturas de Orozco; a muchos llega, a unos por la gloria de sus artes, a otros por los ensayos pedagógicos de redención popular, a un gran número por las nuevas formas de convivencia revolucionaria.

Torres invisibles de irradiación se yerguen en su altiplanicie, enviando mensajes que ritman con el latir de estos pueblos hermanos, y que hablan de impulsos de liberación de influencias extranjeras, para enseñar el contenido del espíritu racial en busca de una forma nacional de expresión: "por mi raza hablará el espíritu", así reza el lema de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El ideal de los tiempos modernos es encontrar una fórmula de convivencia general que permita a todo hombre, cualquiera que sea su cuna, expandir y realizar con total plenitud los anhelos de su yo interior. Esta fórmula no se ha encontrado todavía, pero no hay duda de que las naciones todas laboran por aproximarse a ella siguiendo diversos caminos y guiadas por distintas tendencias doctrinarias, adivinando confusamente que sólo su hallazgo permitirá que hable el espíritu por medio de la raza.

Esto es, a mi juicio, el significado del momento actual de México y de los decididos esfuerzos que realiza, superiores a los de los demás países del continente.

Para estimular permanentemente esta labor de compenetración recíproca, echamos hoy las bases del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, bajo los auspicios de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, que tengo el honor de presidir.

Estamos seguros de su éxito, porque nace al amparo del sentimiento amistoso del Supremo Gobierno y de la Universidad de Chile y con la garantía espiritual del Excmo. señor Embajador don Manuel Perez Treviño, orgullo de la ciudadanía mexicana, entrañable amigo de nuestro país y entusiasta defensor de las cosas de América. Feliz augurio es, además, el hecho de que empiece a vivir precisamente el día en que celebramos el doble aniversario de la primera manifestación de la Independencia política del Nuevo Mundo, que provocara Gabriel de Yermo, hace 129 años, y del grito de Dolores que salvó del naufragio, en 1810, a los anhelos libertarios del pueblo del Cura Hidalgo.

DISCURSO DEL EMBAJADOR DE MEXICO

El Excmo. señor Pérez Treviño, dió respuesta al discurso del Rector en los siguientes términos:

"La Universidad de Chile se destaca vigorosamente entre las más nobles y prestigiadas instituciones de este país.

Las primeras manifestaciones de su actividad cultural se encuentran en aquella época azarosa de nuestra historia en que principiaban a prender en las conciencias de los pueblos de América, las ideas de su Libertad y Emancipación Política; largo período convulsivo en que sufrieron la más dura prueba los hombres representativos de aquella falange de pueblos nuevos que pugnaban por orientarse autónomamente hacia más grandes y merecidos destinos. Los esfuerzos por la difusión de la enseñanza se perdían entonces, desvanecidos y anulados muchas veces, por la turbulencia que cortejaba el nacimiento de las nuevas Repúblicas.

Pero, en 1848, cuando la República chilena marchaba ya sobre derroteros seguros de una bien definida estructura constitucional, la Universidad adquirió los relieves propios y definitivos de un organismo llamado a proyectar, dentro y fuera del medio cultural chileno, los resultados de sus disciplinas y sus especulaciones científicas, literarias y artísticas.

Desde entonces, como una gran lámpara votiva, este instituto preside el movimiento educativo chileno en continuado ascencional prestigio.

El eminente escritor chileno, don Eugenio Orrego Vicuña, en el preámbulo de su biografía del ilustre venezolano don Andrés Bello, cuya vida de enorme potencialidad intelectual, estuvo tan estrechamente y por tantos años vinculada con esta Universidad, dice lo siguiente:

"La Universidad de Chile llenó magnificamente su misión. Por sus aulas, por sus Consejos y atmósfera, pasaron las mas grandes figuras chilenas del siglo último. A ella, de un modo o de otro, estan vinculados Vicuña Mackenna, Lastarria, Santa María, Barros Arana, los hermanos Amunátegui, el doctor Augusto Orrego Luco y otros hombres notables. Don Salvador Sanfuentes, fué su primer Secretario General, y en la galería de sus viejos Rectores, figuran Ignacio Domeyko, Phillipi, el jurista Zegers, el Dr. Manuel Barros Borgoño y don Valentín Letelier. En su Facultad de Humanidades se dilucidó la historia de Chile, se la investigó; se le dió nueva vida en conferencias, ensayos y memorias. Por su tribuna desfiló en procesión dilatada y generosa casi toda la Intelectualidad Chilena durante cerca de una centuria. Y fué tan amplio, tan libre de sectarismo, que en ella se expusieron, desde las doctrinas de los padres de la Iglesia Cristiana hasta la de Carlos Marx y los hombres de la Rusia Comunista..."

Debe ser pues, un legítimo orgullo nacional chileno este instituto máximo de su cultura, en el que se trabaja dentro de la más completa libertad de pensamiento, con amor por las cosas chilenas, por su tierra y por sus hombres, pero a la vez, con el espíritu elevado por anhelos de cooperación, con las grandes corrientes del pensamiento universal y bien claros, definidos y entusiastas propósitos de comprensión y confraternidad interamericana.

En estos momentos en que la Universidad de Chile, siguiendo su nobilísima trayectoria impulsa a la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, inaugurando el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, yo le rindo mi más cálido y fervoroso homenaje.

Nunca será prolijo alabar la difusión del conocimiento, y menos aún, en esta época de profunda y constante renovación de valores y de conceptos y de general ansiedad de mejoramiento de todos los atributos de la vida.

En la pugna universal de los pueblos por el mejoramiento de sus condiciones económicas, no existe una estrecha aspiración materialista. Las masas, de una conciencia colectiva cada vez más evidente, reclaman con mayor ahinco y mejor fundada tesis sus naturales e indiscutibles derechos. Las energías gastadas en sus convulsiones que se han mantenido a través de los siglos cada vez con más vigor, dimanan de un ideal de mejoramiento integral, alentado ese ideal, principalmente, por un concepto de dignidad humana que rechaza la injusticia social imperante materializada en esos grandes contrastes entre abundancia y miseria, pseudo-intelectualidad de élite y analfabetismo enervante. Estos contrastes se extreman cuando por defecto de la técnica educacional o la falta de una debida orientación ideológica, la escuela contribuye lamentablemente a exacerbar el problema, y cabe mencionar también el hecho lamentable de que las más brillantes conquistas de la ciencia y del ingenio humano han encontrado un campo sin límites para su aprovechamiento en la destrucción y en la guerra, y han contribuido de ese modo a ahondar y complicar aún más los problemas del desquilibrio económico y social.

La cultura, en el orden espiritual, corresponde a la riqueza en el orden económico. Tanto una como la otra han sido hasta hoy, desgraciadamente, patrimonio escogido de reducidas minorías. En el juego recíproco de estos dos importantes factores, económico y cultural, los contingentes humanos más numerosos se ven envueltos en un círculo vicioso que, si no se rompe, paraliza el progreso y hace dolorosa y mezquina la vida de todo conglomerado social.

Sin suficiencia económica, el individuo no puede allegarse los medios necesarios para adquirir, para sí o para sus hijos, una preparación cultural en concordancia con las condiciones y las necesidades de la vida actual. Sin esa preparación cultural, el individuo no puede mejorar sus condiciones económicas, satisfacer con holgura sus naturales exigencias, ni estar capacitado para la defensa de sus derechos individuales o de clase, y ésta sigue en condiciones propicias a todas las explotaciones.

Son pues, los Gobiernos representativos legítimos de los grandes intereses colectivos los que deben romper ese dédalo y hacer extensiva la cultura, por medio de la Escuela, propagándola hasta los últimos y más remotos rincones, sin omitir esfuerzo ni escatimar sacrificio. Porque sin riqueza bien distribuida y sin cultura popular bien orientada, los pueblos son, con justicia, hervideros constantes de inquietudes y aspiraciones insaciadas.

Este Instituto está llamado a ser fuente de investigación y centro de sugerencia para que los Gobiernos puedan encuadrar en forma debida y dar máxime eficiencia a la acción divulgadora de la enseñanza en un aspecto nuevo, que pudiéramos decir, pero de muy fecunda y prometedora fructificación: y es aquél que tienda a crear una conciencia colectiva de identidad espiritual chileno-mexicana.

La justa valoración de nuestras realidades étnicas e históricas; la dignificación de nuestros valores autóctonos; el debido aprovechamiento de nuestras manifestaciones artísticas y de todo aquello que tienda a fijar y fortalecer el concepto de nuestra nacionalidad, serán directrices que concurran a través de la fecunda actividad de estos Institutos, a la realización, en el futuro, de ese ideal de unidad espiritual entre moradores del mismo suelo, personas del mismo origen biológico, ciudadanos del mismo patrio aliento.

Termino mi discurso, agradeciendo al ilustre Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, que por tantos títulos es tan querido de propios y extraños, sus nobles esfuerzos por la creación del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura y, especialmente, por haber hecho coincidir la fecha de su inauguración con la de la Independencia Mexicana, gloriosa en los anales de las luchas por la Libertad".

HABLA EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO

Finalmente habló el Presidente del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, don Domingo Durán, quien dió a conocer las finalidades de dicho organismo y sus proyectos para el futuro, rindiendo finalmente un caluroso homenaje al pueblo mexicano. Todos los discursos y los números de música y arte, fueron transmitidos por radio.

BRIGADA "MEXICO" SALUDA AL EMBAJADOR

A las 17 horas, la Brigada "México" desfiló frente a la Embajada mexicana y se detuvo en la residencia del Excmo. señor Pérez Treviño, a quien los pequeños scouts saludaron cariñosamente con motivo de la Independencia de su patria.

La señora Ester de Pérez Treviño, el señor Embajador y el Consejero, don Carlos Baumbach, hicieron objeto de cálidas atenciones a los scouts, a quienes obsequiaron refrescos y golosinas.

EL EXCMO. SEÑOR PEREZ TREVIÑO CON LOS OBREROS

A las 11 horas de ayer, el Embajador, Excmo. señor Manuel Pérez Treviño, ofreció en el local de la Asociación de los Amigos de México, un acto de camaradería a los dirigentes de las instituciones obreras de nuestro país, consistente en un cocktail, el que fué servido en el local de dicha institución, ubicado en Nataniel 117.

A la hora indicada más de 200 obreros se encontraban reunidos en el salón central de la Asociación Amigos de México, quienes brindaron una cariñosa recepción al Excmo. señor Pérez Treviño y al consejero señor Carlos Baumbach, en los momentos de su llegada.

PALABRAS DEL EMBAJADOR

Después de un momento de charla y acallados los vivas y aplausos al Presidente Cárdenas, al Embajador Pérez Treviño y al pueblo mexicano, el representante del pueblo azteca en Chile pronunció un breve discurso, en el que puso de relieve la importancia del hecho histórico del 16 de septiembre de 1810 en los destinos de México y de América. Afirmó que siendo su Gobierno una emanación genuina de las aspiraciones de la clase obrera, le era muy satisfactorio reunirse, aunque por breves momentos con los trabajadores chilenes. Agregó, finalmente, que aprovechaba la oportunidad para agradecer a los dirigentes obreros presentes el sentimiento de comprensión y solidaridad que siempre había encontrado en Chile para su patria, y esperaba y tenía firme certeza que jamás las relaciones entre ambas naciones, que realizan un destino común en América, podrían debilitarse.

CONTESTAN LOS OBREROS

El señor Bernardo Ibáñez, en representación de la Confederación de Trabajadores de Chile, central sindical de los obreros, profesores y empleados de nuestro país, agradeció al Excmo. señor Embajador el gesto fraternal de congregarse con las clases humildes de Chile en el día de la independencia de su país. Destacó las relaciones entre las organizaciones sindicales del continente, y en especial, las que mantiene la Confederación Mexicana de Trabajadores y la Confederación de Trabajadores de Chile.

Hablaron a continuación, el Dr. Agustín Alvarez, por la Unión de Profesores de Chile; un representante de la raza araucana, y el señor Arturo Ruiz, en representación de la Asociación de los Amigos de México, quien hizo entrega al Embajador Pérez Treviño de un diploma de honor, por su labor de efectivo acercamiento en las relaciones culturales entre Chile y México.

Un conjunto de huasos, amenizó el acto con canciones chilenas y mexicanas. Destacados elementos obreros recitaron, además, poemas de contenido social. A las 13 horas, se dió por terminado el acto y el Embajador señor Pérez Treviño y el Consejero señor Baumbach, abandonaron el local, con una despedida de vivas y hurras a México.

EN LA ASOCIACION AMIGOS DE MEXICO

A las 21.30 horas, la Asociación de los Amigos de México, ofreció en su local social, ubicado en Nataniel 117, una velada cultural, en homenaje al pueblo azteca, con motivo del 127.o aniversario de su Independencia.

Ofreció el homenaje el Secretario General de la institución, profesor Sr. Luis Henríquez Acevedo y hablaron a continuación, los señores Jorge Téllez, por la Federación de Estudiantes de Chile: Jorge Grieve, por los estudiantes peruanos y Astolfo Tapia por la juventud chilena.

El local de la Asociación de los Amigos de México se vió muy concurrido. La orquesta de los profesores y un conjunto criollo de cuatro guitarras, amenizaron la velada.

S. E. VISITO AL EMBAJADOR EXCMO. Sr. PEREZ TREVIÑO

Saludó 1 representante de México con motivo del aniversario de la Independencia de su Patria

S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Alessandri, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, don Ramón Gutiérrez Alliende, y del Jefe de la Casa Militar, comandante de Aviación, don José Jara Concha, visitó en la tarde de ayer al Embajador de México, Excmo. señor Manuel Pérez Treviño, con motivo del 127.o aniversario de la Independencia de su patria.

El Excmo. señor Alessandri departió durante varios minutos con el Excmo. señor Pérez Treviño y personal de dicha Embajada.

El Excmo. señor Pérez Treviño agradeció de una manera especial a S. E. y manifestó que informaría a su Gobierno de tan delicada atención para con su país, de parte del Primer Mandatario de la nación.

EL SINDICATO INDUSTRIAL DE LA CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES

refuta algunas observaciones formuladas en la Cámara de Diputados, sobre el cumplimiento de las leyes sociales por la Cía.

En la actualidad no existe conflicto alguno entre el Sindicato y la Compañía. — En dos oportunidades han sido aumentados los salarios

En el día de ayer recibimos la visita de una delegación de miembros del Sindicato Industrial de la Compañía Sud-Americana de Vapores, encabezada por los dirigentes de ese Sindicato, señores Luis A. Letelier, presidente y Juan Rojas Escobar secretario, con el objeto de solicitarnos la publicación de la exposición que han dirigido a la Cámara de Diputados, sobre la situación de los obreros que trabajan en esa Compañía, en relación con las leyes sociales.

A continuación reproducimos la referida comunicación:

Al Honorable señor Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago:

Distinguido señor:

El "Sindicato Industrial de Obreros de la Compañía Sub-Americana de Vapores", se dirige respetuosamente a US. con el objeto de exponer por su intermedio manifestó en esa Honorable Cámara, la verdad de la situación de los obreros que trabajamos en esta Compañía y el cumplimiento que ella hace de las leyes sociales, en actual vigencia:

Es el caso, honorable señor, que en la sesión ordinaria celebrada por la Honorable Cámara de su presidencia, con fecha 6 del presente, al discutirse el proyecto sobre "Liberación de derechos de internación para naves de cierto tonelaje", el honorable Diputado señor Godoy, manifestó en esa Honorable Cámara que la Compañía no cumplía con las leyes sociales en vigencia respecto al personal embarcado y que a pesar de haber obtenido la Compañía un alza en los fletes para ciertos artículos, los salarios no habían sido aumentados desde el año 1921, manteniéndose a bordo un verdadero régimen carcelario, por lo cual se producían de continuo conflictos en las naves de dicha Compañía.

Nada más reñido con la verdad de las cosas que las aseveraciones del Honorable señor Godoy, lo cual demuestra absoluto desconocimiento de nuestros problemas y de las relaciones que nuestra organización (en la cual militan todos los obreros que laboran en la industria), mantiene con la Compañía, las cuales son de lo más cordiales, siendo honrado de nuestra parte declarar que en la actualidad no tenemos pendiente conflicto o problema alguno con ella: a bordo de los vapores, como en las chatas "Quinteros" y "Maestranza", se cumple en todas sus partes con las leyes sociales en actual vigencia, los salarios han sido aumentados en dos ocasiones desde que se fundó el sindicato, para el personal de embarcados, siendo el último aumento concedido, de fecha 1.o de julio del presente año. A las tripulaciones de las Chatas anteriormente mencionadas y a los operarios de ella también se les aumentó sus salarios, llegando en muchos casos a ser mayor en un ciento por ciento a los salarios que regían en el mes de julio de 1933.

Con relación a la aseveración del Honorable señor Godoy, de que a bordo impera un verdadero régimen carcelario, nos permitimos manifestarle honorable señor que esta como las otras aseveraciones, se encuentran demasiado lejos de la verdad, que los obreros de la industria han sabido demostrar respeto y cultura, para que a su vez se les respete y se les trate como lo merecen, siendo enteramente justo declarar que en cada vapor va un delegado reconocido por la Compañía, y por los señores capitanes y oficiales, para solucionar cualquier conflicto que se presente en navegación, siendo nuestra organización la que soluciona en definitiva y directamente con la gerencia de la Compañía cualquiera dificultad que hubiere habido durante el viaje, pudiendo declarar que siempre hemos encontrado la mejor acogida de parte del directorio y de la gerencia de la Compañía, para dar solución rápida y justiciera a cualquier petición de nuestra parte; los delegados anteriormente citados son nombrados ante la autoridad marítima al momento de firmarse el contrato de enganche, siendo tres, uno para cada departamento.

La política de buen entendimiento y cooperación que mantenemos con la Compañía nos ha beneficiado en todo sentido ella ha permitido un mayor acercamiento entre el Trabajo y el Capital lo cual ha sido enteramente favorable ha nosotros por nuestra petición y entendimiento directo se han instalado el servicio de la visitadora social, la jubilación de dos antiguos obreros de la industria (con sueldo íntegro), la participación por viaje para los contramaestres, equipajes, cantineros, 2.o, 3.o y 4.o mayordomos, 1er cocinero y despenseros, la cual representa la mayoría de las veces más de un sueldo completo con su respectivo sobretiempo; bastará citar que en el período de 1.o de julio de 1934 al 30 de junio de 1935, se pagaron por concepto de participación la suma de ($ 87.061.47) sin contar a los contramaestres y equipajes que todavía no estaban incluidos. Del 1.o de julio de 1935 al 30 de junio de 1936, se pagaron por este capítulo la suma de: ($ 98.346.90), siendo mucho mayor el porcentaje de este último ejercicio, cuyos datos no tenemos todavía en nuestro poder. Otras de las garantías que tenemos en la actualidad son los pasajes libres para los obreros y tripulantes y para sus familiares, los empréstitos de dinero sin cobro alguno de interés y pagos por mensualidades en los casos de adquisición de propiedades, fallecimiento o enfermedad de parientes directos de los obreros y tripulantes, y en los casos justificados y por pedido expreso de éste Sindicato.

El Sindicato ha recibido por concepto de participación en las utilidades de la Industria la suma de: ($ 69.520.02), por el ejercicio de 1.o de julio de 1934 al 30 de junio de 1935 y de: $ 72.477.60, en el ejercicio de 1.o de julio de 1935 al 30 de junio de 1936.

Nos falta por recibir la participación del último ejercicio, cuyo balance no ha sido aún aprobado. Las sumas citadas anteriormente son las recibidas por el Sindicato, habiendo sido repartidas cantidades iguales a los obreros y tripulantes, en los dos períodos citados; para mayor facilidad y por pedido del Sindicato, la Compañía acordó un anticipo a cuenta de las participaciones del último ejercicio, con motivo de las fiestas patrias, cuyo monto sube a $ 30.000.

También queremos dejar constancia que la Compañía nos obsequió últimamente la suma de treinta y dos mil pesos para la construcción del mausoleo social de todo el personal de obreros de la industria, cuya obra ya se está realizando en el Cementerio de Playa Ancha.

Como último detalle bastará citar a US. lo siguiente: "desde que la Compañía instaló el servicio de la visitadora social se han legalizado correctamente la constitución de más de trescientos hogares, corriendo los gastos de matrimonio y reconocimiento de los hijos de cuenta de la Compañía, todo ésto en menos de un año de trabajo.

Rogamos a Ud. Honorable señor ponga estos antecedentes en conocimiento de la Honorable Cámara, para desvirtuar los cargos formulados por el honorable señor Godoy, y prime de una vez por todas la "Verdad".

Pedimos a Ud. honorable señor nos perdone haberle molestado, y nos subscribimos de Ud. como sus attos. y SS. SS.— Luis Letelier Andrades.— Presidente.— Agustín Vargas Rojas. Tesorero.— Juan 2.o Rojas Escobar.— Secretario.— Valparaíso, septiembre 15 de 1937".

La Convención Odontológica terminará hoy

En el Club de la Unión tendrá lugar el banquete de clausura

En conformidad al programa elaborado por la comisión organizadora, ayer continuó desarrollándose la Convención Odontológica. A las 10 horas, hubo una interesante sesión, en que fueron adoptados varios acuerdos de importancia.

En la mañana, una comisión designada especialmente por la Convención y presidida por el Dr. Murúa, fué recibida en audiencia por S. E. el Presidente de la República. El Excmo. señor Alessandri tuvo palabras de congratulación para sus visitantes por el buen éxito alcanzado en la convención.

A las 18.30 horas, de hoy se efectuará la sesión de clausura, y en la noche se llevará a efecto el gran banquete con que se pondrá término a las actividades. Este banquete tendrá lugar en el Club de la Unión, y contará con una asistencia superior a 200 dentistas y reunirá en una sola manifestación a la Sociedad y a la Asociación Odontológicas, que celebrarán, además, el 5.o aniversario de la "Codenchile".

FERROVIARIOS JUBILADOS ENTREGARON MEMORIAL A LOS PARLAMENTARIOS

La Junta Ejecutiva de las Asociaciones de Jubilados Ferroviarios de Chile, envió ayer un memorial a los parlamentarios, solicitándoles el mejoramiento de su situación económica.

A este respecto hacen diversas consideraciones, especialmente que las jubilaciones de que disfrutan actualmente no alcanzan para atender sus necesidades.

JUDICIALES

JUICIO DEL FISCO CON LA SOC. KUSANOVIC.—En la Primera Sala de la Corte Suprema se iniciaron ayer los alegatos en el juicio que sigue el Fisco con la Sociedad Comercial Colectiva Vicente y Antonio Kusanovic, por la posesión de unas tierras en Magallanes.

El abogado señor Daniel Schweitzer alegó a favor del recurso de casación y el abogado señor Pedro Bórquez contra el recurso.

La causa quedó en acuerdo.

DEMANDA DE QUINTIN ROMERO CONTRA DAVID ECHEVERRIA.— La Corte Suprema rechazó ayer el recurso de casación en la forma interpuesta por el señor David Echeverría contra la sentencia de segunda instancia que ordenaba pagar la suma de 2.546 dólares cobrados por el ex pugilista Quintín Romero.

Como se sabe, Quintín Romero interpuso hace tiempo una demanda en uno de los Juzgados civiles de esta capital cobrando al señor David Echeverría la cantidad de 2,546 dólares que se le adeudaban por peleas efectuadas en Estados Unidos. En primera instancia se acogió la petición y esta resolución fué confirmada en segunda recurriendo el señor Echeverría en casación de fondo y forma contra dicha sentencia.

EN LA MAÑANA FUNCIONARA HOY LA CORTE SUPREMA.— La Corte Suprema funcionará hoy en la mañana de 8.30 a 12.30 horas. La Corte de Apelaciones lo hará en la tarde, como de costumbre.

Ambos Tribunales dejarán de funcionar a contar del sábado hasta el martes próximo, con motivo del feriado de fiestas patrias.

Encuentro en la fruta chilena posibilidades incalculables,

nos dice un eminente técnico extranjero, al referirse al porvenir de la industria de bebidas gaseosas

CONVERSANDO CON Mr. GEORGE A. FIRKINS

A los pocos días de su arribo al país, hemos obtenido de Mr. George A. Firkins, técnico británico contratado por la Compañía Cervecerías Unidas para dirigir la producción de bebidas gaseosas, las siguientes declaraciones:

—Mi especialidad ha sido durante muchos años la preparación de bebidas gaseosas a base de frutas, materia que he conocido en todos sus aspectos a través de 20 años de trabajo con Schweppes, donde ocupé el cargo de Gerente de Producción. Me parece de más hablarles sobre la importancia de Schweppes, pues seguramente ustedes han de saber que, establecida hace más de siglo y medio en Inglaterra, ocupa hoy día uno de los primeros lugares en la industria mundial, con la cual mantiene extensas vinculaciones, mediante sus sucursales en diversos Continentes (Australia, Sud Africa). Conocedora de tal situación la Compañía Cervecerías Unidas me contrató en Londres, y aquí me tienen ustedes, encantado del país.

—¿ ... ... ?

—Puedo declarar que no obstante el corto tiempo que llevo en Chile he podido darme cuenta que por su clima privilegiado, apto especialmente para la producción de frutas, existen aquí posibilidades ilimitadas para el desarrollo de esta fuente de riquezas, pues la industria no cuenta con el grave entorpecimiento que representa la importación de ellas, como acontece en Europa. Me ha llamado asimismo la atención la espléndida calidad del agua, que contiene ciertos minerales como el calcio, que en otras partes es necesario agregar para utilizarla en la preparación de gaseosas. Por estos motivos, y por el primero muy principalmente, el desarrollo de mi especialidad encontrará un espléndido ambiente entre el público chileno, del cual hay buena parte vinculado estrechamente a la industria frutícola.

—¿ ... ... ?

—Mi primer objetivo ha sido el de mejorar el Ginger-Ale producido por la Compañía, que no obstante ser bueno, puede colocarse, gracias a los elementos que ésta posee, a igual altura del que produce Schweppes. Mis conocimientos en la preparación de bebidas a base de frutas, me permitirá aprovechar de las espléndidas cualidades de las frutas frescas chilenas, de las cuales se extraen los jugos para limonadas, naranjadas y papayas.

—¿ ... ... ?

—Cooperar con una Compañía de la importancia de Cervecerías Unidas, ha sido siempre mi anhelo, pues desde el extranjero he tenido informaciones que hablan muy en alto de lo moderno de sus instalaciones, maquinarias y útiles de laboratorios, como también de la forma magnífica en que ha organizado sus sistemas de ventas y atención al público.

Alumnos del VI año del Liceo de Concepción visitaron "La Nación"

Se encuentran en Santiago, en jira de estudios, desde el sábado pasado.— Regresarán el lunes próximo



Desde el sábado de la semana pasada se encuentra en nuestra ciudad un grupo de alumnos del 6.o año de humanidades del Liceo de Concepción, alumnos que han llegado en jira de estudio hasta la capital.

Durante los días que llevan de estada en ésta, han efectuado numerosas visitas, pudiendo mencionarse entre ellas las que han hecho al Palacio de Bellas Artes, Museo, Zoológico, a la Base de la Línea Aérea Nacional de Los Cerrillos, a la Escuela de Aviación de El Bosque, a las Cámaras de Diputados y Senadores, a los cerros Santa Lucía y San Cristóbal, Quinta Normal, Parque Forestal, Biblioteca Nacional, Universidad, Cementerios etc.

En la tarde de ayer recibimos la visita de un grupo de estos estudiantes, los cuales, acompañados de su inspector señor Raul Gajardo, recorrieron las distintas secciones de nuestro [...] recogiendo la más óptima [...] presión de ellas.

El regreso de la delegación que viene a cargo de [...] fesores señores Gastón [...] Enrique Bruzzone y Pedro [...] rrasco, y del inspector ya [...] cionado, se efectuará por el [...] ordinario del lunes próximo [...] fin de llegar oportunamente [...] sus clases después de terminado el feriado de fiestas patrias.

COMISION DE TRATADOS ESTUDIO AYER TARIFAS ADUANERAS CHILENAS

En la mañana de ayer celebró una larga reunión la Comisión de Tratados, en la Cancillería. Presidió la reunión el Subsecretario de Relaciones don German Vergara Donoso y asistieron el presidente de la Comisión de Control de Cambios don Rafael Urrejola, el Superintendente de Aduanas don Francisco Solar Neira, el Subsecretario de Comercio don Desiderio García, el subgerente de la Corporación de Salitre y Yodo don Fernando Mardones, el jefe de la Sección Política Comercial de la Cancillería don Alberto Serrano el Director de Estadística don Roberto Vergara Herrera, el jefe de la Oficina de Compensaciones del Banco Central don Javier Herreros y otros altos funcionarios.

Se nos informó que la Comisión se ocupó de estudiar nuestro régimen aduanero, en relación con nuestro comercio de importación y exportación.

Policía

LA POLICIA RECOGIO MERCADERIAS DE UNA QUIEBRA FRAUDULENTA

El Inspector de Investigaciones señor Chávez, asesorado por los detectives señores Poblete y García, realizó ayer una importante pesquisa, que permitió recuperar mercaderías por valor de varios miles de pesos, que habían sido traídas a nuestra ciudad por un comerciante que fraudulentamente se declaró en quiebra en Valparaíso.

Las mercaderías en referencia, consistentes en varios cajones conteniendo calzado, los cuales habían sido embarcados desde Valparaíso a Santiago.

Asimismo, el Inspector señor Chávez y los agentes nombrados, detuvieron a la persona a quien se acusa de este delito, quien será enviado a Valparaíso, conjuntamente con las mercaderías recogidas.

Ex presidiario es el autor del rapto de la señora que fué arrojada al San Carlos

La venganza es el móvil de este atentado, cuyo autor sería detenido hoy por la policía

Ayer prosiguieron las investigaciones policiales encaminadas a lograr la detención de los autores del rapto de la señora R. de C., que fué bárbaramente golpeada y arrojada en seguida a las aguas del Canal San Carlos el martes último.

Por informaciones erradas que fueron proporcionadas a la policía, se detuvo a una persona a quien se sindicaba como autor de este hecho; las investigaciones practicadas por el Inspector señor Enrique Carvallo, que tiene a su cargo las pesquisas, dejaron establecido que esta persona no había tenido ninguna participación en el hecho que se le imputaba, por lo que fué puesta ayer mismo en libertad.

EL MOVIL DEL ATENTADO

Las investigaciones realizadas por el Inspector señor Carvallo dieron como resultado el [...] cimiento preciso de los [...] del atentado, como asimismo [...] nombre y filiación del [...] autor del hecho.

Según estos antecedentes [...] sabe que el principal autor [...] rapto y vejámenes de que [...] zo objeto a la señora R. de [...] un ex presidiario, que en [...] ganza por una disputa [...] hace años con el esposo de [...] víctima, que es gendarme de [...] Cárcel Pública, cometió el [...] to que se investiga.

La policía ha tomado todas [...] medidas del caso a fin de [...] hoy la detención de este [...] viduo, como asimismo de la [...] jer y de los otros dos [...] que lo secundaron en la [...] sión del atentado.

EN EL HOSPITAL DE SAN VICENTE HUBO ANOCHE un PRINCIPIO DE INCENDIO

Un amago de incendio, que pudo transformarse en una verdadera catástrofe, se produjo ayer a las 20.15 horas, en el Hospital Clínico San Vicente de Paul.

De todas maneras, la alarma trascendió rápidamente a todas las salas del hospital, causando alguna ansiedad a las monjitas que cuidan a los enfermos, algunos de los cuales se levantaron.

El principio de incendio tuvo su origen en la inflamación del hollín acumulado en la caldera que surte de agua caliente y de calefacción central a las diversas dependencias del hospital. Las llamas fueron sofocadas en el acto por el mismo personal del establecimiento, de manera que cuando los bomberos llegaron al punto amagado, ya sus servicios no eran necesarios.

DE GRAN ACTIVIDAD FUE EL DIA DE AYER PARA LOS LADRONES

El de ayer fué un día de [...] actividad para los ladrones [...] esta ciudad, que cometieron [...] tro robos en diversos sectores [...] la ciudad, cuyo monto [...] varios miles de pesos.

Los afectados son el señor [...] nesto Victorelli, San [...] 2290; el señor Andrés [...] Catedral 1694; el señor [...] Godelia Arco, y la señora [...] ciela Echegoyen, California [...]

A todas estas personas [...] drones les sustrajeron [...] dose de diversos medios [...] cles y joyas que se avalúan [...] $ 27,000.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Primera Sala — Relator señor Méndez.

Continuó y quedó en acuerdo la 3.a de anteayer: Fisco con Soc. Comercial Colectiva, Vicente y Antonio Kusanovic.

1, 4, 6, suspendidas.

2, Cías. de Seguros "La Océano" y "La Pacífico", con Ernesto Bouquet, acuerdo. Ministro redactor señor Schepeler.

3 y 8, trámites.

5, Armando Burgos con Florencio Soralegui, acuerdo. Ministro redactor, señor Novoa.

7, Raf. Alderete con Ant. Iturriaga, acuerdo. Ministro redactor, señor Fontecilla.

Las demás no vistas.

Alegaron: en la continuación don Daniel Schwaitzer, por el recurso y don Pedro Bórquez, contra. En la 2.a, se anunció, don Zorobábel Rodríguez, contra el recurso. En la 5.a, se anunció don Teodoberto Alvarez, contra el recurso; en la 7, se anunció don Armando Maza, contra el recurso.

Segunda Sala — Relator señor Varas.

1, suspendida.

2 y 4, trámite.

3, Elena Noguera con Carlos Vega, alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

En la 3.a, alegaron don Juan E. Montero, por el recurso y don German Grünwarld, contra.

Fallos del acuerdo: Mariano Pizarro contra Gonzalo Velásquez, sin lugar forma; Banco de Londres y América del Sud, con Simeón García, desistido fondo; Quintín Romero con David Echeverría V., sin lugar forma.

Borradores de fallo:

El señor Ministro Schepeler, entregó en causa Valdivieso con Impuestos Internos.

El señor Ministro Carvajal, entregó en causa contra Sáez.

El señor Ministro Rondanelli, entregó querella de don Luis B. Vega Macher.

El señor Ministro Mac-Iver, entregó en causa Guerra con Vargas.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala — Relator señor Poblete.

1, c| M. Becerra (D), confirmada; 2, sumario por hurto a R. Larraín (A), aprobada, 4, c| T. Guzmán (A), aprobada; 5, muerte de L. A. Gutiérrez (A), aprobada; 6, suicidio de I. Hermosilla (A), aprobada; 7, homicidio de J. Hinojosa (A), aprobada; 8, c. L. Fuentes (A), aprobada; 9, hallazgo de un feto (A), aprobada; 10, c| H. Molina (A), aprobada; 11, c| V. Silva y otras (A), suspendidos efectos; 12, c| R. Astaburuaga (A), aprobada; 13, c| E. Hermann y otros (A), aprobada 14, robo a L. Pérez (A), aprobada; 15, M. Romero con Z. Andaur (D), aprobada; 16, F. Corral con C. S. Westwood (D), aprobada; 17, 18 y 29, trámite; 20, mal anunciada; 21, homicidio de A. Nilo (A), suspendidos efectos; 22, hurto de una vaca (A), aprobada; 21, suspendida y 2 suspendida. Agregada: c| L. Arias y otros, revocada; c| L. Plaza, revocada; c| L. Salinas, aprobada. Falladas en cuenta: c| A. Vergara, desierta; A. Rojas c| J. Olaiquiaga, sin lugar deserción; E. Vilches c| J. Franco, desierto; c| J. Toro y otros, desierta; c R. Pérez, desierta; R. Fernández c| G. Terán desierta; sumario por lesiones en Llay-Llay, desierto; c| R. Contreras, desierto; L. Aguilera c| A. Candia, desierta; c| J. A. Leiva desierta. Alegaron, en la 16, don Osvaldo Fuenzalida Correa, aprobando; en la 19, don Alfonso Olean, confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Vásquez.

1, sumario por muerte de H. O. Díaz (A), aprobada; 2, sumario por muerte de J. Azagra (A), aprobada; 3, sumario por muerte de R. Santana (A), aprobada; 4, c| R. Vergara y otro (A), aprobada; 5, sumario por hallazgo de un feto (A), aprobada; 6, sumario por hallazgo de un feto (A), aprobada con declaración; 7, 8, 9 y 10, sumarios por hallazgos de feto (A), aprobadas; 11, sumario por hallazgo de un feto (A), aprobada; 12, sumario por hallazgo de un feto (A), aprobada con declaración; 13 y 14 sumarios por hallazgos de fetos (A), aprobadas; 15, c| A. Molina, revocada; 16, c| L. A. Piña (D), revocada; 17, c| S. Leyton (D), confirmada; 18, A. Hermosilla con A. Villanueva (D), aprobada; 19, M. T. Lorca con L. A. Irarrázaval (D), aprobada; 20, O. Luci con E. Pérez (D), aprobada. Agregadas: c| L. A. Fuentes, aprobada; c| M. Acevedo y otros, aprobada con declaración. Del acuerdo, confirmada. A. Salach con D. Pinto. Alegaron en la 15, don Jorge Wilson, revocando; en la 16, don Benjamín de la Barra con don Jorge Wilson; en la 20, don Miguel Retamal, aprobando.

Tercera Sala — Relator señor Montero.

1, c| L. Valdivia (A), revocada; 2, V. Rojas y otros c| L. Bascuñán (A), aprobada; 3, c| T. Peralta (A), aprobada; 4, c| A. Pedemonte (A), aprobada con declaración; 5, denuncia de C. Sepúlveda (A), aprobada; 6, c| O. Rosales (A), aprobada; 7, c| V. Narbona (A), aprobada; 8, sumario pérdida parte N.o 10 (A), aprobada; 9, sumario por desgarramiento de 2 bueyes (A), aprobada; 10, sumario por robo a M. Flores (A), aprobada; 11, sumario por robo a J. Lusoro (A), aprobada; 12, denuncia de J. Ríos c| H. Nazar (A), aprobada; 13, sumario por lesiones a J. del C. Segovia (A), suspendidos efectos; 14, R. Marambio con J. Garrido (D), aprobada; 15, A. L. Hergog con E. Oechsenbern (A), aprobada; 16, M. L. Gaete con A. Affin (D), aprobada; 17, c| F. Muñoz (D), revocada; 18, c| F. Ibarra (D), confirmada; 19, c| R. Fuenzalida (D), confirmada; 20, cobro honorarios de I. Cisternas (A), suspendida; 21, suspendida. Agregada: c| R. Romero, revocada. Alegaron en la agregada don Mauricio Elberg con don Alfredo Latorre; en la 1, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 15, don Carlos León C., aprobada; en la 15, don Jorge Valenzuela, aprobando; en la 16, don Guillermo Fuentes Ramos con don Santiago Wilson; en la 17, don Jorge Wilson, confirmando; en la 18, don Jorge Wilson, revocando; en la 19, don Jorge Wilson, confirmando.

Cuarta Sala. — Relator señor Rojas.

1, sumario por muerte de A. Miranda (A), aprobada; 2, c| A. Soto (A), confirmada; 3, c| B. González (A), aprobada; 4, s| R. Vega (A), aprobada; 5, c| D. Rojas (A), aprobada; 6, c| J. Díaz (A), aprobada; 7, c| C. Miqueles y otro (A), confirmada; 8, c| C. Torrealba y otro (A), confirmada; 9, c| P. Vidal (D), confirmada; 10, c| B. Helduk (A), confirmada con declaración; 11, A. González c| L. Alvarado (A), trámite; 12, c| R. Bisbal (D), confirmada; 16, trámite; 18, J. Rojas c| V. M. Ryall (D), aprobada; 17, R. A. Vergara con A. Balzamina (D), aprobada; 19, P. Lagos c| A. Ugarte (D), aprobada; 20, J. Cerda c| J. Hernández (D), aprobada. Las demás suspendidas. Agregada: c| M. Moraga, revocada. Del acuerdo: confirmada. A. Becerra con el Fisco. Alegaron: en la 11, don René Martínez, confirmando; en la 10, don Darwin Rossel con don Osvaldo Pacheco; en [...] don Eduardo Pizarro, confirmando; en la 13 y 14, don [...] Pizarro, confirmando; en [...] don Nazario Chacón [...] confirmando; en la 7, don [...] Barrera; en la 18, don [...] Salgado Gallardo, aprobando.

Quinta Sala. — Relator señor Urrutia.

1, F. Heredia c| L. [...] (D), confirmada; 2, c| R. [...] (A), aprobada; 3, suicidio [...] do de E. Barros (A) [...] con declaración; 4, [...] la (A), aprobada; 5, [...] E. Flores (A), aprobada; 7, [...] te de A. Alonso y otro [...] aprobada; 8, suicidio de [...] ñoz (A), aprobada, 9, [...] J. M. Farías (A), aprobada [...] homicidio de L. Letelier [...] aprobada; 11, muerte de L. [...] rrano (A), aprobada; 12, [...] Augier (A), aprobada; 13, [...] Abarca (A), fallada; 14, [...] R. Peralta (A), aprobada [...] Arteguez con A. [...] García [...] fallana; 16, N. Brito con [...] lez, fallada (D); 17, sin [...] 18, c| L. Guzmán (D), [...] da con declaración; 19, [...] reno (D), confirmada; 20 [...] ya c| B. Groz y otros (A), [...] gar incidencia. Agregada [...] Arzola y otro, confirmada [...] garon: en la 17, 18 y 19, don [...] ge Wilson, confirmando; en [...] don Miguel Schweitzer, revocando.

PROGRAMAS:

VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE

De 11.00 a 13.00—Programa variado.
De 17.00 a 19.00—Programa de música chilena.
De 19.00 a 19.45—GRAN PROGRAMA DE MUSICA CHILENA.
De 19.45 a 20.15—LA VOZ DEL DEPORTE.
De 20.15 a 24.00—GRAN PROGRAMA DE BAILABLES.

SABADO 18 DE SEPTIEMBRE

A las 10.00 en punto— CANCION NACIONAL CHILENA.
De 10.00 a 13.00—Programa variado. Folklore chileno.
De 13.00 a 15.00—Programa bailable.
De 15.00 a 17.00—TRANSMISION CONTINUADA SIN AVISOS, DE UNA OPERA COMPLETA.
De 17.00 a 19.00—Programa de bailables.
De 19.00 a 19.45—HORA ANGLOAMERICANA.
De 19.45 a 20.15—LA VOZ DEL DEPORTE.
De 20.15 a 24.00—GRAN PROGRAMA DE BAILABLES Y MUSICA CHILENA.
A las 24 horas en punto.—CANCION NACIONAL CHILENA.

DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE

A las 10 en punto—CANCION NACIONAL CHILENA.
De 10.00 a 13.00—Programa variado. Música chilena.
De 13.00 a 15.00—Programa bailable.
De 15.00 a 17.00—TRANSMISION CONTINUADA, SIN AVISOS, DE UNA OPERA COMPLETA.
De 17.00 a 19.45—BAILABLES.
De 19.45 a 20.30—Música chilena.
De 20.30 a 21.30—Bailables.
De 21.30 a 22.00—LA VOZ DEL DEPORTE.
De 22.00 a 24.00—GRAN PROGRAMA DE BAILABLES.

Entreciudades del football amateur se inician mañana en Carabineros

El seleccionado de la Asociación Santiago enfrentará a Los Angeles, a las 16.45 horas

Una brillante fiesta deportiva será la de mañana en el Estadio Carabineros donde se congregarán varios miles de aficionados a presenciar el novedoso espectáculo que brindará el football amateur.

La ciudad de Los Angeles ha enviado para esta ocasión una selección que hará honra al football sureño, adiestrada, como ya hemos dicho, en la mejor forma posible.

Los clubes Deportivo Liceo y Andino han servido para constituír el poderoso cuadro royal de la Asociación Los Angeles, y ello es un antecedente para suponer una trabazón y técnica de conjunto, que, al decir de los dirigentes sureños, causará admiración en la capital.

LOS ANGELES v. SANTIAGO

Naturalmente que la contienda de mañana se lleva toda la preocupación del público aficionado; y es lógico, pues en tal ocasión el elenco sureño se verá obligado a rendir el máximum de su eficiencia, ante el diestro equipo de la Asociación Santiago.

Unión Condell pasa por el período más extraordinario, y con los refuerzos ha quedado en inmejorables condiciones.

LOS DOS EQUIPOS DE VALPARAISO

Se ha confirmado la venida a participar en los programas en que actuará Los Angeles, de dos Cuartas Especiales, de Valparaíso, que son del Valparaíso Royal y Deportivo Yolanda.

Al primero lo probará el elenco de la Unión Española y al segundo el Liverpool-Wanderers, que han subido en el escalafón amateur con su reciente victoria sobre la Cuarta Especial del Magallanes.

TRACCION ELECTRICA DARA BUEN ESPECTACULO

El Deportivo Tracción Eléctrica dará un buen espectáculo en su lance de semifondo contra Famae.

Sabemos que los eléctricos cuentan con una verdadera selección amateur-profesional, y que Famae tiene su primer cuadro en perfectas condiciones.

EL PROGRAMA DE MAÑANA EN CARABINEROS

El programa oficial de mañana en el Estadio Carabineros será el siguiente:

14.15.— Valparaíso Royal v. Unión Española. Cuartas Especiales. Arbitro, señor Adolfo Pizarro.

15.15.— Famae v. Tracción Eléctrica Arbitro, señor Lorenzo Osorio.

16.45.— Asociación Santiago v. Asociación Los Angeles. Arbitro, señor Ernesto Marchant.

PROBABLE CAMBIO DE FECHA O CANCHA PARA EL 19

Se han presentado [illegible] dificultades para la ocupación del Estadio Santa Laura, en la tarde del 19, y por tal motivo, es muy probable que se juegue el lance Los Angeles contra Liverpool-Wanderers, en Estadio Carabineros, en la misma fecha o el 20 en Santa Laura.

Los partidos de tal programa se mantienen inamovibles en la siguiente forma:

14.15.— Diario Ilustrado v. Deportivo Yarur. Arbitro, señor Leopoldo González.

15.15. — Liverpool-Wanderers v. Deportivo Yolanda de Valparaíso. Cuartas Especiales. Arbitro, señor José Romero.

BAILE Y CENA QUE OFRECE LIVERPOOL

Liverpool-Wanderers, el organizador de esta empresa amateur, festejará a la delegación de Los Angeles, con un baile seguido de una cena, el día 18, en Av. La Paz 134.

COMO FORMARAN MAÑANA

Definitivamente han quedado los siguientes equipos para el partido de mañana:

Asociación Santiago:
Donoso
Donoso Matta
Morgado Flores Loayza
Cossio Valenzuela Osorio
Bueno Cea
O
Gutiérrez Molina
León Valenzuela Ellis
Figueroa Almonacid Ayala
Riveros Cuevas
Paredes
Asociación Los Angeles

Reservas, señores: Carrera Galvarino y Humberto Muñoz, Díaz Williamson, Armando López, Guillermo Jaime y Luis Sánchez.

Gimnástico A. Prat a Los Andes

En su sesión de directorio del martes, la Asociación de Football acordó nombrar al Gimnástico A. Prat para que la represente en el partido con el Seleccionado de Los Andes.

La directiva del Gimnástico A. Prat, ha tomado todas las medidas para alistar un cuadro que responda al compromiso contraído. Las performances últimas de los negri-rojos frente a U. Condell y Seleccionado de Melipilla, hacen creer que la actuación frente al Seleccionado de Los Andes, debe ser lucida.

El directorio del Gimnástico se reunirá hoy en su secretaría a las 20 horas, y deben asistir los siguientes jugadores Sres: Raúl Barrera, Juan E. Figueroa, Manuel Gaete, Segundo Ahumada, Ricardo Castro, Carlos Gallardo, Albino Cisternas, Olegario Pasache, Juan Gallardo, Fernando Guzmán, Carlos Navarrete y Julio White, con el objeto de informarse de los últimos detalles del viaje.

Campeonato de football del Gral. Baquedano

El Club Deportivo General Baquedano, efectuará en los días 18 y 19 del presente, un campeonato de "five-side", en su cancha de Vivaceta, frente a Santa María, contando para este objeto con buenos premios, los que han sido donados por caracterizados vecinos de ese sector. Se destaca la "Copa César González", principal estímulo de esta competencia, la que se iniciará a las 10.30 horas, recibiéndose las inscripciones hasta el momento mismo del sorteo.

Aniversario del Atlético F. Alcorta

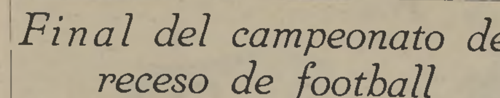
Mañana este club de la comuna Quinta Normal celebre su primer año de vida con dos carreras, una ciclista y otra pedestre, en el siguiente orden:

Carrera ciclista: será sobre un recorrido de 50 kilómetros alrededor de la comuna. La partida será dada desde la plazuela Tropezón, y al vencedor le será obsequiado un par de forros para bicicleta, donados por el industrial señor Atilio Zambra.

La carrera pedestre será sobre un recorrido de 16 kilómetros, Cross Country, siendo su partida desde la misma plaza a las 16 horas. Al vencedor le será entregado un sombrero Canadian obsequiado por la fábrica de sombreros "Cintolessi Hnos."

Estas carreras serán para todo competidor, con handicap. Además de los premios de honor, se cuenta con premios donados por la Municipalidad, comercio y vecinos de la comuna.





Final del campeonato de receso de football

Jugarán mañana Audax y Españoles en Santa Laura

En la cancha de Santa Laura, se jugará mañana la reunión que corresponde a la final del Campeonato de Receso, organizado por la Asociación Profesional.

En esta oportunidad se efectuarán dos lances, el primero de los cuales estará a cargo de los equipos del Santiago Morning y del Badminton.

Será esta una buena oportunidad para que el conjunto aurinegro demuestre sus progresos y afirme los prestigios que ha conquistado con sus últimas actuaciones.

A pesar de la potencialidad del adversario, no sería extraño que el Badminton se anotara un nuevo triunfo, máxime, si se atiende a que los recoletanos se presentarán sin varios de sus titulares.

Audax Italiano y Españoles se enfrentarán en la final del torneo en un encuentro que ha logrado despertar interés, en vista de las buenas performances del Audax, cuyos triunfos en esta competencia y el estado actual de sus integrantes, le aseguran una honrosa actuación y grandes probabilidades de triunfo, frente a los de Santa Laura.

Antes de estos partidos los equipos juveniles del Santiago y Audax, harán un preliminar.

El Colo Colo regresa hoy

En la mañana de hoy llegarán Valparaíso, a bordo del "Orazio", los jugadores y dirigentes de la delegación del Colo Colo que regresan de Bolivia, país donde efectuaron por segunda vez una exitosa jira.

Si el barco en que viajan los albos no sufre atrasos, la delegación tomará el ordinario para llegar a Mapocho a las 18.20 horas, donde será recibida por dirigentes y socios del Colo Colo, habiéndose trasladado a recibirla en Valparaíso algunos miembros del directorio.

Colo Colo hará descansar a toda su gente, después de la fuerte campaña sostenida en Bolivia y en el norte de nuestro [illegible] jugando partido alguno en el feriado de fiestas patrias, para reaparecer en el match oficial con Badminton el domingo 26 del presente.

El Borgoño F. C. a Quilapilum

El Borgoño F. C. se trasladará el 18 a Quilapilúm a disputar un campeonato deportivo interno y a jugar un amistoso con el equipo de Quilapilúm F. C., club que ofreció la invitación. El punto de partida será el paradero de las góndolas Colina y la hora de salida de 8 a 8.30 horas.

En honor de las basketballistas de Ovalle

Hoy en la noche, en el Teatro Politeama, se efectuará una función de gala en honor de las señoritas basketballistas de Ovalle, homenaje que rinden los coquimbanos a sus comprovincianas que con gran esfuerzo han venido a participar en el campeonato nacional.

En esta función se exhibirán las películas "Sombras porteñas" y "El rey y la corista".

También habrá un acto de variedades, iniciándose con la ejecución del himno Coquimbo-Atacama y con la entrega de un trofeo a las señoritas ovallinas.

Entradas para esta función se pueden obtener en el Club Coquimbo-Atacama, Ahumada 143, teléfono 64720.

Deportivo Hospital San Vicente

Mañana se efectuará en la cancha del Hospital San Vicente una interesante reunión deportiva, en la que actuarán los tres equipos del club dueño de casa con los del Deportivo La Reina, de Colina.

Los primeros equipos disputarán una copa y 11 medallas, donadas por el presidente honorario del club.

En el lance entre los segundos cuadros el ganador se adjudicará un trofeo y los terceros equipos que harán el primer lance, medallas.

El Deportivo Copal va de visita

Mañana sábado, el Deportivo Copal se trasladará a la vecina ciudad de Rancagua a jugar un partido amistoso, con dos equipos de football y 10 parejas de rayuela, invitado por el prestigioso club Inter Sporting Club.

Los equipos de honor que actuarán en esta oportunidad, formarán así:

Copal: Hernández; Camilla y Mendoza; L. Hernández, Gornall y Guerra; León, O. Hernández, Soto, Castro y Carbonell.

Inter Sporting: Gonzalez; Jaramillo y Ponce; Sandoval, Riquelme y Pino; Osorio, Moya, Cortés, Monsalve y Acevedo.

El Maestranza Central a Concepción y Lota

El Maestranza Central F. C. jugará el día 18 en Concepción, y el 19 en Lota, con el Fernández Vial y Seleccionado, respectivamente. También el día 17 pelearán los boxeadores en Concepción.

El equipo de football va integrado con los mejores elementos y reforzado con el jugador Daza. Recientemente llegado a San Bernardo desde Talcahuano, el cual ya pertenece a la planta del Maestranza.

El cuadro que se opondrá en Concepción, será más o menos el siguiente: Riquelme, Guzmán, Parada, Oyanedel, Faúndez, Vivanco, Soto, Daza, Hidalgo, Quiroz, Collao.

El cuadro del Maestranza se ha entrenado rigurosamente bajo las órdenes del señor Jorge Ramírez.

La delegación partió anoche a las 20.40 horas.

El doble Procopio-Ferrer v. Taverne-Ossandon, será la atracción de hoy

Colo Colo dejó en Bolivia gratos recuerdos

Encomiástica nota del Secretario de la Legación de Chile a don Ernesto E. Blake

A raíz de la partida de La Paz del equipo del popular Club "Colo-Colo", el secretario de la Legación de Chile, don Julio Fuenzalida, ha dirigido una encomiástica carta al presidente de los albos, don Ernesto E. Blake, que se refiere a la actuación de los footballistas chilenos en los fields del Altiplano. Sin comentarios copiamos lo que dice textualmente el señor Fuenzalida en carta fechada el día 12 del presente:

"Por la prensa de La Paz se habrá impuesto usted de los gratos recuerdos que ha dejado en Bolivia el "Colo-Colo". Ha sido una embajada de caballeros, la que ha venido ahora, como fué la que estuvo hace algunos meses. Así la Legación y el Consulado lo han hecho presente al Ministerio de Relaciones Exteriores de Santiago. Pueden haber opiniones sobre la conveniencia de dejar salir al extranjero a los clubes deportivos, pero no se puede desconocer la labor que realizan entre la afición y la gente de todas las clases sociales. Aquí en Bolivia ha dejado una huella que no se borrará por muchos años. Al "Colo-Colo" siempre se le recordará por su técnica, la limpieza de su juego y la caballerosidad de todos sus componentes. No se trata de ganar a toda costa en los matches, sino dejar bien cimentado un nombre y una tradición, no solamente por el valer del juego, sino también, por el desempeño social y la cultura de sus jugadores. Esto es lo que ha realizado "Colo-Colo" en Bolivia".

En los partidos de ayer triunfaron: Latrille Ferrer y Elías y Salvador Deik

Se realizaron en la mañana de ayer en el court principal del International Sporting Club, dos partidos de las categorías superiores del campeonato de fiestas patrias, organizado por la entidad mencionada.

A pesar del mal tiempo que reinó hasta avanzadas horas de la noche del miércoles, el court se presentó en buenas condiciones permitiendo la normal disputa de dos de los tres partidos programados.

Por ausencia del brasileño Alcides Procopio que por encontrarse indispuesto pidió postergación de su partido, no se disputó el mixto en que debían actuar el player visitante acompañado de Blanca de; Torres contra la pareja campeona nacional formada por la señora Elssie Johnson y Eric Fenner.

LOS OTROS DOS PARTIDOS

Características sólo discretas adquirió el mixto protagonizado por las combinaciones Olga Latrille-Guillermo Ferrer y Elba Gacitúa-Lionel Page.

La lucha tuvo alternativas que tanto en el primer como en el segundo período hicieron alargarse el score, dentro de un nivel técnico sólo discreto.

Lionel Page, con algunas jugadas de bastante eficacia y muy oportunas dió algunas notas de espectacularidad al partido que se resolvió con el triunfo del binomio Latrille-Ferrer por 7|5 y 9|7.

El otro partido opuso a dos fuerzas absolutamente dispares. Por un lado la pareja formada por los hermanos Elías y Salvador Deik y por el otro la combinación Jorge Ossandón-Víctor Acevedo. La neta superioridad de los primeros quedó claramente demostrada en la cuenta que les fué favorable por el score de 6|0, 6|2 y 6|2.

LOS PARTIDOS DE HOY

Para hoy están fijados los siguientes partidos:

9 horas: Yolanda de Henríquez-Del Castillo versus I. Covarrubias-S. Deik.

10 horas: Taverne-P. Ossandón versus A. Procopio-Guillermo Ferrer.

11 horas: B. Torres-A. Procopio versus señora Johnson-E. Fenner.

Mañana se realizarán los siguientes:

A las 9: Salvador Deik con Lucilo del Castillo.

A las 11: E. Deik con A. Procopio.

A las 14.30: Semifinal mixto inferior.

A las 16: Semifinal mixto superior.

Seleccionado "Los Angeles" v. "Olea"

Esta partida de basketball que debía efectuarse hoy en la noche en la cancha del "Comercio Atlético", se suspendió a última hora, por atraso en la llegada a ésta del Seleccionado "Los Angeles".

Esta se efectuará en la misma cancha, mañana sábado, a las 11 horas con dos interesantes preliminares.

L. Muñoz Moyano F. C reparte diplomas

Hoy a las 21 horas, en San Diego 271, se llevará a efecto la sesión solemne en la cual este club, hará entrega de los diplomas a los elementos que se han distinguido por su labor dentro de la institución.

La Marathon Nacional se efectuará mañana por 4.a vez

S. E. el Presidente de la República, dará la largada desde los balcones de la Moneda

Mañana se efectuará la marathón nacional, organizada por la Asociación Atlética de Santiago, y que se corre este año por cuarta vez.

Esta prueba figura en el programa oficial de las festividades patrias de la I. Municipalidad de Santiago. La partida será dada por S. E. el Presidente de la República, a las 15 horas, desde la Plaza de la Constitución, completando el total del recorrido de 42.195 metros en la siguiente forma:

La Moneda, Morandé, Avenida Balmaceda, Parque Forestal, Plaza Italia, Delicias, Avenida República, Blanco Encalada, San Ignacio, Avenida Matta, San Diego, Gran Avenida para entrar a San Bernardo por Barros Arana, Arturo Prat, Plaza de Armas, Freire, Gran Avenida, San Joaquín, San Ignacio, Pedro Montt, Avenida Cousiño y Estadio Militar donde finalizará.

LOS PREMIOS

Trofeo Presidente de la República para el ganador: Copa Soquina, para el Club que obtenga mejor clasificación. Premios donados por la I. Municipalidad de Santiago y Ville de Nice.

ALGUNOS GANADORES

El año pasado esta prueba fué ganada por Manuel Ramírez del P. Dorando en 2.48 10" horas, seguido de Jorge Muñoz y Osvaldo Molina; 4.o Finalizó José Espinoza, que a juicio de los entendidos es el más indicado para ganar este año.

De Valparaíso vendrán Pizarro, Espinoza, Baeza y Moraga. San Antonio envía a J. Espinoza.

Exámenes de aspirantes a árbitros de football

Hoy continuarán rindiendo exámenes, los alumnos que hicieron el curso dictado por el señor Alfredo Vargas, ante la comisión examinadora formada por los señores Flores, Malbrán y Aguirre.

Se encarece la asistencia a los interesados, debiendo encontrarse a las 20 horas.

16 equipos de Santiago en las 12 horas ciclistas

La prueba se iniciará a las 6 horas del domingo en Santa Laura

El próximo domingo los aficionados al pedal tendrán ocasión de presenciar una carrera que hace años que no se efectuaba en esta capital. Las 12 Horas Ciclistas por equipos, en la que participarán todos los ciclistas de la capital, como también corredores de provincias, destacándose los de las Asociaciones de Valparaíso y Viña del Mar.

PARTICIPANTES

Dieciséis equipos tendrán a su cargo la representación de los colores de Santiago, siendo ellos los siguientes: Audax Italiano, tres equipos, compuestos por los corredores Arturo Donoso-Juan Valdés, Luis Pulgar-José Ramírez y Jorge Núñez-Anselmo Fernández. Green-Cross: Enrique Torres-Mario Gangas. Comercio Atlético: Carlos Porra-Arturo Quezada. Veloz: Víctor Núñez-Ricardo Canosa. Cóndor: Rafael Chacón. Chacabuco: Juan Estay-Pedro Arriagada y Guillermo Rojas-Leopoldo Astudillo. Centenario: Enrique Naranjo-Luis Ríos y Juan Pereda-Esteban Montero. Unión Española, cinco equipos que son: Agustín Callas-Rafael Gómez, Salomón Allel-Luis Torres, Joaquín Aracena-Alfonso Cabrera, Francisco Caro-Camilo Bermejo y Tomás Martí-Carlos Aqueveque.

Independiente, de Santiago con el de Valparaíso

En la cancha del Independiente, en Gran Avenida, paradero 4, se efectuará mañana el lance concertado entre este club y el Independiente de Valparaíso.

Los equipos se presentarán integrados por los siguientes jugadores:

Independiente de Santiago.— Faúndez, Barahona, Reyes, Wualden, Carrera, Cea, Correa, Lobos, Holfan, Espinoza, y Farías.

Independiente de Valparaíso.— Lobos, Astudillo, Barrera, Avendaño, Villagrán, Silva, González, Duarte, Ríos, Castillo y Martínez.

CITACIONES

CLUB PEDESTRE PIETRO DORANDO.— Junta general hoy a las 21, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CONDOR. — Junta general hoy, a las 19 horas, en Santa Rosa 38.

DEPORTIVO MEXICO.— Jugadores, mañana a las 14.30, cancha Vitacura.

Deportes en Santa Inés de Nos

Mañana este Club llevará a efecto varios números deportivos, con motivo del aniversario patrio. En la mañana efectuará un campeonato interno de atletismo, y en la tarde jugará con los equipos del Manuel Caccintolo, de San Bernardo.

Carrera de motos sobre 580 kilómetros

Se iniciará a las 8 horas de mañana, desde San Joaquín

Mañana a las 8 horas se inicia la competencia sobre 580 kilómetros entre Santiago-San Javier-Talca y Santiago, con motivo de las fiestas patrias, la cual será disputada en dos etapas.

La primera se ha fijado entre San Joaquín con Llano Subercaseaux, estación de San Javier y Plaza de Talca. La segunda se correrá el día 19 entre Talca y Santiago.

CORRERAN MOTOS DE GRAN POTENCIA

El vértigo de la velocidad ha despertado como en los automovilistas interés en mejorar la calidad standard de las actuales motos de carrera. Es así cómo en esta oportunidad correrán motos último modelo de 1937, las que fácilmente pasan de los 160 kilómetros.

El corredor que más domina y embriaga a fondo su moto es Emmanuele Cugniet, quien ha realizado fuertes entrenamientos hasta San Fernando ida y regreso, calificándolo la afición como el más probable ganador. También se habla con insistencia de Luis Guercetich con su B. S. A. con dispositivo especial y de Enrique Corbalán, Juan Trazar, Julio Poblete, J. Paulus, J. Elgueta y el ninón Cabavashi.

4 MIL PESOS EN PREMIOS

Valiosos son los estímulos que se disputarán en esta ocasión. Su total alcanza aproximadamente a 4.000 pesos, y han sido donados por los señores Hernan Hnos., Peirano Hnos., Art. Friedemann, Julio Hemel, Pilade Massa, Dr. Gaete y Hugo Garrido. Estos dos últimos de San Javier y de las municipalidades de las principales ciudades donde pasarán los competidores.

Población Chacabuco

Ha elaborado el siguiente programa:

DIA 18

8 horas.— Izamiento de la bandera.

De 9 a 11 horas.— Campeonato Atlético interno para adultos e infantiles.

De 11 a 12 horas.—Campeonato de rayuela.

De 14 a 16 horas.—Campeonato de basketball interno.

De 16 a 18 horas.— Juegos populares.

Asoc. de Football de La Cisterna

Mañana, a las 16 horas, en la cancha municipal de La Cisterna, como uno de los números deportivos con que se conmemorarán las festividades patrias, se enfrentarán los dos seleccionados formados por esta Asociación, para designar el equipo que representará a Cisterna en el campeonato nacional de football.

El equipo A está formado por los siguientes jugadores: Lira, Gargues, Moreno, Jara Quintana, Navarro, Díaz, Cossio, Herrera, Torres y Pezoa.

El equipo B lo integran: Pimentel, Córdoba, Bueno, J. López, Aguilar, Ruz, Ponce Estay, Rojas, Núñez y Brown.

UN PROGRAMA DE GRAN INTERES OFRECE EL HIP. CHILE PARA LA PRIMERA REUNION DE FIESTAS PATRIAS

Destacando las mejores chances y ubicando las posibles sorpresas

PRIMERA CARRERA. — 1,200 METROS

JAY-ALAI 56, R. Cárdenas.—Debutante, por Harold y La Cisterna, y que seguramente pasará desapercibida.
MOSCOWA 56, M. Quezada.—Es de muy buena familia, pero ya sabemos que los Nid d'Or son malos barreros.
HILARIDAD 55, L. A. Morgado.— Debutó en días pasados y no asomó en parte alguna.
ILAYALI 55, A. Villarroel.—No será ésta la ocasión en que logre conquistar la celebridad.
IMPIA 55, J. M. Godoy.—Corrió en la que ganó Nodina y no asomó en parte alguna.
NANGA 55, C. Leiva.— Hasta el momento no le concedemos gracia alguna a la muchacha del Bacchus Rex.

HECATE 54, C. Araos.— Inmejorable su performance, a pescuezo de Nodina. Ahora debe ganar.
NACARINA 54, A. Gutiérrez.—Fué segunda de Cochoa, y [illegible] le damos igual colocación.
SAXE 54, M. González.—Muy discretamente se desempeñó en su anterior, rematando séptima. Es un lance de probabilidades.

WIASKA 54, J. 2.o Vergara.—La tenemos por muy ordinaria a esta flaca.
ESCAPIA 53, J. Silva.—Perdió estrechamente contra Esfinge. Aquí se gasta un saco de opción.
WAR PICTURE 53, J. Herrera.—Algo ha mejorado, pero de ahí a ganar, media un mundo.
BOMBITA 51, J. Marchant.—Hace tiempo que está corriendo, y aún no asoma por el marcador.
CALABAZA 51, O. Jara.—Por ahí va a llegar; entre sexta y séptima.
MARIOLA 51, L. Barra.—Ojo con ésta, que remató quinta en la de Nodina. Conviene jugarle algo.
NEBUCANA 51, M. Ocampo.—Pasen para acá la plata; respondemos de los encargos.

NOCALEA 51, S. Arellano.—Para los que sueñan con lo inesperado.
SEA STAR 47, R. Olguín.—Gran carta, por su tercero de Nodina. Le reservamos el último placé.

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS

HUCHA 50, J. Carrasco.—Por antecedentes no se queda, así es que guarda con la hija de Saint Emilion.
MEIBA 53, J. M. Godoy.—En corral con la de más arriba, y que no lleva velas en este entierro.
MAGNESIA 50, O. Jara.—Llega por estos lados en busca de nuevos horizontes. A nosotros no nos entusiasma.
CORBATA 55, J. Rodríguez.—Viene de no figurar en su debut, y aquí le sucederá otro tanto.
HERO 53, R. Donoso.— Se clasificó cuarta de Cochoa, actuación que le da gran chance. Queda para segunda.
KURG 55, O. Ulloa.—Se inició en días pasados, y desfiló confundida entre las coleristas.
UREKA 55, S. Arellano.—No pitamos de esta marca.
UROTROPINA 55, J. Vergara.— Se clasificó última, en acción elástica y desenvuelta en su anterior.
CALUGA 54, A. Villarroel.—Para botar cinco y recoger ciento.
LA SINVENTURA 54, J. Alarcón.—El golpe preciso y precioso, y no lo cuenten a nadie.
NORUEGA 54, L. A. Morgado.— Mal se condujo en la de Cochoa, así es que obligadamente debemos descartarla.

SILVIA SIDNEY 54, N. N.—Cómo será la chance que tiene, que hasta el momento no ha encontrado jinete para correrla.
JEANINE 53, C. Leiva.—Tiene un cuarto puesto de Huesita, que le da innegable opción.
KRAKOVI 53, M. Ocampo.—Es la que se destaca por su performance detrás de Cochoa y Nacarina. Defenderá nuestro pronóstico.
ALMC-CURA 52, C. Rojas.—En todas sus presentaciones ha guardado riguroso incógnito.
HIP HIP HIP 52, R. Olguín.—En una oportunidad pagó placé, y aquí puede repetir la gracia.
SALVATIERRA 52, J. Herrera.—La cubierta obligada para cualquier juego.
HABLADURIA 50, E. Canales.—No hace mucho escoltó a Narceta, y aquí puede meterse en la conversación.
ROSELLA 50, J. Morales.—Llegó cuarta en la de Nodina, performance que nos induce a confiarle el último placé.
PADUTINA 49, J. Marchant.—Ojo con ésta, que viene armada en lance.

TERCERA CARRERA. — 1,500 METROS

EMISARIO 61, P. Muñoz.—A estos kilógramos, va timbrado desde la partida.
GABACHA 59, L. Barra.—La misma receta que para el anterior.
CASABLANCA 57, S. Arellano.— Generalmente parte mal, y llega entrando como bala al final.
GRAN HAZAÑA 56, L. Soto.—Pésima fué su última performance. No hay caso por ahora.
LOS LAURELES 56, O. Jara.—Es una gloriosa reliquia del pasado y nada más.
SPIRA 54, C. Leiva.—En este conjunto, debe desempeñarse con éxito. Nos gusta para un placé.
LA RURAL 53, N. N.— Muy duro se le presenta el hueso en esta oportunidad.
QUIBER [illegible] 53, R. Cárdenas.—Muy bien ganó en el Club, y la repetición es muy posible. Para segundo.
ADEREZO 52, A. Correa.—Cuando venga a atropellar, los demás ya estarán en el disco.
FARSANTINI 52, L. Navarrete.— Fué batido escasamente por Estival. Defenderá nuestro pronostico.

ARDOROSO 51, L. Jara.—A los aficionados a los batatazos les recomendamos este juego.
FRUTA DULCE 51, A. Villarroel.— Muy capaz de alzarse con los dinerillos del "respetable" y paga una billetada enorme.
TRAPITO 51, R. Zamudio.—De vez en cuando suele hacer unas asomadas peligrosas. No lo olvide.
AVION 50, N. N.—Nunca nos han convencido sus bondades y menos en esta ocasión.
LEONCAVALLO 50, N. N.—Es muy tímido para los finales, pues, siempre llega entre cuarto y sexto.
MACUCO 50, G. Sepúlveda.—Lo descartamos sin temor.
MELINDROSA 50, M. Ocampo. Por su tercer puesto de Garipaucha, es carta de sólidos prestigios.
ALBOROTERA 48, V. González.—Si la ayudan con una buena parafina, puede salir avante.
MON TRESOR 48, A. Salas.—Ojo al Cristo, que es de plata.
DORADITA 44, R. Vargas.—Va recargada en el handicap, por lo menos, en 10 kilos.

CUARTA CARRERA 1,500 METROS

MONTEALEGRE 61, S. Arellano.— Viene de llegar último el veterano; saque conclusiones de su chance.
SOL A SOL 61, P. Muñoz.—Con el reglamento encima no hay caso; debe irse a Viña donde soplan mejores vientos.
PARTENAIRE 60, M. Rivera.— Corrió discretamente en su anterior, así es que no sería tero salga imponiéndose al final, y con muy buen dividendo.
DOÑA CUCHA 59, S. Olivares.—Nos han dicho que está muy buena; si hay algo de verdad en esto, puede ser la encargada de salir con la avería.
FIADORA 59, L. Navarrete.—Ya pasaron sus tiempos, debían retirarla del training o mandarla a provincias.
PENSADOR 58, L. A. Morgado.— Resulta la mejor carta por su segundo de Garipaucha; con él nos embarcamos para el puesto de honor.
SACRIFICIO 56, J. Carrasco.—Este dato tenemos de muy buena fuente; tome nota, y no lo olvide ni por nada.
MAURITANIA 55, L. Ahumada.— Como tiene buenas figuraciones, le recomendamos la defensa del tercer placé.
PARAGUAYA 58, M. Quezada.— La pista le favorecerá mucho y seguramente que hará movida pelea a nuestro indicado. Para escoltarlo, por lo tanto.
VIATKA 55, R. Donoso. — Mucho tiempo hace que se encuentra reñido con el marcador.
CHATERBOX 54, J. Silva.—Difícil pero en ningún caso imposible.
ORONPENDOLA 53, O. Maira.—Esta gana cuando nadie se lo imagina por lo que resulta arriesgado recomendarla.
BALADILLO 53, A. Valenzuela.— Lo han estado creyendo, pero él está encaprichado en no corresponder; a lo mejor lo hace ahora.
JUAN PRIM 52, C. Rojas.—Mucho tiempo que no produce una carrera medianamente decente.
VALLADOLID 52, R. Olguín.—Ya está más puesto, y con un poco de suerte puede pelear la recompensa.
RECOLETA 49, J. Donoso.—Corriendo y corriendo como las tristes bandurrias sin hacer nada digno de mención.
ZAPIRON 47, A. Correa. — Mucho ojo con éste, pues es más corredor de lo que está demostrando.
BALAZO 45, A. Leiva C. — La cubierta obligada para cualquier juego.

QUINTA CARRERA.— 1,500 METROS

PANTIRALA 58, M. Quezada.— Apesar de los kilos le encontramos opción bastante destacada.
GRAN RAZA 56, A. Gutiérrez.— Demasiada monta para tan poca cosa.
BECASSINE 55, F. Irigoyen.—Ganó una buena carrera, pero han subido mucho los kilos, así es que no hay caso esta vez.
KANNITA 55, A. Valenzuela. Se presenta después de un regular descanso; conviene abstenerse por el momento.
NORDELLO 53, L. Navarrete.— No es por hablar, pero nadie nos discutirá que es bastante disparejo en sus actuaciones.
RAMONCITA 53, C. Bravo.—Dicen que muy luego se anotará su poroto, veremos si es cierto y resulta en esta oportunidad.
FERNANDITO 52, L. Ahumada.— Ganó su carrerita y ahí se plantó, parece que se indigestó seriamente, pues no ha vuelto a trabar contacto con el marcador.
M. PESCADOR 52, L. A. Morgado.— Si hay pista barrera irá preso, y sin derecho a protestar.
RANGOSO 52, P. Flores.—Reúne méritos suficientes para concederle un placé.
LAIRDCITO 50, O. Ulloa. — Nos parece que le ha llegado su turno, y ateniéndonos a esta razón, votamos por él para el primer puesto.
LEVANTISCO 50, C. Leiva.—Es malo con gusto a peor.
PRADIAL 50, F. Marchant.—Reaparece en fiestas patrias, y dispuesto a lucirse en el primer toque.
VOLTEADOR 50, C. Rojas.—No tiene ninguna espectativa de éxito.
EL FAYUM 49, R. Zamudio.—Vuelve a sus canchas después de haber fracasado en el Club; conviene botarle sus boletitos por lo que pueda suceder.
HAIFA 49, E. Saavedra. — Es de las que pega a la mala, y sin previo aviso.
GARIPAUCHA 48, M. Ocampo.— Ahora es un poco más difícil, y hasta el placé se le hará problemático alcanzar.
NOCEDO 48, J. Donoso. — Es nombre de fuerza, y desde luego a nosotros nos gusta para el otro hueco del marcador.

SEXTA CARRERA. — 1,500 METROS

SANDIAL 55, A. Gutiérrez. — Representa la clase; pero mucho le tememos a los kilos.
VOLNEY 58, L. A. Morgado.—No le encontramos hechuras para soportar estos kilogramos.
NUIT D'HIVER 57, M. Rivera. En la recta desaparecerá de la circulación.
PILLOLCO 56, H. Jara. — Si la cancha está pesada, le suben mucho sus bonos.
PIOJITO 56, C. Rojas. — Produjo una buena performance; pero después fracasó sin atenuantes.
PRIAM, 55, J. Vergara. — Gran chance por su segundo de Bromural. Nos gusta para ganador.
LITTLE FOOL 54, M. Quezada. — Juego sensato y bien remunerado.
SALVIVA 54, J. Morales. — Atraquen la oreja. ¿Entendieron?
DIOMEDES 53, . Flores. — Dista mucho de ser el buen caballo de otras temporadas.
ROYALE D'OR 53, J. Carrasco.— Nos han soplado este dato. Conviene estar alerta.
YASMINA 53, O. Ulloa. —Su atropellada de última hora puede darle un puesto en el marcador.
CAMPO FALSO 52, A. Correa. — A este peso, se hace por demás temible.
CONVALLARIA 52, N. N. — Hasta que asome por el marcador.
ISMAILOW 52, J. Vergara.— En el papel se destaca como el enemigo más temible de Priam.
GUAPEZA 51, J. Marchant.—Batió a Suecia y nuevamente es gran carta. Le asignamos el tercer lugar.
HIGHNESS 51, A. Vidal. — En barro es un coloso. Caso contrario, desmerece mucho.
PERQUEN 51, C. Bravo. — Si se caen los demás y no alcanzan a pararse.
HIJO MACHO 50, C. Rojas.— Este acostumbra a ganar para el dieciocho. Téngase presente.
FRESCURA 49, F. Irigoyen.— Livianita corre bien. No la descuiden.

SEPTIMA CARRERA. — 1,500 METROS

TROPEL 60, J. M. Baeza.— Se presenta muy limado y con intenciones de lucirse a la primera. Queda para tercero.
CASTELAR 58, J. Carrasco.— Es difícil seguirle el rumbo. Si corre libre en punta, se hace peligroso.
FLACIDO 58, L. A. Morgado.—Reapareció entrando último. No hay caso.
RESEDA IV 58, J. Morales.— No le encontramos capaz para resistir estos pesos.
GIN SOWER 55, M. Quezada.—Muy honorable su última, pues, perdió a cabeza de Agustín. Para placé.
FLORIAN 54, J. Alarcón. — Debían largarla para Viña, en donde están sus canchas.
SARDO 53, E. Rebolledo. — Un peligro vivo, pues, a estos kilos corre mucho.
GENCIANA 52, A. Vidal. — Pésima su anterior, pues, se clasificó penúltima.
KHAMIL 52, J. Vergara. — Venga un ganador en medias, por lo que pueda suceder.
AGUSTIN 49, F. Irigoyen. — Se ha visto sobresaliente no vemos inconveniente para que repita. Nuestro favorito.
EPILOGO 46, R. Olguín. — Decayó completamente el hijo de Saint Emilión.
CELESTINO 48, J. Donoso. — En esta serie no lo encontramos capaz.
MAL NACIDO 48, A. Villarroel. — Lleva dos al hilo y con muchas ganas de rayarse la tercera. Es el lance.

OCTAVA CARRERA. — 1,500 METROS

FIORENTINA 58, A. Gutiérrez. — Muy buena esta; pero los kilos nos infunden "pavura".
BROMURAL 57, L. A. Morgado. — Muy bien ganó a Priam; pero ahora el cantar es muy listinto.
ZANE GREY 57, J. Alarcón.—Difícil es, pero en ningún caso imposible.
GALOPITO 56, M. Quezada.—He aquí el juego preciso para el desquite.
QUITEÑO 54, O. Maira. — Ganó el debut, y después, cayó a la vulgaridad.
ES ILUSO 53, R. Olguín. — está fracasando con demasiada regularidad para tomarla en cuenta.
PAN VICH 53, N. N. — Por principio descartamos a los que reaparecen.
GERARDO 52, G. Rivera. — Ha progresado mucho y va a un peso por demás cómodo. Para segundo.
QUADRANT 53, A. Correa. — A estos kilos corre mucho y como mantiene su estado, le señalamos el último placé.
ANACONDA 52, J. Silva. — Su segundo en la Polla, le da grandes probabilidades.
CLAMEUR 51, J. Morales. — Morirá con la bandera al tope y con todos los honores.
GENERAL GRANT 51, C. Rojas.—Para los que están con los últimos diez pitos en la faltriquera.
NEGRET 50, E. Canales. — El domingo le creían fijo y fracasó. Estas cosas salen siempre a la siguiente.
ATOPHAN 49, L. Salas.—Gente muy distinguida para sus aptitudes. Espere que baje de serie.
MOSCOVITA II 49, M. González. — Nuestra favorita, y ni media palabra más.

ESPARTACO, el ganador del "Nacional" el año pasado, y ahora gran carta para el clásico "Pedro del Río", a disputarse en el Chile en la reunión del 19.

Varias noticias del Hipódromo Chile

MERITORIA

Esta pupila de E. Sepúlveda se encuentra completamente restablecida y ha reanudado su training con galopes suaves.

MAC MAHON

El pensionista de Cáceres que había sido puesto de para, para aplicarle remedios, ha empezado a galopar nuevamente.

ESTATUARIO

Este tres años, que cuida Celerino Ruz, ha sido puesto en descanso, por estar enfermo de una rodilla.

PAJUERANA Y CAMPANIA

Estas dos yeguas han sido retiradas del training y enviadas al Criadero Monte Patria, en donde serán presentadas a los reproductores Gin Cocktail y Gran Emir.

UNA CRIA DE QUIROMANCIA

En el Criadero Monte Patria, ubicado en Ovalle, ha nacido un hijo de Gin Cocktail y Quiromancia.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

(PISTA DE ARENA)

BARBARA LEE, montada por J. Morales, pasó 400 metros en 26; repitió igual.
LONCOCAPIRO montado por R. Olguín, pasó 600 en 41; repitió en 39 3|5.
TINTORETTO, montado por F. Marchant, pasó 400 metros en 25 3|5.
KANNITA, montada por G. Díaz, pasó 1,800 metros en 2.12 2|5.
EL DEBATE, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 49.
VINAGRE, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 39.
LINAJUDO, montado por J. Carrasco, pasó 400 metros en 25 2|5; repitió en 36.
CINTEADO, montado por aprendiz, pasó 400 en 25 3|5; repitió 600 en 40.
BOLIDO, montado por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.38.
CALIFORNIA, montada por F. Irigoyen, pasó 600 metros en 40 4|5.
COMPADRE, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 39.
QUIBERON, montado por R. Cárdenas, pasó 600 metros en 40.
EGLANTINE, montada por L. Salas, pasó 600 metros en 40.
MONARCH, montado por C. Rojas, pasó 400 metros en 26; repitió en 25.
ZANZIBAR, montado por aprendiz, pasó 400 en 26; repitió en 25 2|5.
DELFY, montado por J. Carrasco, y Salema, por L. Salas, pasaron 600 en 39 3|5; llegaron iguales. Salema repitió en 40.
SIRENIA, montada por R. Olguín, pasó 600 metros en 39 4|5; repitió en 39.
VESPERTINO, montado por J. Morales, y Rangoso, por aprendiz, pasaron 700 en 47 3|5; llegaron iguales; repitieron 800 en 53 4|5. Ganó Vespertino por dos cuerpos.
SACRIFICIO, montado por J. Donoso, pasó 700 en 48 3|5.
HELENA DE TROYA, montada por P. Flores, pasó 800 metros en 56 3|5.
PIF PAF, montado por J. Morales, pasó 1,400 metros en 1.39 3|5.
NUIT D'HIVER, montado por aprendiz, pasó 400 en 25; repitió en 25 2|5.
VILLAGRAN y Palpi, montados por aprendices, pasaron 600 en 40. Ganó Villagran por un cuerpo.
IZAR ZURI, montada por aprendiz, pasó 400 metros en 25.
TORBELLINO, montado por P. P. Quezada, pasó 600 metros en 37 4|5.
KURICHE, montado por J. Zúñiga, y Stingaree, F. Irigoyen, pasaron 800 en 51 2|5; llegaron iguales.
DELANTAL, montado por M. Cuevas, pasó 400 en 25 2|5; repitió en 24.
GIN CON VERMOUTH, montado por aprendiz pasó 1,000 metros en 1.10.
NORA MALA, montada por F. Marchant, pasó 500 en 34; repitió en 34 4|5.
ROTSCHILD, montado por M. Villena, pasó 800 en 55.
CITE, montada por D. Neira, pasó 1,600 metros en 1.55 3|5.
BACANTE, montada por aprendiz, y Falsarrienda, por M. González, pasaron 400 en 26 3|5; llegaron iguales.
CONRADO, montado por aprendiz, pasó al carrerón 700 en [illegible]
MIRNA LOY, montada por [illegible] Rodríguez, pasó 1,200 en 1 [illegible]

Hipódromo Chile

PISTA DE ARENA (SUAVE)

AGUSTIN, aprendiz, [illegible] 200 metros en 12 3|5.
SALADILLO, P. [illegible] pasó 400 metros en 26 3|5.
SOL A SOL, H. Jara, [illegible] 400 metros en 25.
ILUMINATA, A. Vidal, [illegible] 200 metros en 12; [illegible] igual.
NACARINA, J. Silva, [illegible] 600 metros en 37 4|5; [illegible] 400 en 25.
DULZURITA, aprendiz, [illegible] 400 metros en 25 2|5.
EMISARIO, M. Martínez, [illegible]
HIGHNESS, A. Vidal, [illegible] 600 metros en 40 4|5. [illegible] repitió 800 metros en 52 [illegible]
CANARO, M. Villena, [illegible] 1.000 metros en 1.5; repitió [illegible] metros en 50.
PERQUEN, C. Bravo, [illegible] 200 metros en 12 2|5.
FLAMISOL, P. Flores, [illegible] 1.200 metros en 1.19.
NORDELLO, H. Duque, [illegible] 600 metros en 39 2|5.
GALOPITO, M. Quezada, [illegible] só 400 metros en 24 3|5.
PADUTINA, aprendiz, [illegible] 600 metros en 39.
ATLANTIDA, M. Villena, [illegible] só 800 metros en 54.
ANACONDA, J. Silva, [illegible] 800 metros en 53; repitió [illegible] 50 3|5.
PENSADOR, J. Vergara, [illegible] só 400 metros en 24 2|5.
IMPARCIAL, aprendiz, [illegible] 400 metros en 25 3|5.
NODINA, E. Canales, y [illegible]
CCASINE, F. Irigoyen, pasaron 400 metros en 24 3|5.
CLAMEUR, M. Martínez, [illegible] 600 metros en 39 3|5.
HUCHA, E. Saavedra, y [illegible]
RENTINA, L. Ahumada, [illegible] ron 400 metros en 23; [illegible] ron 600 metros en 38.
RODOLFO, aprendiz, y [illegible] carada F. Yrigoyen; [illegible] 400 metros en 25;
MELINDROSA, M. Ocampo, [illegible] pasó 800 metros en 52 3|5.
ADAM DUX E. Canales, [illegible] só 1.000 metros en 1.9; [illegible] 800 metros en 51.
ZAPIRON, A. Correa, [illegible] 200 metros en 12.
LOS LAURELES, J. Vergara, [illegible] pasó 400 metros en 25 2|5; [illegible] pitió igual.
GARDUÑA, J. Valenzuela, [illegible] pasó 600 metros en 39.
HUASITA, R. Zamudio, [illegible] só 1.000 metros en 1.5 3|5.
MALOLO, M. Ocampo, [illegible] 600 metros en 39 3|5.

PISTA DE ARENA (baja)

PAGODA, M. Ocampo, [illegible] vuelta en 1.41 3|5.
ESCANDALO, M. Quezada, [illegible]
FRU FRU M. Villena, pasaron 600 metros en 37 3|5.
ARDOROSO, aprendiz, [illegible] 800 metros en 51 3|5.
CAMPECHE, A. Correa; [illegible] 800 metros en 53 2|5; [illegible] en 49 3|5.
GUAU GUAU, aprendiz, [illegible] 600 metros en 37 4|5; [illegible] en 37.
CORINDON, J. Donoso, [illegible] só 800 metros en 50; [illegible] con CARDIASOL 600 [illegible] en 38.
GENEROSO, aprendiz, [illegible] 200 metros en 12; repitió [illegible] 10 4|5.
LARACHE, M. Quezada, [illegible] 400 metros en 23 2|5.
COMO NO, A. Correa, [illegible] 1.000 metros en 1.6 3|5.
CARTAMAGNA, aprendiz, [illegible] AUGUSTO; E. Canales, [illegible] ron 400 metros en 24; [illegible] ron igual.
ONIX, J. Valenzuela, [illegible] 400 metros en 25; repitió [illegible] 24 3|5.

UBICANDO GANADORES PARA LA REUNION DE MAÑANA EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.300 METROS — CONDICIONAL

PALPI 62, J. Vergara. — Lo han estado creyendo, pero no ha resultado con este peso, no hay caso.

ARDOROSO 60, A. Correa.— Si no figura aquí, hay que dejarlo para otra cosa.

LUNAR 57, F. Castillo. — Lo descartamos sin el menor temor.

LIRIO BLANCO 54, L. Salas. —De reaparecida, pero como el lote es tan malo, puede ganar.

FRUTA VERDE 54, L. Soto. —Si llega a la distancia, puede venirse de un viaje.

PERLA FINA 52, C. Leiva.— Por línea resulta la mejor carta.

VISCACHA 52, V. González. —Es inofensiva en donde la pongan.

AUGUSTO 50, L. Navarrete. —Enemigo tieso de cualquiera, y con será uno de los más cotizados.

BICERRA 50, M. Ocampo. — La acaba de comprar Arturo Muñoz. Corral con el otro.

GIN 49, G. Díaz. — Es de lo peorcito que se pasea por la cancha.

MADRILEÑO 49, C. Cisternas. — En días pasados no corrió del todo mal. Puede encargarse de la avería.

BASAEZ 47, B. Cornejo. — Ni en provincias creemos que podría hacer algo.

CHILITO 47, J. Rodríguez. —Es muy rápido, pero no llega a ninguna distancia.

LIRCAY 47, J. Marchant.— Mucho sangre tiene, pero la clase no la conoce ni de vista.

NOCTUELIDO 47, G. Mora. — La última vez que corrió, se tiró por papelón.

PIEL DE ZAPA 47, R. Zamudio. — Haga cuenta que no corre.

FLACUCHA 45, M. González. —También podemos prescindir de ésta.

SACRISTA 45, R. Vargas.— No tiene nada que hacer por estos lados.

SEGUNDA CARRERA. — 2.000 METROS — HANDICAP

SIRENIA 57, J. Carrasco. — Buena está pero no la creemos capaz.

SANKA 54, J. Zúñiga. — Bastante mal lo hizo la última vez que corrió.

SUBLIME 48, J. Donoso. — Aunque reaparece, le encontramos la primera opción.

HENARES 46, M. Ocampo.— Se ha compuesto mucho y claro que puede pelear el premio.

CITE 45, R. Olguín. — El gusto de los entendidos de la cancha.

TERCERA CARRERA. — 1.300 METROS — CONDICIONAL

CARDIASOL 56, A. Villarroel. —Cuenta con varias figuraciones que le dan gran opción.

HABLA MUCHO 56, J. Silva. —Ahora en pista pesada, puede hacerlo mejor.

MITRAILLEUR 56, J. Rodríguez. — Un Armateur que no parece gran cosa.

PARASOL 56, J. Carrasco. — Muy bueno su debut detrás de Plutarco. Estará entre los primeros.

SALEMA 51, L. Salas. —Corral con el anterior y ayuda poco efectiva.

PORTO FINO 56, J. Alarcón. —Hasta aquí va quedando en pura fama.

SUMATRA 56, R. Donoso. — Debutante por Leteo y Schiava del corral Porteño. Puede salir a la primera.

KALAFA 54, J. Donoso. — Por Pregonero y Kurura, compañera de la anterior. También parece corredora.

TIRILLENTO 56, L. A. Morgado. — Nada ha hecho hasta ahora para tomarlo en cuenta.

TINTORETTO 56, C. Rojas. —La lluvia vino a restarle chance.

ZANZIBAR 56, E. Saavedra. —Cada día lo viene haciendo peor.

HELENA DE TROYA 54, P. Flores. — Soledad, la ganó por calavera. La enemiga precisa de Parasol.

HERO 54, J. Herrera. — Al principio era mejor que ahora.

NATASCHA 54, C. Leiva. — No la vamos a cotizar a la pupila del Santa Bárbara.

ROMA 54, O. Ulloa. — Ti poca cosa y además mañosa para correr.

SALADURA 54, J. Zúñiga.— No va resultando la hermana de Trampiato.

SISTER ANN 54, G. Díaz.— Corriendo con suerte, puede pagar placé.

CUARTA CARRERA. — 1.300 METROS — CONDICIONAL

CONSUL 56, O. Ulloa. — Sigue de incógnita el caballo del director.

DELFY 56, L. Salas. — Por Poor Chap y Dormora del corral Murga y al cuidado de Cavieres. Puede.

TANYAN 56, A. Gutiérrez. — Compañero del anterior y que hasta aquí no ha hecho nada que valga la pena.

EMILIANA 56, R. Donoso.— Por Lombardo y Emilia. La tienen por buena.

HERMETICA 54, E. Castillo. —Corral con la importada y que por el momento no nos preocupa.

INQUIETA 56, A. Vidal. — Por Sandunguero e Incrédula de don Horacio Silva. Ojalá que ganara.

MONARCH 56, E. Rebolledo. —Gran carta y además buen dividendo.

PAMPERA 56, C. Rojas. — Otra carta inmejorable, pues reaparece en gran forma.

ZULE 56, P. Flores. — Por ahí andan diciendo que es fija y nada nos cuesta creerlo.

CORDOBESA 54, N. N.— Por Nitrógeno y Alsaciana. Pasamos.

GALACTITA 54, L. A. Morgado.— Tiene una atropellada como para estafar, pero al final la estafada es ella.

PUEBLA 54, J. Zúñiga.— Está muy buena; cuenta con figuraciones hermosas, y debe ser la favorita. La nuestra también.

ROQUEBRUNE 54, C. Leiva.— Por Malesherbes y Monna Lissa. Pasamos.

SELVATANA 54, J. Morales. — Por Samuray y Antignana, o sea hermana materna de Izar Zuri. No tiene por donde ser mala.

QUINTA CARRERA — 1.300 METROS — Condicional

DELANTAL 59, J. Rodríguez. Ha decaído.

GIN CON VERMOUTH 57, J. 2.o Vergara.— Resulta la línea de la carrera. Nuestro favorito.

MILICIANO 57, A. Correa.— Un Caimacán que no parece de cuidado.

SACRIFICIO 57, S. Arellano — En Viña hizo una gran hazaña, pero aquí no la ha repetido nunca.

ES IGUAL 56, B. Cornejo.— Trabaja bien pero es el caso que no responde.

YOLA 54, E. Saavedra.— Está corriendo con mucha regularidad. Del placé no puede bajar.

PELIAGUDA 49, A. Villarroel. — También se gasta un saco de opción.

GRINGAZO 48, M. González. — No le damos cabe en esta ocasión al pupilo de Ponce.

NEGLIGEE 48, J. Muñoz. — Para los que aquí están con el agua hasta el cogote.

AVERNO 47, R. Vargas.— El pupilo del San Juan, al cuidado de Juan Ramírez, que no es nada del otro mundo.

DONOGOO 47, R. Zamudio.— Ha resultado malo de frentón el hijo de Ranquelino.

EPICUREO 47, P. Morales.— Cachito Figueroa está con la buena, pero aquí le fallará el naipe.

GENEROSO 47, H. Duque— Un mestizo por Shylock, que bien puede quedarse en casita.

GUAU GUAU 47, G. Mora.—Con el ladrido no se gana en estas lides.

HECTOR 47, P. González. — Por El Maestro y Hecatombe. Pasamos a todo full.

LAUREL ROSA 47, M. Ocampo.— No corrió mal en días pasados. Es un golpe bien posible.

CARTA MAGNA 45, N. N.— Corral con el anterior y que no hace falta por lo demás.

STAVINSKY 47, J. Marchant.— Una pobre ave que tendrá para mucho rato.

PELU 45, L. Jara.— Hasta las galerías vendrá bien; después desaparece sóla.

SEXTA CARRERA — 1.300 METROS — Handicap

TORBELLINO 62, J. M. Baeza.— Será difícil ganarlo, si hay pista pesada como parece lo más probable.

IZAR ZURI 60, R. Donoso.— Mantiene su gran estado y seguramente será la favorita.

CELESTIAL 52, J. Zúñiga.— La pista pesada, le desmejora mucho su opción.

LIMOGES 49, J. Morales.—De ésta podemos decir la misma cosa.

CH. LAGARDE 48, R. Olguín. — En cambio éste, es zapatilla de goma: si lo ganan, será por puntos.

SHALAMAR 46, E. Canales. — Compañera del anterior, y que al final debe ser retirada.

FRITURA 47, G. Díaz, En este grupo no le cundirá el tranco.

CALIFORNIA 46, F. Irigoyen. — En pista seca, habría sido peligrosa. Es corral con Celestial.

H. CORTES 44, F. Marchant. — Le queda grande el lote a simple vista.

OCTAVA CARRERA — 1.300 METROS — Handicap

FLITAS 54, J. Donoso.— Es una bala, pero al final decae mucho.

LA MARSELLESA 54, L. Ahumada.— Historia antigua, hace rato.

ARMANDE 52, P. Flores.— Ganó muy bien el domingo y entendemos que va a repetir.

JONICO, 53.— J. Alarcón. — Compañero de Armande. Basta con la yegua para ganar el premio.

LINAJUDO 52, J. Carrasco.— Ya le perdimos la fe.

SUECIA 52, C. Rojas.— Se vió bien en el Chile. Placé para cartillas.

FLECHA DE ORO 51, C. Rebolledo.— Capaz de cualquier cosa en este grupo.

ALMATOA 48, D. Córdova.— Entendemos que anda mal en el barro.

ISMAILOV 48, A. Vidal. — Como juego de cubierta es bien recomendable.

SAIDA 48, F. Irigoyen.— No hay que descuidarla; es superior a la mitad del lote.

LONCOCAPIRO 47, L. Salas. —Muy fresco su papelón del domingo.

PERCALINA 47, A. Villarroel. —Es una maravilla para el barro. Téngase presente.

MARTIN PESCADOR 46, L. Jara.— Corral con la de arriba.

TOPETE 47, A. Correa.— Está perdiendo el tiempo al buscar el puchero por estos lados.

HISTRION 46, R. Olguín. — Otro que anda descentrado.

NARCETA 45, M. González. — En cualquier parte lo haría mejor.

FRU FRU 44, M. Ocampo. — Buena su performance del domingo. Juego sensato.

IBERICA 44, R. Zamudio. — La distancia debe exceder a sus medios.

LEVANTISCO 44, E. Ulloa.— Para botarle sus cinco, no anda mal.

PRETTY POLLY 44, O. Sánchez.— Se ve en plena decadencia.

9.a CARRERA.— 1.300 METROS. —HANDICAP

ONE PENNY 59, N. N.— A estos pesos, no la vamos a cotizar. Además, debe reservarse para el lunes.

ALCISTE 58, A. Gutiérrez. — Es bastante peligrosa, a pesar de los 58.

MASTUERZO 58, R. Donoso. —Corral con Alciste, y que puede sacar la cara por ella.

BROMURAL 56, L. A. Morgado.— Empezó la nueva serie; su último triunfo, le da chance para repetir.

KHAMIL 56, J. 2.o Vergara.— Carta inmejorable y además dato muy corrido.

LAS PALMAS 54, J. Zúñiga. —Por buena que esté, no la creemos capaz.

BUCOLICA 52, O. Ulloa. — De reaparecida. Parece atrasada todavía.

QUITEÑO 51, J. Donoso. — Está que no acierta una, el compañero Salfate.

CHADINA 50, J. Morales. — Viene de no figurar y además en barro no le cunde el tranco.

ISMIR 59, M. Ocampo.—Mantiene su gran estado, y puede hacer la de ocho.

FUTBOL 47, F. Marchant. — En el handicap no puede ir mejor, pero la rentrée siempre es peligrosa.

TUCAN 47, R. Olguín.— Ganó como caballo de circo en el Chile, pero es de los que corre bien allá y se chupa por acá.

VEINTITRES COMPETIDORES LUCHARAN POR LOS SESENTA MIL PESOS DE RECOMPENSA EN EL "PREMIO NACIONAL"

Rosarina, Kuriche y Pehuenco son los de mejores títulos para conquistar la rica bolsa.— Estudio e historia de la carrera. — Los "coristas" y que nunca faltan en estas lides.— Siendo mediocre la generación, y no habiendo hasta el momento ninguno que se destaque, el imprevisto en la prueba es bien posible

El solo hecho de disputarse mañana en el Club Hípico una carrera de la importancia del Premio Nacional, es motivo más que suficiente para que el meet del 18 de septiembre, sea todo un acontecimiento en nuestro ambiente turfístico y constituya una de las mejores notas en las festividades patrias.

El Premio Nacional, es como una eliminatoria del Ensayo, ya que aquí se miden los "3 años" nacidos en el país, al peso fijo de 56 kilos y solamente la distancia—que es inferior en 200 metros—difiere de la prueba máxima de los calendarios chilenos.

El Nacional, es de reciente fundación y como que se corrió por primera vez en 1927, año que lo ganó Oldemburgo, quien se encargó de batir en inesperada llegada al crack Tutti Frutti, hazaña que por supuesto, no volvió a repetir jamás el hijo de Harold.

Farsalia, la gran yegua del Corral Don Calixto, lo ganó el año siguiente; en 1929, se produjo un espectacular empate entre Caloría y Pregonero; el invicto Freire, inscribió su nombre en esta competencia en 1930; Duraznito, el flamante reproductor del Criadero del señor Tejeda, lo ganó en seguida; Heidelberg, el recordado pupilo del Stud Petrizzio, se impuso en 1932 y Chansonnier, Sahri y Tapicero, fueron los héroes en sus generaciones respectivas. El año pasado, la prueba tuvo un final imprevisto, pues se impuso el "out-sider" Espartaco, sobre El Mago—que en seguida ganaba El Ensayo—quedando tercero Darien y más atrás Bamboa, Campeche, Cinteado, Coquelicot, Salado, Hospiciana, Gaurizankar, Quilanto, Sendai, Capri y Gran Muñeca. El pupilo del señor Verdugo, se impuso por cuerpo y medio y Herrera "up", e hizo el recorrido de los dos mil metros en el buen tiempo de 2.2 un quinto.

En esta oportunidad El Nacional tiene una recompensa de 60 mil pesos y la miseria de 23 competidores han ratificado inscripciones y se alistan para disputar la rica bolsa. Siendo la actual generación bien mediocre, como hemos tenido la ocasión de aquilatarlo, y no habiendo ningún producto que se destaque, resulta bien explicable este gran número de participantes, ya que por obra de circunstancias, buenamente cualquiera puede recoger los 60 mil pesos.

Sin embargo, para el cronista, existen tres grupos bien definidos y que separados nos resultarían:

1.o Los favoritos;

2.o Los golpes posibles; y

3.o Los "coristas" y que nunca faltan en esta clase de competencias.

En el primer grupo, nos encontramos con Rosarina, Kuriche, Conrado, Suzanne y Pehuenco, o sean los que se encargarán de dividir las opiniones y los verdaderos llamados a pelear la recompensa en los tramos de decisión.

Rosarina y Pehuenco, al ganar las Pollas, demostraron cierta superioridad sobre sus acompañantes y como en este cotejo son los mismos, es natural que vuelvan a preceder al escuadrón, dentro de la escasa lógica de la hípica. Kuriche, al clasificarse segundo de Pehuenco, produjo significativa performance, pues le tocó actuar con contratiempos y de ahí que muchos entendidos vean ahora en el hijo de Kurichana, al ganador del Nacional de 1937.

Conrado y Suzanne, terceros en las Pollas respectivas, llevan parecidos carteles y como ambos se han visto muy bien en sus ejercicios privados, resultan enemigos de nota de los anteriores.

En el segundo grupo, o sea, los golpes posibles, podríamos colocar a César Borgia, que no lleva otro factor en contra que la pista pesada que debe perjudicarle como buen descendiente de Nid d'Or; Corindón, un Isabelino que dejó la mejor impresión en días pasados al escoltar a Gipsy Girl y Sans Gene, haciendo allí su "rentree"; Millstream, el mejor producto a los 2 años y que aquí puede recuperar su prestigio, ya que sus aprontes en la distancia son como para hacerse toda clase de ilusiones; Oberdán, cuyas aptitudes para los tiros de fondo, es condición que se señala en su corral; Se Ríe, el descendiente de Serreta que domina a su compañero de techo Pehuenco en los trabajos; Safari, el hijo de la recordada Mary Garden y del que se cuentan maravillas; y Villagrán, que ahora con un training completo, puede rehabilitarse de su papelón de la Polla.

En el tercer y último grupo, nos quedarían Chirimoyo, Disraeli, Hechicero, Stingaree, Rotschild y Vespertino, que aunque ya conocen las delicias de un triunfo son evidentemente inferiores a los otros, y por último Hospicio, Jaguey, Loco Lindo, Niblinto y Pertinax, que siendo aun perdedores, no parecían llamados a ratificar inscripciones de esta naturaleza y su triunfo constituiría una ruidosa sorpresa para la cátedra.

Reconociendo de antemano que la generación actual es mediocre, pensamos que El Nacional de 1937, será una carrera de gran interés para el público y tanto su desarrollo como su final, irán envueltos en fases llenas de emoción.

En cuanto al pronóstico de la esperada competencia, hasta el momento, nuestra fórmula es: ganador, **Rosarina**, y placés, **Kuriche y Pehuenco**.

"EL NACIONAL DE 1937"

Para caballos de 3 años nacidos en Chile. — Peso: 56 kilos. — Premios: $ 60,000 al 1.o; $ 12,000 al 2.o; $ 6,000 al 3.o; $ 3,000 al 4.o; $ 6,000 al criador del ganador y $ 3,000 al criador del segundo

(4) CESAR BORGIA, 56, J. 2.o Vergara.
(23) CHIRIMOYO, 56, C. Rojas.
(10) CONRADO, 56, E. Rebolledo.
(14) CORINDON, 56, J. Donoso.
(3) DISRAELI, 56, J. Vergara.
(2) HECHICERO, 56, E. Castillo.
(8) HOSPICIO, 56, J. Alarcón.
(21) KURICHE, 56, J. Zúñiga.
(18) JAGUEY, 56, C. Rebolledo.
(7) STINGAREE, 54, J. Irigoyen.
(6) LOCO LINDO, 56, A. Correa.
(16) MILLSTREAM, 56, J. Carrasco.
(20) NIBLINTO, 56, J. Silva.
(17) OBERDAN, 56, L. Ahumada.
(13) SUZANNE, 54, F. Santander.
(1) PEHUENCO, 56, A. Vidal.
(11) SE RIE, 56, L. A. Morgado.
(5) PERTINAX, 56, M. Quezada.
(12) ROTSCHILD, 56, M. Villena.
(9) SAFARI, 56, J. Herrera.
(22) VESPERTINO, 56, J. Morales.
(15) VILLAGRAN, 56, A. Gutiérrez.
(19) ROSARINA, 54, R. Donoso.

Van en corral, para los efectos de las apuestas mutuas: Kuriche, Jaguey y Stingaree; Oberdan con Suzanne, y Pehuenco con Se Ríe.

DESTACADOS CAMPEONES SE MEDIRAN EN LOS 2,000 METROS DEL CLASICO "PEDRO DEL RIO TALAVERA"

17 rivales lucharán por los $ 40,000 de recompensa. — Centurión, Espartaco y Adam Lux, los candidatos más calificados

El Hipódromo Chile celebra el domingo su meet tradicional de fiestas patrias, para cuyo efecto ha organizado un programa que podemos calificar de sobresaliente, y al cual sirve de base el clásico Pedro del Río Talavera, sobre 2,000 metros, dotado con $ 40,000 de recompensa, abierto a todo competidor, y en donde han ratificado inscripciones 17 adversarios.

Tratándose de un grupo tan numeroso y de un handicap tan abierto, demás está decir que el resultado se presenta en extremo incierto, y no será de extrañarse si la carrera se resuelve por una sorpresa de proporciones, como ocurrió el año pasado, cuando el outsider Haviland batió a Cateador.

Encabeza la lista Centurión, al que le ha correspondido el top weight de 60 kilos. El importado, a raíz de escoltar a Palais Royal, se adjudicó al galope el Velocidad, y ahora afronta el compromiso en gran forma, a juzgar por sus aprontes inmejorables, y de ahí que lo consideremos como la mejor carta en esta difícil competencia.

Montebello, compañero de techo del anterior, hace su reutrée en una prueba por demás dura para él, ya que la distancia no es la más apropiada a sus medios, y encima de eso, el tiempo que no actúa. En todo caso, puede ser una ayuda efectiva para el hijo de Parwiz.

Bamboa, que tan lucida actuación tuvo en Viña, ha fracasado últimamente, y aunque se nos informa que ahora se encuentra en la plenitud de sus medios, sólo puede entusiasmar en calidad de lance.

Completa el cuarteto del trainer Pérez, Contessina, que en el clásico Domingo Peñafiel escoltó a Rokof y Gandhi. La pupila del corral San José, al amparo de la oblea que le ha correspondido, aparece con innegable chance, y, por lo tanto, hay que considerarla seria enemiga.

Gutenberg reapareció en días pasados en un handicap sobre 1,800 metros, y actuando en una pista que no convenía a sus medios, fué derrotado por Canaro, que también es de la partida en esta oportunidad. Aquella vez, corrieron a 10 kilos, y ahora van solamente a seis, y como el del Amsterdam ha progresado mucho, y el estado de la cancha lo favorece, bien pueden invertirse los papeles.

Va en corral con Gutenberg, Tapicero, que ha caído al cómodo peso de 54 kilos. A pesar de que se trata de un caballo sumamente disparejo, hay que reconocerle grandes probabilidades a estos kilos, y que, dados sus medios, bien puede sacar la cara por su compañero.

El tercer pensionista de Cavieres es Gaurizánkar, que lleva en su abono dos lucidas victorias, que hablan muy claro sobre su training sobresaliente. El Tagore, a 51 kilos, es gran candidato, y sobre todo si lo dejan actuar libre en la punta, como es su táctica.

Adam Dux, que va en yunta con Canaro, es otro de los candidatos con mayor cartel. El pupilo del Stud Los Rosales hace tiempo que se viene alistando para este premio, y llega a él en la mejor de sus formas, como lo ha evidenciado en sus movidas, y de ahí que cuenta con muchos partidarios.

Rokof tiene a su haber un holgado triunfo en el Domingo Peñafiel, pero, a raíz de eso, defeccionó lastimosamente en el premio El Soldado, en donde llegó tercero, a enorme distancia de Canaro y Rokof, performance que consideramos falsa. Ahora, a 58 kilos, tiene una espléndida oportunidad para rehabilitarse, ya que medios le sobran para ello.

Fricadell hizo galope de ejercicio en esta misma distancia, y después cayó derrotado injustamente por Rutinario en el Club Hípico. El caballo del señor Valdés, a 49 kilos y en el gran estado por que atraviesa, es candidato por demás calificado para anotar su nombre entre los vencedores.

Flamisol ha sostenido una campaña inmejorable en el Club Hípico, anotándose varios triunfos, todos ellos a pesos muy altos. Afronta este duro encuentro, en un training espléndido, y como la distancia encuadra admirablemente a sus aptitudes, hay que concederle gran opción.

El Mago, después de sus últimos fracasos, volvió por sus fueros, al ganar de lujo a Taxi Girl y Shanghay Lily en los 2,200 metros del premio Fanfarrón. El vencedor de El Ensayo, estando en formas, es enemigo de mucho cartel, y como va muy bien en el handicap, seguramente que venderá cara la derrota.

Espartaco, está trabajando desde largo tiempo atrás para esta competencia, y en sus movidas ha impresionado tan optimamente, que en los círculos de La Palma se le considera como el ganador de la carrera. El pensionista de Verdugo posee clase, resistencia y méritos sobrados, y lógicamente, debe estar entre los primeros.

Integran el grupo, Senegal, que fracasó sin atenuantes en días pasados, rematando último, en penosa acción; Mojicón, que fué tercero de Jayun, a respetable distancia y Como No, al que deben quedarle muy largos los 2,000 metros, y que, por lo tanto, destacan unas chances secundarias.

Analizada la opción de los distintos rivales, y reconociendo las dificultades que encierra la elección, vamos a optar por Centurión, para el puesto de honor, con Espartaco y Adam Dux para los siguientes.

Reed, Segovia y Navarro so n la atracción de esta noche en el México Boxing Club

La rueda final por la Copa Victor Fernández. — En honor del Embajador de México señor Manuel Pérez Treviño

El directorio del México B. C. ha invitado para esta noche al Embajador de México, señor Manuel Pérez Treviño, con motivo de realizarse una reunión [illegible] en honor del aniversario de esta República, en el ring de la calle San Pablo N.o 1317.

El Embajador ha prometido asistir a esta reunión que es en honor del aniversario de dicha República.

LA COPA VICTOR FERNANDEZ

El festival boxeril de esta noche aparte del homenaje a México, tiene especial atracción por tratarse de la rueda final por la disputa de la hermosa copa Víctor Fernández, que se la adjudicará la institución que esta noche obtenga mayor número de triunfos. Por tal motivo es fácil predecir que los rivales pondrán todo su amor propio por vencer en forma que no deje dudas a los numerosos asistentes.

LOS PRINCIPALES MATCHS

Le da mayor importancia al torneo de hoy el hecho de que en el programa figuran amateurs de prestigio, como Andrés Segovia, Wilson Reed, Eduardo Navarro, Serafín Ríos, Galvarino Rojas, Carlos Classing y otros que sería largo enumerar. Estos pugilistas son sobradamente conocidos, han de ofrecer sensacionales combates.

Tanto los amateurs del México, como los del Providencia B. C., se presentarán esta noche en el máximun de sus condiciones físicas, lo que les permitirá desarrollar una lucha equiparada y de alternativas muy interesantes.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo de esta noche, se efectuará aunque llueva, y se ceñirá al siguiente orden:

Manuel Urriola, del México, con Baldomero Ibáñez, del Providencia.

Dagoberto Alfaro, del México, con Juan Sepulveda, del Providencia.

Máximo Vera, del México, con Manuel Pineda, del Providencia.

Juan Sepúlveda, del México, con Juan Valenzuela, del Providencia.

Jacinto Vallejos del México, con Héctor Toledo, del Providencia.

Hernán Medina, del México, con Javier Osorio, del Providencia.

Carlos Classing, (Universitario), del México, con Hernán Huerta, del Providencia.

Wilson Reed (Universitario), del México, con Galvarino Rojas, del Providencia.

Eduardo Navarro, del México, con Luis Guardia, del Providencia.

Andrés Segovia, del México, con Serafín Ríos, del Providencia.

Los catchers actuarán esta noche en el Teatro Comedia

El programa es interesante. — Figura Hakey con Cernada, y Russel con Frankestein

La empresa Livingstone ha resuelto efectuar la sexta rueda del campeonato de Catch as catch can, esta noche en la colchoneta del teatro de La Comedia. El programa es de interés, pues actuarán los mejores elementos que componen la troupe. Figuran el árabe Ismael Hakey, Cernada, Russel, Tak-Tak y Frankestein.

Damos a continuación el programa completo:

Ismael Hakey, con Cernada.

Castaño, con Tak-Tak. Desempate.

Russel, con Frankestein. A finihs.

En la Asoc. Ferroviaria

Los encuentros de esta noche en Exposición 249

Esta noche a las 21.30 horas, se llevará a efecto una interesante selección de veteranos ferroviarios, cuyo programa damos a continuación:

Cuatro rounds:

Alfredo Reyes, S. B. vs. Rubén Nieto, Alameda.

Alejandro Gallego, S. B. vs. Luis Ramírez, Alameda.

José Castro, Alameda, vs. Armando Valenzuela, S. B.

Manuel Arancibia, Alameda, vs. Abelino Sergus, S. B.

Semifondo 4 rounds:

Enrique Olguín, vs. Jorge Jaramillo.

De fondo a 5 rounds:

Emilio Cáceres, Alameda, vs. Rosendo Herrera, S. B.

Como una deferencia a la institución los campeones profesionales Fernandito y Carabantes, harán una academia.

Los encuentros finales del campeonato de S. Bernardo

El programa de esta noche en el ring del Pablo Muñoz B. C.

Damos a continuación el programa completo que se realizará esta noche a las 21.30 horas, en el ring del Pablo Muñoz B. C., calle Varas Mena N.o 33 (Lo Ovalle), correspondiente a la última rueda del campeonato de aficionados de la Asociación de Box de San Bernardo:

Categoría mínimo:

Raúl Ibarra, (Camp. 1936), vs. Manuel Lara, (C).

Categoría mosca:

Guillermo Torres, (Cat), vs. José Umaña, (R).

Categoría gallo:

Segundo Arce, (R), vs. Albino Retamales, (Cat).

Luis Solorza, (Camp. 1936), vs. Jorge González, (P. M.).

Categoría pluma:

Enrique Figueroa, (P. M.), vs. Luis A González, (A. G.)

Hipólito Merchan, (Camp. 1936), vs. Angel Arrué, (Gat).

Categoría liviano:

Oscar Rodríguez, (M. S.), vs. Gabriel Díaz, (Cat).

Oscar Madariaga, (Camp. 1936), vs. Juan Larenas, (R).

Categoría medio liviano:

Luis Sotomayor, (Cat), vs. Manuel González, (C).

Lisandro Valenzuela, (Camp. 1936), vs. Gustavo Acuña, (P. M).

Categoría medio:

Humberto Oyarce, (Camp. novicio), vs. Exequiel Reyes, (R).

Intervención de S. E., en favor de obreros ferroviarios

SOLICITA LA CENTRAL MUTUALISTA

La "Central Mutualista de Santiago", cumpliendo un acuerdo de su asamblea de delegados, ha dirigido ayer a S. E. el Presidente de la República, una respetuosa presentación, por la cual solicita al Primer Mandatario su elevada intervención en favor de los obreros ferroviarios que se hallan exonerados de la Empresa, como consecuencia de los sucesos de febrero del año próximo pasado.

Beneficio de los comerciantes en subsistencias

HOY, EN ESPECIAL Y NOCHE EN EL TEATRO BALMACEDA

El "Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias", ha obtenido de la Empresa Cóndor, un beneficio en el Teatro Balmaceda, para la familia del malogrado ex dirigente señor Luis Oyarzún, el cual se efectuará en las dos funciones de hoy en dicho teatro. La organización recomienda la mayor propaganda y asistencia de socios, sus familias y público generoso, a las funciones especial y nocturna de hoy en el Balmaceda.

En favor del Hogar Escuela de Suplementeros

La Confederación Sindical de Aconcagua y el Sindicato Profesional de Suplementeros de Valparaíso, han dirigido una carta-telegram. al señor Jesús Miño, presidente del Sindicato de Suplementeros de Santiago, manifestándole su adhesión y apoyo respecto al Hogar Escuela del gremio, a fin de que la Caja del Seguro, propietaria del edificio de Teatinos 666, siga manteniendo ese establecimiento en dicho local. Agrega la comunicación que se dirigirá una petición en ese sentido a la Caja del Seguro Obrero.

Concentración de representantes legales de la "Unión de Empleados de Chile" se realizará durante los días de Fiestas Patrias

La sesión inaugural tendrá lugar mañana, a las 15 horas, en Santo Domingo 1081 — Se dotará a la UECH de nueva Junta Ejecutiva y se adoptarán acuerdos para impulsar su labor gremial a través del país. — La reunión ha sido organizada por el Consejo de Talcahuano

Después de una activa labor desarrollada por el Consejo de Talcahuano de la "Unión de Empleados de Chile", en pro de una concentración de representantes legales de las diversas secciones de la UECH a través del país, ésta tendrá lugar mañana en Santiago, inaugurándose a las 15 horas en Santo Domingo 1081.

A propósito de esta iniciativa de la Sección Talcahuano, se nos informa que ha encontrado amplia acogida en las instituciones filiales de la UECH, las cuales se hallaban anhelantes de cooperar a un movimiento que colocase de nuevo a esta colectividad en el grado que le corresponde, como central que abogó y obtuvo en 1926 la primera ley de empleados particulares.

LLEGADA DE DELEGACIONES

Hoy llegan a la capital delegaciones de la Uech del norte y sur del país, entre ellas la de Talcahuano, todas las cuales, se nos encarga informar, vienen animadas del firme propósito de dar la más efectiva continuidad a la organización, dándole una laboriosa junta ejecutiva, con sede en Santiago, por disponerlo así la actual carta orgánica y en la esperanza de que quienes resulten elegidos para integrarla han de responder a sus deberes ante las seccionales del país.

LA UNIDAD DE LOS EMPLEADOS

Uno de los dirigentes de la Uech sureña, nos adelanta que los propósitos de la concentración de representantes legales, no son otros que ejercer el derecho de coordinar los [illegible] Consejos existentes y los que se formen, por cuanto la Uech ha existido desde hace más de [illegible] años, ha sobrellevado [illegible] campañas, dispone de personalidad jurídica y cuenta [illegible] ganismos y militantes que [illegible] sean devolverle su acción [illegible] tiempo. "Esto no le impedirá [illegible] laborar como entidad en los movimientos unitarios del [illegible] sino al contrario, podrá [illegible] le un concurso más vasto [illegible] lido a través del país", [illegible] diciéndonos nuestro informante.

CELEBRACION DEL 84.o ANIVERSARIO DE LA SOC. UNION DE TIPOGRAFOS

Actos conmemorativos en su local social de Eleuterio Ramírez 1357

La Sociedad Unión de los Tipógrafos, decana del mutualismo sudamericano, cumple mañana, 18 de septiembre, 84 anos de vida societaria.

Gran actividad ha desplegado la comisión de festejos, preparando el programa con que se celebrarán este año las fiestas aniversarias.

Número especial del programa es la sesión solemne que se llevará a efecto a las 18.30 horas, con asistencia de autoridades y dirigentes societarios a la que prestarán su concurso elementos artísticos del Departamento de Extensión Cultural. A ésta seguirá la recepción ofrecida por el directorio a los miembros honorarios y cooperadores de la institución, presidentes de sociedades amigas, redactores de la prensa metropolitana e invitados especiales.

Con un baile familiar se dará término a los festejos de celebración de este 84.o aniversario.

Sindicato Patronal de Peluqueros

Pone en conocimiento de [illegible] trones y dueñas de salones [illegible] peinados, que los días [illegible] del presente, son días de fe[illegible] legal y sólo es permitido [illegible] ley trabajar hasta las [illegible]

La vigilancia al cumplimiento de estas disposiciones de [illegible] será rigurosa por parte de [illegible] rabineros de todas las com[illegible] rías, inspectores del Tra[illegible] inspectores municipales y [illegible] mente inspectores de la [illegible] de Control del mismo [illegible]

[illegible] misión de fiestas en conme[illegible] ración del 127.o aniversario [illegible] trio en honor de las fam[illegible] sus socios del sector de[illegible] rrio.

Hace públicos los [illegible] mientos al señor presidente [illegible] la Sociedad Protectora de [illegible] males al prestar ayuda [illegible] mica y moral al carretelero [illegible] se le murió su caballo en [illegible] gara esquina Alameda, y [illegible] nombre es Juan Reyes, do[illegible] liado en Edison.

Sindicato del Rodado a Tracción Animal

SECTOR SAN EUGENIO

Cita a reunión general para hoy viernes 17 a las 20 horas, en su salón social, Bascuñán 1946.

En esta reunión dará cuenta la delegación que fué al puerto y que día a día une mas las relaciones entre ambas colectividades.

Con entusiasmo trabaja la co-

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Ministerio de Fomento, por intermedio de la Oficina respectiva, pidiendo se les conceda patente de invención para las materias que se indican:

13.—Srs. **ABELARDO REYES VERGARA y LORENZO SERRA Y TORRES**. — "Aparato de propaganda comercial, compuesto principalmente de un elemento esférico o de otra forma, el cual en su interior lleva un sistema de campanas, para producir melodías musicales, y va montado en un carrito transportable a mano".

191.—Sr. **GUILLERMO STEIMLE BAUMANN**. — "Un tipo mejorado de tapa persiana para ventanas, el que se caracteriza porque los listones de la persiana van montados en varillas flexibles de acero que penden del marco superior de la tapa y que abajo se adaptan a ser extendidos hacia afuera".

193. — Sr. **FRANCISCO SATRIANI V.** — "Un procedimiento para la [illegible] de [illegible] sanitarios, por ejemplo baños, lavatorios murales, etc., caracterizado porque los artefactos se hacen de una pasta de cemento, carbonato de cal y sílice, y de trozos o plantillas de vidrio, las que se esmerilan para pegarlas, y después se cubren totalmente con dicha pasta, dejando en las junturas de las plantillas de vidrio, un nervio hecho de la misma pasta, la cual se puede teñir de colores".

232. — **NOVO VALVE CORPORATION**, de EE. UU. de N. A. — "Un secador del vapor, destinado particularmente para su uso en las locomotoras; y caracterizado por la manera cómo el vapor es introducido en el secador; por la construcción de las superficies secadoras del vapor y el aumento en el área de las partes interiores contra las cuales choca el vapor, y por lo cual la dirección de su viaje cambia varias veces antes de pasar a través del sobrecalentador".

233. — Sr. **LUIS ERNST VILLALOBOS**. — "Un procedimiento para refinar azufre por medio de la destilación en hornos rotativos de funcionamiento continuo, con purificación final del destilado por sedimentación de las impurezas sólidas que pudieran pasar por él, en estanques especialmente construídos para el objeto".

236. — **"F. SOENNECKEN"**, de Alemania. — "Pluma para escribir, con una lengüeta de retención para la tinta".

239.—**COMPAÑIA SALITRERA DE TARAPACA y ANTOFAGAST"**.—"Procedimiento de elaboración de cloruro de potasio a partir de sales naturales que contienen mezclas de cloruro de sodio con sales sulfatadas de potasio, sodio, magnesio etc., caracterizado por el aprovechamiento del retardo de la cristalización de sulfatos durante el enfriamiento de las soluciones calientes correspondientes a las mezclas mencionadas".

240. — **INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC COMPANY OF NEW YORK, LTD.**, de Inglaterra.— "Mejoras en dispositivos para la proyección de luz, caracterizadas principalmente por un reflector que en su superficie interna lleva un revestimiento de reflexión; por una tapa de vidrio soldada por fusión con el borde del reflector, con el cual forma un cuerpo herméticamente cerrado; y una fuente de luz montada en el interior de este cuerpo".

241. — **INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC COMPANY, INCORPORATED**, de EE. UU. de N. A. — "Mejoras en los aparatos de inducción eléctrica tales como transformadores y reactores, las que se caracterizan por detalles de construcción tendientes a aprovechar toda la orientación magnética favorable del grano metálico y a reducir apreciablemente la reluctancia de los espacios de aire, a fin de disminuir las pérdidas de vatios y de corriente imantadora".

242.—Srs. **JOSE KLEIN KOENIGSTEIN y EUGENIO SCHWARTZ KELLER**. — "Un cepillo circular giratorio destinado al aseo de la dentadura, con protección, caracterizado por ser de funcionamiento eléctrico, con escobillas intercambiables y de rotación en ambos sentidos".

243. — Sr. **ARNOLDO CHRISTEN**. — "Un método — y los aparatos respectivos — para la regulación de la velocidad de las turbinas hidráulicas, el cual se caracteriza por la admisión de aire a la parte de aspiración de la turbina, en cantidad predeterminada, de acuerdo con la velocidad del eje de la turbina".

246. — **SOCIEDAD "CORNING GLASS WORKS"**, de EE. UU. de N. A. — "Unas mejoras en artículos de vidrio templado, y en la manufactura y baños de temple para la producción de ellos; invención que se refiere a artículos de vidrio templado de gran resistencia termal y mecánica, capaces de soportar altas temperaturas desigualmente localizadas, en contraposición a aquellos que sólo pueden resistir temperaturas localizadas uniformemente".

247. — Sr. **ALFREDO MONTERO GUILLOU**. — "Un perno de seguridad, caracterizado porque su tuerca está dividida, según su eje longitudinal en dos o más secciones, tiene superficies de apoyo laterales en forma de plano inclinado, y es embutida en una pieza exterior o falsa tuerca que le sirve de apoyo y para hacerla girar".

248. — **STANDARD OIL DEVELOPMENT (INCORPORATED IN DELAWARE)**, de EE. UU. de N. A. — "Un instrumento para medir pequeñas variaciones en la fuerza de atracción o gravedad el cual comprende: dispositivos que responden a dicha fuerza; dispositivos que indican la posición de los primeros; elementos elásticos que ejercen sobre los dispositivos primeramente nombrados un mayor esfuerzo que se opone a la fuerza ejercida sobre ellos por la gravedad, para asegurar el equilibrio de los dispositivos primeros, en una zona e trecho de posiciones para las variaciones de la atracción o gravedad en magnitudes substanciales; instrumento caracterizado además por contener elementos que ejercen un esfuerzo menor y ajustable sobre los primeros dispositivos, obteniendo el equilibrio con ellos a una posición determinable; y caracterizado también porque el esfuerzo y su magnitud pueden ser determinados".

249. — Sr. **FERENC GEBAUER Y LA SOCIEDAD "DANUVIA" IPARI ES KERESKEDELMI, R. T.** ambos de Hungría. — "Arma de fuego accionada a presión de gases con una cámara de gases unida a la boca del cañón; caracterizada por el hecho de que los gases son conducidos desde la cámara de gases en dirección hacia el pistón de gases, mediante dos o más conductos emisores de gas, de dimensiones parejas y dispuestos simétricamente con respecto al eje del cañón".

250. — Sr. **LEON SAFRANA LEVY**. — "Mejoras en dispositivos destinados a estampar seda, caracterizadas por la combinación de un carrito que se desliza sobre rieles dispuestos en una mesa y transporta al marco que contiene al modelo, intercambiable, y a medida de su avance, el estampado se produce por medio de una rasqueta".

252. — Srs. **EDUARDO YENTZEN DE BOOS Y I. KENNETH HOWARD EVES**. — "Sistema registrador adaptable a los teléfonos automáticos, que permite verificar e imprimir los números de los teléfonos que llaman, antes de ser atendidas las llamadas o durante la conversación, si tal lo desea el abonado llamado, números que quedan, en ambos casos, impresos en el registrador".

254. — Sr. **HEINS HONNEF**, de Alemania. — "Un tipo mejorado de central eléctrica impulsada por el viento, con grandes turbinas aéreas, que se caracteriza por el hecho de que el rotor se halla subdividido en ocho, diez o más grupos de polos separados unos de otros, dentro de los cuales los arrollamientos de los polos individuales están en serie y cuyos extremos de arrollamiento están en conexión con las partes fijas de la central por anillos colectores separados".

255. — Sr. **WILHELM KROHN NILSEN H.** — "Un procedimiento para elaborar azufre, por sublimación, en un horno, usando carbón mineral o petróleo como combustible, pasando los gases de combustión del fogón directamente en contacto con el caliche para evaporizar el azufre, y botando el ripio continuamente".

256. — Srs. **EMILIO LATASTE YRIART Y ARTURO WITTIG ISIGUEZ**. — "Un dispositivo especial para cubierta de envase de madera destinado al transporte de frutas frescas, huevos y todo otro producto delicado, dispositivo que permite fijar la cubierta sin necesidad de clavos o tornillos, separarla y colocarla de nuevo tantas veces como se desee, sin riesgo de romperla, y evitando los defectos inherentes al tipo de envase actualmente en uso".

257. — **C. LORENZ AKTIENGESELLSCHAFT**, de Alemania. — "Un dispositivo para separar recíprocamente comunicaciones transmitidas por alta y por baja frecuencia, caracterizada porque los medios filtrantes de alta frecuencia, situados en las arterias de baja frecuencia, sirven al mismo tiempo para suprimir las oscilaciones perturbadoras de alta frecuencia, originadas en ambas arterias, tanto en igual sentido como en contrario".

258. — **C. LORENZ AKTIENGESELLSCHAFT**, de Alemania. — "Un dispositivo para la separación de transmisiones eléctricas de diferentes frecuencias, caracterizado por el hecho de que el filtro eléctrico comprende inductancias, cascos de hierro de alta frecuencia que circundan dichas inductancias, y un huso sobre el cual dichas inductancias están montadas".

259. — Sr. **OTTO ROEHM**, de Alemania. — "Mejoras en el procedimiento para depilación de pieles protegido por la patente N.o 8408, caracterizados por emplearse como activadores, medios de oxidación libres de cloro y cromo, en mezcla con bisulfuro u otros compuestos que contengan azufre".

260. — **RUHRCHEMIE AKTIENGESELLSCHAFT**, de Alemania. — "Un procedimiento para la regeneración de catalizadores que se emplean en la síntesis de la bencina de mezclas de óxido de carbono y de hidrógeno, por disoluciones de las mismas mezclas y redecantación de los metales con actividad catalítica, procedimiento caracterizado porque los catalizadores cuya actividad ha disminuido, son tratados antes de la disolución en ácidos y a temperaturas de 300 o más grados, con corrientes de hidrógeno o de gases inertes, o de ambos".

237. — Sr. **ROBERT PAPE**, de Holanda. — Pide que se le amplíe hasta el cinco de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, el plazo de cinco años con el cual se le concedió la patente N.o 7848, que se refiere a un "nuevo procedimiento para la generacion simultánea, en forma utilizable, en un mismo campo o espacio de acción, de las principales manifestaciones de la energía eléctrica".

Se da este aviso para los efectos de las oposiciones que pudieren deducirse.

Santiago, 14 de Septiembre de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS FABRILES

Gral.—17 Sept.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

16 DE SEPTIEMBRE DE 1937

	Valor Cambio Cte.	Comp.
Dólar	19.37	
Libra	85.42	
Fr. francés	0.652	0.848
F. suizo	4.447	5.781
Lira	1.02	1.323
Belga	3.263	4.241
Cor. sueca	4.01	
Cor. chec.	0.676	0.879
C. danesa	4.283	5.538
Florín hol.	10.85[illegible]	[illegible]
Sch. austr.	3.657	4.754
Oro chileno	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 84 1|2 c.
D. Interna, 84 1|2 c.
Garantía, 8-1 v.
Caja 6 3|4, 91 c.
Hip. 6-1, 91 c.
Hip. 7-1, 91 1|2 c.
Hip. 8-1, 97 c.
Debentures, 73 tc.
B. Eléctricos, 72 t.

Bancos

Central, 1310 c.
Chile, 283 t.
Concepción, 80 v.
Español, 164 c.
Hipotecario, 266 c.
Osorno, 164 c.

Mineras

Amigos, 4 v.
Andacollo, 5 v.
Carahue, 5 v.
Carlota, 35 3|4 tc.
Cerro Gde., 30 tp.
Condoriaco, 5 vc.
Chañaral, 31 3|4 tp.
Disputada, 72 1|4 cp.
Elisa, 1 v.
Espino, 1 v.
Gallegullios, 6 v.
Lebu, 2 t.
Lota, 39 1|2 tp.
Marga Marga, 4 1|4 v.
Merceditas, 16 1|2 vp.
Monserrat, 29 1|2 vp.
Minervas, 3 v.
Ocuri, 50 1|4 tp.
Onix, 1 1|4 v.
Oploca, 165 vp.
Oruro, 164 1 2 tc.
Patiño, 355 vp.
Potasa, 4 1|2 t.
Punitaqui, 23 tc.
Schwager, 68 vc.
Tocopilla, 137 1|2 cp.

Petrolera

Copec, 12 1|4 tp.

Ganaderas

Gente Gde., 182 vp.
T. del Fuego, 389 cc.

Industriales

Alcoholes, 22 1|2 vc.
Catres, 48 1|2 cc.
C. Melón, 253 cc.
Cerveza, 85 3|4 tc.
Ch. Fósforos, 52 vc.
Cristales, 28 cc.
Electr. Ind., 57 vc.
Edit. Ercilla, 28 tc.
Fiap, 37 vc.
Gas Stgo., 83 vc.
Lamifún, 42 1|2 tp.
Lozas Penco, 25 tc.
Papeles y C., 65 vc.
Paños Tomé, [illegible] 1|2 tc.
P. Concepción, 35 cp.
P. El Morro, 20 cc.
P. de Lobos, 68 1|2 tmV.
Renta Urbana, 200 vc.
Ref. de Viña, 100 tm.
Sacos, 63 vc.
Tabacos, 136 cc.
Tattersall, 243 cc.
Tej. Salto, 41 1|2 tc.
Telégrafo, 17 1|2 tc.
Uniformes, 70 cp.
Vapores, 21 1|2 cp.
Volcán, 152 cc.

Seguros

Cóndor, 29 tc.
Cons. Gris., 48 1.4 tcV.

PRODUCCION DE PATIÑO EN AGOSTO

811 Toneladas, Lupi 63, Chaquir 39.

El Mercado de Valores

Activo movimiento en acciones y bonos. — Los precios cerraron de baja

Bastante activo en Acciones y Bonos se mostró el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Las Chañaral y Disputadas fueron los papeles que contaron con el mayor número de transacciones.

También figuraron lotes de interés en Carlota, Ocuri, Tocopilla, Copec, Tierra del Fuego, Papeles y Cartones.

En Bonos se vendieron 1.032.000 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

16000 Caja, 6-3|4, 90 3|4; 20000 Hipot., 1935 6-1, 91; 206000 Deuda Interna, 7-1, 84 1|2; 10000 Garantía GD., 7-1, 81; 28000 B. Eléctricos, 72; 400 Debenture, 73; 600 Tej. Salto, 41 1|2; 100 Paños Tomé, 40; 300 Fiap, 37; 400 Ercilla, 38; 200 Lotas, 39 1|2; 701 Cartones, 65; 700 Cda. Generales, 49; 1000 Legu, 2; 2500 Potasa, 4 1|2; 500 Onix, 1 1|8; 50 Fuegos, 389; 400 Fuegos, oct. 14, 387; 100 Fuegos, sept. 30, 387; 300 Fuegos, oct. 14, 388; 400 Fuegos, 387; 500 Disputadas, sept. 30, 73 1|2; 300 Disputadas, oct. 14, 73 3|4; 2100 Disputadas, oct. 14, 74; 500 Disputadas, oct. 14, 73 3|4; 600 Disputadas, sept. 30, 73; 500 Disputadas, oct. 14, 73 1|4; 1100 Chañaral, oct. 14, 33 3|4; 2800 Chañaral, oct. 14, 34; 500 Chañaral, oct. 14, 33 3|4; 200 Chañaral, oct. 14, 33 1|2; 200 Chañaral, oct. 14, 33 1|4; 200 Chañaral, oct. 14, 33; 300 Chañaral, oct. 14, 32 3|4; 200 Chañaral, oct. 14, 32 1|2; 500 Chañaral, oct. 14, 32 1|4; 400 Chañaral, oct. 14, 32 1|4; 600 Chañaral, oct. 14, 32; 500 Chañaral, oct. 14 31 1|2; 700 Chañaral, oct. 14, 31 1|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

20000 Garantía GD., 81; 100 Ref. Viña, 100 1|2; 100 Cervezas, 85 3|4; 200 Paños Tomé, 40 1|2 px.; 1300 Carlotas, 35 1|2 px.; 400 Ocuri, 50 px.; 400 Ocuri, 50 mala; 500 Tocopilla, 138 1|2 mala; 200 Disputadas, 73 1|4 px.; 200 Disputadas, 73 1|2 mala; 200 Disputadas, 73 3|4 px.; 400 Disputadas, 73 1|4 mala; 800 Chañaral 31 1|2 px.; 200 Chañaral, 31 1|4 mala; 800 Chañaral, 31 1 2 px.; 800 Chañaral, 31 1|2 mala; 500 Chañaral, 31 3|4 px.

SEGUNDA RUEDA

201000 Caja, 6-3|4, 91; 104000 Caja, 6-3|4, 90 3|4; 285000 Hip., 6-1, 91; 2000 Deuda Interna, 84 tres cuartos; 90000 Deuda Interna, 84 1|2; 200 B. Eléctricos, 72; 105 Gas Santiago, 83; 200 Telégrafo 17 1 2; 700 Cristales, 28; 200 Cemento Melón, 253; 500 Loza Penco, 25; 400 Punitaqui, 22 7|8; 15 Cartones, 65; 1000 Marga Marga, 4 1|4; 500 Copec, oct. 14 12 1|4; 500 Copec, OD., 12 1|8; 500 Disputadas, oct. 14, 73 1|2; 800 Disputadas, oct. 14, 73 1|4; 100 Refinería Viña, sept. 30, 100; 400 Chañaral, oct. 14, 31 3|4; 800 Chañaral, oct. 14, 32; 500 Chañaral, oct. 14, 31 3|4; 1500 Chañaral, oct. 14, 31 1|2; 100 Chañaral, oct. 14, OD., 31 1|4; 1600 Chañaral, oct. 14, 31 1|4; 1000 Chañaral, oct. 14, 31; 500 Chañaral, oct. 14, OD., 31; 200 Chañaral, oct. 14, 31 1|4; 300 Chañaral, sept. 30, 31; 100 Chañaral, 31; 1400 Chañaral, sept. 30, 31 1|4; 200 Fiap, 37.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Bco. Chile, 283; 100 Paños Tomé, 40; 200 Ref. Viña, 100 mala; 300 Lamifún, 42 1 2 px.; 2300 Chañaral, 31 1|4 mala; 1900 Chañaral, 31 1|2 mala; 1300 Chañaral, 31 3|4 mala; 600 Chañaral, 32 mala; 200 Chañaral, 32 px.; 100 Chañaral, 31 3|4 px.; 100 Tocopilla, 138 1|2 mala; 100 Tocopilla, 139 mala; 100 Tocopilla, 139 px.; 100 Tocopilla, 138 1|2 px.; 200 Tocopilla, 138 mala; 300 Tocopilla, 137 1 2 mala; 300 Ocuri, 50 1|4 px.; 500 Ocuri, 50 px.; 400 Ocuri, 49 3|4 mala; 500 Lotas, 39 1|2 px.; 500 Cerro Grande, 30 1|2 px.; 500 Cerro Grande, 30 1|4 px.; 500 Cerro Grande, 30 px.; 1200 Disputadas, 73 1|4 px.; 1000 Disputadas, 73 px.

TERCERA RUEDA

18000 Hip. 6-1, 91; 600 Debenture, 73; 200 P. Tomé, 40 1 4; 500 Punitaqui, 23; 100 Patiño, 355; 500 Lotas, 39 1|2 px.; 500 Copec, 12 1|4 px.; 100 Ocuri, un medio; 400 Seg. Cóndor, [illegible] 2000 Carlotas, 35 3|4 px.; [illegible] lotas, 35 3|4; 100 Ocuri, [illegible] la; 700 Ocuri, 50 1|4 px.; 200 [illegible] gos, 390 px.; 200 Fuegos, [illegible] 600 Tocopilla, 138 px.; 900 [illegible] pilla, 137 1|2 px.; 1200 Disputadas, 72 1|2 px.; 5000 Disputadas, 72 1|4 px.; 200 Disputadas, [illegible] 400 Disputadas, 72 1|4 px.; [illegible] Disputadas, 71 1|2; 1000 Disputadas, 72 mala; 100 Disputadas, 72 1|2 px.; 200 Disputadas, un cuarto mala; 200 [illegible] 31 3|4 px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Laguna Blanca OD., [illegible] Punta de Lobos, oct. 14, [illegible] Disputadas, oct. 14, 73 [illegible] Disputadas, oct. 14, 74; 100 Disputadas, oct. 14, 73 1|2; 100 [illegible] pilla, oct. 14, 139; 100 [illegible] oct. 14, 387; 200 Fuegos, oct. [illegible] 388; 300 Punta de Lobos, [illegible] 14 68 3|4; 100 Punta de [illegible] sept. 30, 68 1|2.

SEGUNDA RUEDA

50000 Caja, 6-3|4, OD., [illegible] Caja, 6-3|4 OD., 90 1|2; [illegible] gos, oct. 14, 391; 100 [illegible] Melón, OD., 253; 1500 [illegible] nerales, oct. 14, 49 1|4; [illegible] nería Viña, sept. 30, 100, [illegible] ñaral, oct. 14, 31 1|2.

FLUCTUACIONES

De 26 títulos subieron [illegible] bajaron 18

SUBIERON:

Bonos

Caja 6-3|4, 90 3|4 a 91
Hipotec. 6-1, 90 3|4 a 91
Debentures, 72 1|2 a 74

Ganaderos

Fuegos, 388 a 389

Industriales

Loza Penco, 24 1|2 a 25
Vapores, 21 1|8 a 21 1|2

Seguros

Condor, 27 1|2 a 29
Chil. Cons. Gn. 49 a [illegible]

BAJARON:

Bonos

Deuda Int. 7-1, 84 3|4 a [illegible]

Mineros

Carlota, 36 a 35 3|4
Cerro Grde. 31 1|4 a 30
Chañaral, 34 a 31 [illegible]
Disputadas, 76 a 73 [illegible]
Lebu, 2 1|8 a 2
Monserrat, 30 a 29 1|2
Ocuri, 50 3|4 a 50 1|4
Oploca, 166 a 165
Oruro, 166 a 164 1|2
Tocopilla, 141 1|2 a 137 1|2

Petróleos

Copec, 12 1|2 a 12 1|4

Industriales

Cem. Melón, 254 a 253
Cervezas, 86 a 85 3|4
Elect. Ind., 58 a 57
P. de Lobos, 70 a 68 1|2
Ref. Viña, 101 a 100
Tej. Salto, 41 3|4 a 41 1|2

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

ESTAÑO:
Contado: £ 262|15|0.
Bajó: 1|17|6.
Plazo: 262|5|0.
Bajó: 1|15|0.

COBRE STANDARD:
Contado: £ 53|5|0.
Bajó: 1|7|6.
Plazo: 53|7|6.
Bajó: 1|6|3.

ELECTROLITICO:
Contado: £ 58|10|0.
Bajó: 2|10|0.
Plazo: 60|10|0.
Bajó: 1|10|0.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	118
Novillos	247
Vacas	106
Vivos	30
Vara	30
TOTAL	531

Ganado menor

Terneros	127
Corderos	1680
Cerdos	412
Cabros	18
Caballos	31
TOTAL	2268

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.80 a 3.90
Id. 2.a clase	3.60 a 3.70
Id. 3.a clase	3.30 a 3.40
Novillo, 1.a clase	4.00 a 4.10
Id. 2.a clase	3.80 a 3.90
Id. 3.a clase	3.50 a 3.60
Vaca, 1.a clase	3.90 a 4.00
Id. 2.a clase	3.70 a 3.80
Id. 3.a clase	3.40 a 3.60
Ternero, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	3.00 a 3.10
Cordero, 1.a clase	4.00 a 4.20
Id. 2.a clase	3.60 a 4.00
Id. 3.a clase	3.00 a 3.40
Oveja, 1.a clase	3.30 a 3.50
Id. 2.a clase	2.80 a 3.00
Id. 3.a clase	2.70 a 2.80
Cordero lechón	5.20 a 5.40
Cerdo, 1.a clase	4.20 a 4.60
Id. 2.a clase	3.60 a 4.00
Id. 3.a clase	3.00 a 3.40
Grasa en rama, 1.a clase	3.60 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.80 a 3.00
Cuero de buey	a 5.60
Cuero de novillo	a 6.10
Cuero de vaca	a 6.10

Cuero de ovejuno, de 300 a 360 docena.
Cuero cordero lechón de 132 a 156.

REMATES de HOY

Menaje de casa, sanitarios, pianos, cajas de fondo, etc. en Agustinas 715, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Propiedad: Gandarillas 382. Mínimum: $ 5.500, en el 3.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMERO
9.30	EL COMETA BIELA, calle San Diego N.o 1795	46681-48448 P	43376-43452 P
10.30	LA ESMERALDA, calle San Diego N.o 1430	61515-63189	67954-68041

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMERO
9.30	LA SAN MARTIN, Av. Portugal N.o 702	10267-12339 P	5400- 6221
10.30	LA NACIONAL, Av. Diez de Julio N.o 41	57979-59602 P	43268-44132
15.00	EL LEON, Av. Independencia N.o 762	64970-66674 P	1551- 1978
16.00	LA EQUITATIVA, Av. Delicias N.o 851	44755-45136 P	17768-18153 P

HAY: Catres, frazadas, colchas, alhajas, máquinas de coser, mantas de castilla, zapatos, muebles, espejos, banderas, guitarras, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADAS POR FERROCARRIL QUE HAN SIDO DEVUELTAS

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Quilpué	Gath y Chaves, Ltda.	M. Salinas
Rancagua	Editorial Ercilla	J. Valdivia
Rancagua	Wescott y Cía.	A. Ríos
Curicó	Importadora de Papel	San Martín
Temuco	José Schmied	L. Veloso
Osorno	Isaac Ustilovsky	E. Resas
Osorno	Soc. Textil del Pacífico	F. Carrasco

A CARGA ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Longaví	Ferrer Hnos.	A. Rodrigo
Rancagua	Luis Vanni Anabalón	M. Quintanilla
San Antonio	Laboratorio Chile	O. Cobaise
San Antonio	Laboratorio Chile	J. Ortiz

A ÑUÑOA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Cunaco	Luka Bonacic	P. López

Santiago, 16 de septiembre de 1937.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 16 (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 205.
American Can, 99.
American Foreign Power, 6.12.
American Metals, 47
American Radiator, 16 87.
American Smelting, 81.
American Tel y Tel., 165.
American Tobacco, 78.
American Woolen, 8.
Anaconda Copper, 49.25.
Andes Copper, 20.
Armour Delaware Pref, no se cotizó.
Armour III (A), 10.12.
Armour III (Prior P.), 84.60.
Bendix Aviation, 17.37.
Bethlehem Steel, 82.75.
Canadian Pacific, 10.25.
Case Treshing Machine, 147,50
Cerro Pasco Copper, 62.50.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 99.12.
Columbia Gas, 11.37.
Consolidated Edison, 33.75.
Continental Can, 56.
Cuban American Sugar, 7.62.
Du Pont de Nemours, 152.50.
Eastman Kodak, 180.
Electric Power y Light, 18.
General Electric, 49.
General Food, 34.87.
General Motors, 52.12
Gillete, 12.25.
Goodyear Rubber, 33.25.
Hudson Motors, 12.37.
International Business Machines, 148.
International Harvester, 101.
International Nickel, 57.
International Tel y Tel, 9.12.
Kennecott Copper, 55.75.
Kroger Grocery, 19.25.
Lambert Corporation, 18.
Lehmann Corporation, 36.
Loew, 76 25.
Lone Star Cement, 43.87.
Montgomery Ward, 52.25.
National Cash Register, 27.37.
National Lead, 33.62.
New York Central, 30.12.
North American Corporation, 24.25.
Otis Elevator, 35.
Pacific Gas, 29.62.
Paramount Pictures, 19.62.
Patiño Mines, 13.62.
Pensylvania Railroad, 33.12
Public Service New Jersey, 40.
Radio Corporation, 10.12.
Standard Brands, 11.
Standard Oil California, 40.37.
Standard Oil Indiana, 41.
Standard Oil New Jersey, 60,75.
Socony Vacuum, 19.50.
Swift International, 23.75.
Texas Corporation, 54.
Texas Gulf Sulphur, 34.50.
Union Carbide, 95.25.
Union Pacific, 109.
United Aircraft, 24
United Fruit, 67.
United Gas Improvement, 12.12
United States Leather, 8.50.
United States Smelting, 80.
United States Steel, 97.
Warner Brothers, 12.37.
Warren Bros, 5.50.
Westinghouse Electric, 134.50.
Woolworth, 43.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 18.
Swift and Co., 21.75.
American Gas, 30.50.
Atlas Corporation, 13.62.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Share, 15.12.
Niagara Hudson Power, 10.62.
Pan American Airways, no se cotizó.
United Gas, 8.
Bankers Trust, 63.
Chase National Bank, 44.
First National Bank Boston, 45.75.
National City Bank, 39.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 18.75.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 18.87.
Chile Caja 6 o|o, 1931, 18.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 17.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 18.87.
Chile Caja 6 o|o, 1961, 18.87.
Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 16.25.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 16.25.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, 18.
Lautaro 6 o|o, 1975, 35.

Las ventas alcanzaron un total de 890.000 acciones.

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co. 28.
Allis Chalmers, 59 1|2.
American Car & Foundry, 34.
Blaw Knox Co., 18 3|4.
Bridgerport Brass Co., 14 5|8.
Congoleum Nairn, 34.
Eagle Pitcher Lead Co., 17.
Glidden Company, no se cotizó.
Goodrcih Company B. F., 31.
Hecla Mining, 13 7|8.
Hudson Bay Mining & Smelting, 26 5,8.
Hupp Motor Car Corp., 3 1|2.
Inspiration Copper, 21 5 8.
National Acme Co., 18 1|4.
National Distillers, 28 1|2.
North American Aviation Inc., 9 1|4.
Ohio Oil, 16 3|8.
Remington Rand, 20.
Republic Steel, 30 1|2.
Servel Inc., 23 1|8.
Stone & Webster, 19 1|4.
Timken Roler Bearing Co., 58 un medio.
Twentieth Century Fox Films, 32 1|4.
Underwood Elliott Fisher, 81 1|4.
United States Gypsum, 90.
United States Rubber, 45 1|2.
Weston Electrical Instrument, no se cotizó.
Westinghouse Air Brake, 32.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK 16. — (U. P.). La Bolsa de Valores abrió irregular, con alza y tranquila. Los bonos estuvieron firmes.

El mercado algodonero estuvo firme; las transacciones para octubre, se hicieron a 9.08.

La libra esterlina se cotizó a razón de 4.9512 dólares.

La Bolsa de Valores corró con alza, la que fué encabezala por las acciones ferroviarias. Los bonos estuvieron también de alza y los del Gobierno de los Estados Unidos experimentaron una alza irregular.

El algodón bajó de 9 a 12 puntos, notándose calma en las transacciones debido más a la falta de demanda inmediata que a la presión de la oferta. Su cotización fué, al contado, de 9.09 y, para octubre, de 8.89.

El azúcar no varió. Los productores fueron buenos compradores para entrega en 1938 y liquidaciones aisladas abastecieron la demanda.

Los granos sufrieron una baja irregular.

Se transaron 890,000 acciones.

La libra esterlina se cotizó a 4,9537 dólares.

El caucho, se cotizó a 18.56.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 16. (U. P.) — El mercado de valores estaba a las 13 horas de alza e inaminado. El alza estuvo encabezada por las ferrocarrileras.

NUEVA YORK, 16. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 16 (U. P.). — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 23, y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 23.

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES, 16 (U. P.).— Las acciones ordinarias letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3.375 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 16 (U. P.).— Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 75.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 16. (U. P.)— La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20 peniques por onza.

ORO

LONDRES, 16. — (U. P.). — El precio del oro se fijó para hoy, en 140 chelines 5 peniques la onza: las transacciones sumaron 450.000 libras esterlinas.

EL FRANCO

LONDRES, 16. — (U. P.). — El franco abrió hoy, a razón de 147 1|2 francos por libra esterlina.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 16. — (U. P.). — El dólar abrió a 29.70 francos; la libra esterlina, abrió a 146.75 francos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.) Cotizaciones del Cambio libre:

Comprador:
Dólar, 3.32
Libra esterlina, 16.45
Cien francos franceses, 11.20
Cien liras 17.50
Cien pesetas, no se cotizaron

Vendedor:
Dólar, 3.33.75
Libra esterlina, 16.52
Cien francos franceses, 11.40
Cien liras, 17.55
Cien pesetas, no se cotizaron.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 16. (U. P.)— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9543 dólares.
Francia, 147.12 francos.
Bélgica, 29.442 belgas.
Alemania, 12.345 reichmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 9.00 florines.
Italia, 94.125 liras.
Suiza, 21.567 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 corona.
España, 85 pesetas (nominal).
Japón, 14 peniques.
Argentina, 16.48 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 141.75 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

LONDRES, 16. — (U. P.). — La libra esterlina se cotizó a las 11 horas de hoy, a razón de 4.9506 dólares.

BANCO DE FRANCIA

PARIS, 16 (U. P.).— El informe semanal del Banco de Francia arroja las siguientes cifras:

Existencia de oro francés, 55.761.282.000 francos.

Existencia de otras monedas: 414.997.558.00 francos.

Saldos a la vista en el exterior: 14.252.168.000 francos.

Obligaciones descontadas, 85 mil millones 588.071.000 francos.

Créditos a corto plazo, 836 millones 945.485.00 francos.

Billetes en circulación, 89 mil millones 369.782.000 francos.

Cuentas corrientes, 17.705.543.000 francos.

Obligaciones a la vista, 107 millones 075.326.00 francos.

La garantía del fiduciario era del 52.08 por ciento.

CAMBIO

NUEVA YORKK, 16. — (U. P.) Cotizaciones del cambio a las 12 meridiano.

Inglaterra, 4.9537 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.3750 centavos por franco.
Italia, 5.2625 centavos por lira
Bélgica, 16.837 centavos por belga.
Suiza, 22.975 centavos por franco.
Alemania, 40.125 centavos por reichmark.
Alemania, 26.25 centavos por marco, registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 55.05 centavos por florín.
Argentina, 33.01 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.00 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2,588 dolares por libra peruana.
Suecia, 24.55 centavos por corona.
Noruega, 24.90 centavos por corona.
Dinamarca, 22.13 centavos por corona.
Portugal, 4.51 1|2 cetnavos por escudo.
Austria, 18.87 centavos por schilling.
Brasil, 6.8025 centavos por milreis.
Chile, 4.00 centavos por peso
Japón, 28.88 centavos por yen.
Canadá, 1.00 dólares por dólar

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado. 4.95 1|2.
La libra esterlina a 30 días 4.95 1|4.
La libra etserlina a 60 días 4.04 7.8.
La libra esterlina a 90 días 4.94 7|16.
100 chelines austriacos, 18.87.
100 belgas, 16.84.
100 coronas dinamarquesas, 22.13.
100 francos franceses, 3.37 3|8.
100 marcos alemanes, 40 13.
100 florines holandeses, 55.05.
100 liras italianas, 5.2625.
100 coronas noruegas, 24.90.
100 pesetas españolas, no se cotizó.
100 coronas suecas, 25.55.
100 francos suizos, 22.97 1|2.
100 nacionales argentinos (no oficial), 30.05.

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 9.09.
Octubre, 8.89.
Diciembre, 8.80.
Enero (1938), 8.85.
Marzo (1938), 8.93.
Mayo (1938), 9.02.

METALES

NUEVA YORK, 16. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Zinc, 7.60.
Plomo, 6.50.
Tungsteno, 1.90 nominal, la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño: septiembre, 58.60; octubre, 58.30; noviembre, 58.10; diciembre, 57.90.
Plata, 44.75 centavos por onza.
Cobre: el mercado de este metal cerro para el interior sostenido y con precio de 14; para el exterior cerró con baja y se cotizó a 13.15 nominal centavos por libras.

LONDRES, 16 (U. P.)— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 13.625.
Tungsteno, la unidad, al contado, 111 peniques.
Bismuto, la libra, 4.

NUEVA YORK, 16 (U. P.) — Al cierre de las operaciones en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barras, 99 o|o, a 16 3|4 centavos por libras.
Bismuto, en barras, 99 o|o, a 1.00 centavos por libra.
Plata, norteamericana, 99 o|o, a 44.74 centavos por onza.

LONDRES, 16. — (U. P.). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres, en libra esterlina:

Plomo:
Entrega inmediata, 20.10; entrega futura, 20.10

Estaño:
Entrega inmediata 262.15; entrega futura, 262.5.

Cobre standard:
Entrega inmediata, 53.5; entrega futura, 53.7.6

Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 58.10; entrega futura, 60.10

Zinc:
Entrega inmediata, 21.7.6; entrega futura, 21.12.6

Todos estos precios son al vendedor.

ANTIMONIO

LONDRES, 16 (U. P.).— Cotización oficial de antimonio británico y extranjero en toneladas fueron las siguientes en libra;

ANTIMONIO BRITANICO:
Entrega inmediata: 92.50; a noventa días: 92.50

ANTIMONIO EXTRANJERO:
Entrega inmediata: 81; a noventa días: 81.

Todos estos precios están libres de derecho

COBALTO

LONDRES, 16. — (U. P.). — En el mercado de metales el Cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques la libra.

LINAZA

DULUTH, 16. — (U. P.) La linaza se cotizó en este mercado para entrega en septiembre, a razón de 2.03 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 16. — (U. P.) La linaza se cotizó en este mercado para entrega en octubre, a razón de 1.75 1|2 dólares por bushel.

AZUCAR

NUEVA YORJ, 16. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios, por bolsas de cien libras

Septiembre, 2.45.
Noviembre, 2.34.
Diciembre, 2.33.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

SEPTBRE. 17 VIERNES

SANTOS DE HOY: NARCISO, JUSTINA Y COLUMBIA

SANTOS DE MAÑANA: EL ANGEL CUSTODIO DE CHILE, JOSE DE CUPERTINO

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire, (ayer). Mínima: 1.4° C. Máxima, 17.0° C.

Sol: Sale a las 6 horas 40 minutos. Puesta, a las 18 horas 34 minutos.

Luna: Sale a las 15 horas 58 minutos. Puesta a las 5 horas 10 minutos del día 18 de septiembre.

Fase: Luna llena el día 20 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

Las condiciones de buen tiempo con nublados y neblinas locales se han restablecido en la mayor parte del país. En la región comprendida entre San Pedro y Evangelistas hubo lluvias y vientos del Norte.

PREVISION

Continuará el predominio de las altas presiones en la mayor parte del territorio y una nueva onda depresionaria comenzará a invadir la parte austral del país.

ARICA a COQUIMBO.—Buen tiempo. Nublados locales. Vientos moderados del S. y SW en la tarde. Visibilidad buena.

ACONCAGUA a MAULE. — Nublados o neblinas locales. Vientos del S. y SW. Visibilidad regular.

CORDILLERA (Central). — Bueno. Algo nuboso.

ÑUBLE a CHILOE.— Bueno con nublados parciales en el Norte de la zona. Variable con precipitaciones en la parte Sur. Visibilidad escasa.

GUAFO a EVANGELISTAS (Costa).—Precipitaciones. Vientos del N. y NW. Visibilidad escasa.

MAGALLANES.—Algo nublado.

Oficina Meteorológica de Chile Ministerio de Defensa Nacional. (A las 20 hrs. del jueves 16 de septiembre de 1937).

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurante Portugal (Portugal 720).
Restaurante Castro (Castro 420).
Restaurante Politeama (Politeama 76).

Almuerzo:

Entrada de lengua
Menestrón
Tallarines con salsa
Porotos
Huesillos con mote
Dulce
Té.

Restaurante Portugal (Portugal 720).
Restaurante Politeama (Politeama 76).
Unicamente de 7 a 8.30 p. m.

Comida:

Fiambre con ensalada
Sopa
Estofado
Papas con arroz
Huesillos con mote
Dulce
Café

Se atienden pedidos de viandas

Plato	0.40
Postre	0.30
Té	0.20
Bebidas gaseosas	0.50

DEFUNCIONES

Protasio Garrido Fernández, 40 años; María Ramírez Guerra, 31; Claudio Carmona, 78; Manuel Pérez Barraza, 42; Juana Castillo, 44; Ana Luisa Herrera, 60; Berta Cabezas, 36; Abdona Maldonado Maldonado, 56; Segundo Marín Cortéz, 12; Germán Kind, 84; Fidel Cordero Vivanco, 69; Alfredo Carter Sepúlveda, 39; Luisa Rocco Lobos, 22; Aníbal Martínez Lara, 45; Carmen Erice Vallejos, 36; Ester Okington Navarro, 18; Carlos Varas Pardo, 41; José Agustín Barrera Cornejo 33; Juana Mancilla González 30; Florentino Miranda Sepúlveda, 42; Víctor Ovalle Farfán, 56; María Tobar Leyton, 95; Carmen Olguín Espinoza, 80; Carlos Bilbao Sanhueza, 29; María Avacura Pinto 46; Víctor Martínez González, 19; Modesto Campusano Abrigo, 43; Luis Menares Avila, 50; Francisco Aradó Carrasco, 38; Manuel Ramón López Inda, 70; Elena Díaz Cabrera, 64; Hermógenes Duarte González, 42; Armando Labbé Letelier, 60; Manuel Pacheco Mesías, 26; Alejandro Bezanilla Silva, 71; Ana Mellado Mena, 21; Juana Saavedra Saavedra, 36; Domingo Núñez Peris, 31; Gabriela Cornejo Olea, 26, y 3 menores de un año.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Cometa Biela, San Diego 1795, a las 9.30 horas.
La Esmeralda, San Diego 1430, a las 10.30 horas.

LIVERPOOL, 16 (U. P.). — El tono del mercado fué más bajo. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundrweight" de 112 libras:

Para entrega en octubre, 6 3 0.0
Para entrega en noviembre, 6 5 0 0
Para entrega en marzo (1938), 6 5 3 4

NUEVA YORK 16. — (U. P.). Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Septiembre, 2 45
Enero (1938), 2 32
Marzo (1938), 2.34

CEREALES EN DOLARES

CHICAGO, 16. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre, 1 02; diciembre, 1.03 1|4.
Maíz: septiembre, 1.10; diciembre, 0.62 3|4.
Avena: septiembre, 0.31 1|8; diciembre, 0.30 1|4.

WINIPEG (Canadá), 16. U. P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre, 1.24 3|8; diciembre, 1.22 1|4.
Avena: octubre, 0.49 5|8; diciembre, 0.47 1|2.

BUENOS AIRES, 16. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo: 14.60.
Avena, 6.15.
Cebada, 6.80.
Maíz, 6.60.
Harina, (tipo uno cero los 10 kilógramos), 2.04.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 16. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 15.32.
Diciembre, 15.69.
Marzo, (1938), 16.05
Junio (1938), 16.37.

CAUCHO

NUEVA YORK, 16 (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho, en planchas, 18.15|16.
Latex creppe, fino, para entrega inmediata, 20.1|16
Latex creppe, grueso, 20.1|16.
Up river, fino, en lugar de la producción, 20.
Up river, fino, para entrega inmediata, 19 3|4.

LANAS

AMBERES, 16. (U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registrados los siguientes precios: Para entrega en septiembre se cotizó a 30 1|2 peniques por libras.

Para entrega en diciembre se cotizó a 30 1|8 peniques por libras.

En las operaciones en monedas belgas se registraron los siguientes precios: para entrega en septiembre se cotizó a razón de 41 3|4 y para diciembre se cotizó a 41 1|4 francos por kilógramos.

ROUBAIX TOURCOING, 16. (U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios:

Para la lana seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en septiembre a razón de 41.30 y para entrega en diciembre se cotizó a 42.60 francos por kilógramos.

VENTAS COLONIALES DE LANAS

LONDRES, 16 (U. P.).— En el tercer día de ventas coloniales de lanas, los vendedores se resistieron a las ofertas más bajas, excediendo los retiros a la mitad del total de 8.485 fardos ofrecidos.

Figuraron en lista 1,155 fardos de Punta Arenas y Patagonia, que se vendieron un 10 o|o más bajos que en julio, de los cuales la esquila "Ohymen Alke" alcanzó a venderse a 15 1|2 por los mejores combing grasientos de media sangre.

Ciento cuarenta y cuatro fardos de las Malvinas fluctuaron entre 11 1 2 y 17 peniques, o sea, con descuento del 5 o|o.

Los distritos australianos figuraron con 3.376 fardos de los cuales los merinos grasientos Best alcanzaron a 18 1|2, 19 y 21 peniques, pero los retiros fueron numerosos.

Nueva Zelanda figuró con 2.806 fardos de los cuales había algunas merinos lavadas excepcionalmente finas, que se vendieron hasta a 30 peniques.

ALGODON

NUEVA ORLEANS, 16. — (U. P.) El mercado del algodon cerro a los siguientes precios:

Para entrega en septiembre, a 8.87.

Para entrega en noviembre, a 8.87.

LIVERPOOL, 16 (U. P.). — El mercado del algodon cerró a los siguientes precios en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado: 5.41.
Octubre: 5.18.
Enero (1938), 5.25.
Marzo (1938), 5.30.
Mayo (1938), 5.35.
Julio (1938), 5.39.

NUEVA YORK, 16 (U. P.). — A las 11 A. M. el precio del algodón era el siguiente en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado: 9.22.
Octubre, 9.02.
Diciembre, 8.93.
Enero (1938), 8.97.
Marzo (1938), 9.08.
Mayo (1938), 9.17.

LIVERPOOL, 16. — (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón, este se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 5.19.
Enero (1938), 5.27
Marzo (1938), 5.32
Mayo (1938, 5.37
Julio (1938), 5.41

NUEVA YORK, 16. — (U. P.). Al abrir el mercado del algodon, este se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 9.06
Diciembre, 8.95
Enero (1938), 9.02
Marzo (1938), 9.11
Mayo (1938), 9.20

FRANCISCO DIAZ M.

FRUTOS DEL PAIS Y GANADO

Agustinas 975, 3.er piso, Oficina 310. — Casilla N.o 3239. —Teléfono 87508.—Santiago.

Santiago, 15 de septiembre de 1937

TRIGOS

Trigo florence, los 100 kilos sin saco, en Providencia, listo, $ 123 a 124.

Trigo blanco del centro, los 100 kilos sin saco en Providencia, listo, $ 121 a 122.

Trigo colorado del centro, los 100 kilos sin saco, en Providencia, listo, $ 120 a 121.

Trigo blanco del Sur, los 100 kilos sin saco, en Frontera, listo, $ 112 a 113.

Trigo colorado del Sur, los 100 kilos sin saco, en Frontera, listo, $ 110 a 111.

Trigo candeal fino, los 100 kilos sin saco, en Providencia, listo, con 15 o|o, $ 120.

Trigo candeal cte. los 100 kilos, sin saco, en Providencia, con 30 40 o|o listo, $ 115.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos con saco, base Puerto, lista $ 105 a 110.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos con saco base Puerto, lista, a $ 85 a 90.

Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos con saco, base Puerto, lista, $ 80 a 85

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos con saco base Puerto, lista, $ 75 a 80.

HARINAS

Harina de 1.a, flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas de $ 81 a 82.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, según clase, de 72 a 73.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, de $ 81 a 82.

FREJOLES

Frejoles Arroz, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 138.

Frejoles Araucanos los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, nominal, $ 170.

Fréjoles Bayos grandes, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha nominal, $ 200.

Fréjoles Bayos regulares, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 180.

Fréjoles Burritos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, nominal, $ 190

Frejoles Caballeros, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha, nominal, $ 145.

Frejoles Cristales, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 152.

Fréjoles Coscorrones los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha, nominal, $ 190.

Frejoles Frutillas, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 175.

Frejoles Milagros, los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal, $ 145.

Frejoles Pallares los 100 kilos con saco, base puerto, cosecha nominal, $ 175.

Frejoles Triguitos, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha nominal, $ 135.

Frejoles Red Kidney, los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha, nominal, $ 160.

Frejoles Rex Mexican, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha, nominal, $ 155.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos con saco, Bodega en Santiago, $ 500 a 800.

Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos con saco Bodega en Santiago $ 720 a 740.

Semilla alpiste, los 100 kilos, con saco, base puerto, $ 220 a 230.

Semilla de arvejilla, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 45.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 42.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 140.

Semilla de linaza los 100 kilos, con saco, base Puerto $ 185 a 190.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos con saco, semilla procedencia, $ a 270.

Semilla de trebol tipo exportación, los 46 kilos con saco, base Puerto, $ 230.

Semillón corahilas de los Canales, lista San Antonio, el saco, $ 44.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, o Puerto, $ 39.

Afrechillo los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 40.

Avena blanca los 100 kilos, con saco, en Alameda, Stormking o Sueca, $ 80.

Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 80.

Avena rubia revuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 68.

Avena Stormking, los 100 kilos, con saco, $ 76.

Arvejas Petit Pois verdes, los 100 kilos, con saco en Puerto, $ 105.

Arvejas blancas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 77 a 80.

Carbón de espino el saco, según clase, en Alameda, (100 kilos), $ 50 a 55.

Carbón blanco, el saco, según clase en Alameda, (100 kilos), $ 40 a 44.

Cera, los 100 kilos, base Puerto, $ 1.500.

Fibra de cáñamo los 46 kilos, base Puerto, $ 185 a 190.

Garbanzos chicos, según clase, base Puerto, 70 y 80 granos por onza, $ 200 a 205.

Garbanzos regulares, según clase, base Puerto, 58|58 granos por onza, $ 210 a 225.

Garbanzos grandes, según clase, base Puerto, 48 a 50 granos por onza, $ 225 a 230.

Lana trasquila octubre, 46 kilos, enfardada en estaciones $ 590.

Lana, trasquila octubre los 46 kilos, ensacada en estaciones, $ 580.

Lentejas corrientes, los 100 kilos con saco base Puerto, $ 170 a 175.

con saco, base Puerto, $ 190 a 195

Lentejones 7 m., los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 210 a 220.

Mantequilla, los 46 kilos, según clase, en Alameda, $ 780 a 820.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 76.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 75.

Miel blanca, los 46 kilos base Puerto, $ 107.

Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto, $ 103.

Nueces, los 100 kilos, con saco en Alameda, Tolerancia, 10 o|o malas, $ 300.

Pasto, 1.er corte, los 100 kilos, según clase, base Alameda, $ 20 y 22.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, según clase, base Alameda, $ 26 y 28.

Papas amarillas, los 100 kilos, con saco, base Alameda, $ 44 a 46

Quesos, los 46 kilos según clase, en Alameda, $ 380 a 420.

Quillay los 46 kilos, según clase, en Puerto, $ 60.

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 30 de Agosto hasta el 11 de Septiembre inclusives.

Santiago, 15 de Septiembre de 1937.

Clase 10.— Maderas en bruto, trozadas, aserradas; carbón, leña.— "SAENZ".

Clase 21.— Jabón comun, y preparaciones para lavar, limpiar y descolorar; almidon, azul.— "SCALERIN", "PARKER SOAP", "RECORD", "LA BRITANICA".

Clase 26.— Escobas, plumeros, escobillas, brochas, pinceles.— "Facsimil CUATRO ANILLOS".

Clase 30.— Máquinas y aparatos de servicio higiénico y aseo; planchas, calentadores de baño, aparatos cazamoscas.— "MILON", "ELECTRIC BODY HEALTH".

Clase 34.— Refrigeradores, filtros, aparatos para fabricar hielo y helados, extinguidores de incendio, sifones.— "Facsimil CUATRO ANILLOS", "DIETZ".

Clase 36.— Máquinas y vehiculos, aparatos de instalación eléctrica.— "Facsimil CUATRO ANILLOS".

Clase 37.— Telégrafos, teléfonos y radio; señales, avisos luminosos.— "SUPER-POTEX".

Clase 45.— Telas.— "LA ARISTOCRATA", "SEDAVIÑA", "HARRIS".

Clase 47.— Ropa de vestir y artículos accesorios. — "TRIUNFO", "HARRIS", "MOSCOVA", "ALAS", "MORLEY", "ETAM", "HAL-LO", "VIOLA".

Clase 48.— Pasamanería, botonería, paquetería, joyería falsa, broches, etc.— "SEDAVIÑA", "ETAM".

Clase 50.— Calzado. — "WALLY", "HANAN", "PRESIDENTE".

Clase 51. — Sombreros — "BALILLA".

Clase 57.— Productos de perfumería y tocador.— "WELL'S N. Y." (2 etiquetas), "SHIRLEY", "VALOIS", "ORO NEGRO", "KOOL", "Etiqueta EMBRUJO DE SEVILLA", "ATLAS", "MUM".

Clase 58.— Animales vivos; mariscos, carnes frescas, etc.— "BRIZNAS NELSON".

Clase 59.— Grasas comestibles.— "LA CAMPESINA".

Clase 60.— Mantequilla, quesos, leche y productos de lechería.— "CORONA".

Clase 62.— Cereales, granos, frutas, etc.— "LADY".

Clase 65.— Te, café, yerba mate, chocolate y productos sucedáneos.— "IBAÑEZ", "LA DUQUESA", "COMETA".

Clase 66.— Productos de pastelería, galletería y confitería, mieles, etc.— "FLAN IMPERIAL".

Clase 67.— Alimentos especiales para niños y enfermos.— "RADIOSALINA".

Clase 68.— Bebidas analcohólicas, aguas minerales de mesa, helados, hielo.— "SANTA LUCIA".

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas.— "TRES TORRES", Etiqueta "AD. KUNST", "J. L.", "Etiqueta VIÑA SANTA CATALINA L. R.", "VIÑA URMENETA".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos. - "POPEYE", "FRENTE POPULAR".

Clase 75.— Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas.— "WOELM", "BASERGINA", "ERGOBASINA", "PANTHESINA", "CARBANTREN", "UNIC", "STHENO-HEMOL", "ABETOL", "KOOL", "NEUROSTHYL", "LACSODIN", "SOCALCIN", "URILYSON LARRAZE", "URIOZON LARRAZE", "SELMAC", "FARMA ANDINA", "STERLING".

Clase 77. — Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, etc.— "AIROL", "WOELM", "MISS SIMPSON".

Clase 79.— Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, etc.— "OCE".

Clase 81. — Artículos de escritorio, affiches impresos no periódicos, etc.— "NORIS", "MARS", "TRADITION", "ELEPHANT", "SACHI", "PROCER-PROPAGANDA CERESITA".

Clase 82.— Publicaciones periódicas. — "TIERRA", "NORIS", "FLASH".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"CHARME", fábrica de perfumes; "SAVOY", hotel, bar, restaurant, en la provincia de Santiago; "LA ESTRELLA DE PLATA", almacén de pinturas, en la Provincia de Santiago; "PACAM", agencias de turismo; "CASA LAVANDEROS", establecimiento de artículos sanitarios y menaje, en la provincia de Santiago; "COHEN", mueblería y tapicería, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "MON BIJOU DE PARIS", fábrica de artículos de las Clases 47 y 48; "Etiqueta LA INDUSTRIAL DE CUEROS" (dibujo CABEZA DE CARNERO), establecimiento de venta de cueros, en la provincia de Valparaíso; "PROCER-PROPAGANDA CERESITA", oficina de propaganda; "FARMA ANDINA", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos; "STERLING", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos; "BAR NEPTUN", bar y restaurant, en la provincia de Valparaíso.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de treinta días, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR.

AÑO XXI N.o 7,235

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 - D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1937

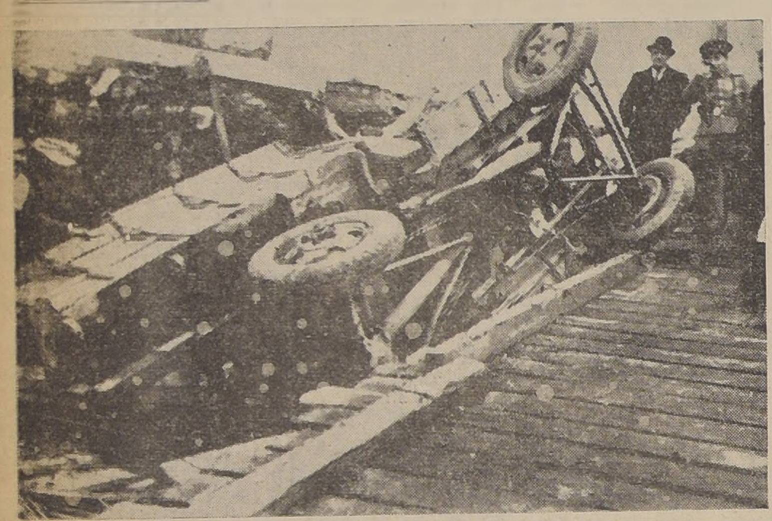
PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

EN EL FRENTE DE SHANGHAI



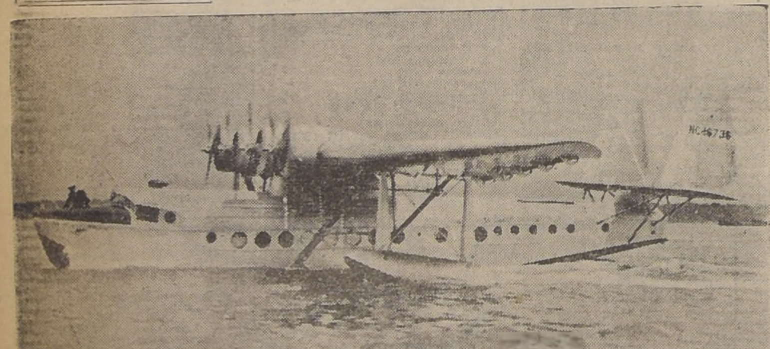
En el frente de Shanghai, un destacamento japones de desembarco carga sobre las posiciones enemigas.

ESCAPO DE MORIR APLASTADO



Providencial fué la escapada de Alfonso Albornoz Soto, chofer del camión patente 77 - 026, que se volcó a las 1. horas de ayer, mientras conducia materiales al edificio que se construye en calle Morandé esquina de Huérfanos. El accidente se debio a una falla de la dirección, que hizo volcarse el coche desde un entarimado de metro y medio de altura.

AVION TRANSATLANTICO



El Pan American "Clipper III", que acaba de terminar su raid de estudios para establecer una línea comercial regular a través del Atlantico.

EL FIN DE UN VIAJE



Mientras este viajero iba por una calle de Shanghai en un "rickshaw", una bomba japonesa explotó a su lado, y terminó trágicamente su viaje.

"Mudanza" de una Aldea

Se construye un dique en Wills Creek, Ohio. Y tal construcción motiva una de las "mudanzas" más extraordinarias de la historia. En efecto, toda una aldea, con sus negocios, sus viviendas y su edificio de correos, será arrancada de cuajo y trasladada a dos kilómetros de distancia del lugar en que se alza actualmente.

El transporte de la aldea se impone, porque a consecuencia de la construcción del dique, las aguas subirán hasta sumergir completamente el area ocupada por la población en el presente.

Ms de veinte viviendas, tres negocios, un garage y la oficina de correos mencionada harán el viaje. En cuanto a la iglesia y a la escuela, no serán trasladadas. La primera está condenada a desaparecer. En cambio, la escuela se salvara por escaso margen. Se encuentra ahora sobre una colina, y cuando las aguas suban, quedará aproximadamente a 1.20 metros sobre nivel.

Todos los habitantes de la aldea recibirán compensación en dinero por las molestias que les ocasione el traslado. Además, sus casas se erigirán en terrenos mucho mejores y más grandes que los que ocupan en la actualidad.

REGALOS

Desde el día de la coronación los reyes de Gran Bretaña han recibido centenares de obsequios y de congratulaciones de todas partes del mundo. Los regalos enviados por personas que los monarcas no conocen personalmente son devueltos cortésmente, pues una antigua costumbre de la familia real establece que no se deben aceptar los obsequios remitidos, por desconocidos.

Fué quizás Eduardo VII el monarca que recibió un número más crecido de obsequios, muy curiosos algunos de ellos. Un agricultor de los Estados Unidos le remitió una papa que pesaba dos kilogramos y medio y el Rey la aceptó. La mano momificada de una princesa egipcia que le mandó un egiptólogo hacía las veces de pisapapeles en el escritorio real de Sandringham.

Se calcula que en el Palacio de Buckingham se reciben anualmente innumerables muestras de mercaderías por valor de millares de libras esterlinas, las cuales proceden de numerosas firmas comerciales. Dos empleados tienen a su cargo la tarea de examinarlas. Todas las muestras de valor son devueltas a los remitentes que, por este medio, abrigan la esperanza de recuperarlas.

GENERAL JAPONES



El General Kiyoshi Katsuki, comandante de todas las fuerzas japonesas que combaten en el Norte de China.

LO DIFICIL

M. Tixier-Vignancour encontró días pasados en París a M. Edouard Herriot, y le reprochó su severidad para con un diputado de la derecha que tiene la costumbre de interrumpir sin cesar a sus adversarios.

—No lo conoce usted, querido presidente. Le aseguro que no carece de ingenio.

—Lo difícil — respondió el presidente de la Cámara francesa — no es tener ingenio sino usar el ingenio con ingenio.

DURANTE EL BOMBARDEO DE NANKING

Esta fotografía fué tomada durante el bombardeo de Nanking por aviones japoneses. Puede verse la dolorosa actitud de la gente y los destrozos causados por una explosión. (Vista tomada del diario "Paris Soir" del domingo, que llegó ayer por el correo de la "Air - France").

EL ANIVERSARIO DE MEXICO



Durante el acto de confraternidad ofrecido ayer en la Asociación Amigos de México, por el Excmo. Sr. Pérez Treviño, en honor de los obreros chilenos.

Animal asombroso

Imagínese un animal del tamaño de una rata, con grandes ojos negros que parecen los del ratón Mickey, de cinematográfica fama, o acaso anteojos negros de automovilista, de patas tan largas que parece andar con zancos, de pies esqueléticos dotados de discos adhesivos en la punta de los dedos y de larga cola rígida y sin pelos, terminada por un grueso pincel, y se tendrá el "tarsier" de Malasia, uno de los más raros y asombrosos ejemplares de la fauna mundial. Hasta el presente ningún "tarsier" ha sido visto en Europa o América.

DURACION DE LA VIDA

Aumenta paulatinamente la duración de la vida en los Estados Unidos. El promedio de esta duración, según el censo levantado en 1920, era de 56 años, pero el de 1930 muestra c... greso.

La duración media de la ... humana en diversos ... estar a las cifras de ... más recientes, es ... de 61 anos; N... a Zelandia ... Dinamarca, 57; Noruega ... Suecia, 57, Gran Bretaña 51; ... Holanda, 52; Suiza ... 45; ... cia, 50; Alemania, 44 e India 43.

CARRERAS DE ZORROS

Dawson, ciudad situada ... oeste del Canadá es, entre ... dicho país, la que mayor ... mero de millonarios cuenta ... relación con la cantidad ... habitantes. Estos magnates ... ra divertirse han imaginado ... da suerte de juegos, entre ... que figura el muy extraño ... de los zorros atados a ... carrera que se efectua ... veces por año en el hipódromo ... de dicha localidad. Zorros ... salvajes — algunos de ... reciente — son atados a ... conducidos, generalmente ... indígenas. Algunos de ... arrastrados por yuntas ... de perros y zorros. Según ... el zorro de Alaska es ... pero la fusta bien ma... domina, y se obtienen ... rreras sensacionales, que ... can apuestas no menos ... tantes.

En una ocasión, cierto ... duo llamado Jimmy M... gor, que había ... "claim", apostó 50.000 ... sobre un grupo de ... y logró vencer. El ... cuyos 50.000 constituían ... fortuna, se suicidó ... de las carreras. Fue ... otra parte, y el festival ...

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (84)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Cuando acabaron de desnudarla, arrojaron a la pobre muchacha al suelo sobre una estera y procedieron a untarle no sabemos qué aceite maloliente, que por lo menos estaba rancio desde tiempo inmemorial. Pero la fetidez del aceite no era la mayor incomodidad. A ella se agregaba la aspereza de las manos que sobaban la piel delicada de la joven, hasta dejarla casi desollada.



En seguida, un líquido verdoso y cáustico, le fué vertido encima, que le provocó una comezón inaguantable. Luego empezaron a vestirla para las ceremonias. Lo primero fué un taparrabo hecho de piel de cachorro de leopardo, que le ajustaron a la cintura. Después, sobre un hombro le pasaron una magnífica piel de leopardo.



Una cuerda gruesa tejida de colas de leopardos sirvió para ceñirle al talle aquella vestidura insólita. Los brazos y los tobillos se los cargaron de ajorcas y brazaletes y en torno a su garganta colocaron un collar de dientes humanos. Sobre la cabeza le pusieron una diadema de piel de Leopardo, de la que salían vistosas y raras plumas.



Pero el toque final había de ser lo ... espantoso para la pobre muchacha blanca. Largas y afiladas garras de oro le fueron enganchadas a sus dedos, garras ... tíferas que eran el emblema sagrado del Clan de los Hombres-Leopardos. Y la infeliz Kali Bwana pensaba, horrorizada, que se le pediría utilizarlas contra las víctimas de los sacrificios humanos...